CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO — INSTITUTO MIGUEL ASÍN

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOL. XVIII MADRID - GRANADA. 1953 FASC. 1

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOL. XVIII — 1953 — FASC. 1

SUMARIO

ARTÍCULOS

Soledad Gibert: *Un tratadito de Ibn Ŷātima sobre los enemigos de los amantes*.. 1
Manuel Alonso, S. I.: *Juan Sevillano, sus obras propias y sus traducciones*... 17
E. Lévi-Provençal: *La «Description de l'Espagne» d'Aḥmad al-Rāzī*..... 51
J. Vernet: *La embajada de al-Gassānī (1690-1691)*..... 109
Miscelánea internacional sobre las jarŷas mozárabes. I: S. M. Stern: *Some textual notes on the romance jarŷas*. — II: Juan Corominas: *Para la interpretación de las jarŷas recién halladas (ms. G. S. Colin)*. — III: I. S. Révah: *Note sur le mot «matrana» (García Gómez, jarŷas nos XVII et XIX)*... 133

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA, XXXII

L. T. B.: *Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios*..... 149
José Guerrero Lovillo: *La puerta de Córdoba en la cerca de Sevilla*..... 178
L. T. B.: *La torre de Gabia (Granada)*..... 187
Felipe Mateu y Llopis: *Hallazgos numismáticos musulmanes, VII*..... 199

VARIEDADES

Robert Brunschvig: *Abiçania = al-istinŷā'*..... 207
Luis Seco de Lucena Paredes: *Una hazaña de Ibn ʿĀṣim, identificada*..... 209
W. Maas: *La «Relación eslava» del judío español Ibrāhīm b. Yaʿqūb al-Ṭurṭūšī*. 212
Emilio García Gómez: *Una nota al capítulo XXX del «Collar de la Paloma»*. 215
Jerónimo Rubio: *Una carta de Banqueri*..... 218
Fernando de la Granja: *Los estudios sobre poesía arábigoandaluza*..... 224

LIBROS Y REVISTAS

Birge, John Kingley: *A Guide to Turkish Area Study* (Enrique Perpiñá)..... 231
Moreno, M. Mario: *Antologia della mistica arabo-persiana* (E. Lator, S. I.).. 232
O'Shaughness, Thomas, S. I.: *The development of the meaning of spirit in the Koran* (D. Cabanelas, O. F. M.)..... 233
Walzer, Richard: *Islamic Philosophy* (D. Cabanelas, O. F. M.)..... 233
Ibn Sīnā, *Al-Shifā', La Logique: I. L'Isagoge (al-madkhal)* (Manuel Alonso). 234
Guidi, Michelangelo: *Storia e Cultura degli Arabi fino alla morte de Maometto*. — Gabrieli, Francesco: *Storia della letteratura araba*. — Pellat, Charles: *Langue et littérature arabes*. — Blachère, Régis: *Histoire de la littérature arabe dès origines à la fin du XVe siècle de J.-C.* (E. G. G.).. 237
Belot, Jean Baptiste: *Dictionnaire Français-Arabe* (E. L.)..... 242
Miles, Georges C.: *Rare Islamic Coins*. (Isidro de las Cagigas)..... 243

Continúa en la p. 3 de la cubierta.

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES
DE MADRID Y GRANADA

VOLUMEN XVIII
1953

PRINTED IN SPAIN

Imprenta y Editorial Maestre. Norte, 25. Tel. 215620. Madrid.

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
PATRONATO MENÉNDEZ Y PELAYO — INSTITUTO MIGUEL ASÍN

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

VOLUMEN XVIII

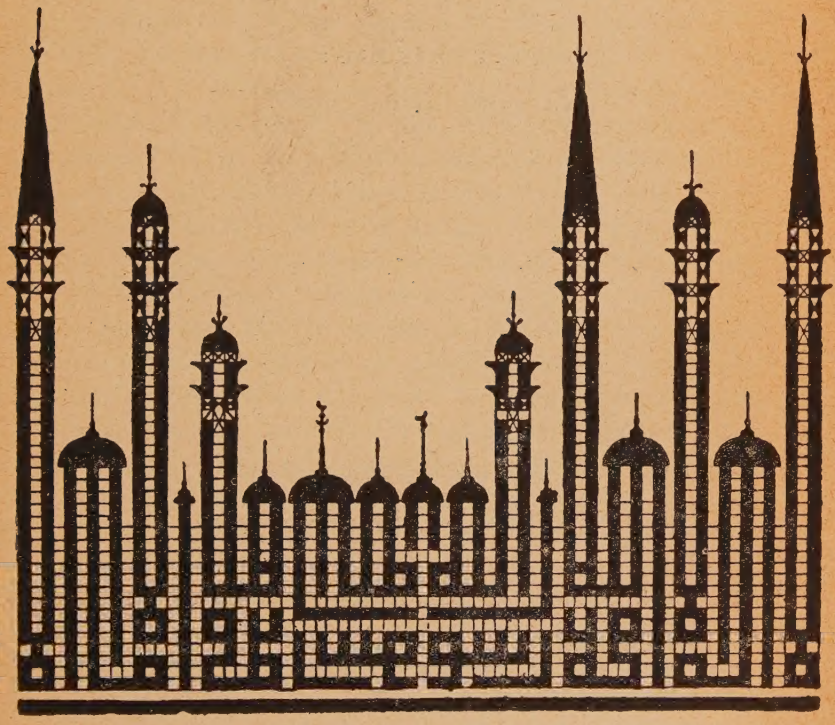

MADRID-GRANADA. 1953

DIRECTOR:

Emilio García Gómez.

REDACTORES:

Manuel Alonso, Esteban Lator, Manuel Ocaña Jiménez, Jaime Oliver Asín, Luis Seco de Lucena, Elías Terés, Leopoldo Torres Balbás.

SECRETARIO:

Leopoldo Torres Balbás.

REDACCIÓN: ESCUELA DE ESTUDIOS ÁRABES, CALLE DE SAN VICENTE, 60, PRAL. — MADRID

ADMINISTRACIÓN: SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, MEDINACELI, 4. — MADRID

UN TRATADITO DE IBN JĀTIMA SOBRE LOS ENEMIGOS DE LOS AMANTES

(NOTAS SOBRE EL MS. 5.974 DE LA B. N. DE PARÍS)

Al preparar mi tesis doctoral sobre el dīwān del poeta almeriense Abū Ŷaᶜfar Aḥmad ibn Jātima (mediados del siglo XIV), encontré en un trabajo del P. Melchor M. Antuña (*Ibenjátima y su tratado de la peste*, apud «Religión y Cultura», El Escorial, octubre 1928, pp. 68-90) indicación de que en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París existían poesías de nuestro autor, «quizá — dice Antuña — de las incluídas en su Dīwān». Se trata del ms. nº 5.974, que, según Blochet (*Catalogue des manuscrits arabes de nouvelle acquisition*, Paris 1884-1924), contiene en los fᵒˢ 1-5 «poésies sur l'amour par Abou Djaᶜfar Aḥmad b. Khātima», para pasar luego a un «recueil de poésies par Abou Djaᶜfar ibn Zarkala», y, por último, a la *al-Katība al-kāmina* de Ibn al-Jaṭīb. No pude entonces, a pesar de mi interés y curiosidad, consultar el manuscrito citado, y sólo recientemente, gracias a la amabilidad del profesor egipcio Dr. Ibrāhīm al-Abyārī, a quien me complazco en expresar mi gratitud, me ha sido dado disponer de unas fotocopias del códice parisino, que me han permitido aclarar la cuestión.

Los cinco folios del ms. parisino — de escritura pequeña y borrosa — no contienen ninguna colección de poesías amorosas de Ibn Jātima, sino un tratadito en prosa rimada donde el autor — que intercala, como es uso en este género de escritos,

algunos fragmentos poéticos anónimos y que no he podido identificar — diserta bajo el título *al-Faṣl al-ᶜādil bayna al-raqīb wa-l-wāšī wa-l-ᶜādil* («Distinción justa entre el espía, el chismero y el censor»), y a instancias de su maestro y amigo, bien conocido, Abū-l-Barakāt al-Balafīqī [1], sobre el tema que el título indica; tema tópico en la poesía árabe y en los tratados de erotología, como el famoso «Collar de la Paloma» de Ibn Ḥazm de Córdoba, que dedica un capítulo especial a cada uno de estos tres enemigos de los amantes [2]. El criterio de Ibn Jātima no es, sin embargo, idéntico al de Ibn Ḥazm, ya que — para éste — el *wāšī*, o chismero, es el más abominable, mientras que para Ibn Jātima lo es el *raqīb*, o espía.

No contiene gran novedad ni es de importancia el tratadito de Ibn Jātima, obra — como dice — de su vejez, pero es curioso, y tan breve, que me ha parecido digno de ser editado y traducido. El dato literario más interesante que contiene es la alusión al poeta, de tiempos de Muᶜtaḍid de Sevilla, Abū Ŷaᶜfar Ibn al-Ábbār [3].

Añadiré incidentalmente que el segundo opúsculo del manuscrito parisino, del que no tengo fotocopias, creo debe de ser un ejemplar del libro *Kitāb rā'iq al-taḥliya fī fā'iq al-tawriya* del propio Ibn Jātima, conservado en el ms. Esc. 419, que tengo leído y en parte traducido, y que consta de ocho folios de poesías de Ibn Jātima relacionadas con la figura retórica llamada *tawriya* (= silepsis). La razón de la confusión de Blochet puede ser el que la obrita — según consta en el ms. escurialense — fué escrita a instancias de un discípulo de Ibn Jātima llamado Abū Ŷaᶜfar ibn Zarqāla. Apoya esta coincidencia el hecho de

[1] Autor de una «Historia de Almería» *(Ta'rīj al-Mariyya)*, m. en 771 = 1369. Algunas anécdotas referentes a su amistad con Ibn Jātima se encuentran en *Iḥāṭa*, Cairo, I, p. 124; *Nafḥ al-ṭīb*, Cairo, III, pp. 424-25, y en el *Kitāb rā'iq al-taḥliya fi fā'iq al-tawriya* (ms. Esc. nº 419), fos 4 *a* y 6 *b*.

[2] Cf. «El Collar de la Paloma», trad. García Gómez, Madrid 1952, capítulos XVI, XVIII y XIX.

[3] Se trata de Aḥmad b. Muḥammad al-Jawlānī, poeta sevillano que murió en 433 = 1041-42. Cf. Ḍabbī, *Bugya*, b. 352, p. 152; Nykl, *Hispano-Arabic Poetry*, p. 210; Ibn Jallikān, *Biographical Dictionary*, p. 125.

que el opúsculo comprende en el ms. parisino también ocho folios.

Por último, unas palabras sobre la historia del ms. parisino. Blochet dice: «Ce volume a appartenu à l'emir Abd-al-Kadir, qui l'a donné le 14 août 1844 à un officier nommé Léon Roche» (se trata del autor de un libro sobre la agitada época de ᶜAbd al-Qādir, titulado *Trente deux ans à travers l'Islam*, Paris 1904). Pero de una anotación en la portada del códice se deduce justamente lo contrario, o sea que Léon Roches, que se hizo con el ms. en la batalla de Isly (14 agosto 1844), ganada por Bougeaud a ᶜAbd al-Qādir, fué quien se lo regaló en 1880 al famoso emir, seguramente en Damasco, donde el emir murió en 1883. La citada anotación dice, en efecto, así:

هذا الكتاب بلغ بيدنا يوم قتال إسلي عام ١٨٤٤ وأهديناه لمحبّنا المعظم سيّدنا الحاجّ عبد القادر بن محيي الدين سنة ١٨٨٠ — عبد ربه ليون روش.

Delante de esta anotación hay otra antigua, que dice:

من مواهب مولانا الجواد لعبده عليّ بن أحمد بن دهونة (؟) الحدّاد الأندلسيّ ، غفر الله ذنبهم بمنّه وكرمه ، آمين.

«Regalo de nuestro generoso señor a su siervo ᶜAlī b Aḥmad b. Dahūna (?) al-Ḥaddād al-Andalusī (¡Dios perdone los pecados de ellos con su gracia y su favor, amén!).»

الفصل العاهل ، بين الرقيب والواشي والعاذل

بسم الله الرحمن الرحيم

وصلى الله على سيدنا محمّد وآله وسلم

قال الشيخ الفقيه العالم العلم الأديب الفاضل أبو جعفر أحمد بن علي بن محمّد بن خاتمة :

كتب اليّ شيخنا الفقيه القاضي الجليل العادل النزيه الصدر الأوحد الخطيب البليغ الاستاذ العلم الأكمل ، خلف أولياء الله تعالى ووارث درجتهم ، أبو البركات محمّد بن محمّد بن الحاجّ البلفيقيّ (أبقى الله تعالى بركته ، وحفظ في مراتب أهل العلم درجته) سائلاً ومنازلاً:

يا من إذا تنافرتَ المعاني فهو لها حكم عادل! أيّما أثقل على المحبّ: العاذل أو الرقيب؟ وقد ظهر لي من الأثقل ، ولكنّي أردتُ أن يتأيّد ما من ذلك يعقل ، بما عن مثلك من الأخبار ينقل . لا زلتَ للمعالي خبئا ، ولطلابها ردءا ، والسلام.

فاجبتُه جارياً من طريقة الأدب على المَهْيع الذي سلك والمذهب الذي ذهب ، وهو «الفصل العادل ، بين الرقيب والواشي والعاذل».

أمّا بعد حمد الله تعالى مخوّل أوليائه ، من مواهب آلائه واجتبائه ، ما يربي عن رغبة الراغب وأمل الآمل ، [2 b] المصفي لهم من موارد حبّه ومشاهد قربه ما تنزّه عن رقبة الرقيب وعذل العاذل ، والصلاة والتسليم على سيدنا محمّد المصطفى الكريم المخصوص من تلك المقامات بأحظى درجة الأواخر والأوائل ، والرضى عن آله الكريم وصحابته الاعلام أولي الفضائل

المأثورة والفواضل ، المحرزين عنه إرث تلك الدرجة الرفيعة والمقام الفاضل ، فإنّك ــ أيّها الحبر البحر ، والإمام الصدر (وَقاك الله خلسة الرقباء وإلحاح العاذل واختلاق الوشاة) ــ سألتَ عن مسألة من المسائل: أيّها أثقل على المحبّ: الرقيب أم العاذل؟ فهلّا في الزمان الغابر والعصر الذاهب والعهد المتقدّم ، والقلب حليف حبّ وشوق ، حتى أخبرك عن عيان وأشافهك عن ذوق؟ أما وقد خبا الوقد وكبا الزند ونبا الحدّ ، وباطل الأنس الممتد ، فأقول بمقتضى النظر ، وليس الخبر كالخبر.

إنّ في الحبّ ثلاث خصال: رقباء ووشاة وعذّال ، ليس على المحبّ بعدْ الهجر أدهى منها ، ولا محيص لكلّ عاشق ومعشوق عنها ، وهي على الجملة تتشابه تشابه النظائر ، ولكنّها عند التفصيل تتباين تباين الضرائر.

فامّا الرقيب فمسلّط العين ، على كلّ إلفين ، يترصّد الخلس ، ويرقب الغلس ، ويسلّل لحظه بين النفس والنفس ، ما طلع إلّا كدّر الوصال ، [3 a] وقطع الأوصال ، وقصم الانتظام والاتّصال ، إن لحظ أحفظ [1] ، وإن رمق رشق ، أو نظر أضرّ ، أو دنا لم يبق ولا يذر . وأمّا العاذل فمسلّط اللسان ، على كلّ محبّ هيمان ، يرشقه بسهام ملامه ، ويلوكه لوك المهر لحكمة لجامه ، كلماته محفظات ، باردة العظات ، مظهرة لوجوه الحسنات ، في مظاهر الهنات ، إن قال أحال وإن تكلّم آلم ، وإن سلّم تودّ لو ترك السنّة وما سلّم . وأمّا الواشي فمصرّف العين واللسان ، وآخذ من هذا بشان ومن هذا بشان ، نظره اختلاس وتجسيس ، وكلامه تخمين وتدليس ، إن قصر فلسانه طويل ، أو عمى بصره فقائده القال والقيل . فالرقيب أعوانه أجفانه ، والعاذل سنانه لسانه ، والواشي وزيره تزويره وبهتانه.

[1] Al margen: أي أغضب.

وإذا بان الفرق ، وظهر الحق ، فأثقل الثلاثة ، بعد ما يشتركون فيه من الدناءة والخباثة ، هو الرقيب الراصد ، الذي هو العدوّ الحاسد . فلْنصدع بالحكم العادل ، بين الرقيب والعاذل ، فنقول إنّ الرقيب أثقل منه لوجوه عديدة ، بين قريبة وبعيدة :

أوّلها ، وهو أعضلها ، أنّ ثقل الرقيب ، على كاهل المحبّ والحبيب ، بخلاف اللائم ، فعاديته عائدة للهائم . يعني الصبّ أولًا بتعذيبه ، وثانيًا يشجو حبيبه ، فيصير الثقل عليه ضعفا ، والواحد لديه ألفا ،

قال لي : إنّ رقيبي ✲ سيّىء الخُلق فداره
قلت دعني وجهك الجـ ✲ ـنّة حُفّت بالمكاره

[3 b] الثاني أنّ الرقيب ينازعك المحبوب ، ويشاطرك بلحظه الغرض المطلوب ، والعاذل إنّما حظّه تسفيه حلم ، وإرساء بزعمه لما هو كالمهم ،

قالت : رقيبي مقبلٌ ✲ وتبرقعتْ حذر الرقيب
فنظرته فإذا به ✲ من حبّها فوق الذي بي[1]

والثالث أنّ الرقبة إنّما تكون عند الوصال ، وهي أشدّ لتقطيع الأوصال ، والعاذل متى حضر ، فأيّ ضرر من ضرر ،

[1] Al margen, estos versos, que no parecen pertenecer al texto:

أحبّ العذول لتكراره ✲ حديث الحبيب على مسمعي
وأهوى الرقيب لأنّ الرقيب ✲ يكون إذا كان حبّي معي

وعيونُ الوشاة تفسد بالرق ✲ ـبة واللمح زورةَ الأحباب
فمتى يظفر المحبُّ وتشفي ✲ بالتداني مضاضة الاكتئاب

الرابع أنّ العين رائد النفس ، وهي مقرّ الأنس ، واللسان ترجمان العقل ، وهو محلّ العذل ،

نظرة الراصد فينا أثّرت ✲ لا رقتْ دمعةُ عين الراصد

والخامس أنّ الرقيب عدوّ مكاشح ، والعذول مظهر أنّه صدوق ناصح ،

✲ فقد أطاعك من يُرضيك ظاهره ✲

السادس أنّ الرقيب شاهد متسلّط ، والعذول قد يباهت ويغلط ،

ولقد وصفتُ لعاذلي من حسنها ✲ طَرَفًا فودّ بأنّه لم يعذلِ
وعصيته فيما مضى من عهدنا ✲ وأنا الذي أعصيه في المستقبل

السابع انّ الرقيب حسود ، والعاذل بريء من الحقود ، وأين من يتنفّس عن الحسد ، ممّن يتنافس في الرأي الأفسد ،

[4 a] ✲ لشتّان ما بين اليزيدَيْن في الندى ✲ [1]

[1] Al margen se añade: « يزيد سليم والأغر ابن حاتم » هو شطرين وتمامه :

الثامن أن أمر العذول مشوب ، بحلاوة ذكر المحبوب ، والرقيب أجاج ، ليس فيها مزاج ،

أجدُ الملامةَ في هواك لذيذة ✲ حبًّا لذكرك فليلمني اللوّمُ

التاسع أنّ الرقيب غيبته حضور ، وصمته محذور ، والعاذل ، لا تتقاذق به المجاهل ،

عليك رقيب ثقيل اللحاظ ✲ متى لم يُحطْ علمُه يخرسِ
أَنَمُّ من المسك للناشقين ✲ وألحظُ عينًا من النرجسِ

العاشر أنّ العذول ناطق والناطق يستراح اليه ، والرقيب صامت لا ترى ولا تدري ما ينطوي عليه ،

أعرضتُ عنه وربّ صمـ ✲ ـتٍ كان أبلغ من مقاله

الى غير ذلك من الدلائل ، الشاهدة بفرق ما بين ثقل الرقيب والعاذل ، وأرجحها في عيار الاعتبار ، عند مسبار الاختبار ، قولهم في المثل المضروب : ، «أثقل من فجأة الرقيب» ، ولم يأت في المنقول ، من المثل المقول : ، «أثقل من عذول» ، وهذا نصٌّ في الباب ، عند أولي الألباب ، فالمثل كما قيل علم متداول على الأيّام ، والقول به ماض عند أرباب الأحلام ، فإن قيل : فقد قيل في المثل الصادق : ، «أثقل من واشٍ على عاشق» ، قلتُ : إنّما ذلك هو رقيب شاهد ، وحاضر مشاهد ، فقد رأيتُ الواشي دائرًا بين اللقبين ،

وآخذًا بطرف من كلا السببَيْن ، [4 b] فمتى غلب أحدهما عليه ، نسب اليه ، وأمّا بما هو واش ، فأمره عند المحبّ متلاش ، لأنّ لحظه خلس ، وثقله نفس . وإنّما جملة اعتماده ، على إصداره في التزوير وإيراده ، وحسب المحبّ ما يروم ، ودعوا القيامة أن تقوم.

ولله درّ أبي جعفر بن الأبّار ، فقد جرى مع الطرف في مضمار ، وفسّر سنته في الرقباء ، فأشرقتهم بالماء ، وأخذت عليهم فروج الهواء ، ولو كانت لهم همم ، أو سما بهم كرم ، ما طرف لهم في الرقبة بعدها طرف ، ولا تقدّم لهم بها قدم ، استغفر الله أن تكون عند المحبّين من مكاره ، وهي عندهم ممّا يُخار فيه للعبد وهو كاره ، ولنثن عنان المقالة ، خوف الإسهاب والإطالة.

هذا ما سنح في القضيّة ، من الوجوه المرضيّة ، ولعمري إنّه لحكم يعضّده شاهد الذوق ، ويؤيّده الاختبار في مقامات المحبّة والشوق ، وإن كنتُ في جوابي كالمستبضع الى صنعاء وشيًا ، والمدّعي في بني ثعل رميًا ، والمهدي الى بوران بنت الحسن حللًا وحليًا ، فحسن الإغضاء . كفيل بالصفح عن القضاء ، والرفق بالاقتضاء ، جعلني الله وإيّاك ممن عمر قلبه الحبّ الشريف الفاضل ، الذي لا تتطرّق اليه رقبة رقيب ولا ملامة عاذل ، وملأ [5 a] جوانحنا من الشوق اليه ، بما يطيب لنا القدوم عليه.

على أنّ الرقيب في كلّ حال ملوم ، وعلى كلّ لسان مذموم ، فقد قيل: مذهب القوم الخلوة ، حتى أنّهم يرون أنّ اللحم الذي بين الجلد والعظم رقيبٌ مزاحم ، فيا لله ما أثقل الرقيب على كلّ محبّ هائم ، وأعدى فنونه ، وأهنى العيش دونه ، وإن تخفوها وتؤتوها الفقراء فهو خير لكم ، حتى لا تعلم شماله ما أنفقت يمينه ، إلّا الصوم فهو لي وأنا اجزى به ، ومن شرّ الرقباء ومن جنايتهم موافقة الرياء ، الذي هو الشرك الأصغر ، والوزر الأكبر.

أعاذنا الله من جنايات الرقبة ، وحمانا شرّ الفتنة ، وجعلنا من عباده المخلصين ، والصلاة والسلام على مولانا محمّد وعلى آله وأصحابه السادات الكرام ، والثقات الأعلام.

انتهى بحمد الله تعالى

DISTINCIÓN JUSTA ENTRE EL ESPÍA, EL CHISMERO Y EL CENSOR

En el nombre de Dios, Clemente y Misericordioso.

Dios bendiga y salve a nuestro señor Mahoma y a sus compañeros.

Dijo el maestro, sabio y docto alfaquí y literato eminente Abū Ŷaʿfar Aḥmad b. ʿAlī b. Muḥammad b. Jātima:

Me escribió nuestro maestro, el alfaquí, excelso y justo cadí, purísimo y sin par primate, predicador elocuente, maestro docto y perfectísimo, sucesor de los santos de Dios Altísimo y heredero de su rango, Abū-l-Barakāt b. Muḥammad b. Muḥammad b. al-Ḥāŷŷ al-Balafīqī (¡Dios Altísimo haga perdurar su irradiación carismática y le conserve su rango entre las filas de los teólogos!):

«¡Oh tú que, cuando discutes los conceptos, eres para ellos la sentencia justa! ¿Quién es más pesado para el amante: el censor o el espía? Porque yo veo con claridad cuál de los dos es el más cargante; pero quiero que lo razonable en este asunto quede apoyado con las noticias que vengan de ti. No ceses de ser escondite de nobles acciones y ayuda de los que las buscan. Y la paz».

Yo le contesté, siguiendo, en cuanto a estilo literario, el camino recorrido por él, e igual procedimiento que el que él empleó, con esta «Distinción justa entre el espía, el chismero y el censor».

Después de alabar a Dios Altísimo, El que otorga a sus santos dádivas de sus dones y gracias que superan el anhelo del que le pide y la expectativa del que en Él espera [2 *b*], El que les abre las diáfanas aguadas de su amor y los lugares de su cercanía, libres de la vigi-

lancia del espía y del reproche del censor; después de implorar la bendición y salvación divinas para nuestro señor Mahoma, el noble elegido, que fué especialmente distinguido, entre antiguos y modernos, con el más alto grado de esas moradas; después de implorar asimismo el divino beneplácito para sus nobles familiares y sus insignes compañeros, llenos de méritos y virtudes bien conocidos, y que recogieron del Profeta la herencia de aquella alta dignidad y elevado puesto, digo:

Me preguntas — oh sabio inmenso e imām preeminente, a quien Dios proteja de la mirada avizor de los espías, de la insistencia del censor y de la calumnia del chismero — por esta cuestión: «¿Quién es más pesado para el amante: el espía o el censor?» ¡Ojalá me hubieras preguntado esto en el tiempo pasado, la época pretérita y los días de antaño, cuando el corazón andaba unido al amor y la pasión! Entonces te hubiera informado de lo que veían mis ojos y te habría hablado por propia experiencia. Ahora, en cambio, cuando se extinguió el fuego, el eslabón no da chispas, se melló el filo de la espada y me aparté de la sociedad, no puedo hablarte más que en teoría, y las palabras no son como la experiencia.

Hay en el amor tres calamidades: los espías, chismeros y censores, los cuales son, después de la ruptura, lo más dañino para el enamorado y algo de que ni el amante ni el amado pueden escapar. En conjunto, se parecen como cosas análogas; pero, al analizarlos, se diferencian como distintos males.

El espía se sirve de los ojos contra ambos amantes; acecha las ocasiones, avizora las sombras; desenvaina [el sable de] su mirada entre aliento y aliento; no surge sino para enturbiar la unión amorosa [3 *a*], cortar los vínculos y romper la armonía y el acuerdo; si observa, irrita; si contempla, hiere; si mira, daña; si se acerca, no deja vivir ni descansar. El censor se sirve de la lengua contra todo amante perdido de amor, hiriéndole con los dardos de su reproche, e irritándolo como se irrita el potro ante el gobierno de la brida; sus palabras son molestas, llenas de frías advertencias, que aparecen como buenas obras, siendo así que no llevan buenos fines; si habla, perturba; si razona, daña; si saluda, desearías que dejase la buena educación y no saludara. El chismero se vale a la vez de los ojos y de la lengua, usando de unos o de otra, según los casos; su mirada es fiscalización

y espionaje; sus palabras, conjeturas y falsedades; aunque sea pequeño, tiene la lengua larga; aunque sea ciego, su lazarillo son los dimes y diretes. En suma, los auxiliares del espía son sus ojos; la lanza del censor, su lengua; los ministros del chismero, sus mentiras y falsedades.

Así establecida la diferencia y patente la verdad, aunque los tres participan en la maldad y la vileza, el más cargante de ellos es el espía apostado, que es un enemigo envidioso.

Podemos distinguir entre el espía y el censor, con justa sentencia, diciendo que el primero es más cargante que el segundo por multitud de razones, más o menos accesibles.

La primera, que es la más grave, consiste en que la pesadez del espía, a diferencia de la del censor, recae a la vez sobre el hombro del amante y del amado, pues su hostilidad produce primeramente el tormento del enamorado, es decir, del perdido de amor, y en segundo lugar acongoja al amado, con lo cual su pesadez se redobla, y con él se hace mil lo que es uno:

[*ramal*]

Me dijo: «Mi espía
tiene mal carácter, adúlalo».
Y le respondí: «¡Déjame! Tu cara
es el paraíso, rodeado de contrariedades» [1].

[3 *b*] La segunda es que el espía te disputa el amado, compartiendo contigo el mirar al objeto de tus deseos, mientras que la tarea del censor consiste en engañar con inventos y lanzar su opinión, viniendo a ser una especie de aguafiestas:

[1] En el margen, escrita al parecer por otra mano, hay esta poesía:

[*mutaqārib*]

Amo al censor, por su constancia,
en hablarme de mi amada.
Y amo al espía, porque su presencia
indica que estoy junto a quien amo.

[*maŷzū' al-kāmil*]

Dijo: «Mi espía se acerca»,
y se cubrió para guardarse de él.
Y, al mirarlo, comprendí
que su amor por ella era mayor que el mío.

La tercera es que el espionaje no acontece más que en la unión de los amantes, y es el más eficaz medio de romper las relaciones, y, en cambio, la aparición del censor es una desgracia como otra cualquiera:

[*jafīf*]

Los ojos de los chismeros perturban con su acecho
y su observación las visitas de los amantes.
Pero, si vence el enamorado, se cura
con la proximidad [de su amada] el dolor de las penas.

La cuarta es que el ojo, sede de la percepción, es la avanzada del alma, mientras que la lengua, lugar del reproche, no es más que el intérprete de la razón:

[*madīd*]

La mirada que el espía nos dirigió ha dejado huella.
¡No cesen de llorar los ojos del que acecha!

La quinta es que el espía es un enemigo declarado, mientras que el censor aparenta ser un buen consejero:

[*basīṭ*]

Estará a tu disposición aquel cuya apariencia te agrade...

La sexta es que el espía es un testigo ineludible y el censor a veces yerra y se equivoca:

[*ḳāmil*]

Describí al censor un rasgo
de su hermosura, y se arrepintió de su crítica.
Si en otro tiempo no le obedecí,
tampoco he de escucharle en lo futuro.

La séptima es que el espía es un envidioso, mientras que el censor está libre de rencor, y buena diferencia hay entre quien sólo respira de envidia y quien lucha por una mala opinión:

[*ṭawīl*]

¡Qué diferencia hay entre la generosidad de los dos Yazīdes...! [1].

La octava es que la amargura que produce el censor va mezclada con la dulzura que produce oír el nombre del amado, mientras que el espía es salmuera sin mezcla de nada dulce:

[*kāmil*]

Encuentro deliciosos los reproches por tu amor.
Por mi deseo de oír tu nombre, que me reprochen los censores.

La novena es que la ausencia del espía es estar siempre presente y su silencio es de temer, mientras que al censor puede quitárselo uno de delante:

[*mutaqārib*]

Tienes un espía cuyas miradas irritan;
cuando no lo sabe todo, calla.
Es más penetrante que el olor del almizcle para los que respiran,
y su mirada es más aguda que la del narciso.

La décima es que el censor habla, y con el que habla puede uno desahogarse, mientras que el espía calla y no puedes ver ni saber lo que tiene dentro:

[1] Hay una nota al margen que completa el verso: «Yazīd Sulaym, y al-Agarr b. Ḥātim». Se trata del primer verso de un poema de Rabīʿ al Raqqī, poeta ciego nacido en Raqqa, que vivió en tiempo de Hārūn al-Rašīd (siglo VIII), y compuso esta poesía alabando a Yazīd b. Ḥātim al-Muhallabī y satirizando a Yazīd b. Usayd al-Sulamī. Cf. *Kitāb al-Agānī*, XV, pp. 37 a 40.— Esta frase se usa como proverbio para indicar la diferencia entre dos cosas. Cf. al-Šaqundī, *Elogio del Islam español*, trad. E. García Gómez, p. 42.

[*mujallaᶜ al-basīṭ*]

Me aparté de él, ¡y cuantas veces el silencio
es más elocuente que las palabras!

Más pruebas hay que atestiguan la diferencia entre la cargantería del espía y la del censor. La de más peso en el fiel contraste de la reflexión, al sondear la experiencia, es el refrán que corre entre las gentes: «Más pesado que la aparición súbita del espía», cuando nadie dice en forma proverbial: «Más pesado que un censor». Esto es lo que quiero hacer presente en el capítulo a los hombres inteligentes, porque — como se ha sostenido — el refrán es la ciencia que los tiempos se transmiten, y aducirlo es eficaz entre los hombres magnánimos. Y si alguien objetase que en un refrán auténtico se dice: «Más pesado que un chismero para el amante», respondería que, en este caso, el chismero no es más que un espía que vigila y un testigo siempre al acecho.

En efecto, el chismero se mueve entre las dos denominaciones, [chismero y espía], participa de las malas cualidades de ambos, [4 *b*] y, según predominen en él unas u otras, se le llama de una u otra manera. Pero en lo que tiene de chismero, su maldad para con el enamorado es de poca monta; su mirada es furtiva; su pesadez, un soplo; todo su fundamento está en traer y llevar falsedades, y al amante le basta con ocuparse de aquello a que aspira. [Para lo demás], dejad que llegue el día del Juicio.

¡Qué bien acertó Abū Ŷaᶜfar ibn al-Abbār, quien corrió con el corcel de raza en el hipódromo, cuando explicó, respecto a los espías, el modo como los trataba; modo que les impedía tragar incluso agua y les quitaba el aire para respirar! ¡Si los espías tuviesen vergüenza, o les moviese el honor, no volverían — después de eso — a dirigir la mirada en el espionaje, ni avanzarían un pie para hacerlo! ¡Dios evite que haya calamidades para los amantes, aunque sean convenientes para los siervos de Dios, pese a ser detestables!

Pero torzamos las riendas del discurso por miedo a incurrir en charlatanería y prolijidad.

Tales son las razones satisfactorias que me han venido a la mente sobre esta cuestión, y en verdad que son sentencia abonada por el escarmiento y apoyada por la experiencia de las situaciones del amor

y de la pasión, aunque aducirlas sea como traer a vender alvexí en Ṣanᶜā' [1], pretender fama de arquero entre los Banū Ṯuᶜal [2] o regalar vestiduras y joyas a Būrān bint al-Ḥasan [3]. Pásalo amablemente por alto, prefiriendo el perdón en la sentencia y la benevolencia en el juicio. ¡Dios haga que tú y yo seamos de aquellos cuyo corazón ocupa el noble y virtuoso amor [de Dios], al que no llega la vigilancia del espía ni la crítica del censor [5 *a*], y llene nuestros pechos, por ansia de Él, con aquello que nos facilite llegar a su presencia!

El espía es en cualquier caso censurable y por toda lengua vituperable, porque se ha dicho: «Las gentes buscan la soledad», hasta el punto de que la misma carne que hay entre la piel y el hueso les parece un espía allí apretujado. ¡Ay Dios, qué pesado es el espía para todo enamorado perdido de amor, qué hostiles son sus tretas, y qué feliz la vida sin él! [El mismo Alcorán dice]: «Y si la ocultáis [la limosna] y la dais a los pobres, será lo mejor para vosotros» [4]. [Y el Ḥadīṯ:] «Hasta el punto de que no sepa su izquierda lo que da su derecha» [5], «salvo en el ayuno, que es en honor mío, y por lo cual recompensaré» [6].

Otro de los males y crímenes de los espías es su coincidencia con la hipocresía, que es el politeísmo pequeño y el gran pecado.

¡Protéjanos Dios de los crímenes del espionaje, guárdenos del mal de la seducción, y pónganos entre sus siervos devotos! Y que la bendición y la salvación divinas recaigan sobre nuestro señor Mahoma y sobre sus familiares y compañeros, los nobles señores y fidedignos jefes.

Acabóse, gracias a Dios Altísimo.

SOLEDAD GIBERT.

1 Sanᶜā', capital del Yemen, es renombrada por sus telas preciosas.

2 Tribu famosa por la destreza de sus arqueros.

3 Hija del visir de al-Maᵓmūn, Ḥasan b. Sahl, que se casó con el califa, y cuya boda (210 = 825) fué un derroche de regalos y presentes. Cualquiera de estas tres frases viene a ser como el proverbio: كمستبضع التمر إلى هجر (Freitag, *Arabum Proverbia*, p. 350), y es equivalente de nuestros refranes: «llevar lechuzas a Atenas», «llevar hierro a Vizcaya», etc. etc.

4 II, 273.

5 Buǰārī, 24 *(Zaḳā)*, 13, 16.

6 Buǰārī, 30 *(Ṣawm)*, 2.

JUAN SEVILLANO

SUS OBRAS PROPIAS Y SUS TRADUCCIONES

Cosa sabida es que, entre los autores españoles y traductores de obras árabes, aparecen en el siglo XII un *Iohannes Hispanus* y un *Iohannes Hispalensis*, que suelen considerarse de ordinario como una misma persona. Son muchos, sin embargo, los que dudan que tal identificación corresponda a la verdad histórica: «There remains a possibility that the names *Hispalensis*, *Toletanus*, etc., do not always represent the same person» [1]; «John of Spain was perhaps not the man who worked with Gundissalinus... John of Spain is further styled of Luna or Limia, in one manuscript as bishop of Luna, and also seems to be the same person as John of Toledo, or of Seville» [2]. Se pueden nombrar muchos otros que muestran bastante poco asentimiento a las apresuradas conclusiones de A. Jourdain [3].

Creo sinceramente que no hay razón suficiente para identificar a ambos autores, aunque el nombre *Hispanus* y el nombre

[1] G. Sarton, *Introduction to the History of Science*, vol. II, part. I, art. *John of Seville*, p. 169.

[2] L. Thorndike, *A history of Magic and Experimental Science*, vol. II, ed. 2ª, 1929, pp. 73-74.

[3] A. Jourdain, *Recherches critiques...*, Paris 1843, p. 118: «On voit par les détails précédents que si Jean, interprète de l'archidiacre, et Jean l'Espagnol ne sont pas le même individu, ils vécurent à la même époque, s'occupèrent des mêmes matières, et travaillèrent pour le même prélat. Il n'est pas naturel, d'après ces points de conformité, d'en faire deux personnages différents». En realidad todos esos detalles son divergentes, y por eso debe inferirse que realmente son dos personajes.

Hispalensis hayan sido históricamente identificados, y de consiguiente también las personas. No solamente es fácil el paso de *hispanus* a *hispaniensis* y el de *hispaniensis* a *hispalensis*, sino que, además, era muy común la abreviatura *hysp.*, *ysp.*, etc., que los copistas posteriores desarrollaron como mejor les pareció; y medievalistas modernos hay que siguen también distintos caminos. Aunque lamentable, no podemos menos de admitir el hecho como una realidad histórica. Lo mismo se puede dar el proceso inverso y se dió en Pedro Hispano. De *hispanus* se pasó a *hispaniensis*, y de *hispaniensis* a *hispalensis*, y no hay la menor duda de que se trata de una misma persona [1]. ¿Qué extraño es, pues, que de dos personas hicieran, en cambio, los mismos copistas una sola? Sólo que habrían seguido el proceso inverso: de *hispalensis* a *hispaniensis*, de *hispaniensis* a *hispanus*.

Para sostener que en nuestro caso se trata de dos autores, tenemos muchas razones positivas, que bastan para una prueba decisiva:

1° Un traductor vertía en 1133 el *K. al-madjal ilà ʿilm aḥkām al-nuǰūm* de Abū Maʿšar [2]; desde 1130-1136, el comentario al *Centiloquium* de Tolomeo, por Aḥmad ibn Yūsuf ibn al-Dāya [3]; desde 1134-1135, el *K. fī ḥarakāt al-samā-*

[1] M. Alonso, S. I., *Pedro Hispano: Scientia libri de anima*, Madrid 1941, p. 7. Entre la multitud de manuscritos que traen *Petrus Hispanus*, se encuentra alguno que dice: *Explicit Summa Petri Hispanensis*, y otro que pone: *Summa... magistri Petri Ispaliensis*. Este proceso ha tenido, pues, realidad histórica, y no se ve por qué no pudiera tener lugar dos veces con distintos personajes. Y cualquiera ve que basta uno de los dos procesos para que fuese un hecho real la confusión de dos personas en una. Identificado Juan Hispano con Juan Sevillano, queda identificado el segundo con el primero, pero esto no obsta para que también sea posible el proceso inverso con idéntico resultado.

[2] Véase, para la fecha, G. Sarton, *Introduction to the History of Science*, vol. II, parte I, 1931, p. 170. Véase también más abajo, en la enumeración de las obras y traducciones, el n° 23. Recojo varias indicaciones dispersas en varios números de esta Revista; las completo, y añado otras.

[3] *Perfecta est huius libri translatio 17 die mensis Martii 12 die mensis gumedi secundi anni arabum 530. Expliciunt centum verba Ptolomei.* Madrid, B. N., ms. 10.015. Cf. Millás, J. Mª, *Las traducciones orientales...*, p. 153. Véase, en la enumeración de las obras y traducciones, el n° 25.

wiyya wa-ŷawāmiᶜ ᶜilm al-nuŷūm, por Aḥmad ibn Muḥammad ibn Katīr al-Fargānī [1]. Nada indica que ese traductor para estas traducciones necesitara socio que del romance se las pusiera en latín. Ni es admisible, en buena razón, que hombre tan decidido ya en los años dichos a traducir al latín (decisión que su inmensa y múltiple producción demuestra) no lo hubiese estudiado, si no desde el comienzo, al menos después de varios años de traductor. Al contrario, el traductor de otras obras, muchos años después de las fechas indicadas, aún necesitaba el auxilio del *arcediano* Domingo (de quien sabemos que en 1138 aún no era arcediano). Reflexionemos que no se trata de uno que, primero, no sabe latín y luego lo estudia o pudo estudiar, sino que, por el contrario, primero sabía latín, y luego diez años después no lo sabía. Tal es el absurdo que se sigue de identificar el *Hispanus* y el *Hispalensis*. Contra tal absurdo discurre así Thorndike: «Una dificultad [para identificarlos] consiste en que las traducciones de Juan Hispano [mejor, Sevillano] se describen de ordinario como directas del árabe al latín, y nada se dice en ellas de Gundisalvo, mientras que, en el prefacio al *De anima* de Ibn Sīnā, Juan Avendeath dice al arzobispo que él la ha traducido palabra por palabra al romance, y que Domingo Gundisalvo vertió después el romance al latín» [2]. Contra esta argumentación no vale decir que Juan de Sevilla pudo después estudiar el latín, porque las traducciones en que ya aparece vertiendo directamente del árabe son anteriores, al menos en diez años, a aquellas en que necesitaría el intermedio del romance. Luego primero sabría latín y luego no lo sabría, y ello sin dejar de ejercitarlo.

2° Pongamos de una manera más clara esta prueba. O mejor dicho, en vez de fundarnos en su elemento negativo, tomemos la base afirmativa, advirtiendo, por una parte, la seguri-

[1] *Perfectus est liber Affragani in scientia astrorum et radicibus motuum celestium. Interpretatus in Luna a Iohanne Hispanensi atque Lunensi ac expletus est vicesimo die mensis antiqui lunari mensis anni arabum quingentesimum XXIX, existente XI die mensis Martii LXXM sub laude Dei et auxilio* ... Véase, en la enumeración de obras y traducciones, el n° 20.

[2] L. Thorndike, *A History of Magic and Experimental Science*, vol. II, ed. 2ª, 1929, p. 73, nota 5.

dad con que se daría por traductor directo de obras astronómicas en sus primeros años de labor científica, y, por otra, la falta de conocimientos suficientes para traducir que nos manifestaría más tarde.

Scire debes, karissime lector, quia oportebit te aliquos annos scire, super quos cursus planetarum valeas ordinare et per quos possis (computare) ordinatos cursus, in libro quem ego Iohannes Ispanus interpres existens de arabico in latinum transtuli [1].

Perfectus est liber Alfergani in scientia astrorum et radicibus motuum celestium interpretatus in Luna a Iohanne Hispanensi atque Lunensi et expletus est vigesimo die mensis antiqui [quinti] lunaris anni arabum quingentesimum XXIX existente XI diei (die) mensis marcii LXXM sub laude Dei et auxilio [3].

Liber. Haomar de nativitatibus in astronomia... quem transtulit mag. Iohannes Hyspalensis et lunensis ex arabico in latinum .. Perfectus est liber... quem transtulit magister Hispalensis atque Limensis de arabico in latinum [4].

Hunc igitur librum vobis praecipientibus, et me singula verba vulgariter proferente, et Dominico archidiacono singula in latinum convertente, ex arabico translatum, in quo quicquid Aristoteles dixit... [2].

Libro perscripto sit laus et gloria Christo.

Per quem finitur quod ad eius nomen initur.

Transtulit Hispanis interpres lingua Ioannis.

Hunc ex arabico, non absque iuvante Domingo [5].

[1] Cf. Millás, J. M[a], *Una obra desconocida de Iohannes Avendaut Hispanus*, apud *Osiris*, I (1936), 451-475, en p. 461. Véase también, en la enumeración de las obras y traducciones, el n° 7.

[2] Véase el prólogo a la traducción del *De anima* de Avicena, editado también por M. Alonso, en *Notas sobre los traductores toledanos...*, Al-Andalus, VIII [1943], p. 170.

[3] Véase la p. 19, nota 1, y después, en la enumeración de las obras y traducciones, el n° 20.

[4] Erfurt, Amplon., Q. 365 (s. 14), fos 100-119; Oxford, Bol. Digby 194 (s. 15); Cambridge, Clare Coll. 15 (c. 1280), y después, en la enumeración de las obras y traducciones, el n° 24.

[5] Clemens Beaumker, *Avencebrolis (Ibn Gebirol) Fons vitae ex arabico in*

Adviértase que, como ya dijimos, las obras astronómicas eran ya traducidas desde 1130, mientras que esas obras en que ayudaba el arcediano Domingo necesariamente son posteriores a 1138. No nos consta la fecha de las *Sententiae*, obra en que el traductor afirma que él tradujo a al-Fargānī; pero poco más o menos debe ser entre 1140 y 1150, precisamente el tiempo en que tuvo que aparecer el *De anima* de Ibn Sīnā. De donde resulta que, si fueran una misma persona, al mismo tiempo redactaría por su cuenta obras en latín, y en ellas nos diría que él tradujo la obra de al-Fargānī, y en ese mismo tiempo necesitaría la ayuda de un compañero que tradujese al latín lo que él dictaba en romance. Y esta misma conclusión resulta de los datos indicados, aunque no se trate de obras simultáneas.

3º En 1142 compilaba en latín el traductor sevillano un *Epitome totius astrologiae* [1]. Dos obras, al parecer, se anuncian bajo este epígrafe: primeramente la titulada «Ioannis Hispalensis Isagoge in Astrologiam», en cuyo colofón leemos el anuncio y título de la segunda obra: «Finiunt Isagogae. Sequuntur libri quatuor de iudiciis astrologicis Ioannis Hispalensis». Esta segunda obra lleva un *explicit*, que dice así: «Est itaque exordium ipsum mansionum secundum tabulas, quae sunt factae in motu solis a circulo recto, a sedecim gradibus arietis. Hoc tempore 1142 annorum Christi. — Tabula viginti octo mansionum lunae ad annum Christi 1142 completum». Basta fijarse en este *explicit* para entender que toda la obra fué escrita para latinos y en latín. No hay, en efecto, ningún indicio probativo de que primero se compusiera en árabe y luego se tradujera al latín; al contrario, cuando nos dice que tal cosa se llama en árabe con tal o cual nombre, claramente da a entender que escribe en latín. Ahora bien, por mucho que queramos anticipar las traducciones

latinum translatus ab Iohanne Hispano et Dominico Gundisalino ex codicibus parisinis, amploniano, columbino, en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters*, Band I, Heft 2-4, Műnster 1895, p. 339.

[1] *Epitome totius astrologiae conscripta a Ioanne Hispalensi Hispano astrologo celeberrimo ante annos quadringentos ac nunc primum in lucem edita. Cum praefatione Ioachimi Helleri Leucopetraei contra astrologiae adversarios.* Norimbergae, Ioannis Montani et Ulrici Neuber, Anno Domini M. D. XLVIII.

del *Fons vitae*, de Ibn Gabirol, y del *De anima*, de Ibn Sīnā (donde, como ya antes dijimos, confiesa el traductor necesitar de ayuda), no se pueden anticipar mucho a este año de 1142; y, por lo tanto, si tan sólo se tratase de una misma persona, resultaría que al mismo tiempo sabía e ignoraba el latín. Unas veces lo dominaba de tal manera, que en una obra contenida en el ms. 10.009 de la BN. de Madrid, y que comienza: *Incipit liber magistri Iohannis Ispanensis. A philosophia astronomiam sic diffinitam accepimus...* (f° 133 *r*), no solamente cita varias veces el Evangelio, ni tampoco cita solamente a Prisciano, sino también versos de Lucano y de Ovidio, que no podía conocer sin la lectura de los clásicos latinos y con el estudio de sus gramáticos. Es lástima no saber en qué tiempo se compuso esa obra, que sin duda alguna fué elaborada en latín, y en la que nos muestra un dominio de esta lengua que tal vez no muestran en las suyas ni Gundisalvo mismo ni su compañero. En ello, pues, tenemos otro buen indicio de la no identidad de personas entre el Hispano y el Sevillano. Dado el número de obras propias del Sevillano, podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que componía en latín por cuenta propia en los años 1140-1145, mientras que el compañero de Gundisalvo en esos mismos años necesitaba de éste para traducir al latín, y esto dando a la traducción del *Fons vitae* y otras obras la máxima antigüedad admisible.

Si uno de nuestros personajes escribía ya en un latín corriente, aunque no sin arabismos, antes de entrar en escena Gundisalvo, en cambio el compañero de éste nunca logró dominarlo regularmente. Escribió, como luego diremos, el *Liber de causis primis et secundis*, y lo escribió contra Gundisalvo, y, por lo tanto, sin su ayuda. Los arabismos son continuos. La fórmula: *et significatio huius est...*, se la ve varias veces. La palabra *intentio* se halla no menos de dieciocho veces en una obra breve, donde los testimonios de otros ocupan más de las dos terceras partes. Igualmente el *quod est quia* (o *quoniam*) se halla también frecuentemente cuando el autor habla por sí mismo (88, 15; 90, 15; 94, 16; 114, 6; 119, 3; 124, 9; 125, 8, etc.). Los indicios de un autor familiarizado con el árabe, son claros. El

editor de su obra recibió esta impresión: *Lorsque l'auteur abandonne ses modèles son style devient passablement embrouillé* [1]. La explicación, como se ve, es muy sencilla: el autor piensa en una lengua con pleno dominio, y escribe en otra que no le es tan familiar. En cambio, del que no se sirve de Gundisalvo tenemos obras escritas en un latín más corriente y sin indicación ninguna de necesitar compañero que le corrija los arabismos. Léase el *Epitome totius astrologiae*, compuesto, como dijimos, en 1142.

4° Ibn Dāwūd o Juan Hispano compuso en árabe, sin duda, el *Liber de causis* o el *K. al-jayr al-maḥḍ*, según el manuscrito de Oxford, Bodl. Selden 24 supra (3.412); según el manuscrito de París BN., lat. 14.719; según S. Alberto Magno [2], y otros indicios. Además, el autor del «Liber de causis primis et secundis» se da también como autor de ese *Liber de causis* [3] y del *Tractatus de anima* [4], obras todas redactadas antes de la traducción de la *Metaphysica* de Ibn Sīnā. Esto supuesto, como cosa tratada ya en otras partes [5], si se trata de una misma persona, habría ésta compuesto obras filosóficas y astronómicas. Pero tales obras muestran dos caracteres esencialmente opuestos. Sin duda que uno muestra en filosofía una erudición libresca nada común, pero nunca busca un principio para sobreponerse a sus autoridades. Está siempre prácticamente bajo el *Magister dixit*, sin atreverse nunca a contradecir, apoyándose en un principio filosófico que haya hecho suyo y cuyas consecuencias infiera mediante propio raciocinio. Al pretender concordar las palabras auténticas de sus maestros, de hecho contradice a todos, sin que le sirva de apoyo principio alguno filosófico, si por tal no se tiene el concordismo o irenismo exagerado.

1 R. de Vaux, OP., *Notes et Textes sur l'Avicennisme latin...*, en *Bibliothèque Thomiste, XX*. Véase la p. 95, nota 2, en la edic. del *De causis primis et secundis*.

2 S. Alberto Magno, *Liber de causis et processu universitatis*, lib. II, tr. I, Lyon 1651, tom. 5, p. 563; París, Vives, tom. 10, p. 433.

3 Cf. en la ed. De Vaux (citado en la nota 1 de esta página).

4 Cf. en la ed. De Vaux (citado en la nota 1 de esta página).

5 M. Alonso, en AL-ANDALUS, en varios números anteriores.

Al contrario, el otro autor, aunque tal vez de mayor erudición libresca que el primero, a todas las autoridades antepone su observación y reflexión propia [1]. Si se tratase de la misma persona, se sobrepondría, como astrónomo, a lo que los autores dicen, mientras que, como filósofo, siempre se acogería a las autoridades. Pero ¿por qué Ibn Sīnā y al-Fārābī serían para él autoridades, en lo que imaginaron de las esferas celestes, de sus almas y de sus cuerpos, y no lo habían de ser los grandes astrónomos de la antigüedad, no siempre seguidos por el sevillano, antes bien algunas veces manifiestamente rechazados? En el conflicto, como filósofo, repetiría contra Gundisalvo sus autoridades, avisándole formalmente que su concordismo era un *modus authenticus* de demostración *cui non licet contradicere* [2]. Como astrónomo, mostraría un carácter basado en la experiencia, mientras que, como filósofo, pasaría con facilidad del orden real al orden ideal y viceversa. Como astrónomo, en ninguna parte defiende aquellas teorías de una sola inteligencia, como primer ser creado, mediante la cual vendrían las tríadas astrales que van formando cada cielo. En cambio, como filósofo, se encontraría enteramente preocupado con semejante teorema. ¡Personaje raro es ése en que se reúnen tales contrariedades!

De estas diferencias de carácter derivan fácilmente otras, y

[1] L. Thorndike, *A History...*, dice: «The experimental character of John's own handbook on astrology is worth noting. In the main, it is true, he follows the works of the philosophers and astrologers of the past, especially when he finds them in agreement [Epitome, II, xx]... But he also notes when his authorities are in disagreement [Epitome, III, xi] or points out that his own experience in many nativities contradicts their views [Epitome, II, x], against which John's readers are warned, when they find them in the books of judgments. Even Ptolemy is twice critized on the basis of actual experiment [Epitome, II, xi]. We see that John was not merely a translator or writer on astrology but an expert practitioner of the art. He supplements the divergents views of past authorities, or qualifies their consensus of opinion, by his own apparently rich experience as practicing or experimental astrologer. Indeed, for him the theory and practice of the art, the paths of reason and experience, are so united that he not merely speaks of 'this reasoning', or view as being 'tested by experience' [Epitome, II, xxii], but seems to employ the words *ratio* and *experiementum* somewhat indiscriminately for astrological tenet or technique» (pp. 77-78).

[2] Cf. en la ed. de De Vaux (citado en la p. 23, nota 1), la p. 138.

bien se infiere de todas ellas que, a las razones extrínsecas para afirmar que Juan Hispano y Juan Sevillano son dos personas distintas, podemos añadir ésta de su diferencia de carácter científico, carácter que llegaría a la contradicción misma, ya que, como filósofo, acepta el dicho de San Agustín, de que las matemáticas contienen verdad purísima [1], mientras que, como astrónomo, le importan poco las aplicaciones matemáticas en comparación de sus propias observaciones.

Ahora bien, si se admite que se trata de dos personajes, surge el problema de las obras que debemos atribuir a uno y de las que debemos atribuir a otro. Al Hispano le hemos tratado ya como filósofo, y al Sevillano como astrónomo. Se podrían invertir los papeles. Además, uno y otro pudieron ser las dos cosas: muchos en la antigüedad fueron filósofos, astrónomos, médicos, etc., en una misma persona.

Hay que contestar que en nuestro caso el problema parece tan sólo aparente. En efecto, el autor y traductor que históricamente aparece relacionado con D. Raimundo y con Gundisalvo, le debemos atribuir aquellas obras que de alguna manera hacen referencia a estos personajes: a Gundisalvo y a D. Raimundo. Al contrario debemos negarle las que no demuestran relación alguna ni con D. Raimundo ni con Gundisalvo. Estas son obras astronómicas, y aparece siempre en ellas el Sevillano, mientras que aquellas otras son filosóficas: *Tractatus de anima; Liber de causis; Liber de causis primis et secundis;* juntamente con las traducciones del *De differentia animae et spiritus; Fons vitae; Introducción* de Ibn Sīnā al *Šifā'; la Lógica;* el *Tractatus de universalibus;* la *Sufficientia;* el *Sextus Naturalium;* el *De medicinis cordialibus* y tal vez el *De plantis.*

La solución misma que hemos hecho observar nos ofrece un nuevo argumento de la no identidad de los dos personajes. En efecto, salvo rarísima excepción de copistas, ni el *Liber algorismi de practica arismetrice,* ni obra alguna de las muchas astrológicas ni astronómicas, cuyas traducciones se atribuyen a Juan

[1] Cf. en la ed, De Vaux (citado en la p. 23, nota 1), la p. 124.

Hispalense, ni finalmente ninguna de las obras que parecen propias y auténticas de este autor, hacen referencia alguna a D. Raimundo, mientras que ciertamente la hacen todas las traducciones de obras filosóficas en que de alguna manera interviene Ibn Dāwūd. En aquéllas, al traductor se le atribuye como lugar de origen o de residencia Luna, Limia o Sevilla; en éstas, en cambio, Juan Hispano está relacionado con Toledo. Hubo naturalmente alguna contaminación (pues no se puede negar el hecho de haber sido confundidos ambos personajes en una misma persona), v. gr., *Liber Albohali de nativitatibus translatus a Iohanne Toletano* [1]. Pero ello es caso aislado, que se refiere tan sólo a esta traducción, y se ve que es error de copista, aunque nada impediría la admisión de que el filósofo tradujese alguna obra astronómica; pero como no se relaciona con Gundisalvo ni con D. Raimundo, ni con socio alguno que le ayudase, debemos atribuirla al otro traductor.

Además, si ambos fueran una misma persona, tendríamos un científico convertido al cristianismo que, sin dificultad de ninguna clase, pasaba a territorio musulmán, y volvía a Toledo, y en todas partes encontraba los medios necesarios para su labor de traducir obras técnicas, como son las astronómicas. Sería en verdad bien difícil encontrar en Luna quien entendiese el romance que el Hispalense diera de los enrevesados nombres astrológicos, y les pudiera dar una forma relativamente latina. Pudo sin duda haber un hombre bien formado, como lo estaba Juan Sevillano; pero ese erudito tendría allí que trabajar él solo con sus libros y cartapacios.

Podría alguien insistir en que inferimos como evidente que se trata de dos personajes, porque se nos presentan obras filosóficas y astronómicas, y no es creíble que un mismo autor se consagrase a ambos estudios. Hemos de contestar que nunca hemos usado este argumento ni lo creemos probativo. En aquellos tiempos era frecuente que una misma persona estuviese más o menos especializada en derecho, en filosofía y teología, en medicina, astronomía, etc. Recuérdese un Avicena, un Averroes,

[1] Véase, en la enumeración de las obras y traducciones, el nº 21.

un Pedro Hispano, etc. Por eso los argumentos que utilizamos tienen otro fundamento: el de comparación de fechas, de caracteres internos, etc. El que el Hispano fuera filósofo, y el Sevillano científico, es consecuencia que inferimos, no premisa que presupongamos, y, si alguno tuviese el gusto de poner *y* en vez de Juan Hispano, y *x* en vez de Juan Sevillano, verá que no por eso se alteran las argumentaciones.

Pocos son los datos que de la vida de Juan Sevillano podemos reunir: se reducen a las fechas de algunas de sus composiciones y traducciones, y los indicaremos al formar su lista. Desde luego, si aceptamos que Juan Hispano y Juan Sevillano no se identifican en una misma persona, podemos decir que, así como consta que Juan Hispano era de origen judío, se convirtió al cristianismo y llegó, en mi opinión, a ser primado de Toledo después de haber sido obispo de Segovia, al Sevillano, por el contrario, ningún documento lo relaciona con el judaísmo ni tampoco con el mahometismo. Parece sencillamente un mozárabe bien instruído. Sabía el latín y podía componer en él sus propias obras. Pero, viviendo entonces en la España musulmana, dominaba también el árabe, y de este modo podía hacer por sí mismo las traducciones que se le atribuyen. Su último trabajo conocido sería el de la traducción del *De nativitatibus* de Albohali, como después podrá verse. Los escritores suponen que murió en 1157 [1].

LABOR CIENTÍFICA DE JUAN SEVILLANO

I. UNA ENUMERACIÓN GENERAL

Varios han sido los intentos de catalogar la obra científica de Juan Sevillano, confundido, como hemos dicho, con Juan Hispano. Pero, conforme a los criterios que hemos señalado,

1 L. Thorndike, *A History...*, «John of Spain is sometimes said to have died in 1157...» (cf. pp. 75 ss.).

bien podemos indicar aparte las obras y traducciones que parecen pertenecerle.

El primero de estos intentos lo hallamos en Oxford, Corpus Christi College, ms. 248. El Catálogo de Coxe, hace observar: *Sequitur Catalogus librorum ab arabibus scriptorum, quos forsan transtulerat Johannes Hispalensis in latinum.* Como podremos luego comprobar con los manuscritos de muy diversas bibliotecas y países, la sospecha de Coxe es una realidad tan exacta que deja de ser sospecha, y la lista que nos da ese manuscrito de Oxford contiene una verdadera prueba de la atribución de esas obras a Juan Sevillano:

Albumasar De coniunctionibus, titulus: *Hic est liber in summa de significationibus individuorum superiorum super accidentia que efficiuntur in mundo generationis de presenti eorum respectu ascendentium inceptionum coniunctionalium et aliorum et corruptionis et sunt 8 tractatus et 63 differentie, editus a iafar astrologo qui dictus est albumasar. Tractatus primus qualiter aspicitur ex parte coniunctionum apparitio prophetarum et eorum qui principantur.* Continet 60 folia.

Nunc sequitur De revolutionibus annorum, id est, De experimentis. Et continet 15 folia.

Sequuntur Flores albumasar qui continet 10 folia habet, habeo et precedentem.

Sequitur, quod non habeo, De revolutione summe annorum ex libro albumasar, in revolutione nativitatis exercere. *Omne tempus breve est operandi.* Continet 8 folia, sed videtur quod albumasar non fecit ipsum.

Sequitur liber aomar filii alfragani De nativitatibus. *Dixit* aomar ben alfragan tyberiadis. *Scito quod diffinitiones nativitatum in iunctionibus stellarum quattuor.* Continet 14 folia.

Sequitur alboali De nativitatibus et earum significationibus. *Dixit alboali: Iste est liber in quo exposui omnes significationes super nativitates de scientia iudiciorum stellarum.* Et continet 14 folia.

Sequitur alkindi De mutatione temporum. *Rogatus fui quod manifestarem consilia philosophorum in quibus concordaverunt de impressionibus superioribus.* Et continet 8 folia.

Sequitur alius liber De mutatione temporum. Continens folium 1. *Sapientis indi de pluviis iudicant secundum lunam.*

Sequitur Messahalla In radicibus revolutionum. Primum capitulum est de ratione circuli et stellarum et qualiter operantur in hoc mundo. *Dixit messahalla: Quia dominus altissimus fecit terram ad similitudinem spere.* Continet duo folia.

Sequitur Messahalla De revolutionibus annorum. *Custodi te Deus.* Et continet 7 folia.

Sequitur idem De receptionibus. Habet 9 folia.

Liber Introductorius alcabici. *Singulis planetarum figuratur omni hora tali figura.*

Los estudios posteriores nos harán ver que la mayoría de estas obras son traducciones de Juan Sevillano [1].

[1] Varios son los escritores que han hecho estudios sobre Juan Sevillano, confundido muchas veces con Juan Hispano: Jourdain, A., *Recherches critiques sur l'age et l'origine des traductions latines d'Aristote*, Paris 1819, ed. 2ª, 1843. — Wűstenfeld, F., *Die Übersetzungen Arabischer Werke in das Lateinische seit dem XI. Jahrhundert*: Vorgetragen in der Sitzung der Kőnigl. Gesellschaft der Wissenschaften am 5. Mai 1877. — Steinschneider, M., *Die europäischen Übersetzungen aus dem Arabischen bis Mitte des 17 Jahrhunderts:* Sitzungsberichte d. kaiserl. Akad. d. Wis., Philos. Hist. Klasse, Viena, CXLIX, 4 (1905), CLI, 1 (1906). — Thorndike, L., *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings*, Cambridge in Mass., 1937. — Thorndike, L., *History of Magic and Experimental Science*, vol. 2; segunda ed., 1929. — Thorndike, L., *Traditional Medieval Tracts concerning engraved astrological Images;* Mélanges Auguste Pelzer, Louvain 1947, pp. 217-274. Este autor tiene también indicaciones en diversos artículos publicados en diversas revistas. — Haskins, Ch. H., *Studies in the History of Mediaeval Science*, seg. ed., Cambridge 1927. — Sarton, G., *Introduction to the History of Science*, vol. II, parte I, 1931. — Millás Vallicrosa, J. Mª, *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*, Madrid 1942. — Para las obras impresas deben tenerse en cuenta los Catálogos de impresos del Br. Mus. y de la B. N. de París. Los catálogos de manuscritos, aunque no traten singularmente de Juan Sevillano, tienen muchas referencias al mismo, y deben tenerse presentes los de los principales centros: Londres, Oxford, Paris, Erfurt, Viena, Roma, etc. — No atribuímos a Juan Sevillano obra alguna que no haya sido ya atribuída por los autores citados; pero en ninguno se hallan reunidas todas, o porque la búsqueda no estaba tan adelantada como ahora cuando ellos escribieron, o porque su finalidad no era hacer la lista completa. La reunión de todo el material ya acumulado está, sin embargo, convidando a presentar los resultados de una manera ordenada, y esto es lo que vamos a hacer.

II. ENUMERACIÓN DE CADA OBRA EN PARTICULAR

1º *Obras propias de Juan Sevillano.*

1º Liber magistri Iohannis ispanensis. — Incipit: *A philosophis astronomiam sic diffinitam accepimus... reformabitur. Quod si eorum alter alterum non* (queda interrumpido). — Manuscritos: Madrid, BN., 10.009, fos 133 *r*-143 *r*.

2º De ratione inquirendi et modo (?). Incipit y explicit: Mesehella. *Rerum omnium quae sub lunari circulo... aut ipsius regni dominus.* — Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.009, fos 145 *r*-208 *v*. Son extractos de diversos autores, hasta formar quinientos capítulos de astrología. Esta obra parece distinto trabajo del mismo autor que la anterior, o quizá no sea más que una continuación y faltaría un trozo intermedio. — Edición, Venecia 1509, con el título: *Liber novem iudicum a clarissimis astrorum cultoribus.*

3º Liber nativitatum (?). Incipit y explicit: *In revolutione anni multa habemus... quando fieri debeat revolutio.* — Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.009, fos 44 *v*-46 *v*.

En la Amploniana hay manuscritos que parecen tratar de la misma cuestión; pero parecen muy distintos el incipit y explicit, a saber: Erfurt, Amplon. Q. 223, fos 57-85 *v (Incipit prima pars libri Ioh. Hispalensis de rev. ann. Quoniam huic arti isagogas prestitimus... labetur ex bestiis emptis);* Q. 379, fos 26-37 *(liber nativitatvm Hispalensis. Primum considerandum est minutum... bestiis emptis).*

Actualmente no podemos los occidentales examinar estos manuscritos de Erfurt. Yo sospecho que no son de esta obra, sino parte de la De iudiciis astrologicis, ya que el explicit de ambos manuscritos se halla en el libro cuarto, cap. 17, y en

cuanto al incipit observo que el libro primero habla de *revolutione anni*, y el segundo es *de nativitatibus*.

4° Isagogae o Epitome totius astrologiae. Incipit: *Zodiacus dividitur...*, citada ya en el n. 5° *Supra annotavimus colores significatos a quibuslibet planetis in Isagogis* (III, 8, cf. etiam, II, 14). — Editada en Nuremberg, «Epitome totius astrologiae conscripta a Ioanne Hispalensi Hispano astrologo celeberrimo, ante annos quadringentos ac nunc primum in lucem edita. Cum praefatione Ioachimi Helleri Leucopetraei contra astrologiae adversarios. Noribergae Ioannis Montani et Ulrici Neuber, Anno Domini M.D.XLVIII». Existe en Madrid, BN., 3/44148. — Manuscritos: Venecia, San Marcos, XI-102, f^os 107-131; XI-104, f^os 1-30 (el título en ambos: *Epitome artis astrologiae;* Prefatio; Zodiacus dividitur... Incipit: Aries est domus martis, occasus veneris...). Viena 2436 (s. 14), f^os 206 *r*-228 *v (Introductorium Zodiacus dividitur.,. istis emptis);* 5442 (s. 15), f^os 158 *r*-179 *v (Opus quadripartitum in iudiciis astrorum. Zodiacus dividitur... erit istis emptis;* 5463, f^os 148 *r*-179 *r (Iohannes Hispalensis tractatus de signis celestibus. In nomine Domini creatoris. Cinctura firmamenti... ex istis emptis).* Erfurt, Amplon., Q. 84 (s. 14), f^os 1-37; Q. 377 (s. 14), f^os 7-11 *(Iudicia Iohannis Hispalensis... Cum volueris eligere horam... numerus passionum).* Roma, Vat. lat. 4080, f° 10. París, BN., ms. lat. 7321[4] (anno 1448), f° s 122 *r*-154 *v (Incipiunt Isagogae Iohannis Hyspalensis cum parte astrologiae iudiciali);* 7306 *(Ioannis Hispalensis isagoge astrologica);* 7338[1] *(Ioannis Hispalensis introductio in astrologiam iudiciorum).* Londres, Br. Mus., Royal, 12. C. XI[3], f^os 30 *r*-62 *v (Introductorium Hispalensis;* pero difiere bastante del texto impreso en Nuremberg 1548). Oxford, Bodl. Digby 38 (s. 14), f° 84 *(Cinctura firmamenti in duodecim equales...).* Praga, Universidad, ms. 1, 144, f^os 155[a]-162[b]. Munich 228, f° 47 *(Iohannis Hispalensis epitome astrologiae);* 125, f° 294 *v (Liber Messahale de significatione planetarum in plagis terre ab Iohanne ispalensi translatus,* pero parece ser una parte del Epítome).

5° De iudiciis astrologicis. Incipit: *Considerandum est quod signum...* Editada a continuación de la obra anterior en Nuremberg 1548. Manuscritos: Están indicados en el n° 4. Cf. un fragmento en Madrid, B.N., ms. 10.063, f° 12. Nótese Erfurt, O. 84, f^os^ 65-67 *v (Electio est duobus modis... liberetur ex sic istis emptis);* es el *Liber quartus*, hasta el cap. 17.

6° De astrolabio. Incipit: *Dixit Iohannes: Cum volueris facere... tabelle quemadmodum vides in hac figura.* — Editada en gran parte por Millás, *Las traducciones orientales...*, pp. 322-327. — Manuscritos: Toledo, Catedral, 98-27, f^os^ 35 *r*-48 *v*. París, BN., ms. lat. 7.292[14] *(Astrolabium Ioannis Hispalensis);* 16.652, f° 1 *(Compositiones astrolabii Io. Hispaniensis)*. Observa Millás que esta obra guarda íntimas relaciones con la traducción latina de la De mensura astrolabii (aquí n° 12) de Māšāllāh, y por eso se halla contenida en muchos manuscritos que contienen a Māšāllāh. Véanse, pues, estos manuscritos en ese n° 12.

6° bis De constructione astrolabii. Incipit: *Astrologie speculationis exercitium.* Manuscritos: París, BN., ms. lat. 7.292 *(Ioh. Hispalensis super astrolab.)*. Erfurt, Amplon., Q. 386 (s. 14), f^os^ 110-115 *v*. Florencia, Laurent. 131, f° 2 *r*. Madrid, BN., ms. 10.009, f° 23 *v*. Probablemente se trata de una continuación de la obra del anterior n° 6. Millás parece demasiado resuelto al tenerla por obra de Māšāllāh, p. 171.

7° Sententie de diversis libris excerpte. — Incipit: *In nomine Domini incipiunt sententie de diversis libris excerpte in quibus exponuntur dubitationes multe.* — Editado por Millás, *Osiris*, I (1936), 451-476. — Manuscritos, Madrid, BN., ms. 10.053, f° 86. Oxford, St. John College 188, f° 97 s: Nótese que en este manuscrito parece haber dos cosas: 1) *Sententiae de diversis.* Incipit: *Qui ad astronomie scientiam* (f° 97); 2) *Introductio de cursu planetarum ex arabico...* Incipit: *Scire oportet nos...* En esta segunda es donde se lee: *Ego Iohan-*

nes Hyspalensis... Es de desear una edición más definitiva que la que tenemos en *Osiris*, pues las diferencias son muy importantes, como se ve por el primer pasaje de ambos manuscritos copiados por Haskins, p. 13, n. 39.

8° Tractatus pluviarum et aeris mutationis *secundum magistrum Iohannem Hyspalensem...* Así el título en rojo en el manuscrito de París. — Incipit y explicit: *Volens aeris scire naturam... et suos angelos suumque dominum omnemque suum aspectum.* — Manuscritos: París, BN., ms. lat. 7.316 A, f^os^ 45-47. Viena 2.436 (s. 14), f^os^ 136 *v*-138 *r (Cum fuerit in hora... suumque aspectum).*

9° Iohannis Hispalensis Prognosticationes de variis tempestatibus. Así se lee en Catálogo de la Biblioteca Real; en el manuscrito mismo tenemos: *De his stellis hoc modo continetur in tractatu magistri Iohannis Yspalensis.* Incipit: *In ariete est unum de sideribus...dictum huiusmodi equi.* París, BN., ms. lat. 7.316 A, f^os^ 52 *v*-53 *r*. Después del *De pluviis* (n. 8°) viene la traducción de al-Battānī, ejecutada como veremos por Juan Sevillano, y a continuación de su explicit tenemos esta obra del n° 9; pero por el modo de anunciarla se infiere que es un pasaje de algún tratado más largo. Una ligera búsqueda para ver si era un trozo de alguna de las obras anteriores, me ha resultado infructuosa.

10° Liber alghorismi de practica arismetrice. — Ed. Boncompagni: *Trattati d'aritmetica. II: Joannis Hispalensis liber algorismi de practica arismetrice*, Roma 1857. Cf. G. Enestrom: *Über den Bearbeiter oder Übersetzer des von Boncompagni hrg. liber algorismi:* en *Bibliotheca mathematica*, 6 (1905), 114. — El mismo Juan Sevillano se atribuye a sí mismo esta traducción o elaboración en las *Sententiae... Osiris*, 1 (1936), 460. — Manuscritos: París, BN., ms. lat. 7.359[2] *(Ioannis Hispalensis algorismus sive practica arismetrice).* Erfurt, Amplon. Q. 355 (s. 14), f^os^ 85-115 (Incipit: *Uni-*

tas est origo et prima pars numeri...). — Verosímilmente, Gerardo de Cremona tradujo también esta obra, y su traducción se hallaría en Vat. lat. 5.733, f^os^ 275-287.

2° Traducciones.

11° Epistola De rebus eclipsium (Epistola Messahallah in rebus eclipsis lune; Epistola de rebus eclipsis et de coniunctionibus planetarum; De ratione circuli; De circulo et stellis, etc.). Incipit y Explicit: *Dixit Messehalla: Quia Dominus altissimus fecit... ex secretis scientie astrorum.* Ediciones: Venecia 1493 *(Quia Dominus altissimus fecit... ex secretis scientie astrorum. Perfectus est liber Messahallach translatus a Iohanne Hispalensi in Limia ex arabico in latinum sub laude Dei et eius auxilio);* Nuremberg 1549; Basilea 1533. (Las tres existen en Londres, Br. Mus., cf. Ellis, *Catalogue of Arabic Books*, I. Londres 1894, a. *Iohannes Hispalensis*, pp. 805-807; la de Venecia existe también en Madrid, BN., I/1701, f^os^ 148 *r*-149 *r*). Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.053, f^os^ 84 *r*-85 *r*; ms. 10.012, f^os^ 1 *r*-2 *v (Translatum est a Iohanne Ispalensi).* Bélgica, Gand, Bibliot. de la Universidad, 5, f^os^ 56 *r*-58 *r*. Erfurt, Amplon., F. 395 (1373 A. D.), f^os^ 126 *v*-127 *v (Messalach De eclipsibus et coniunctionibus);* Q. 361, f° 52 *(Dixit Messehalach: Oportet te considerare... ex secretis scientie astrorum. Et perfectus est Messehala transl. a Ioh. Hispaniensi ex arab. in lat.);* O. 82, f^os^ 186-189 *(Incipit epistola Mechsalach in rebus eclipsis lune... ex secretis scientie astrorum... Mechsala transl. a Iohanne Hyspaniensi in lingua ex arab. in lat.).* París, BN., ms. lat. 7.016 A; 7.307[4], f° 33 *v (Incipit epistola Messeallach in rebus eclipsis... Quia Dominus altissimus... et est ex secretis scientie astrorum. Perfectus est liber Messehallach translatus a Iohanne Yspalensi in Limia ex arabico in latinum);* 7.316[19] (lo mismo); 7.324[4]; 7.329[4] (lo mismo); 7.432[5] (lo mismo); 7.198[6]; 7.428[8]; 7.440[7]; 7.443[19] (todos sin atribución); 16.204, f^as^ 387 *r*-391 *r (Quia dominus*

altissimus... ex secretis scientie astrorum. Et perfectus est Messehalla translatus a Iohanne Hispalensi in Limia ex arabico in latinum). Milán, Ambrosiana, A. 183, inf. (s. 14), f^os^ 68 *v*-71 *r*. Londres, Br. Mus., Sloane 332, f° 13. Oxford, Bodl. Digby 228 (s. 14), f° 75*(Quod Dominus altissimus fecit terram ad...);* Bodl. Can. Misc. 396[6]; 517[2] (atribuído a al-Kabīsī). Cambridge, Clare Coll. 15, f^os^ 48-55 *v*.

11° bis El ms. lat. 7.307[3], de la BN. de París, tiene: *Messahallach liber de electionibus, interprete Ioanne Hispalensi.* No he podido confirmar esta noticia.

12° De mensura astrolabii, obra de Māšāllāh, editada por Millás, *Las traducciones orientales...*, pp. 315-321. Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.009, f^os^ 17 *rb*-20 *rb (Nos iuxta rectam imaginationem inchoantes... eas in astrolabii notabit regula. Cuius hec est figura);* 10.063, f° 12 *r*; Escorial, O. II. 10. (Antolín lo atribuye con interrogación a Juan Sevillano). Existe en Toledo, Catedral, ms. 98-27, f° 48 *v*. Oxford, Bodl. Can. Misc. 61 (s. 15), f^os^ 1 *v*-9 *(Scito quod astrolabium... Cum volueris facere astrolabium, ad...);* Can. Misc. 340 (s. 14-16), f^os^ 49-59 *(Dixit Iohannes. Cum volueris facere...);* Digby, 207 (s. 14), f^os^ 16 *r*-21 *r*; Savile 16, f° 49; Savile 21, f° 104. Londres, Br. Mus., Royal 12. C. XVII (s. 14), f^os^ 95-110; Royal 12. C. IX[13], f^os^ 38 *r*-49 *v*. Viena 2.452 (s. 13), f^os^ 1 *r*-10 *r (Dixit Iohannes. Cum volueris facere ..).*— Munich, 353, f° 41; 372, f° 1; 588, f° 137. — Erfurt, Amplon., F. 376, f^os^ 82 *v*-88 *v (Incipit Astrolabium Messehalach. Scito quod astrolabium est nomen grecum... longitudinis regionis eiusdem regule);* F. 394, f^os^ 60-67; Q. 355, f^os^ 57-62 *(Nomina instrumentorum astrolabii...);* Q. 363, f° 94 *(Scito... nomen grecum...);* Q. 369, f^os^ 184-190; Q. 382, f^os^ 18 *v*-20 *v*; Q. 385, f^os^ 147-151 *(Cum volueris scire in quo signo...);* Q. 386, f^os^ 130-145. (A pesar de las diferencias, todos estos manuscritos de Erfurt parecen contener la misma obra, pero no mencionan al Hispalense). París, BN., ms. lat. 7.413, II (s. 14); 7.336, f^os^ 307 *r*-320 *r*. — Roma, Vat. lat. 3.099 (a. 1472),

f^os 28 *r*-32 *r*. — Nápoles, Bibl. Orat. XIV. VI (s. 13), f^os 133-177.

13° Tractatus De cogitatione vel De intentione, de Māšāllāh. Incipit y Explicit: *Precepit Mesehalach ut constituas ascendens... significationibus signorum.* Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.053, f^os 86 *r*-86 *v*. — Erfurt Amplon., Q. 348, f^os 88-89 *(Tractatus de cog. vel int. refertur a Messehalla. Precepit M. ut constituas);* Q. 395, f^os 134-135 *r (Precepit M. ut constituas...).* — Londres, Br. Mus., Harley 13, f^os 173 *r*-173 *v*. — París, BN., ms. lat. 16.204, f^os 422 *v*-434 *v (Incipit liber Messehalla de interrogatione cogitationis). Precepit Messehalah ut constituas... signorum. Explicit liber Messehalla de interrogatione cogitationis).* — Munich, 228, f° 267 *v*.

14° Libellus Intentionum, de Māšāllāh. Incipit y Explicit: *Scito quod aspiciens, idest astrologus... minus docti erant.* Manuscritos: París, BN., ms. lat. 16.204, f^os 424 *v*-428 *v*; continúa así después de lo dicho en el n° 13: *Incipit liber eiusdem* (Māšāllāh) *de occultis: In nomine Domini. Incipit libellus interpretationum quem puto esse Messehalla. Inveni enim eum extractum de libro suo interrogationibus. Scito quod aspiciens, idest astrologus... minus docti erant.* Erfurt. Amplon., Q. 361, f^os 94-95 *v (In nomine Domini et misericordie incipit de cogitatione (?) et refertur ad... hac arte minus docti erant);* Q. 379, f^os 19 *v*-20. — Londres, Br. Mus., Harley 13, f^os 173 *v*-175 *r*. — Madrid, BN., ms. 10.053, f^os 85 *r*-86 *r*.

15° Tractatus Dorothei in occultis. Incipit y Explicit: *Dixit Dorotheus: Cum interrogatus fueris de thesauro... in loco si Deus voluerit.* Manuscrito: Madrid, BN., ms. 10.053, f^o 85 *v*. Este manuscrito pone esta obrilla entre las dos anteriores, y con ello parece indicar que se trata de un mismo traductor.

16° Dixit Ptolemeus: *Si aspexerit significator... minus docti erant.* Madrid, BN., ms. 10.053, f° 85 *v*. La misma conjetura que para el número anterior.

17° De Revolutionibus annorum mundi, de Māšāllāh. Incipit y Explicit: *Custodiat te Deus et augeat tibi vitam, patefaciat tibi... fortuna minuet ex gravitate eius.* Ediciones: Venecia 1493; Nuremberg 1549. Existen en Br. Mus. (véase a. Iohannes Hispalensis) y la primera en Madrid, BN., I/1701, f^os^ 149 *r*-152 *r*. Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.053, f^os^ 132 *r*-136 *r*. — París, BN., ms. lat. 7.316[14] A; 16.204, f^os^ 391 *r*-404 *v (Custodiat te Deus... scilicet ex gravitate eius. Finit liber Messehallah revolutionis annorum mundi editione illius).*

18° De interrogationibus, o mejor, De receptione planetarum, de Māšāllāh. Incipit y Explicit: *Invenit quidam vir ex sapientibus librum... ideoque iungebatur ad hoc nutu Dei.* Otro final en Madrid, BN., ms. 10.053, según Millás, quien según sospecho reúne en uno dos manuscritos. Edición: Venecia 1493; 1549 (Existe en Br. Mus., véase a. Iohannes Hispalensis, y la primera en Madrid, BN., I/1701, f^os^ 143 *r*-148 *r: Incipit liber Messahallach dictus de receptione planetarum et est de interrogationibus, quem transtulit Iohannes Hispalensis de arabico in latinum).* Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.009, f^os^ 47 *r*-55 *v*; ms. 10.053, f^os^ 77 *r*-84 *r*. — Londres, Br. Mus., Harley 13, f° 218 *v*; Sloane, 620, f° 15. — París, BN., ms. lat. 7.316[8] A, f^os^ 71 *v*-88 *r*; 16.204, f^os^ 404 *v*-422 *v (Messehalle arabis de receptione. Invenit quidam vir... nutu Dei).* — Oxford, Bodl. Digby 194 (s. 15), f^os^ 128 *v*-137 *v*; Bodl. Can. Misc. 396[7]; Ashmole 393[38]. — Cambridge, Clare Coll. 15 (Kk. 4. 2) (c. 1280), f^os^ 50-55 *v*. — Milán, Ambrosiana, 183 inf. (s. 14), f^os^ 56 *v*-64 *v*. — Munich, 588, f° 184. Tal vez el mismo en Munich, 27, f° 56 *(De iudiciis astrorum translatus ab Iohanne Hispalensi);* 51, f° 61 *(Liber Messehale astrorum);* 458, f° 1 *(De iudiciis astrorum).*

19° De electionibus indorum Dorothei secundum mansiones lune viginti octo. Esta traducción se halla incluída en el De iudiciis astrologicis (véase n° 5). Madrid, BN., ms. 10.063, f^os^ 11 *r*-12 *r*.

20° Kitāb fī ḥarakāt al-samāwiyya wa-ŷawāmiᶜ ᶜilm al-nuŷūm, de al-Fargānī. Edición (con el título de 'Brevis et perutilis compilatio') Ferrara 1493; Nuremberg 1537 apud Ioh. Petreium; París 1546 *(Iohanne Hispalensi interprete)*. Existen en Br. Mus. (a. Iohannes Hispalensis) y Madrid, BN., I/386 y 3/49980[1]. Incipit y Explicit: *Numerus mensium... et alter in parte meridiana. Eamque patefecimus de eclipsi solis et lune, quod sufficiat.* Manuscritos: Osma, Catedral, ms. 131, f^os^ 1-47, según el *Catálogo...*, por don Timoteo Rojo Orcajo; Escorial, e. III. 15, f° 25. — París, BN., ms. lat. 6.506[8], f^os^ 27 *r*-38 *r* (expresamente se atribuye a Iohannes Hispalensis atque lunensis); 7.377[8] B *(Interpretatus in Luna a Ioh... ac expletus est vigesimo die mensis antiqui* [quinti] *lunaris anni Arabum quingentesimi XXVIII existente XI diei* [die] *mensis marcii CLXX)*; cf. 7.195[11]; 7.267[9]; 7.280[1]; 7.281[1]; 7.298[18]; 7.316[2] A; 7.434[3]; 7.513; 14.704, f° 248 *r (... Perfectus est liber Alphragani in scientia astrorum et radicibus motuum celestium interpretatus in Limia a Iohanne Yspalensi atque lunensi. Expletus est die vicesimo quarto die quinta mensis lunaris anni arabum 528 existente in decima* [undecima] *die mensis marcii C.LXXIII sub laude Dei et auxilio)*. — Erfurt, Amplon., F. 378, f^os^ 1-18 *v* (s. 13-14): *Differentia prima... quod sufficiat si Deus voluerit. Perfectus est liber Alfr. in scientia astrorum et radicibus motuum celestium interpretatus a Iohanne Hispaniensi atque lunensi et expletus est XX. die quinti mensis lunaris anni arabum quingentesimo XX° VIII° existente XI mensis marcii centum septuaginta sub Dei laude;* Q. 351 (fin del s. 12), f^os^ 103-130: *... voluerit. Perf lib. in sc. astr. et rad. mot. cel. interpr. a Iohanne Ispalensi Ilimia atque Limensi et expletus est die XXIII die V mensis lunaris anni arabum DXXLX.XI die mensis marcii era MCLXXIII* (esta es la fecha exacta 1135);

Q. 330, f^os^ 33 *v*-50. — Oxford, Bodl. Digby 40 (s. 12-13), f^os^ 89-113; Bodl. Digby 190 (s. 13-14); Auct. F. 3. 13, f° 176; Savile 21, fol.; Corpus Christi Coll. 224[2] *(Perfectus est liber Alfragani in scientia astrorum et radicibus motuum celestium interpretatus a Iohanne Hispaniensi atque limensi et expletus est XX die V. mensis lunaris anni arabum quingentesimi XXVIII existente XI. die mensis Marcii CLXX m);* 251[4]. — Viena, Bibl. des Dominikanerklosters 121, f^os^ 146 *v*-156 *v*. — Munich 234, f° 1; 534; f° 1; 10.661 (a. 1240), f° 9.

El mismo Juan Sevillano se atribuye a sí esta traducción en las *Sententiae*, p. 461.

Para concordar los manuscritos sobre la fecha, véanse: Bjørnbo (1912), 207; Duhem, III, 178 s; Thorndike, II, 74, n. 5; Nallino, *Opus astronomicum*, p. LVII.

La otra traducción, hecha por Gerardo de Cremona (París, BN., ms. lat. 7.400; y, según Millás, Madrid, BN., ms. 10.009, f^os^ 70 *v*-84 *v*; 10.053, f^os^ 19 *r*-27 *r*), fué editada por Boncompagni: *Collectione di opusculi danteschi*, Città di Castello 1910, pp. 87-90.

21° Albohali De IUDICIIS NATIVITATUM liber unus, de Abū ʿAlī al-Jayyāṭ. Ediciones: Nuremberg 1546 y 1549. Incipit y Explicit: *Iste est liber in quo exposui omnes...* Manuscritos: Oxford, Laude Misc. 594, f^os^ 94-106 *(Liber albohali de nativitatibus translatus a Iohanne Toletano... Perfectus est liber nativitatis mense Iulii anno ab incarnatione Domini millesimo CLIII cum laude Dei et eius auxilio)*. Cambridge, Clare Coll. 15, f^os^ 39-47 *(Perfectus est liber nativitatis mense Iulii anno ab incarnatione Domini millesimo CLIII cum laude Dei et eius auxilio*, sin decir nada del traductor). Londres, Br. Mus., Royal, 12. C.XVIII[1], f^os^ 2-9 *v (Perfectus est liber nativitatum Albohali mense Iulii anno ab incarnatione Dom. 1152 cum laude Dei et eius auxilio translatus a magistro Iohanne Toletano;* al fin dice: *Hic deficiunt. 2. capitula,* y deja espacio para seguir copiando). Erfurt, Amplon., F. 395 (c. 1373), f^os^ 220-225.

Obsérvese que Platón de Tívoli había ya antes traducido

esta obra en 1136, traducción que aún permanece inédita, por ejemplo, en Londres, Br. Mus., Cotton Appendix VI[20] (quem Plato Tiburtinus ex arabico sumpsit anno arabum 530; Alexandri 1447... in civitate Barkilona). París, BN., ms. lat. 16.204, f[os] 507 *r*-534 *v*.

22° Albumasar De magnis coniunctionibus et annorum revolutionibus, de Abū Maᶜšar (que la plagió de una obra escrita por al-Kindī). Ediciones: Augsburgo 1489; Venecia 1515 (Existen en Br. Mus. a. Iohannes Hispalensis, y la primera en Madrid, I/2137). Incipit y Explicit: *(Scientia individuorum... Et quia Deo adiuvante et corroborante iam pervenimus ad illud quod narrare voluimus de complemento secunde differentie tractatus octavi, nobis complentibus ipsum, iam ergo complevimus totum librum).* Manuscritos: Oxford, Merton Coll. 281[8], f° 185. — París, BN., ms. lat. 7.307, f° 36 *r*; 7.316 A; 7.320; 7.332; 7.439; 16.204, f[os] 183 *r*-302 *v*; f[os] 302 *v*-333 *r*, y f[os] 353 *r*-369 *r*. — Sevilla Colombina 7. 7. 11. — Viena 5392, f° 346. — Munich, 122, f° 1 *(Introductorium... ab Ioh. Hisp. translatum);* 274 *(Liber introductorii... Iohanne Hisp. interprete).*

La obra fué extractada en Flores astrologiae, de la que existen muchos manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.063, f[os] 50 *r*-53 *r*. — Londres, Br. Mus., Cotton, Appendix VI[11], fol. [actual] 45 *r* [antig.] 92 *r (Dicit Albumasar oportet te scire mensem primum anni et scientia huius rei est ut scias horam introitus solis...).* — Bélgica, Gand, Bibl. de la Universidad, 5, f[co] 73 *r*-84 *v*. — Sevilla, Colombina, 5. 5. 15, en sexto lugar. — París, BN., ms. lat. 7.198; 7.307; 7.316 A, f[os] 1-18 *r*; 7.320; 7.434; 7.439; 15.123; 16.204, f[es] 333 *r*-353 *r*. — Erfurt, Amplon., F. 377; F. 395; Q. 189; Q. 351; Q. 363; Q. 374; Q. 381. — Oxford, Merton Coll. 259[8]. — Munich, 228, f° 94.

23° Kitāb al-madjal ilà ᶜilm aḥkām al-nuŷūm, de Abū Maᶜšar. Ediciones Augsburgo 1489 y 1506. (Existen en Br. Mus., véase a. Ioannes Hispalensis y la de 1489 también en Madrid, I/2137). Incipit y Explicit: La edición

tiene un prólogo y luego comienza: *Primum itaque que causa, qua ratione hominem... Totum igitur a gradu solis per ordinem deductum ad. 20. leonis gradum pervenit.* Manuscritos: París, B. N., 7.314; 7.315 *(interprete Ioanne Hispalensi);* 7.317; 16.203 *(Isagoge maiores Albumasar in scientia iudiciorum astrorum translate ab Iohanne Hispaniensi ab arabico in latinum);* 16.204 (lo mismo). — Cambrai 952 (s. 14).— Oxford, Merton Coll. 281[9], f° 215; Corpus C. C. 95[5]; 248 *(Iohannes Hispalensis);* Bodl. Digby, 194 (s. 15), f[os] 3-48 *v.*— Viena 2.436 (s. 14), f[os] 1-85 *v;* 5.392, f[os] 341 *r*-345 *v (ex interpretatione Iohannis Hispalensis);* 5.478 (s. 13-14), f[os] 1-99; 5.463, f[os] 1-82 *r (ex interpretatione Iohannis Hispalensis. Laus Deo. qui creavit...).* — Erfurt, Amplon., Q. 376, f[os] 1-92 *(Perfectus iste liber est intr. mai. in magisterio sc. astr. edicione Alb. et interpretatione Ioh. Ysp. et arab. in lat.).* — Munich, 122, f° 1 *(Albumasar introductorium maius in magisterium scientie astrorum ab Iohanne Hispalensi translatum).*

La traducción fué hecha en 1133 y se halla citada por Guillermo de Auvernia en el *De universo,* pp. 669 [b] y 797[a], y una vez en el *De anima,* II, p. 109[b].

24° De nativitatibus et interrogationibus, de ʿUmar ibn Farrujān al-Ṭābarī. Edición: Venecia 1503 y otra en 1525, donde al traductor se le llama Salomón el judío. Incipit y Explicit: *Scito quod diffinitiones... et divisor Iupiter.* Manuscritos: Madrid, BN., 10.053, f[os] 136 *v*-141 *v.* — Roma, Vat. Urb. lat., 267, f° 33 *(Perfectus est universus liber, quem transtulit Iohannes Hispalensis atque lunensis de arabico in latinum).* — Londres, Br. Mus., Cotton, Appendix VI, f[os] 80 *r*-127 *r (Scito quod diffinitiones..)* — Oxford, Bodl. Digby 8; Bodl. Digby 194 *(Perfectus est liber universus Aomar Benigan Tyberiadis cum laude Dei et eius auxilio, quem transtulit magister Iohannes Hispalensis atque lunensis de arabico in latinum).* — Cambridge, Clare Col. 15, f[os] 56-64. — Erfurt, Amplon., Q. 330, f[os] 69-84 *v* y f[os] 106-108 (Liber Aomar de nativitatibus. *Scito quod divisiones...*); Q. 365, f[os] 100-119 *(Scito quod destructiones... Quem transtulit magis-*

ter Iohannes Hyspalensis atque lunensis episcopus ex arabico in latinum); 0.89 *(dixit... quod diffinitiones).* — París, BN., ms. lat. 7.413[17]; 14.704, f[os] 234 *r*-247 *v.* — Viena, 2.436 (s. 14), f[os] 85 *v*-100 *v*; 3.124[8], f[os] 32 *r*-42 *r (Omar ben Alfarghani Libri quatuor De nativitatibus translati per Iohannem Hispalensem. Dixit Omar ben Alfarghani Tyberiadis: Scito quod diffinitiones... et divisor Iupiter);* 5.442, f[os] 224-249 *r.*

25° Coment. al CENTILOQUIUM de Tolomeo, por Abū Ŷa'far ibn Yūsuf Ibrāhīm ibn Dāya, editado en Venecia 1493, f[os] 107 *r* 117 *v*, y atribuído a Hali. Incipit y Explicit: *Dixit Ptolomeus: Iam scripsi tibi... Maximus namque error foret si traderetur illi. Et ego Deum precor ut te diligat, quoniam perfecta est huius libri translatio 17 die mensis martii 12 die mensis gumedi secundi anni arabum 530.* Así en la edición. Manuscritos: Avignon, ms. 1.022, f° 200. Erfurt, Amplon., F. 377, f[os] 54 *v*-62 *v (Iam scripsi tibi...);* F. 380, f[os] 130-139 *(... perfecta est huius libri translatio 17 die mensis martii idest 2 dies mensis giumedi secundi anno arabum 532);* F. 383, f[os] 138-150; F. 395, f[os] 106-121; Q. 361: *Incipit liber fructuum arboris Ptol. a mag. Ioh. Tol. transl. ab arabico in latinum* (como en 377 y 380, pero anno arabum 309); Q. 363, f[os] 89 *v*-94. Advierte Schum que F. 379 y Q. 376 son una *translatio antiqua*, mientras que F. 377; F. 380; F. 395; Q. 361; Q. 363 y Q. 377 son la *translatio nova* de Juan Tol. Madrid, B. N., ms. 10.015, f[os] 20 *r*-25 *v.* Escorial, e. III. 15, f° 13. Bélgica, Gand, Bibliot. de la Universidad 5, f[os] 27 *r* 41 *v.* Oxford, Bodl. 472; Selden supra 78, f° 121; Corpus Christi Coll. 101[2]. París, BN., 7.198[5]; 7-282[2]; 7.306[1]; 7.437[2]; 16.024.

La traducción resulta hecha entre 1130 y 1136. Algunos la atribuyen a Platón de Tívoli contra la autoridad de los manuscritos mencionados. Sobre esto escribe C. A. Nallino (Etimologia araba e significato di 'asub' e di 'azimut', en RSO, VIII, p. 377): «Ed infatti entrambe due le forme *sub* ed *asub* ricorrono nella versione latina d'un libro, che, tradotto nel 1135 dall'arabo in latino per opera di Giovanni di Siviglia (Iohannes

Hispalensis), ebbe nel medio evo europeo grandisima popolarità, e fu assai probabilmente noto al Villani: cioè nel comento di Aḥmad ibn Yūsuf al Miṣrī detto Ibn ad-Dāyah, sul Καρπὸς o Centiloquium falsamente attribuito a Tolomeo». Y en nota añade Nallino: «Non (tradotto) da Platone Tiburtino, come congetturò lo Steinschneider; v. il mio al-Battānī sive Albatenii opus astronomicum, Milano 1899-1907, vol. I, p. LVII».

26° CENTILOQUIUM (Liber de consuetudinibus in iudiciis astrorum), de Bathan (mejor, de al-Battānī, véase Nallino). Edición: 1493 (f^os 119 *r*-120 *r*); 1507; 1533 (existe en Madrid, BN., I/1179, f^os 119-120). Se trata de uno de los tres opúsculos cuyas ediciones pone Nallino (Opus astronomicum, pp. XXVIII ss.), el cual añade: iuxta codicem quemdam parisiensem opuscula versa sunt a Iohanne hispalensi saec. XII. Y en la p. LVII pone como fecha de esta traducción el 17 de marzo de 1136. Manuscritos: París, BN., 7.316[4] A, f^os 47-52 *v* (Nunc inchoabo... ex secretis scientie astrorum. *Translatus fuit de arabico in latinum a magistro Iohanne Yspalensi*). — Munich, cod. 275, f° 193 *(Centiloquium Bethem de consuetudinibus in iudiciis stellarum). Nunc inchoabo librum... ex secretis scientie astrorum.* Hay trad. al castellano en Oxford Bodl. 621.

27° DE IMAGINIBUS ASTRONOMICIS, de Abū-l-Ḥasān Ṯābit ibn Qurra ibn Marwān al-Ḥarranī. Ed. Franckfort 1559 (cf. Ellis, a. Iohannes Hispalensis). Incipit: *Qui philosophiam et geometriam... hora incipies formam eorum*, o bien: *Qui geometrie aut philosophie expers... invenies effectum sine dubio.* De esta obra tiene un artículo de especial valor Thorndike, *Traditional Medieval Tracts concerning engraved astrological Images:* Mélanges Auguste Pelzer, Louvain 1947, pp. 217-274, especialmente 229-238. De Thorndike tomamos esta lista de Manuscritos: Oxford Bodl. Digby 194 (s. 15), f^os 145 *v*-147 *v (Finit liber imaginum Thesbith Bencorath translatus a Iohanne Hispalensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in latinum. Sit laus Deo maximo);* Bodl., Ashmole 346 (c. 1500), f^os 113 *r*-115 *v*. — Berlín 963, f^os 140 *r*-141 *v* y 199-200 *r*; 964

(s. 15), f^os 213 *r*-215 *r (Perfectus est liber ymaginum Thebith Ben Corath translatus a Iohanne Yspalensi atque lanninensi de arabico in latinum).* — Conpenhagen, Gl. kgl. S. 3.499 (s. 15), f^os 86-92. Erfurt, Amplon. F. 380 (s. 14), f^os 139 *v*-141 *v (in hoc finitur prologus et inc. lib. ym. a Thebit ben Corâth a Iohanne Hispalensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in latinum translatus);* F. 395 (c. 1373), f^os 124 *r*-126 *r*; Q. 174 (s. 14), f^os 120 *v*-121 *v*; Q. 189 (s. 14), f^os 68-70.— Florencia, Laur. Plut. 30, cod. 29 (s. 13), f^os 59 *r* 60 *v (Incipit liber imaginum Thesbith translatus a Iohanne Hispaniensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in latinum).* Florencia, Nat. II, iii. 214 (s. 15), f^os 1 *r*-4 *v.* — Bélgica, Gand, Bibl. de la Universidad, 5, 151, Saint-Genois 416 (a. 1479), f^os 24 *r*-26 *v.* — Klangenfurt, Bischofl. Bibl. XXXI. b. 7 (s. 14-15), f^os 28 *r*-30 *r.*—Londres, Br. Mus., Harley 80 (s. 14), termina en f° 76; Royal 12. C. XVIII (s. 14), f^os 10 *v*-12 *v (Explicit tractatus de imaginibus Thebith ben Corath translatus a Iohanne Hyspalensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in latinum).* — Milán, Ambros. A. 183 inf (s. 14), f^os 73 *v*-76 *r.* — Munich, Clm, 27 (s. 15), f^os 71-77; Clm. 59 (s. 15), f^os 239-243; Clm. 14.684 (s. 14), f° 79. — Oxford, Bodl. Bodley 463 (s. 14), f^os 75 *v*-77 *r*; 491, f° 102 *v.* — París, BN., ms. lat. 7.282[4] (s. 15) *(interprete Ioanne Hispalensi)*; 7.337 (s. 15), f^os 27^b-32^a; 16.204, f° 534 *v (DixitThesbith bencorath. Dixit Aristoteles: Qui philosophiam... tibi si Deus voluerit. Finit liber. s. Thesbith bencorath translatus a Iohanne Hispalensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in latinum).* — Roma, Vat. lat. 4.085 (s. 14), f° 101 *r*-103 *r*; Vat. Palat. lat. 1369 (s. 15), f^os 127 *v*-137 *r*; Vat. Palat. lat. 1401, f^os 103 *v*-106 *r* (en el explicit aparece Juan Sevillano como traductor); Vat. Reg. 1452, f° 16. Venecia, San Marcos, Fondo antico 343 (s. 14), f^os 150-153 *(Finit liber imaginum Thebith ben Chorath translatus a Ioanne Hispalensi atque Luniensi in Lunia ex arabico in Latinum).* — Viena, BN., 2.378 (c. 1.400), f^os 41 *r*-43 *r (Explicit liber imaginum Thebith ben Corath translatus Iaohanne Hyspalensi de arabico in latinum).* Tal vez en estos manuscritos haya más de una traducción.

28° Libfr introductorius (Kitāb al madjal ilà ṣinā^{c}at aḥkām al nuŷūm), de Abū-l-Sayr ^{c}Abd-al-^{c}Azīz ibn ^{c}Uṭmān ibn ^{c}Alī al-Kabīṣī. El Br. Mus. posee unas diez ediciones (a. Iohannes Hispalensis), entre ellas las de Venecia 1485 y quizá otra anterior de 1473; 1491; 1521, etc., con los títulos: *Libellus isagogicus Abdilazi, idest servi gloriosi Dei qui dicitur Alchabitius ad magisterium iudiciorum astrorum interpretatus a Iohanne Hispalensi,* o bien: *Epitome quadripartiti Ptolomei,* etc. Incipit y Explicit: *Postulata a Domino prolixitate... Zodiacus circulus est... et terram indorum a rore et Armeniam.* Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.009, f^{os} 55 *v*-70 *r*; ms. 10.012, f^{os} 3 *r*-44 *v (Incipit introductorius Alcabici in iudiciis astrorum interpretatus a Iohanne Yspalensi... Perfectus est iñtroductorius Abdilaziz, idest servi gloriosi scilicet Dei qui dicitur Alcobici ad magisterium iudiciorum astrorum cum laude Domini et eius adiutorio interpretatus a Iohanne Hyspalensi);* ms. 10.063, f^{os} 1-10 *r*. — Londres, Br. Mus., Arundel 268, f^{as} 7 *v*-23 *r* (interprete Iohanne Hispalensi); Harley 13, f° 199 *r*; Royal 52. C.XVIII^{7}(a Iohanne Hyspalensi: es tan sólo el fin en el f° 26 *r*; la obra anterior [Iste tractatus in. 6. capitula dividitur...] acaba en el f° 25 *v*). — Oxford, Bodl. Digby 47 (s. 14), f^{os} 29 *v*-56 *v*; Merton Col. 259^{4}, f° 56; S. Io. B. Col. 164, f° 119; Bodl. 491 (= Bodl. Miscell. 2.083, 5): *Incipit liber introductorius Alḳabucii in iudiciis astronomie, quem interpretatus est Iohannes Hispanicus ad Seydule Regem;* 472 (2.492, 11), f° 156; Auct. F. 3. 13, f° 176; Bodl. 463, f° 1 *(interpretatur anne [interprete Iohanne] Hispalensi)*; Selden Supra 78; Savile 17, f° 60 *v (Alḳabitius in libro introductorio interpretatus a Iohanne Hispanico).* — Munich 83, f° 94 *v (interpretatum ab Iohanne Hispalensi);* 228 *(... Iohanne Hispalensi interprete).* — Venecia, San Marcos, XI-104, f^{os} 79-102 *(interpretatum a Iohanne Hispalensi).* — París, BN., ms. lat. 7.321, f^{os} 1-79 *r (interprete Iohanne Hispalensi);* 7.282^{3} *(interprete Ioanne Hispalensi);* 7.321 A; 7.416; 7.437; 16.199, f° 187. — Chartres, 213 (s. 12), f^{os} 14-38. — Erfurt, Amplon., F. 383, f^{os} 57-76 *(... Perfectus est introductorius Abdylaziz, idest servi gloriosi scilicet Dei qui dicitur Alḳabizi ad mag. iud. astr. cum*

laude Dei et eius adiutorio interpretatus a Ioh. Yspal.); F. 394, f^{os} 155-167 *v*; F. 395, f^{os} 60-74 *v*; Q. 330, f^{os} 85-106; Q. 111, f^{os} 1-19; Q. 348, f^{os} 54-87 *v* (Abdilaziz Alkabizi Hisp.); Q. 374, f^{os} 136-159; O. 80, f^{os} 17-30. — Viena 5.275[9], f^{os} 221^{a}-254 *(Alchabitius de iudiciis astrorum interprete Iohanne Hispalensi).*

29° De CONIUNCTIONIBUS PLANETARUM in duodecim signis, del mismo Kabīṣī. Incipit: *Si in quolibet anno quo res chare sunt viles...* Ediciones: Venecia 1485; 1511; 1521, donde se edita a continuación del Isagogicus. Manuscritos: Oxford, Bodl. 463. — Munich, 2.841 (294), f° 1.

30° ASTROLABIUM Alcatim, esto es, de Abū-l-Qāsim Maslama ibn Aḥmad al-Maŷrītī, Ed. Millás, *Las traducciones orientales*, pp. 261-284. Mss. Madrid, BN., ms. 10.053, f^{os} 112 *r*-117 *v*. Sevilla, Colombina, 7-6-2, Oxford, Merton 259[3] (s. 13), f° 48 *(In nomine domini misericordis et pii incipit liber in scientia astrolabii a magistro Iohanne de arabico in latinum translatus et sunt XL capita. Primum horum est armilla...).* Cambridge, Universidad, 1935 (s. 13), f^{os} 121 *r*-126; Clare coll. 15 (c. 1.280, f^{os} 24-29). París, BN., ms. lat. 7.292[14].

31° Regule utiles DE ELECTIONIBUS, de Ibn Abī-l-Riŷāl. Mss. Viena 3.124[4], f^{os} 13-15 *(Haly Aben Ragel Regulae utiles de electionibus translate per Iohannem Hispalensem).* Sobre esta obra véase Sarton, que la califica de 'uncertain'.

32° CANONES Arzachelis (Tablas Toledanas). Hay dos traducciones: una atribuída a Gerardo de Cremona (Londres, Br. Mus. Harley 13, f^{os} 8 *v*-25 *r*; Harley 3.647, f° 94 *v*, etc. Incipit: *Quoniam cuisque actionis quantitatem...*); y otra, ordinariamente sin nombre de traductor, que ha de tenerse por propia de Juan Sevillano, ya que él mismo nos habla de su traducción (*Sententiae*, editadas por Millás en *Osiris*, I [1936], 451-475, y explicadas en *Estudios sobre Azarquiel*, p. 368-70).

Mss.: París, BN., 7.281[2], f[os] 17 *r*-28 *v*; 16.202, f[s] 27; 16.211, f° 22; 18.504, f° 211. Oxford, Merton 259, f° 76 *(Scientia inveniendi radices... Cum volueris scire qua die...)*. Londres, Br. Mus., Harley, 13[2].

33° De motu octave spere, del mismo al-Zarkālī, o, según otros, de Ṯābit ibn Qurra. El mismo Juan Sevillano habla de esta traducción en las *Sententiae...*, p. 469. La citaba ya antes en la p. 465, cuando dice: *Iam in alio libro* (de motu octave spere) *narravi*, y de ahí toma las pp. 466 y 467, cuyo final concede Millás hallarse en dicha obra, y llama moderno a al-Zarkālī. Por eso en la p. 469 dice: *In predicto autem libro nostro quem prefatus Azarchellus...* El traductor siempre resultă Juan Sevillano, sea el autor original Ibn Qurra, o sea al-Zarkālī. Incipit y Explicit: *Imaginabor speram equatoris... intrasti in linea numeri* (Ed. Millás, Al-Andalus, 10 (1945), 89-108). Manuscritos: Madrid, BN., ms. 10.053, f[os] 1-3 *r*. — Escorial, O. II. 10, f[os] 80 *v*-84 *v*. — París, BN., 7.298, f[os] 81 *v*-84 *r*; 11.251, cf. 7.195; 9.386; 7.733. — Roma, Vat. lat. 4.083, f[os] 56 *v*-57 *r*; 4.775, f[os] 83 *v*-85 *v*. — Londres, Br. Mus., Royal 12. C. IX[14], f[os] 50 *r*-52 *v*; Harley, ms. 13, f[os] 117 *r*-119 *v*, y ms. 3.647, f° 88. — Oxford, Bodl. 491, f° 105; Savile 21, f° 123. — Toulouse, Biblioteca Municipal, ms. 734, f[os] 83 *v*-84 *v*. — Viena 5.277, f[os] 299 *r*-302 *r*. — Venecia 165, f[os] 49 *v*-54 *v*.

A pesar de las citas de Juan Sevillano, algunos quieren que el traductor sea Gerardo de Cremona, cuya labor es sin duda muy posterior a Juan Sevillano. Habría que examinar más despacio y de cerca los manuscritos que contienen la traducción. Quizá la de Juan Sevillano sea la de Roma, Vat. lat. 4.083, f[os] 56 *v*-57 *r*. Los otros códices, al menos en su mayoría, podrían contener la de Gerardo de Cremona. El Incipit y Explicit de alguno parece ser: Sideris motus... in hora minori.

34° De electionibus, de Zahel. Ediciones: Venecia 1493 per Bonetum Locatellum (existe en Madrid, BN., I/1701, pp. 138 *v*-141 *v*). Incipit y Explicit: *Om-*

nes concordati sunt quod electiones sunt debiles... sicque ipse et luna mundi a malis. Manuscritos: París, BN., ms. lat. 7-307, f^os^ 22 *r*-33 *v (Omnes concordati sunt... non errabis in dispositione regis si Deus voluerit.* Este códice tiene al margen con letra posterior: *Liber Messehalach ex arabico versus in latinum per Iohannem Yspalensem);* 16.204, f^os^ 488 *v*-500 *v*. — Madrid, BN., ms. 10.009, f^os^ 209 *r*-213 *v*, ms. 10.012, f° 64 *v* al margen inferior.

35° *Modus quo debes prospicere iudicia,* de Albohali. Edición: Nuremberg 1546; 1549. Thorndike *(A Catalogue...)* cuenta ésta entre las traducciones de Juan Sevillano y remite a Björnbo en B. M. (1912) 112-113.

36° Iohannes: *Canon super tabula ad inveniendam revolutionem anni, adiecta tabula. Si volueris invenire ascendens... una revolutione anni habita pro radice.* Manuscritos: Viena, 3.124 (s. 15), f° 146. Thorndike pone también esta obra entre las de Juan Sevillano *(A Catalogue...).* El manuscrito pone Iohannes, sin añadir el Hispalensis.

37° Zahel Bembris Liber temporum. Manuscritos: Dijon, 449 (s. 15, f^os^ 51-53. Thorndike *(A Catalogue...)* la cuenta entre las traducciones que se han de atribuir a Juan Sevillano. Incipit: *Scito quod mutatio...*

Larga es esta serie de traducciones atribuídas a Juan Sevillano; pero aun así no hemos pretendido agotar la materia. Otros se las han atribuído antes que yo, aunque no las hayan reunido en un solo trabajo, ni hayan enumerado las fuentes tan despacio. Otra que podría atribuírsele se halla en El Escorial, e. III. 15, f° 36 *v* (véase Antolín). Algunas de estas traducciones son de grandes dimensiones; otras, quizá la mayoría, son tratados breves. Sin embargo, para un estudioso que pretende comprobar por sí mismo todas esas ciencias, sin fiarse ni aun del mismo Ptolomeo, suponen bastante y larga ocupación. Ninguna de estas obras referentes a la astronomía y astrología se relacionan con

Toledo, con D. Raimundo ni con Gundisalvo. Ninguna de las obras filosóficas de Juan Hispano se relaciona con Sevilla ni con Lunia. La distinción entre los dos Juanes se impone, no porque una misma persona no se pudiera dedicar y consagrar a la vez a la filosofía y a la astronomía, sino porque esas obras, atribuídas todas a una misma persona, suponen un personaje contradictorio: por una parte, no admite más pruebas que su razón y experiencia, y por otra, no se sobrepondría a los testimonios que hallaba escritos; por una parte, compone desde muy buena hora por sí mismo obras latinas, y por otra, no habría aprendido bien el latín aun en los últimos años de su vida; por una parte, traducía por sí mismo mucho antes de 1140, y por otra, confiesa, aun después de esa fecha, que necesita la ayuda de Gundisalvo, etc.

Hay, pues, un Juan Sevillano distinto de Juan Hispano. Ambos son contemporáneos. Uno viene al catolicismo dejando al judaísmo; otro aparece como católico, sin que haya prueba de conversión alguna. El Hispano llegó, según nos parece haber demostrado, a ser obispo de Segovia y luego primado de Toledo; el otro no parece haber pertenecido a la jerarquía eclesiástica. El Hispano parece haber muerto en 1166; el Sevillano, en 1157.

Muchas de las obras del Sevillano de hallan ya impresas en ediciones que hoy, sin duda, deben tenerse por muy deficientes; muchas otras aún se hallan inéditas. ¿No habría en España una entidad que proporcionara los medios necesarios para una edición perfecta? ¿No habrá quien se anime y consagre a trabajar en la empresa? Ojalá sirvan las líneas que aquí dedicamos a Juan Sevillano para suscitar estudiosos que logren finalidad tan patriótica.

MANUEL ALONSO ALONSO, S. I.

LA «DESCRIPTION DE L'ESPAGNE» D'AḤMAD AL-RĀZĪ

ESSAI DE RECONSTITUTION DE L'ORIGINAL ARABE ET TRADUCTION FRANÇAISE

Voici un siècle, Pascual de Gayangos éditait pour la première fois une version en castillan de la célèbre «Description de l'Espagne» du grand chroniqueur cordouan du X^e^ siècle, Aḥmad ibn Muḥammad ibn Mūsà al-Rāzī. Cette version, qui figure en appendice à sa *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis*, parut en effet à Madrid en 1852, dans le tome VIII des *Memorias* de la R. Academia de la Historia. Pour établir son édition, P. de Gayangos disposait de plusieurs manuscrits de dates et de provenances diverses: l'un d'eux lui servit de texte de base, mais il prit soin d'indiquer au passage les principales variantes offertes par les autres manuscrits. Toutefois, en dépit de l'indication de ces variantes, le texte castillan de l'édition de 1852 contenait un nombre considérable d'obscurités. Ces obscurités n'ont guère, depuis, été élucidées, malgré quelques remarques pertinentes de R. Dozy dans ses *Recherches* et les résultats assez déficients de l'enquête menée par J. Alemany sur la géographie de la Péninsule ibérique d'après les écrivains arabes [1]. Devant la diffi-

[1] J. Alemany Bolufer, *La Geografía de la Península ibérica en los escritores árabes*, Grenade 1921 (extrait de la *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*), pp. 28-35 et 90-120.

culté, sinon l'impossibilité d'une restitution plausible de nombreux passages incertains de la «Description» d'al-Rāzī, personne, depuis trente ans, ne s'était avisé, malgré les progrès sensibles réalisés par les études arabo-hispaniques, de consacrer à ce texte l'étude critique qu'il semblait mériter.

Est-il nécessaire de rappeler l'histoire des vicissitudes de cette partie de l'œuvre d'Aḥmad al-Rāzī? Original arabe considéré comme définitivement perdu, traduction en portugais exécutée, sur l'ordre du roi Denis de Portugal (1279-1325), par un clerc nommé Gil Peres, qui, ignorant lui-même l'arabe, eut recours aux bons offices d'interprètes musulmans, en particulier d'un maître-artisan *(alarife = ᶜarīf)* nommé *Maese Mohamed*, c'est-à-dire le *muᶜallim* Muḥammad. Ce fut sur cette traduction en portugais, considérée elle-même jusqu'ici comme définitivement perdue, que fut établie une version en castillan qui fut à la base de plusieurs adaptations successives dans la même langue: ce qui explique l'existence de plusieurs manuscrits de texte plus ou moins interpolé — ceux-là même dont s'est servi Gayangos — et de quelques autres, pour la plupart aujourd'hui inventoriés [1].

Cette pluralité des textes castillans de la «Description» d'al-Rāzī, qui, remontant à une source commune, n'en furent pas moins défigurés par les scribes, explique les déformations qu'a pu subir, à travers ce travail d'adaptation, l'original arabe de l'historien andalou.

Or, il se trouve que la version portugaise considérée comme perdue existe bel et bien; ou, plus exactement, qu'on possède désormais de cette version de Gil Peres une adaptation directe dans la même langue, certainement très proche et très fidèle. En effet, au cours d'un voyage que j'ai fait au Portugal au cours de l'automne de 1952, un jeune érudit de Lisbonne, M. Luis F. Lindley Cintra, m'a spontanément révélé, avec une obligeance et une bonne grâce dont je ne saurais trop le remercier, l'existence

[1] Sur la *Crónica del Moro Rasis*, considérée comme source historique, on pourra tirer quelque parti des longs développements de Cl. Sánchez-Albornoz, *En torno a los orígenes del feudalismo*, t. II, Mendoza 1942, p. 153 suiv.

de cette adaptation, incorporée dans la *Crónica geral de Espanha de 1344*, qu'il est en train de publier [1]. Cette adaptation en portugais, dont j'ai pu tout à loisir examiner le contenu sur épreuves, m'a paru à première vue sensiblement plus correcte que les textes castillans jusqu'ici connus, qu'il s'agisse soit du texte lui-même, soit de la nomenclature toponymique, terriblement maltraitée la plupart du temps dans les manuscrits utilisés par Gayangos [2].

Par ailleurs, l'examen approfondi du texte portugais de la «Description» d'al-Rāzī m'a permis d'identifier sans peine, grâce à ma longue fréquentation des géographes arabes qui ont traité d'al-Andalus, une partie relativement considérable de l'original lui-même: passages d'étendue variable disséminés à travers la littérature géographique arabe postérieure au X^e siècle,

[1] *Crónica geral de Espanha de 1344*, edição crítica do texto português por Luis F. Lindley Cintra, II, Lisboa 1952 (Academia Portuguesa da História). La «Description» de Rāzī occupe les pages 39 à 75.

[2] M. Lindley Cintra m'a fourni, sur le rapport de parenté des adaptations portugaises et castillanes de la «Description», le schéma reproduit ci-dessous, avec quelques modifications:

Traduction de Gil Peres
rédigée, probablement avant 1316,
en portugais, perdue.

Adaptation dans la première rédaction de la *Chronique* portugaise *de 1344*. Le texte original de cette rédaction est perdu; on ne conserve que deux traductions castillanes imparfaites. (Bibl. de Palacio, ms. 1.069) et ms. dit de Morales (Escorial, § 2, 1).

Léger remaniement de cette adaptation dans la seconde rédaction de la *Chronique*. Texte portugais, conservé dans des mss. du XV^e siècle, publié par M. Lindley Cintra.

Texte de Santa Catalina de Tolède, aujourd'hui aux Archives de la Cathédrale: manuscrit du XV^e siècle, mais texte sûrement antérieur et duquel dépendent plus ou moins les autres mss. en castillan (Zabalburu, Madrid; Mss. 10.814 et 10.815 de la Bibliothèque Nationale de Madrid; Ms. 2-G-3 de la Bibl. de Palacio).

sous forme de citations attribuées à leur auteur ou laissées dans l'anonymat. Il devient dès lors possible, avec le secours conjugué des meilleures leçons procurées par l'adaptation portugaise de la «Chronique de 1344» et des citations arabes empruntées à Aḥmad al-Rāzī par les compilateurs andalous ou orientaux, d'établir de sa «Description» une édition critique au moins provisoire.

C'est cette édition critique, pour l'établissement de laquelle je me suis assuré le précieux concours de mon excellent ami et collègue D. Jaime Oliver Asín, l'un des meilleurs spécialistes actuels de la géographie historique de la Péninsule, que nous comptons mettre sur pied et publier dans un avenir prochain, sous l'égide de l'École d'études arabes de Madrid. Cette édition comportera, outre l'appareil de notes nécessaire et les références bibliographiques puisées au répertoire toponymique d'al-Andalus dont j'ai pendant longtemps accumulé les fiches, les trois textes médiévaux, l'arabe, le portugais et le castillan, dans la mesure où chacun d'eux nous a été conservé, et, en plus, une traduction en espagnol. Textes et traduction seront présentés en regard les uns des autres, avec l'indication des principales variantes.

Mais, en attendant la publication de cette édition critique, il me paraît utile de mettre dès maintenant sous les yeux du lecteur une traduction en français de la «Description», précédée de quelques considérations préliminaires dont l'exposé sera ensuite repris plus en détail. On pourra ainsi, d'ores et déjà, se rendre compte du progrès sensible que cette traduction marque par rapport au texte édité par Gayangos, même si certaines incertitudes touchant la toponymie hispanique n'y sont pas encore éclaircies et les problèmes qu'elles posent, résolus. On appréciera également, dans les parties du texte dont il est possible d'identifier l'original arabe, la gaucherie et le peu d'habileté [1]

[1] J'ai noté dans mon *Hist. de l'Espagne musulmane*, III, p. 382, n. 1, une inhabileté du même genre dans la traduction latine du *Calendrier de Cordoue*, où Munyat ʿAŷab, la résidence princière proche de Cordoue et qui portait le nom de la concubine d'al-Ḥakam Ier, ʿAŷab, a été rendue par *orto mirabili*.

des traducteurs improvisés et la manière dont ils ont parfois défiguré cet original, soit en le truffant de superlatifs et de périphrases explicatives, soit en y introduisant de leur propre crû de plus ou moins longues interpolations. On se rendra compte enfin que l'intérêt documentaire de la «Description» d'al-Rāzī ne présente pas toute l'importance qu'on lui attribue d'ordinaire, mais que, cependant, ce texte du X^e siècle, sous sa forme généralement squelettique, a servi de base à presque tous les géographes arabes postérieurs, en leur fournissant une trame sur laquelle ils ont pu broder ensuite à loisir.

* * *

Il n'est pas dans mon intention d'apporter ici les résultats de mes recherches sur la littérature géographique d'al-Andalus, tels que je les ai d'ailleurs déjà exposés en partie dans l'introduction de ma *Péninsule ibérique au Moyen Age* d'après la compilation d'Ibn ʿAbd al-Munʿim al-Ḥimyarī. Mais l'examen de la «Description» d'al-Rāzī vient apporter un argument de plus à une constatation que je ne suis pas d'ailleurs le premier à faire: celle du caractère d'interdépendance de presque tous les textes arabes descriptifs qui ont trait à la Péninsule ibérique. Si l'on met à part les auteurs orientaux de routiers *(masālik)* du X^e siècle et plus tard, al-Idrīsī, on s'aperçoit aisément que tous les géographes ont plus ou moins utilisé un fonds commun et qu'en les suivant à la trace, on parvient presque toujours à remonter à Aḥmad al-Rāzī. Que ce soient, en Orient par exemple, Yāqūt et al-Qazwīnī, en Occident, Ibn ʿAbd al-Munʿim al-Ḥimyarī, puisant largement dans l'œuvre d'Abū ʿUbayd al-Bakrī, lequel, en y introduisant sa marque personnelle, sous forme de précieuses notations ethnographiques, n'en utilise pas moins l'œuvre d'al-ʿUḏrī, on ne peut manquer d'être frappé par le caractère de parenté réciproque de toutes leurs informations, même quand celles-ci ont été agrémentées de rappels de faits curieux *(ʿaǧā'ib)* ou enrichies de digressions de caractère historique. Cette inter-

dépendance n'est d'ailleurs seulement caractéristique de la littérature géographique relative à al-Andalus: il en va de même de la littérature historiographique, à la base de laquelle on retrouve presque toujours, pour toute la période de l'émirat et la plus grande partie du califat, à travers l'impeccable mosaïque de citations constituée par le *Muqtabis* d'Ibn Ḥayyān, la plume magistrale d'Aḥmad al-Rāzī, puis celle de son fils ʿĪsà. C'est ce dernier d'ailleurs, grâce à un développement étendu sur sa propre famille qui nous a été conservé par Ibn Ḥayyān [1], qui vient de nous éclairer, d'une façon fort inattendue, sur le rôle joué par son père dans la création en Espagne musulmane d'une tradition historiographique nouvelle, empruntée à l'Orient et destinée à rénover les méthodes des simples collecteurs d'*ajbār*.

Ce qui n'est pas moins frappant, dans les parties reconstituées de l'original arabe de la «Description» d'Aḥmad al-Rāzī, comme dans les citations massives du même auteur dans les divers tomes du *Muqtabis* d'Ibn Ḥayyān, c'est que cet oriental à peine implanté en Espagne demeure entièrement oriental dans son style et dans sa langue et qu'on chercherait en vain dans son écriture la moindre trace d'hispanisme. Alors que les termes empruntés à l'arabe hispanique sont nombreux chez Ibn Ḥayyān et chez Bakrī, Aḥmad al-Rāzī s'en tient à la technologie classique et ne fait aucune concession à celle de sa patrie d'adoption. Il demeure ainsi dans la norme de ses contemporains orientaux, tels qu'Ibn Ḥawqal ou al-Maqdisī.

C'est cet arabe oriental de Rāzī que l'équipe assez peu lettrée de Gil Peres eut à s'employer à transposer en portugais. Qu'elle n'ait pas toujours compris certaines nuances de style, qu'elle soit tombée parfois dans le faux-sens ou même le contresens, il n'est rien là qui puisse étonner. Le style d'Aḥmad al-Rāzī, dans son extrême concision, l'a déroutée à l'occasion, et, tout en comprenant le sens général d'une phrase plus ou moins condensée, elle a dû, pour l'exprimer dans une langue d'un autre génie, avoir recours à la périphrase ou à la glose. Mais Gil Peres, ses collaborateurs et, plus tard, ses adaptateurs ont

[1] Voir le tome III de mon *Hist. de l'Esp. mus.*, p. 502-504.

Original arabe

(= *Pén. ibér.*, texte, p. 123, trad., p. 150).

طرسونة كانت مستقرّ
العمّال والقوّاد بالثغور .
وكان أبو عثمان عُبيد الله
بن عثمان المعروف بصاحب
الأرض اختارها محلاً وآثرها
على مدن الثغور منزلاً
وكانت تَرِد عليه عُشر
مدينة أربونة وبرشلونة ثمّ
عادت طرسونة من بنات
تطيلة عند تكاثر الناس
بتطيلة وإيثارهم لها لفضل
بقعتها واتّساع خطّتها .

Texte portugais

(= *Crón. de 1344*, p. 54-55).

A cidade de Tarragona foy grande tenpo camara dos almoxariffes e foy tolhida dos guerreadores. E, quando lhes davam a cidade de Tarragona, colhianse hy os almogavares. E pera sy a escolheu Abertalha, filho d'Ozme, o che chamavã Abuysmen cuja era toda a terra; ca Abuismen a gaanhou toda per espada et em ella morava mais ca en todallas outras villas. E hy aduziam todallas tendas de Narbona e de Barcellona. E, por a bondade da gente de Todella e por o grande senhorio, cõveo a os de Tarragona que fossem so ho senhorio de Todella.

Texte castillan

(= Gayangos, p. 45, et texte de Morales, *ibid.*, n. 3).

E la cibdad de Zaragoza fué muy grand tiempo camara de los Almojarifes, et fué escogida de los guerreadores. Et quando les dieron la cibdat de Tarragona, acogianse alli los alcaides et los almogavares. et para si escogieron a Berralha, fijo de Osmen, el que llamauan Abijusmen, cuia era toda la tierra, et Abiusmen la gano todo por la espada. Et ay moraban mas gentes que en todas las otras villas et y aduxeron todas las tiendas de Narbona et de Barcelona. Et, por la bondad de la gente de Tudela et por el su grand sennorio convenió á los de Tarasona que fuesen so el sennorio de Tudela.

Traduction française.

La ville de Tarazona fut la résidence des gouverneurs et des généraux dans la zone des Marches. Abū ʿUṯmān ʿUbayd Allāh ibn ʿUṯmān connu sous le surnom de «Seigneur de la Grande Terre» *(ṣāḥib al-arḍ)* la choisit pour résidence, en la préférant aux autres villes des Marches. C'est à lui que parvenaient les dîmes payées par les villes de Narbonne et de Barcelone. Par la suite, Tarazona devint l'une des «filles» (villes secondaires) de Tudèle, quand les gens vinrent habiter en grand nombre cette dernière ville, en lui marquant leur préférence, à cause de l'excellence de son terroir et de son assiette plus spacieuse.

surtout péché par ignorance dès qu'il s'est agi des noms propres, géographiques ou historiques, de leur propre pays. Les toponymes ont été déformés, confondus les uns avec les autres. Les patronymes n'ont pas été moins maltraités. Ils ont ainsi confondu, dans les passages rappelant la conquête de l'Espagne, Ṭāriq ibn Ziyād et Mūsà ibn Nuṣayr, pour arriver à un compromis singulier: «Ṭāriq fils de Nuṣayr». Un personnage bien connu, Ḥabīb ibn ᶜUmar, révolté à Carmona au début du règne de ᶜAbd al-Raḥmān III [1], devient dans l'adaptation portugaise (p. 70, l. 20) *o abbade Joham*, l'«abbé Jean», et disparaît complètement dans le texte édité par Gayangos.

Un autre passage, entre plusieurs autres, n'est pas moins typique: c'est celui dans lequel l'adaptateur portugais, puis les castillans ont confondu les trois villes de Saragosse, de Tarragone et de Tarazona et sont tombés dans l'erreur en traduisant à la lettre le titre de *ṣāḥib al-arḍ [al-kabīra]*, c'est-à-dire «seigneur de la [Grande] Terre», porté à la fin du VIII[e] siècle par le général Abū ᶜUṯmānᶜUbayd Allāh ibn ᶜUṯmān [2]. On en pourra juger en comparant à la page ci-contre les trois textes, arabe, portugais et castillan et leur traduction: on y verra aussi comment la graphie déformée portugaise *tendas*, au lieu de *rendas*, passée en castillan à *tiendas*, pour exprimer l'arabe *ᶜušur*, «dîmes», aurait rendu ce passage irrémédiablement incompréhensible sans le secours de l'opportune citation, d'ailleurs anonyme, d'Aḥmād al-Rāzī par le compilateur d'*al-Rawḍ al-miᶜṭār*.

* * *

Dans la traduction française qui va suivre, on a réduit au minimum l'annotation de caractère géographique, en se bornant à indiquer la provenance des citations arabes de l'original, celles-ci figurant *en italique* dans le corps du texte lui-même.

1 Voir mon *Hist. de l'Esp. mus.*, II, p. 14.
2 *Ibid.*, II, p. 142.

Pour les citations figurant dans des ouvrages déjà publiés, on n'a fourni que les références aux éditions; au contraire, pour certains ouvrages encore inédits, en particulier le *Mugrib* d'Ibn Saʿīd, dont je possède une photographie complète du manuscrit du *Dār al-Kutub* du Caire, j'ai cru utile de donner le texte arabe correspondant à ma traduction dans son intégralité.

E. Lévi-Provençal.

Paris, avril 1953.

SIGLES EMPLOYÉS:

Anal. — al-Maqqarī, *Nafḥ al-ṭīb*, éd. Dozy, Dugat, Krehl et Wright (*Analectes sur l'histoire et la littérature des Arabes d'Espagne*), Leyde 1855-61.

B. — al-Bakrī, *al-Masālik ʾwa-l-mamālik*, ms. 5.905 de la Bibliothèque Nationale de Paris.

C. G. — *Crónica geral de Espanha de 1344*, éd. L. E. Lindley Cintra, II, Lisbonne 1952.

D. — al-Dimašqī, *Cosmographie*, éd. Mehren, St. Pétersbourg 1866.

Gay. — P. de Gayangos, *Memoria sobre la autenticidad de la Crónica denominada del Moro Rasis*, dans le t. VIII des *Memorias* de la R. Academia de la Historia, Madrid 1852.

H. E. M. — Lévi-Provençal, *Histoire de l'Espagne musulmane*, tomes I à III, Paris 1950-53.

Iḥ. — Ibn al-Jaṭīb, *al-Iḥāṭa fī taʾrīj Garnāṭa*, éd. partielle du Caire (*Markaz al-Iḥāṭa*), 1347 h.

M. — Ibn Saʿīd, *al-Mugrib fī ḥulà al-Magrib*, ms. 8.398 de la Bibliothèque Nationale du Caire.

R. M. — Lévi-Provençal, *La Péninsule ibérique au Moyen Age d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-miʿṭār*, Leyde 1938.

Rech. — Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age*, 3ème éd., Leyde 1881.

Q. — al-Qazwīnī, *Cosmographie*, éd. Wüstenfeld, Göttingen 1848-49.

Y. — Yāqūt, *Muʿ ǧam al-buldān*, éd. Wüstenfeld, Leipzig 1866-73.

TRADUCTION

I

CONSIDÉRATIONS GÉNÉRALES SUR AL-ANDALUS

1. *Le pays d'al-Andalus forme l'extrémite du quatrième climat vers l'Occident. De l'avis des savants, c'est un pays doté d'excellentes étendues cultivables, d'un très bon sol, de terroirs fertiles; il est largement arrosé par d'abondants cours d'eau et des sources d'eau douce. On n'y trouve que peu de bêtes venimeuses. Un juste équilibre en caractérise le climat, la température, le régime des vents; le printemps et l'automne, l'hiver et l'été y sont harmonieusement répartis et jouissen les uns et les autres d'une température moyenne: on n'y voit jamais une saison empiéter sur la suivante, ni en réduire du même coup la durée. La plupart du temps, on y récolte des fruits d'une façon ininterrompue, si bien qu'on en trouve en permanence et qu'on n'en manque jamais; sur les côtes et dans les zones littorales, ils viennent de bonne heure à maturité, tandis qu'au contraire, la récolte en est tardive dans les régions des Marches et dans les montagnes où la température est spécialement froide. Dans ces conditions, la récolte des fruits se poursuit en tout temps et, en un mot, le pays n'en est jamais dépourvu* [1].

2. *Al-Andalus offre certaines particularités qui montrent l'excellence de sa flore, comparable à certains égards à celle de l'Inde, spécialement connue pour produire des plantes essentielles: c'est ainsi*

[1] Original in *Anal.*, I, 83-84. — Trad. cast. = *Gay.*, § 3. — Manque dans trad. port.

que la prune de maḥlab (Prunus Mahaleb L.), *qui tient une place de choix parmi les aromates et est considérée comme produisant* [une fois brûlée] *la meilleure soude, ne pousse nulle part ailleurs que dans l'Inde et en Espagne* [1].

3. *Al-Andalus est dotée de villes fortifiées, de châteaux imprenables, de forteresses bien gardées, de palais grandioses. Elle dispose à la fois de la mer et de la terre, de plaines et de régions accidentées.*

Sa forme est triangulaire; elle s'appuie en effet sur trois angles.

Le premier de ces angles correspond à l'emplacement du temple de Cádiz, célèbre dans le pays: c'est là que débouche la Mer Moyenne Syrienne (Méditerranée), *qui baigne le Sud de la Péninsule.*

Le second angle se trouve dans la partie orientale d'al-Andalus, entre la ville de Narbonne et celle de Bordeaux [lisez: Barcelone], *dans une région aujourd'hui au pouvoir des Francs, à hauteur des îles Majorque et Minorque, au voisinage des deux mers, Océan et Méditerranée, entre lesquelles s'étend le territoire connu sous le nom d'*al-Abwāb *(«les Ports») et par lequel il faut passer pour entrer en Espagne quand on vient de la Grande Terre* (al-arḍ al-kabīra = *Europe continentale), à travers le pays des Francs; ce territoire s'étend d'une mer à l'autre sur une distance de deux journées de marche. La ville de Narbonne fait face à la Mer Environnante.*

Le troisième angle se trouve au Nord-Ouest, dans le pays de Galice, là où se trouve la montagne qui surplombe la mer et sur laquelle se dresse le temple élevé qui ressemble au temple de Cádiz [2]. *Ce troisième angle marque le point à partir duquel la côte remonte en direction du pays de Bretagne* [3].

4. *Al-Andalus consiste en deux Andalus, sous le rapport des différences qui marquent le régime de ses vents, la chute de ses pluies et le cours de ses fleuves: une occidentale, et une orientale. L'Espagne occidentale est celle dont les cours d'eau coulent vers l'Atlantique et dont les pluies sont commandées par les vents d'Ouest. Cette zone*

[1] Seulement dans l'original (*Anal.*, I, 84).

[2] Il s'agit de la Torre de Hércules, près de la Corogne. Cf. *R. M.*, n° 176.

[3] Original, *ibid.* — Trad. cast. = *Gay.*, § 4. — Manque dans trad. port. L'exposé qui précède a été utilisé et développé par les géographes postérieurs: voir notamment *R. M.*, p. 5 et n. 4. Le texte de la traduction castillane est fort altéré et interpolé.

commence à l'Est avec le territoire qui descend du Nord en direction de la région de Santaver pour rejoindre Agrīṭa (?), au voisinage de Tolède, et s'infléchit ensuite d'une part vers l'Algarve, d'autre part en direction d'un point du littoral de la Méditerranée situé près de Carthagène du Sparte (Qarṭāŷannat al-ḥalfā'), *sur le territoire de Lorca.*

Quant à l'Espagne orientale, connue sous le nom d'al-Andalus al-aqṣà (Espagne extrême), elle est pourvue de cours d'eau qui coulent vers l'Orient et d'un régime de pluies commandé par les vents d'Est. Elle s'étend à partir des confins de la montagne des Vascons et descend le long de la vallée de l'Èbre jusqu'au pays de Santaver: au Nord et à l'Ouest de cette région se trouve l'Atlantique, au Sud, la Mer Arabe, de laquelle s'épand la Mer Moyenne qui va baigner le pays de Syrie: c'est la mer qu'on appelle Tyrrhénienne (baḥr Tirān) *ce qui veut dire «la mer qui traverse* (sic) *le tour de la terre». On l'appelle aussi la Grande Mer* (al-baḥr al-kabīr) [1].

II

LAUDES HISPANIAE [2]

5. L'Espagne est pourvue de si nombreux avantages qu'ils ne sauraient être énumérés complètement; c'est pourquoi les Anciens qui la peuplèrent les premiers l'estimèrent beaucoup pour les qualités qu'ils y découvrirent. Elle se distingue par ses nombreux fleuves et la quantité de ses sources et possède un climat très sain, grâce à la qualité de son air. Il y a en Espagne de hautes montagnes, de grandes chaînes, de larges vallées et des forêts de grand rapport. On y trouve des étendues planes et de vastes campagnes, qui produisent

1 Original in *Anal.*, I, 84-85. — Trad. port. = *C. G.*, 32. — Trad. cast. = *Gay.*, § 5. — Pasage évidemment altéré dans la citation des *Anal.*, à comparer avec celle d'Ibn al-Nazzām, *ibid.*, p. 85. Les traductions ont sans doute, tout en l'interpolant, suivi un texte original peut-être meilleur.

2 Trad. port. = *C. G.*, 39-42. — Semble provenir de l'original arabe, à l'exclusion des considérations finales (p. 41-42) qui seront omises ici. A comparer *Primera Crónica General*, éd. R. Menéndez Pidal, Madrid, 1906, p. 310-312.

en quantité des fruits précoces ou tardifs. Tout ce dont on a besoin pour subsister se trouve dans ce pays [1].

Tous ces avantages qu'on y trouve ont fait dire à certains que l'Espagne ressemble au paradis de Dieu. Elle est arrosée par neuf fleuves abondants, qui vont se jeter dans la mer, à savoir l'Èbre, le Miño, le Duero, le Mondego, le Tage, un autre qui court entre le Duero et le Miño et qui s'appelle le Lima, le Guadiana, le Guadalquivir, le río Segura qui prend naissance dans la Sierra du même nom. Il y a en plus maints autres cours d'eau dans les Asturies, en Galice, au Portugal et en Andalousie (tel le Guadalete, qui n'entre pas dans le compte précédent), de même en Aragon, en Catalogne et autres contrées de l'Espagne. Une partie de ces fleuves courent vers l'Océan, les autres vers la Méditerranée (Tyrrhénienne), qui baigne Carthagène et Algeciras. Entre les vallées de ces fleuves, s'élèvent de grandes chaînes de montagnes; on y trouve des plaines et des endroits emplis d'arbres fruitiers, car l'humidité des cours d'eau en favorise la croissance et la production. La plus grande partie des Espagnes, celle du Levant comme celle de l'Ouest, est arrosée par ces fleuves, par d'autres cours d'eau et par des sources, ainsi qu'au moyen de barrages et autres systèmes d'irrigation.

6. L'Espagne abonde en poissons de mer, de rivière et de lacs. Elle produit de bonnes céréales, des fruits savoureux, des poissons, du lait et tous les laitages qu'on en tire. Elle est couverte de bétail et de juments, bien pourvue de chevreuils et de gibier, dotée de bons chevaux, bien approvisionnée en mulets; elle jouit de sécurité grâce à les nombreux châteaux forts.

L'Espagne est complètement fermée et entourée de toutes parts; de l'une, par la grande Mer Océane, d'une autre, par la Mer Méditerranée (Tyrrhénienne), d'une autre enfin, par les montagnes des Pyrénées.

7. L'Espagne possède de bons vins qui portent à la joie et est pourvue d'aliments en grande abondance. Elle est riche en métaux: plomb, étain, vif argent, fer, or et argent; cela, grâce au grand nombre de gisements qui s'y trouvent, spécialement dans les régions de l'Occident.

[1] Cf. la citation d'Aḥmad al-Rāzī dans *Anal.*, I, 83-84.

Il y a également en Espagne de nombreux gisements de pierres précieuses, telles que saphirs, rubis balais, rubis, hyacinthes, cristaux de roche, calcédoines et autres de diverses sortes, de même du marbre blanc et noir.

De même, l'Espagne possède en abondance du sel marin, des salines de terre et du sel gemme. On y trouve aussi de nombreux gisements d'azur, d'ocre, d'argile, d'alun, bref, pour dire le vrai, tous les métaux et toutes les pierres précieuses; de même, les sels et tous les produits qui viennent d'être mentionnés et qui, ailleurs, ne se trouvent que partiellement, se trouvent au contraire tous ensemble dans les Espagnes, en grande quantité.

L'Espagne est bien lotie en soie et en tissus et ouvrages faits dans cette matière. Elle possède en abondance du miel, du sucre, de la cire, de l'huile et du safran [1].

8. L'Espagne dépasse tous les autres pays par l'ingéniosité de ses habitants, leur audace, leur vaillance au combat, leur propension et leur force à l'effort, leur loyauté à leurs seigneurs, leur ardeur à l'étude, leur vivacité de parole, leurs qualités accomplies. Aucune terre au monde ne peut lui être comparée sous le rapport des avantages, aucune ne l'égale pour la solidité de ses forteresses.

L'Espagne possède de nombreux et remarquables ports de mer, aussi bien sur l'Océan que sur la Méditerranée; ils sont fréquentés par beaucoup de navires qui y apportent des marchandises de l'extérieur et en emportent. Il n'en est que peu au monde qui soient aussi grands, aussi puissants et aussi bien approvisionnés.

. . . . . .

[1] La traduction portugaise a conservé les tournures de l'original arabe: «L'Espagne est généreuse (*karīma*) de soie..., douce (*ḥuluwwa*) de miel, complète (*kāmila*) de sucre, illuminée (*muḍī'a*) de cire à chandelles, nombreuse (*katīra*) d'huile, joyeuse (*muna''ama*) de safran».

III

DESCRIPTION D'AL-ANDALUS PAR DISTRICTS

Des avantages de la ville de Cordoue[1].

9. Il y a en Espagne beaucoup de belles villes et cités, dont nous voulons énumérer les noms, ainsi que ceux des districts auxquels elles appartiennent; de même, ceux des montagnes et des cours d'eau situés dans ces districts. Nous commencerons tout d'abord par Cordoue, qui est la métropole de toutes les cités d'Espagne.

Cordoue a été la résidence des grands princes et la demeure des rois; de toutes parts, on y venait à bon escient.

Cordoue possède en elle-même maints avantages. Jamais elle n'a été maltraitée par quelque guerre, car ceux qui la fondèrent l'établirent pour l'éternité[2] et la dotèrent de tous les bienfaits. Elle a toujours été réputée, noble et belle, et elle possède de jolies maisons, avec de belles vues.

Cordoue est entourée de beaux vergers; leurs arbres pendent sur elle et donnent des fruits savoureux; ils sont très hauts, grâce à la bonne qualité de l'air; et il y en a diverses espèces.

Les murailles de l'Alcazar royal ont une longueur de 33.000 coudées; 3.000 coudées équivalant à un quart de lieue, ils ont donc un développement de deux lieues trois quarts.

10. Parmi les avantages de Cordoue, il y a le fleuve, dont le cours est toujours égal; il est d'un fort débit dès sa naissance et ne cause pas de grand dommage à son embouchure. La ville a sa porte contiguë au pont, duquel on ne saurait trouver pareil en nul pays.

Cordoue a été dotée de nombreux ouvrages d'art, qui ont fait sa renommée. ʿUmar ibn ʿAbd al-ʿAzīz — que Dieu lui fasse miséri-

[1] Trad. port.: *C. G.*, 43-44. — Trad. cast. = *Gay.*, § 6.

[2] En port.: *per o fyrmamento das estrellas;* en cast.: *por el firmamiento de las estrellas*, expression qui semble une traduction erronée de l'arabe *ilà l-ʾabad.*

corde! — fit installer sur ce fleuve des moulins à manège qui moulent très bien et très fin; ces moulins sont face à la porte de l'Alcazaba, et ils sont si nombreux qu'ils cachent la vue du fleuve.

On frappe à Cordoue des deniers d'or fin et d'excellentes pièces d'argent *(alquilates = qīrāṭ)*. Parmi les articles remarquables qu'on y fabrique, il y a des étoffes fines, des tissus de soie épaisse et d'autres ouvrages délicats et variés. On y retire de l'argent fin, qu'on extrait du sol humide [des berges?]. De l'autre côté du pont, il y a une belle plaine *(la Campiña)* complantée de beaux arbres en grand nombre. Au Nord de la ville, s'étend une chaîne montagneuse couverte d'arbres et de nombreux vignobles. C'est à partir de cette chaîne qu'on amène l'eau à l'Alcazar royal par une canalisation en plomb; de l'Alcazar, l'eau est conduite à la ville et à d'autres endroits, où l'on vient se ravitailler.

Du district de Cabra [1].

11. Le district de Cordoue est contigu à celui de Cabra. Il est situé au Sud de Cordoue. *La terre de Cabra* est très blanche et *fait pousser d'excellentes plantes. Il s'y trouve tellement d'arbres que toute la terre en est couverte, et ils sont d'un bon rapport.* Son eau est très salutaire, et comme le terrain profite de l'humidité naturelle, les arbres y vivent très longtemps; de même, l'herbe ne s'y dessèche jamais, si bien qu'il y a toujours des pâturages.

Dans ce district, il y a une montagne que l'on appelle Selba (Šayba); *elle est si haute qu'elle rivalise avec les nuages; on y trouve beaucoup de belles fleurs odoriférantes, et aussi toutes sortes d'herbes douées des vertus médicinales.*

De la ville de Cabra à Cordoue, il y a 30 milles [2].

[1] Trad. port. = *C. G.*, 44. — Trad. cast. = *Gay.*, § 7.
[2] *R. M.*, nº 134; *Y.*, IV, 29.

Du district d'Elvira [1].

12. *Le district de Cabra est contigu à celui d'Elvira. Elvira est située au Sud-Est de Cordoue. Son territoire abonde en eaux, en rivières, en arbres très touffus, qui sont en majorité des noyers et des noisetiers. Les arbres qui fournissent des fruits acides, ainsi les grenadiers et les cédratiers, y mûrissent très tôt. On y trouve beaucoup de cannes qui servent à la préparation du sucre.*

Il y a là des mines d'or, d'argent, de plomb, de cuivre et de fer [2]. *Dans ce district, il y a une localité que l'on appelle Salobreña, où se trouve un gisement de tutie,* que les uns appellent «la reluisante» [3], les autres vif argent [4].

13. Le district d'Elvira est doté de nombreux avantages; on y trouve une montagne qui s'appelle Šulayr. On l'appelle aussi Montagne de la Neige (Sierra Nevada), parce que, *pendant toute l'année, la neige n'en est jamais absente: si une couche de neige disparaît, elle est remplacée par une autre. Lorsqu'on se rend dans cette montagne à l'époque des chaleurs, on y trouve des endroits agréables pour se reposer, et beaucoup de fleurs, et beaucoup d'eau de source, et beaucoup d'herbes médicinales* [5].

14. Dans ce district, il y a des villes qui sont sous la dépendance du chef-lieu: ainsi *Qasṭīlīya, qui est le chef-lieu du district d'Elvira, et dont le territoire n'a pas son pareil au monde pour la fertilité et l'excellence, sauf celui de la Ġūṭa de Damas* [6]. On y trouve également des carrières d'excellent marbre très blanc et pas très dur, qui sert à tailler des œuvres d'art et à fabriquer de très belles sculptures.

1 Trad. port. = *C. G.*, 44-46. Trad. cast. = *Gay.*, § 7.

2 *Ib.*, I, 15; cf. *Q.*, II, 337.

3 C'est sans doute le mot classique *zā'wūq* (d'où l'esp. *azogue*), désignant le «vif argent» et passé en arabe dialectal hispanique sous la forme *ziwāq* pour désigner la «peinture», que la traduction portugaise a voulu rendre pur *luzente*, la «reluisante».

4 *Y.*, I, 348.

5 *Anal.*, I, 109; cf. *Q.*, II, 367.

6 *Ib.*, I, 15; *Y.*, IV, 97. Cf. *R. M.*, n° 19 (p. 24/30); *Rech.*, I, 327-335.

Un autre château est celui de *Grenade, que l'on appelle la «Ville des Juifs» parce que des Juifs la peuplèrent;* c'est la ville la plus antique que l'on trouve dans le district d'Elvira [1]. *Au milieu de la ville de Grenade, passe un cours d'eau qui s'appelait Falum* (Flumen) *et qui s'appelle aujourd'hui le Genil* [2]. *Dans une montagne qui se trouve dans le district d'Elvira, prend sa source un cours d'eau nommé Darro; dans cette rivière, on recueille des paillettes d'or fin;* il reçoit des ruisseaux qui descendent de la Montagne de la Neige [3].

15. Un autre château est celui de Loja. *Le château de Loja est situé à l'Ouest d'Elvira et au Sud de Cordoue.* De Loja dépendent plusieurs localités et beaucoup de jardins; *cette ville se trouve sur le Genil* [4].

Un autre château est celui de Priego. *Priego se trouve au Nord-Ouest d'Elvira et au Sud de Cordoue. Dans le district de Priego, il y a beaucoup de céréales, de nombreuses fontaines; son eau a la vertu fort curieuse d'être pétrifiante* [5].

Un autre château est celui de Pechina. Un autre château est celui d'Almería. Almería se trouve à l'Est: c'est une clé de bénéfices et c'est la résidence d'habiles maîtres d'œuvres: on y construit d'excellentes galères. On y fabrique également de beaux tissus de soie brochée d'or. Son château se trouve au bord de la mer.

Un autre château est celui de Berja. Un autre est celui de Juviles.

16. Un autre château est celui de Salobreña. *Salobreña se trouve au bord de la mer,* sur un cours d'eau, qui est bordé *de nombreux bananiers et de cannes à sucre* [6]. Cette région produit assez de cumin pour ravitailler toute l'Espagne.

Il y a là de grandes et hautes montagnes qui donnent naissance à des cours d'eau dont l'un passe par la ville d'Elvira et le territoire de Grenade [7].

1 *R. M.*, n° 19 (p. 23/30).
2 *Contrà* Dozy, *Rech.*, I, 342-344.
3 *R. M.*, n° 19 (p. 23-24/37).
4 *Y.*, IV, 370.
5 *Y.*, I, 796; *Anal.*, I, 94.
6 *Y.*, III, 316.
7 Ce passage a été intercalé hors de sa place et doit se rapporter à la Sierra Nevada.

Un autre château est celui d'Almuñécar, *où aborda le bateau* [1] *de ʿAbd al-Raḥmān, fils de Muʿāwiya, quand celui-ci entra en Espagne; c'était dans l'année 138 de l'ère des Musulmans, au mois de rabīʿ Ier* [2] (celui que les Chrétiens appellent janvier). Et quand il y entra, c'était l'année 764 de l'ère des Chrétiens, que ceux-ci appellent l'ère de César.

Almuñécar a son rempart au bord de la mer [3]. Elle a des fruits meilleurs que partout au monde, de bons raisins secs, d'excellente soie, beaucoup de cannes à sucre, d'herbes et de céréales.

17. *Le district d'Elvira est très réputé. Il possède aussi du lin* excellent et très prisé parmi les femmes. Pendant toute l'année il ne manque jamais de fruits dans le district d'Elvira. *Il produit les meilleures toiles de soie du monde;* on en exporte dans toutes les parties de l'Espagne [4].

De Cordoue à Elvira, il y a 60 milles; de Baena à Elvira, 10 milles; de Cordoue à Baena, 60 milles, *et de Cordoue à Priego, 50 milles* [5].

Du district de Jaen [6].

18. *Le district d'Elvira est contigu au district de Jaén. Jaén se trouve au Nord d'Elvira et à l'Est de Cordoue* [7]. *Jaén dispose d'un excellent terroir et possède beaucoup d'arbres, de terrains irrigués et de sources excellentes. Le district de Jaén ressemble à celui d'Elvira. Il est considéré comme le meilleur parmi les meilleurs districts* [8].

[1] Les traducteurs ont confondu *marḳab* «bateau» avec *raḳb* «cavalcade, troupe de cavaliers» et ont transposé, en confondant d'ailleurs également Almuñécar avec Malaga, par *cavalgada* et *cavalgadura*.

[2] *R. M.*, n° 179 (second alinéa).

[3] *Y.*, IV, 671.

[4] *R. M.*, n° 19 (p. 24/31); *Iḍ.*, I, 15; *Y.*, I, 348.

[5] *Y.*, I, 796.

[6] Trad. port. = *C. G.*, 47-48. — Trad. cast. = *Gay.*, § 9.

[7] *Y.*, II, 169.

[8] *R. M.*, n° 71 (p. 72/89). L'emploi par Rāzī du terme *ġazīra* pour désigner la «plaine alluviale» de Jaén, dépassant par sa fertilité celle d'Elvira, a induit en erreur le traducteur portugais, suivi par les adaptateurs castillans; ils ont ainsi confondu dans ce passage Elvira *(Ilbīra)* et Algeciras *(al-Ǧazīra)*.

Du district de Jaén dépendent des châteaux et des villes, parmi lesquels est *A w r a b a qu'on appelle aujourd'hui a l - Ḥ ā ḍ i r a . Il y a à Awraba de nombreuses fontaines d'eau vive et des sources jaillissantes* [1].

Citons encore *M e n t e s a , qui est une ville antique, très forte et très élevée, au-dessus de belles plaines de culture* [2].

De même, *Ú b e d a , qui auparavant s'appelait Úbeda des Arabes (Ubbaḍat al-ʿArab)* [3]; [c'est une belle ville agréable, ainsi que son territoire] [4].

De même, B a e z a , qui compte parmi les bonnes villes et se trouve dans une belle vega emplie d'arbres et de nombreuses cultures de bon rapport. *On y fabrique beaucoup de tapis* [5]. Il y a sur son territoire *un endroit appelé Lecho Seco, d'où l'on tire suffisamment de bois pour ravitailler toute l'Espagne* [6].

19. Une autre localité est R a y m i y y a . Son territoire est un lieu de passage fréquenté [7]. Entre la ville de Raymiyya et celle de Bedaluba (?), *il y a une plaine où pousse du pyrèthre* [8]. Raymiyya

[1] *Y.*, I, 400. La fin de la citation *wa-yanābiʿ muṭṭarida* a donné lieu à un contre-sens dans les versions portugaise et castillanes: «et il naît là des eaux prohibées (*deffesas, vedadas*), que l'on n'ose pas utiliser». Sans doute, cette bévue a-t-elle pour origine une mauvaise lecture *muṭrada*, au lieu de *muṭṭarida*. — Sur Awraba et al-Ḥāḍira, cf. *Rech.*, I, 314-317.

[2] *Y.*, IV, 658.

[3] *Y.*, I, 78.

[4] Cette phrase ne figure pas dans la traduction portugaise.

[5] Les mss. portent *Beeça*, leçon qui ne laisse aucun doute sur la lecture à adopter ici. Mais le traducteur a certainement omis ensuite la mention de Baza (*Baṣṭa*), située elle aussi dans la *kūra* de Jaén, en attribuant à Baeza la fabrication des tapis de prière (*muṣallayāt*) qui était la spécialité de Baza.

[6] *Y.*, IV, 350, sub *Latankāša*, graphie évidemment erronée. La leçon adoptée ici est celle de la majorité des mss. de la traduction.

[7] Tous les mss. donnent *Reymon* ou *Remon*; mais il s'agit de la localité (appelée par erreur *Waymiyya* par *Y.*, IV, 945) dite *Raymiyya*, à laquelle une notice est consacrée par *R. M.*, n° 80 (avec l'indication d'un autre nom; *Madīnat Banī Rašīd*), et dont nous verrons (*infra*, § 75, p. 102 [52]), à propos de la description des fleuves de l'Espagne, qu'elle se trouvait non loin et au dessous de la source du Guadiana. Cette localité a son territoire défini dans les traductions par l'épithète *terra de grande caminho* (*tierra de gran camino*), qui signifie probablement «territoire très fréquenté par les voyageurs».

[8] *Y.*, IV, 945.

possède beaucoup d'endroits fortifiés et de grandes montagnes très hautes. Elle a sous sa dépendance un château qui s'appelle Tíscar; *il est si élevé que l'on ne pourrait appliquer d'échelles contre son rempart* [1]; personne ne saurait dire la hauteur exacte de son mur.

Dans cette chaîne de montagnes, se trouvent les châteaux de Exno (?), de Margarita [2] et de Muto (?). C'est non loin de Muto que prend naissance la Sierra de Castro, qui arrive jusqu'à la ville de Jaén. Cette ville de Jaén dispose d'un système défensif très puissant. C'est là qu'est le point de départ de la Sierra de Tucci qui est extrêmement élevée. Tucci (Martos) fut une cité des Anciens, et aujourd'hui on y trouve encore des édifices antiques [3].

De la ville de Jaén à Cordoue, il y a 50 milles.

Du district de Tudmīr [4].

20. *Le district de Jaén est contigu à celui de Tudmīr, lequel se trouve à l'Est de Jaén et à l'Ouest de Cordoue* [5]. *C'est une région très appréciée, comprenant beaucoup d'arbres, et tout son territoire est irrigué par le fleuve, de la même manière que le Nil en Égypte* [6]. *Son sol a des propriétés naturelles favorables, et on y trouve de nombreuses mines d'où l'on extrait de l'argent en quantité* [7].

Tudmīr réunit à la fois des avantages maritimes et terrestres; elle possède de bons champs, de bonnes villes et localités bien défendues, ainsi la ville de Lorca, celle de Murcie et celle de *Orihuela, qui est une localité de l'antiquité, où les Anciens séjournèrent longtemps* [8].

Une autre localité est Alicante. Elle se trouve dans la Sierra de Benicadell *(Banū l-Qatīl)*, à partir de laquelle prennent

1 *Y.*, III, 357.
2 *Y.*, IV, 500.
3 Cf. *Rech.*, I, 311-313.
4 Trad. port. = *C. G.*, 48-49. — Trad. cast. = *Gay.*, § 10.
5 *Y.*, I, 831.
6 «Dans la Terre promise», dans les traductions portugaise et castillanes.
7 *R. M.*, 181-182/219 (*sub* Murcie, n° 174).
8 *R. M.*, 34/43 (n° 32).

naissance d'autres montagnes où l'on trouve maintes bonnes villes, dans lesquelles on fabriquait beaucoup de bonnes étoffes de soie [1]. *Ses habitants étaient d'un mauvais naturel, mais fort habiles dans leurs fabrications* [2].

Une de ces villes est Carthagène, qui fut appelée par les Musulmans al-Qayrawān *(Alquirone)* [3]. Il y a aussi un port que l'on appelle Denia, très bon et très ancien.

De Tudmīr à Cordoue, il y a une distance de sept jours de marche à cheval [et de quatorze pour une colonne d'armée] [4].

Du district de Valence [5].

21. *Le district de Tudmīr est contigu à celui de Valence, lequel se trouve à l'Est de Tudmīr et à l'Est de Cordoue* [6]. Ce district a sous sa dépendance un grand territoire et de bonnes villes; les habitants y jouissent de nombreux profits.

Le district de Valence réunit les avantages terrestres et maritimes [7]. Il possède un territoire de plaine et de grandes montagnes, des châteaux forts avec de vastes cantons: ainsi le «château de Terre» (*Madīnat al-turāb*) [8] et Alcira (*al-Ŷazīra* = *Ŷazīrat Šuqr*).

Valence est située sur le fleuve Júcar. Sur son territoire se trouve un château nommé Játiva, qui est à proximité de la mer et fort ancien.

1 Cf. *Q.*, I, 338 (l. 1), à propos d'Elche.

2 Cette phrase est appliquée à tous les habitants d'al-Andalus par *Q.*, I, 338 (l. 19-20): ولأهلها إتقان في جميع ما يصنعونه إلّا أنّ الغالب عليهم سوء الخلق.

3 Interpolation évidente, résultant d'une confusion de Carthagène, en Espagne, et de Carthage, en Afrique.

4 *Y.*, I, 831. Le membre de phrase entre crochets manque dans la traduction portugaise.

5 Trad. port. = *C. G.*, 49. — Trad. cast. = *Gay.*, § 11.

6 *Y.*, I, 730.

7 *Y., ut supra.*

8 C'est une appellation de Valence elle-même (*M.*, s. v°: وتعرف بمدينة التُّراب; *Y., ut supra*).

Un autre château est celui de Murviedro, fort réputé, très beau et contenant des vestiges d'une ancienne ville. On y trouve un palais qui surplombe la mer, d'une facture si admirable qu'elle dépasse l'imagination.

Le canton de Murviedro touche à celui de Burriana, dont le sol est fertile et irrigable.

Sur le territoire de Valence, il y a d'abondantes cultures de safran [1], qui pourraient suffire à toute l'Espagne; les marchands en font l'exportation dans plusieurs parties du monde.

Du district de Tortosa [2].

22. *Le district de Valence touche à celui de Tortosa. Le château de Tortosa est admirablement construit et se trouve sur l'Èbre, près de la mer, non loin de l'embouchure de ce fleuve. Tortosa est située à l'Est de Valence et à l'Est de Cordoue* [3]. *Elle possède un bon port, fréquenté par des marchands de toutes parts,* et elle se trouve sur le chemin de ceux de France. *Elle dispose de nombreuses productions qui n'existent pas ailleurs: c'est ainsi qu'elle a du buis* [4] *en grande quantité, qu'on exporte; de même de nombreux arbres, surtout des pins. De Valence à Tortosa, il y a 150 milles* [5]; si l'on emprunte la chaussée antique, dite des Banū Darrāŷ, la distance est plus longue [6].

1 Cf. *Q.*, II, 344-345.

2 Trad. port. = *C. G.*, 50. — Trad. cast. = *Gay.*, § 12.

3 *Y.*, III, 529.

4 Lire dans la traduction de *R. M.*, p. 151, *in fine*, «du *buis* en grande quantité».

5 *R. M.*, 124/151-152 (nº 115).

6 Ce passage fait difficulté. Le texte portugais dit: «E se vãa pello caminho de Matramaca dos filhos de Darag he mais longe». De Vinaroz, deux routes s'embranchent vers Tortosa; l'une longe la côte, puis le rebord intérieur du delta de l'Èbre, jusqu'à Amposta; l'autre, située plus à l'Ouest, passe par Ulldecona, puis à proximité de Másdenverge (ce toponyme est-il une déformation de Banū Darrāŷ?). Peut-être faut-il également interpréter «caminho de Matramaca» par «caminho de argamasa», expression s'appliquant parfaitement à une ancienne voie romaine. — Les Banū Darrāŷ, fraction de la tribu berbère des Ṣinhāŷa (cf. Ibn Ḥazm, *Ŷamharat ansāb al-ʿArab*, édic. Lévi-Provençal, Le Caire 1948, pp. 466-467), avaient

Du district de Tarragone [1].

23. *Le district de Tortosa est contigu à celui de Tarragone. Tarragone est une ville ancienne, qui fut peuplée dans l'antiquité. Elle se trouve sur le bord de la mer. Tout à proximité coule le fleuve Gallān* (río Francolí), *qui a son embouchure à l'Est de celle de l'Èbre.* Tarragone se trouve à l'Orient du pays des Musulmans et à l'Est de Tortosa. *Elle est située entre Tortosa et Barcelone, à 50 milles de chacune de ces villes* [2].

Tarragone est une antique cité: on y trouve des vestiges anciens et des restes de monuments admirables. Leur construction en est si solide qu'elle est à tout jamais indestructible, au contraire d'autres édifices. Mūsà ibn Nuṣayr, quand il entra en Espagne, tua les habitants de Tarragone et abattit ses monuments, mais ne put les détruire tous, tant les Anciens les édifièrent solidement.

[Tarragone possède un territoire excellent, bien irrigué et produisant beaucoup de fruits] [3].

De Tarragone à Saragosse, il y a 150 milles.

Du district de Lerida [4].

24. *Le district de Tarragone touche à celui de Lérida. Lérida se trouve au Nord de Tarragone et à l'Est de Cordoue. Elle est située sur la rivière Segre* [5], qui prend sa source dans la Sierra de Segre. Quand on fonda la ville, on trouva que cette rivière avait son origine (?) dans la région de Pallars [6]. Ce cours d'eau se jette dans l'Èbre

essaimé dans toute l'Espagne: leur principal centre était Cacella (*Qaṣṭallat Darrāŷ*), non loin à l'Ouest de l'embouchure du Guadiana.

1 Trad. port. = *C. G.*, 50-51. — Trad. cast. = *Gay.*, § 13.

2 *Y.*, III, 532.

3 Seulement dans les traductions castillanes.

4 Trad. port. = *C. G.*, 51-52. — Trad. cast. = *Gay.*, § 14.

5 *Y.*, IV, 141.

6 Ce passage est fort altéré: les traducteurs ne semblent pas s'y être rendu compte de la différence entre le río Segre et son affluent, le río Noguera Pallaresa.

au pied d'un château appelé Miknāsa (Mequinenza). On en retire des paillettes d'or fin. Le Segre reçoit un affluent nommé Noguera. (Avant de se jeter dans l'Èbre), il joint son cours, ainsi que d'autres rivières, à une rivière dite des Oliviers (Wādī l-Zaytūn = Cinca).

Lérida possède sur son territoire des villes et des châteaux. L'un d'eux est Carabinas (Corbins) sur le río Noguera (Ribagorzana). Un autre château est Balaguer, sur le río Segre. Un autre est le *château de Fraga, situé sur la rivière des Oliviers* (Cinca).

[*Fraga dispose d'une excellente vega couverte d'arbres et bien irriguée* [1]. Un autre château est celui d'Alcolea de Cinca, avec un territoire bien arrosé et complanté d'arbres et de vignobles; c'est une localité pourvue de beaucoup d'avantages. Un autre château est celui de Monzón, extrêmement fort et élevé; il domine le Cinca et a de belles vegas couvertes d'arbres et de vignes; c'est une grande et belle ville] [2]. Un autre château est celui de Tamarite (de Litera); un autre, celui de Pedro (où l'on fabrique de bonnes étoffes; un autre, celui d'al-Bayḍā' (Albelda), qui est une forteresse très belle). Un autre château est celui qui s'appelle Almotaxon (Almudébar?), situé à 19 milles de Lérida [et à 80 de Saragosse].

25. Lérida possède des vestiges antiques, et c'est une localité très renommée. Sur son territoire se trouvent le château de Belicana (Bellcaire?), celui de Loribas (?) et celui de Lasegi (?). Quand les Musulmans entrèrent en Espagne, les habitants de ces châteaux conclurent avec eux un pacte; ils demeurèrent dans leurs châteaux, et les Musulmans avec eux, sans nulle discussion.

Sur le territoire de Lérida, il y a un château nommé Ayraš (?), un autre nommé Destiben (?). Quand l'Espagne appartenait aux Musulmans, la reprise de ces châteaux tenait à cœur aux Chrétiens, et les Musulmans étaient obligés de se tenir tout le jour sur les parapets de leurs remparts.

[De Lérida à Saragosse, il y a 100 milles; 100 autres de Lérida à Barcelone].

[1] *R. M.*, 21/31 (n° 20).

[2] Toute la partie qui précède entre crochets manque dans la trad. portugaise.

Du district de Barbitania (Boltaña) [1].

26. *Le district de Lérida est contigu à celui de Barbitania* (Boltaña). Quand les Musulmans entrèrent en Espagne, ils eurent beaucoup de mal à s'en rendre maîtres, puis *ils en firent un barrage contre les Chrétiens* [2]. A maintes occasions, ils eurent à subir une telle pression de leur part qu'ils auraient dû évacuer le territoire, si le district de Boltaña ne leur avait servi de couverture.

Boltaña se trouve au Nord de Lérida et à l'Est de Cordoue. Elle possède sur son territoire des villes et des châteaux forts, entre autres le château de Barbastro. *Barbastro est située sur le río* Vero *qui prend sa source à la fontaine de Sobrarbe, à peu de distance. D'autres châteaux sont ceux de Maqueones, de Castellar* (Alquézar) *et de Jumar* [3]. [Tous ces châteaux sont très forts et bien pourvus de toutes choses. Boltaña est une ville forte, belle et bien ravitaillée] [4]. De Boltaña à Lérida il y a 80 milles.

Du district de Huesca [5].

27. *Le district de Boltaña est contigu à celui de Huesca. Huesca se trouve à l'Est de Saragosse et à l'Est de Cordoue. C'est une grande ville ancienne, très belle, bien bâtie et bien assise* [6]. [Elle possède un grand territoire] [7], et près d'elle court une rivière nommée Bença (río Basa ou río Isuela?), qui n'a en toute saison qu'un maigre débit. Sur son territoire se trouvent des villes bien fortifiées, ainsi celle qui se nomme Pedroelg (Selgua?) [8]. Un autre château est celui

1 Trad. port. = *C. G.*, 52-53. — Trad. cast. = *Gay.*, § 15.

2 *Y.*, I, 545.

3 *R. M.*, 39/50 (n° 38); *Y.*, I, 544: «De Boltaña dépendent de nombreux châteaux, ainsi celui d'al-Qaṣr, celui d'al-Bāka, celui de Qaṣr Mīnūqaš, etc...»

4 La partie entre crochets manque dans la trad. portugaise.

5 Trad. port. = *C. G.*, 53-54. — Trad. cast. = *Gay.*, § 16.

6 *R. M.*, 195/236 (n° 190); *Y.*, I, 281.

7 Manque dans trad. portugaise.

8 Cf. *Y.*, I, 796 (بيطرة شلج).

d'Ayraš (Ilche?); un autre, celui de Zanāta (?); un autre, celui de Ribas (?); un autre, celui de Tolia (?). Ce dernier se trouve près de la montagne d'Aragón. Cette Sierra d'Aragón est très réputée parmi les Chrétiens: on y trouve deux châteaux excellents, celui de Sen et celui de Men, qui se dressent sur deux pitons qui dominent la chaîne d'Aragón et entre lesquels court le río Flumen [1]. Sous la dépendance de Huesca, se trouvent le château nommé Labeça (Labata?) et celui nommé Bastiz (Bastaras?).

Parmi les grandes montagnes situées en Espagne, avec des localités réputées pour leur inexpugnabilité, on peut citer celle qui se joint à la montagne d'Aragón [et qui se nomme Montenegro]: un cavalier à bonne allure ne saurait la franchir en moins de trois jours. La Sierra de Guara est elle aussi très forte et pénètre dans la mer.

De Huesca à Saragosse, il y a 50 milles [2].

Du district de Tudèle [3].

28. *Le district de Huesca touche à celui de Tudèle: T u d è l e se trouve au Nord de Huesca et à l'Est de Cordoue. Le district de Tudèle est remarquablement fertile et produit des céréales sans pareilles. Il possède d'excellents terrains pour l'élevage du bétail, et ses arbres produisent des fruits incomparables pour leur saveur.* Toutes ses eaux courantes affluent vers l'Èbre. *La rivière Queiles entoure ses jardins* [4].

[A la porte de la ville est le pont jeté sur l'Èbre. Au dessous des arches du pont se trouvent des moulins à manège qui sont actionnés en tout temps par l'eau du fleuve] [5].

Cette ville fût bâtie sur l'ordre d'al-Ḥakam I^er [6]; son fondateur fut ᶜAmrūs, fils de Yūsuf, lequel Yūsuf fut gouverneur de Saragosse et de toutes les localités dépendantes [7].

1 C'est l'actuel Salto de Roldán, à 15 kil. au Nord de Huesca.
2 *R. M., ut supra.*
3 Trad. port. = *G. G.*, 54-55. — Trad. cast. = *Gay.*, § 17.
4 *R. M.*, 64/80 (n° 66).
5 Manque dans la trad. portugaise.
6 *Y.*, I, 853.
7 Cf. *H. E. M.*, I, 156.

29. *La ville de Tarazona fut la résidence des gouverneurs et des généraux dans la zone des Marches. Abū ʿUṯmān ʿUbayd Allāh ibn ʿUṯmān, connu sous le surnom de «Seigneur de la [Grande] Terre»* (ṣāḥib al-arḍ), *la choisit pour résidence, en la préférant aux autres villes des Marches. C'est à lui que parvenaient les dîmes payées par les villes de Narbonne et de Barcelone. Par la suite, Tarazona devint l'une des «filles»* (villes secondaires) *de Tudèle, quand les gens vinrent habiter en grand nombre cette dernière ville, en lui marquant leur préférence, à cause de l'excellence de son terroir et de son assiette plus spacieuse* [1].

30. Le territoire de Tudèle comprend beaucoup de villes et de châteaux, en particulier Arnedo. Quand l'Espagne était aux Musulmans, ce château d'Arnedo servait de bouclier contre les Chrétiens [2]. *Arnedo est une ville très ancienne* [3]. Il y a aussi une ville nommée Calahorra, une autre nommée Nájera, une autre, Viguera, qui possède un château très solide et se trouve sur une rivière entre deux montagnes qui la dominent.

De Tudèle à Saragosse, il y a 50 milles; de Calatayud à Tudèle, 25 milles; de Calahorra à Tudèle, 12 milles; de Nájera à Tudèle, 50 milles; de Viguera à Tudèle, 33 milles; d'Arnedo à Saragosse, 80 milles; de Tarragone à Tudèle, 12 milles.

[1] *R. M.*, 123/150 (n° 114). — Voir *supra*, p. 57 = [7]. — A la réflexion, je ne suis pas loin de penser que dans ce passage de la «Description» d'al-Rāzī, celui-ci s'est laissé induire en erreur par la ressemblance graphique de *Ṭarasūna* (طرسونة) = Tarazona et de *Ṭarrakūna* (طركونة) = Tarragone. C'est cette dernière ville qui a dû être la résidence du *ṣāḥib al-arḍ*, plutôt que Tarazona, à cause de la proximité relative de cette ville de Barcelone et de Narbonne, dont il percevait le tribut.

[2] En port.: «jazia *por escudo* contra os Cristãos», ce qui est l'équivalent de l'arabe *kānat suddan*. Cf. *Y.*, I, 224.

[3] *R. M.*, 14/20 (n° 11).

Du district de Saragosse [1].

31. Le district de Tudèle confine à celui de Saragosse. Saragosse se trouve à l'Est de Cordoue. *Son terroir est excellent; il a beaucoup d'arbres, et de fruits et des produits savoureux* [2]. Sa fertilité est universellement réputée. Saragosse se trouve sur l'Èbre: ce fleuve reçoit à Saragosse un affluent, le río Gállego, qui vient des montagnes de Vasconie; il permet l'irrigation de nombreux jardins potagers. Saragosse possède de grandes plaines, [qu'on arrose grâce aux trois cours d'eau suivants: le Gállego, le Jalón et le Huerva] [3].

Les habitants de Saragosse sont très habiles dans leurs fabrications: c'est ainsi qu'ils font des tissus précieux réputés dans le monde entier plus que tous autres; et tout ce qu'ils fabriquent dure très longtemps. *Il y a dans la région une mine de sel gemme très blanc et très brillant, sans égal en Espagne* [4].

32. Dans le district de Saragosse se trouvent des villes et des châteaux, ainsi le château de Rota (Rueda), très fort et très facile à défendre; il se trouve sur le río Jalón. Il y a un autre château du nom d'Orosa (?) très solide, située sur une montagne. [De même, d'autres châteaux forts qu'il serait trop long d'énumérer] [5].

Du district de Calatayud [6]

33. [Le district de Saragosse touche à celui de Calatayud]. Calatayud est à proximité d'une ville antique nommée Novella (*Bilbilis* ou *Nigüella*), où se trouvent de remarquables souterrains bâtis en voûtes. Un autre château est celui de Maluenda, un autre est Daroca, un autre est Somet (*Šumīṭ*) [7].

1 Trad. port. = *C. G.*, 55-56. — Trad. cast. = *Gay.*, § 18.
2 *R. M.*, 97/119 (n° 86).
3 Manque dans la trad. portugaise.
4 *Anal.*, I, 95.
5 Manque dans la trad. portugaise.
6 Trad. port. = *C. G.*, 56. — Trad. cast. = *Gay.*, § 19.
7 Cf. *Y.*, IV, 325. Sur l'identification de ce toponyme, voir F. Hernández

De Daroca à Saragosse, il y a 25 milles, de Correfe (Oreja) (?) à Saragosse, il y a 50 milles; de Somet à Calatayud, il y a 20 (40) milles; de Somet à Saragosse, il y a 70 (60) milles.

Du district de Bārūša [1].

34. *Bārūša se trouve à l'Orient de Saragosse.* Ce district est situé près de Santaver, au milieu d'une zone dépeuplée. *Sur son territoire se trouvent de grandes plaines et d'excellents châteaux forts* [2], entre autres celui de Pedro. Pedro (?) est situé sur un cours d'eau, dont on ne trouve pas le fond: c'est une très forte position stratégique. Un autre château est celui de Molina, dont le site correspond à celui d'une ville ancienne appelée Ercavica, où il y avait de très belles constructions antiques.

De Molina à Saragosse, il y a 100 milles.

Des districts de Medinaceli et Santaver [3].

35. *Le district de Bārūša touche à celui de Medinaceli. Medinaceli est une ville forte, bonne et belle,* où se trouvent des édifices et des vestiges antiques très solidement construits. Son terroir est excellent, et c'est un endroit très sain. *Medinaceli fut trouvée en ruines par Ṭāriq, [affranchi de Mūsà] fils de Nuṣayr; les Musulmans, après un certain temps, la repeuplèrent* [4]. On y trouve deux[.....] [5], et entre chacun d'eux, il y a des constructions remarquables, sans pareilles en Espagne. Ces[.....] se trouvent dans une plaine excellente.

Jiménez, *Estudios de Geografía histórico-española,* VI: *Šumīṭ = Granja de Somed,* dans Al-Andalus, VII, 1942, pp. 337-345.

1 Trad. port. = *C. G.*, 57. — Trad. cast. = *Gay.*, § 20.

2 *Y.*, I, 465.

3 Trad. port. = *C. G.*, 57-58. — Trad. cast. = *Gay.*, §§ 21-22.

4 *Y.*, III, 13. — Les traducteurs ont interprété à rebours: «l'une des villes que détruisit Ṭāriq...»

5 Le terme offert par deux fois par la traduction portugaise est *celeytes,* dont le sens exact m'échappe. Les traducteurs castillans du Moyen Age ne semblent pas l'avoir compris, eux non plus, et l'ont rendu par *castillo,* «château fort» (de l'arabe *qalʿa* ou *qulayʿa*?), ce qui est probablement une erreur.

36. *Le district de Santaver se trouve à l'Est de Cordoue. Il réunit tous les avantages*, car il possède d'excellents terrains d'élevage et de pâture et des terres à céréales. Il comprend des versants de montagnes avec des espaces plats et fertiles; en descendant au pied de ces versants, on trouve de belles vegas plantées d'arbres, *surtout de noyers et de noisetiers* [1] de très haute taille. [Il y a là de belles villes] [2].

Des districts de Racupel et de Zorita [3].

37. *La ville de Racupel (Raqūbīl = Recopolis) se trouve entre Santaver et Zorita* [4]. *Elle fut fondée par Léovigild pour son fils, qui se nommait Racupel: aussi donna-t-il le nom de celui-ci à cette ville* [5]. Léovigild fut roi des Goths; en 609 de l'ère de César, ce Léovigild fut élu par les Goths roi d'Espagne. [La ville de Racupel est très belle, bien dotée, pourvue de tout ce qui est nécessaire à l'homme] [6].

Le district de Racupel est contigu à celui de Zorita. *Zorita se trouve à l'Est de Cordoue, avec une légère inclinaison vers le Nord* [7]. Elle est située sur un territoire très fertile et aux productions abondantes. Il y a là de beaux arbres qui donnent de nombreuses variétés de fruits. Zorita est une ville forte très élevée; elle fut construite avec de la pierre de Racupel, où se trouvent d'excellentes carrières.

Du district de Guadalajara [8].

38. *La ville d'al-Faraŷ (Madīnat al-Faraŷ), qu'on appelle aujourd'hui Guadalajara, se trouve au Nord-Est de Cordoue, sur*

1 *Y.*, III, 326.
2 Manque dans la trad. portugaise.
3 Trad. port. = *C. G.*, 58. — Trad. cast. = *Gay.*, §§ 23-24.
4 *Y.*, II, 802.
5 *R. M.*, 133-134/161 et n. 4, n° 122.
6 Seulement dans les trad. castillanes.
7 *Y.*, III, 69.
8 Trad. port. = *C. G.*, 58-59. — Trad. cast. = *Gay.*, § 25.

un cours d'eau appelé le Wādī l-ḥiǧāra [1]. L'eau de cette rivière est excellente et d'un grand profit pour les habitants. On y trouve des arbres de nombreuses sortes. Il y a sur son territoire beaucoup de châteaux et de villes, ainsi le château de Madrid. Un autre château est celui de Castejón (de Henares). Un autre encore est celui qui s'appelle Atienza et qui est le plus fort du district. Quand les Musulmans conquirent l'Espagne, ils firent de ce château une sentinelle *(atalaya)* contre les Chrétiens d'au delà de la Frontière, afin de se protéger contre eux. Son territoire est limité par la chaîne de montagnes qui sépare les deux Espagnes. [On y trouve d'excellents terrains de chasse, des étendues montagneuses et des campagnes irrigables] [2].

Du district de Tolède [3].

39. *Le district de Guadalajara est contigu à celui de Tolède. Tolède se trouve à l'Ouest de la Marche supérieure* [4] *et au Nord de Cordoue. Tolède fut la capitale de tous les rois Goths; tous la préférèrent pour leur résidence* [5], car elle correspondait en toutes choses à leur désir. *Elle fut l'une des quatre villes que César adopta pour capitales en Espagne* [6].

Tolède est située sur le Tage, fleuve sur lequel se trouve un pont remarquable; il fut construit avec une telle habileté que personne ne saurait en vérité en trouver un pareil en Espagne [7]. Il fut détruit [8] sous le règne de l'imām Muḥammad, en 244 de l'ère musulmane. *Quand les Musulmans entrèrent à Tolède, ils y prirent la ta-*

1 *Y.*, III, 869; cf. *D.*, 244 (l. 15).
2 Manque dans la trad. portugaise.
3 Trad. port. = *C. G.*, 60. — Trad. cast. = *Gay.*, § 26.
4 La traduction portugaise a rendu l'expression *al-ṯagr al-aʿlà* par *o cabo prestumeiro* (*cabo postrimero* dans les trad. castillanes).
5 *Y.*, III, 545-546.
6 *R. M.*, 133/160 (n° 122).
7 *Y., ut supra; R. M.*, 133/161 (n° 122); *Anal.*, I, 101.
8 Et non «édifié» *(feyta, fecha)*, comme portent les traductions médiévales Cf. *H. E. M.*, I, 294.

ble de Salomon, fils du roi David [1], [qui était en possession des Chrétiens] [2].

Tolède est une ville très importante, très grande, agréable, fortifiée *et bien défendue* [3]: bien qu'assiégée maintes fois par des forces considérables, elle résista toujours à leurs assauts. Son territoire a toujours été d'un bon rapport pour ceux qui s'y adonnent à l'agriculture, avec des récoltes d'un rendement [très abondant dans les années de bonnes récoltes. On y vient de partout], et *c'est la meilleure terre à grain qui soit. L'air y est excellent et le grain s'y conserve longtemps sans s'altérer; on peut y emmagasiner du blé pendant soixante-dix ans dans des silos sans qu'il en souffre.* C'est pourquoi, quand on lui faisait la guerre, Tolède ne manquait pas de blé. *Son safran est le meilleur d'Espagne, pour sa couleur et son parfum* [4].

40. Tolède est la ville de l'Espagne dont le territoire est le plus vaste et celle dont on parle le plus. Elle a sous sa dépendance des villes et des châteaux forts. L'un d'eux se nomme Talavera. *Talavera, qui fut fondée par les Anciens sur le Tage, sert d'écran entre les possessions chrétiennes et musulmanes* [5]. Ses murs sont solides et élevés, avec de hautes tours. En 325 de l'ère musulmane, l'émir des Croyants [ʿAbd al-Raḥmān], fils de Muḥammad, ordonna l'établissement d'une séparation entre la ville et l'extérieur, et la construction d'une citadelle qui servirait de résidence aux gouverneurs [6]. Après l'achèvement de la construction de Talavera, celle-ci put toujours se défendre grâce à son bon système de fortifications.

41. Une autre ville est Calatrava. *Celle-ci se trouve au Sud de Tolède et au Nord-Est de Cordoue* [7], sur le Guadiana. Elle est située sur un territoire favorable à la culture des céréales, doté d'un climat tempéré et se prêtant à l'élevage; le bétail y donne du lait en abondance. Un autre château est celui d'Oreto. Un autre

1 *Q.*, II, 367 (1. 16); cf. *R. M.*, 131/159 (nº 122).

2 Manque dans la trad. portugaise.

3 *Y.*, *ut supra.*

4 *Y.*, *ut supra; R. M.*, 133/161; *Q.*, II, 366; les traductions donnent «dix» ans, au lieu de «soixante-dix».

5 *Y.*, III, 542.

6 Ce renseignement paraît inédit. *Y.*, *ut supra*, y fait toutefois allusion.

7 *Y.*, II, 747.

est celui qui se nomme Caracuel: son territoire est bon pour la culture des céréales et l'élevage, avec des montagnes au bon climat.

Du district du Faḥṣ al-ballūṭ [1].

42. *Le district du Faḥṣ al-ballūṭ est contigu au territoire d'Oreto, au Sud-Ouest de cette dernière localité et au Nord de Cordoue. Il est habité par les Berbères. Sa partie plane est limitée par des montagnes, [dont le Ŷabal al-Barānis]. On trouve dans ce district une mine d'où l'on extrait de la galène que l'on exporte dans tous les pays. On extrait également du vermillon qui n'a pas son pareil. Dans la majeure partie de ce district, il n'y a d'autres arbres que des chênes* [2], d'où son nom de Faḥṣ al-ballūṭ; ils produisent les glands les plus doux d'Espagne. *Sur le même territoire se trouve la ville de Luque* [3], qui est une très ancienne cité.

Du district de Firrīš [4].

43. *Firrīš se trouve à l'Ouest du Faḥṣ al-ballūṭ. [Il y a sur son territoire une bourgade appelée] Constantina* [5]. *Firrīš est au Nord-Ouest de Cordoue, avec une inclinaison plus marquée vers l'Ouest* [6]. On trouve sur son territoire beaucoup de terres à céréales, de nombreuses variétés d'arbres, dont les principaux sont des châtaigniers, des cerisiers et *des noisetiers. On y trouve également des carrières de marbre blanc très brillant* [7]. De même, de nombreuses sources qui donnent beaucoup d'eau et font tourner de nombreux moulins.

Il y a aussi dans ce district des mines de fer très abondantes [8].

1 Trad. port. = *C. G.*, 61. — Trad. cast. = *Gay.*, § 27.
2 *Y.*, I, 733.
3 *Y.*, IV, 365.
4 Trad. port = *C. G.*, 61. — Trad. cast. = *Gay.*, § 27.
5 *R. M.*, 143/172 (n° 129). Les traducteurs se sont trompés en donnant Constantina del Hierro comme le second nom de Firrīš.
6 *Y.*, III, 889-890.
7 *Y., ut supra; R. M.*, 143/171 (n° 129).
8 *Y., ut supra; R. M., ut supra.*

Du district de Merida [1].

44. *Le district de Mérida touche à celui de Firrīš. Il se trouve au Nord-Ouest de Cordoue. Mérida fut l'une des capitales qui furent choisies par les Césars et les rois chrétiens. Elle fut bâtie avec beaucoup de soin, d'habileté et de maîtrise* [2]. Elle fut fondée par le premier César et commencée *(sic)* par le second. Tous les rois qui y résidèrent y entreprirent de belles constructions, et chacun d'eux s'employa à y utiliser les plus beaux marbres et à y faire venir de l'eau de fort loin, avec beaucoup d'habileté et d'efforts. Elle fut ainsi édifiée d'une manière excellente [3]. On y trouve des vestiges de constructions qui dureront éternellement, car personne ne pourrait les détruire ni par la force ni par des subterfuges, leur maçonnerie étant pareille à de la pierre très dure. Mérida est très réputée partout. Personne ne pourrait décrire complètement les merveilles de Mérida.

45. *Hišām étant un jour* [4] *dans son palais et la conversation roulant sur les villes d'Espagne, ʿUmar, son fils, en vint à dire ce qui suit:*

J'ai entendu le général Ṯaʿlaba, fils de ʿUbayd Allāh, décrire des choses que lui et son père avaient vues et entendues. En arrivant à parler de l'Espagne, il commença à raconter les beautés de Mérida, et il s'exprima en ces termes: J'avais grande envie de marbres, afin d'en orner les constructions neuves que je faisais édifier. Or il se trouva que j'accomplis un voyage à Mérida, dans la période qui suivit sa destruction: j'y trouvais des marbres et d'autres blocs de pierre d'une grande beauté. Je fis alors enlever et emporter tous ceux dont je

1 Trad. port. = *C. G.*, 62-64. — Trad. cast. = *Gay.*, § 28.

2 *Y.*, IV, 389-390.

3 *Y.*, *ut supra*; cf. *R. M.*, 175/210-211 (n° 166).

4 Tout le développement qui suit, jusqu'à la fin du paragraphe, compte non tenu des interpolations introduites dans les traductions, a été reproduit par *R. M.*, 177/212-213 (n° 166) et par al-Rušāṭī, *Iqtibās al-anwār* (cf. *R. M*, 213, n. 2). Les personnages cités varient suivant les deux versions arabes, mais l'anecdote tourne autour du célèbre général du IXe siècle, Hāšim ibn ʿAbd al-ʿAzīz. Le Ṯaʿlaba ibn ʿUbayd Allāh donné comme auteur du récit *(Callabe, filho de Bayadela*, dans la version portugaise), pourrait être le même personnage que le général de ʿAbd al-Raḥmān Ier, sur lequel cf. *H. E. M.*, I, 123, 126.

pensais qu'ils plairaient à mon père. Un jour que je circulais par la ville, mon regard se porta sur une dalle de marbre fixée dans le rempart: elle était d'une telle blancheur et d'une telle pureté qu'on l'eût prise, à la voir, pour un bloc de pierre précieuse. J'ordonnai alors qu'on descellât cette dalle. On l'enleva du rempart non sans efforts, et on la déposa à terre devant moi. On vit qu'elle portait des caractères de langue chrétienne fort bien gravés. Je fis rassembler tous les Chrétiens de Mérida pour déchiffrer cette inscription et m'en dire le contenu. Mais je ne trouvai parmi eux personne qui pût m'expliquer dans sa langue peu ou prou de ce contenu, car le texte était écrit en latin obscur. Et ils me dirent que seul un clerc qui se trouvait à Coïmbre saurait le lire. Je l'envoyai chercher, et il arriva en ma présence: c'était un vieillard extrêmement âgé. Quand on eut placé la pierre devant lui, il se mit à pleurer abondamment et à se lamenter si fort que beaucoup des assistants entendirent ses plaintes. Il s'exprimait ainsi: «O Jésus Christ, seigneur de pitié, où étais-tu le jour où la ville de Mérida fut soustraite à l'autorité de ta sainte foi? Et, Seigneur qui sais toutes choses, je désire tant que tu saches de moi que, n'était ce que j'ai vu et je vois à travers la vérité et à travers les signes auxquels je crois véritablement, il n'y aurait rien au monde qui justifierait davantage mes prières vers toi que le malheur qui, en si peu de temps, s'est abattu sur les Chrétiens d'Espagne! Seigneur, tu ne devrais pas supporter la perte de tant de bons prêtres qui ne cessaient jamais de louer ton saint nom! Seigneur, si tu vois tout, pourquoi ne vois-tu pas les autels de Mérida, sur lesquels tant de fois ton corps fut présent et où tant de saintes prières se disaient à ta louange, en ton honneur et à ton nom? Alors qu'aujourd'hui sont dits tant de blasphèmes contre ta volonté et en honneur de Mahomet!»

Après avoir ainsi pleuré et exprimé son deuil, il dit: «Je vais vous dire ce qui est écrit sur cette dalle: on y trouve comment les gens de Mérida ordonnèrent aux gens d'Ilīyā' (Jérusalem) de bâtir le rempart de leur ville en lui donnant une hauteur de quinze coudées. Les gens de Mérida firent graver cette inscription et la placèrent sur la principale porte de la ville pour qu'on connût cette disposition dans toutes les terres d'Espagne».

Il dit aussi qu'on trouva à Mérida une table de bronze avec cette inscription: «Des gens de beaucoup d'endroits allèrent construire la

ville d'Ilīyā' par crainte des habitants de Mérida, et ils l'édifièrent avec art et habileté.»

Il dit encore qu'il avait lu sur des vestiges qu'il avait remarqués qu'un conquérant entrerait à Mérida, à l'époque où précisément ʿAbd al-Raḥmān, fils de Muʿāwiya, entra en Espagne, et qu'il verrait les merveilles contenues dans la ville. Il dit que ʿAbd al-Raḥmān pénétra dans une église où il trouva un ermite, qui le conduisit derrière l'église. Une fois parvenu à un endroit où se trouvait d'habitude un crucifix de Jésus-Christ, l'ermite lui dit: «En ce lieu, il y eut un ermite qui y demeura cent vingt ans et qui me dit qu'avant lui, il y eut là un autre ermite qui y séjourna très longtemps. Cet ermite disait que sous ce crucifix se trouvait une pierre dont on ne trouva jamais la pareille, car, grâce à elle, par les nuits obscures, on y voyait aussi bien qu'en plein jour et on lisait les prières sans avoir besoin de lampes». Il dit aussi que cette pierre fut enlevée par les Arabes lorsqu'ils entrèrent à Mérida et qu'ils emportèrent avec elle un vase taillé dans un bloc de pierre précieuse. On dit que ce vase fut ensuite placé dans la mosquée de Damas par Sulaymān, fils de ʿAbd al-Malik. *On dit également que ce vase fut soustrait à la maison sainte de Jérusalem, quand cette ville fut prise par Nabuchodonosor. A cette conquête participa Išbān, roi d'Espagne, qui eut pour sa part de butin des objets précieux* [1], ainsi ce vase et la table d'émeraude qui appartint à Salomon, fils du roi David.

46. La ville de Mérida se trouve sur le Guadiana, fleuve sur lequel se trouve aussi Badajoz, qui est une belle et grande ville, avec des habitants habiles. Sur son territoire se trouvent Elvas, Amaya et Coria.

[1] *R. M.*, 177/213 (n° 166).

Du district de Badajoz [1].

47. [Le district de Mérida touche à celui de Badajoz. Badajoz se trouve à l'Ouest de Cordoue. La ville de Badajoz a sous sa dépendance un vaste territoire parmi les plus favorables en Espagne à la culture des céréales; il s'y trouve aussi beaucoup de vignes. C'est également la meilleure région qui soit pour l'élevage, la chasse et la pêche. Elle se trouve sur le río Guadiana, qui abonde en excellents poissons.

De Badajoz à Cordoue, il y a 102 milles].

Du district de Beja [2].

48. Le district de Mérida est limitrophe de celui de Beja. Beja se trouve au Sud-Ouest de Mérida et légèrement au Sud-Ouest de Cordoue. *Beja est l'une des villes antiques qui se trouvent en Espagne, car elle fut fondée à l'époque de Jules César, qui fut le premier des Césars. C'est lui qui commença à faire établir le mesurage et l'arpentage de la Terre* [3].

Beja a un territoire favorable à la culture et à l'élevage. Les ruches y sont nombreuses car il y a là des fleurs excellentes pour les abeilles. L'eau de Beja a la propriété de se prêter fort bien au tannage du cuir [4]. Dans la ville il y a beaucoup de belles rues larges.

[1] Trad. cast. = *Gay.*, § 29. — Cette description du district de Badajoz, qui manque dans la trad. portugaise, a certainement été ajoutée après coup, car elle fait dans une certaine mesure double emploi avec le § 46 de la présente traduction.

[2] Trad. port. = *C. G.*, 65. — Trad. cast. = *Gay.*, § 30.

[3] Cf. *R. M.*, 36/45 (n° 35); *Anal.*, I, 124, l. 3 *a. f.*

[4] *M.*, s. v°: مدينة باجة من أقدم مدائن الأندلس . ابتنيت أيّام جاسر أول القياصرة ، وهو الذي ابتدأ بتذريع الدنيا وتكسيرها . وأرضُها أرض زرع وضرع ، ونوّارها يحسن للنحل ، ويكثر عنه العسل . ولمائها خاصّيّة في دباغ الأُدُم لا يبلغه دباغ .

49. Beja est située en plaine et possède sur son territoire des villes et des châteaux. L'un d'eux est Mértola, qui est la plus solide forteresse du district. *Mértola se trouve sur le Guadiana: c'est un château fort très ancien, avec des constructions antiques* [1]. Un autre château est celui d'Arūn [2], un autre celui d'Ourique (?), un autre, celui de Totalica. Sur son territoire se trouve une ville que les Anciens appelaient Ebris et qui se nomme aujourd'hui Évora et dont dépendent des cantons. Le district de Beja est limité par la mer et par les sommets de tout l'Algarve. *A Totalica, il y a une mine d'argent pur* [3]: les habitants la tiennent cachée et l'exploitent.

De Beja à Cordoue, il y a 300 milles.

Du district de Santarem [4].

50. *Le district de Beja est limitrophe de celui de Santarem. Santarem se trouve à l'Ouest de Beja et à l'Ouest de Cordoue. Elle est située sur le Tage, non loin du point où ce fleuve se jette dans la mer* [5]. *Son territoire est excellent et très fertile;* en territoire de plaine, il est possible d'avoir deux récoltes par an, tant le sol est naturellement bon. *Quand le Tage déborde, il inonde la plaine et la recouvre, puis quand l'eau se retire, les paysans font des semailles tardives et l'humidité du sol leur permet de récolter leur grain avant l'époque ordinaire de la moisson* [6]. [Le territoire de Santarem est si fertile qu'on y peut récolter le grain sept semaines après les semailles] [7].

Le château de Santarem est situé sur une grande montagne; il est

1 *Y.*, IV, 714.
2 Cf. *Y.*, I, 227.
3 *Y.*, III, 562.
4 Trad. port. = *C. G.*, 66. — Trad. cast. = *Gay.*, § 31.
5 *Y.*, III, 327.
6 *R. M.*, 113/139 (n° 104); *Q.*, II, 364.
7 Cette phrase manque dans les traductions castillanes.

très haut et très solide: il n'est pas d'endroit d'où l'on puisse l'attaquer sans courir de grands dangers.

De Beja à Santarem, il y a 120 milles; de Santarem à Cordoue, 399 milles [1].

Du district de Coïmbre [2]

51. Le district de Santarem touche à celui de Coïmbre. La ville de Coïmbre est très forte: c'est un château fort excellent. Elle est située sur le Mondego, qui prend sa source dans la Serra de Estrella et passe au pied de plusieurs châteaux qui dépendent de Coïmbre. Ce fleuve se jette dans la mer à 24 milles de Coïmbre; il est très poissonneux, avec des poissons de maintes espèces. La ville de Coïmbre est belle et dotée de divers avantages; elle possède sur le bord du fleuve une vega excellente pour la culture, même sans être irriguée. Quand le fleuve sort de son lit, il la recouvre tout entière; puis quand il se retire, on y sème du grain, si bien que les habitants récoltent du blé pour toute l'année et pour l'année suivante, bien que la vega n'ait que quinze milles de long sur quatre de large. La ville de Coïmbre possède beaucoup de vergers de bon rapport, et de nombreuses oliveraies, qui donnent une huile excellente. Coïmbre est une localité très ancienne.

De Coïmbre à Santarem, il y a 70 milles.

Du district d'Exitania [3].

52. Le district de Coïmbre touche à celui d'Exitania. Exitania (Idanha) se trouve à l'Est de Coïmbre et à l'Ouest de Cordoue. C'est une très ancienne ville, située sur le Tage, forte et bien dotée, avec un territoire bien pourvu de grains, de vignes, de gibier et de poissons et un sol fertile. Dans ce district, il y a des châteaux forts, où le climat est très sain: ainsi, celui de Monsanto, qui est très

1 La trad. portugaise se borne à noter: «On peut aller de Santarem à Beja en quatre jours».

2 Trad. cast. = *Gay.*, § 32. — Manque dans trad. portugaise.

3 Trad. cast. *Gay.*, § 33. — Manque dans trad. portugaise.

solide; celui d'Arronches; celui de Montalvão, qui se trouve au sommet d'un piton très élevé; celui d'Alcántara, qui est une belle localité. Il y a à Alcántara un pont sur le Tage dont on ne saurait trouver le pareil au monde: le territoire de cette ville est propice à l'élevage, à la chasse et à l'apiculture.

D'Exitania à Cordoue, il y a 380 milles.

Du district de Lisbonne [1].

53. *Le district de Santarem touche à celui de Lisbonne. Lisbonne est située à l'Ouest de Beja et à l'Ouest de Cordoue* [2]. *Son territoire est doté de toutes sortes d'avantages et produit des fruits excellents; la chasse et la pêche y sont fructueuses. On y élève en tout temps des faucons, que l'on capture sur les hauteurs, d'une espèce plus rapide à la chasse et plus pure que toute autre* [3]. *On y trouve du miel en abondance et excellent; il est si blanc qu'on dirait du sucre et si épais que si on en met dans un chiffon, il n'y laisse aucune trace d'humidité* [4].

La ville de Lisbonne se trouve sur le Tage, tout près de son embouchure. De cette ville dépendent plusieurs localités, ainsi Almada, Ossumo (?) et Cintra. A Almada, on extrait de l'or fin. Entre Lisbonne et Almada, il y a un bras de mer qui pénètre dans le Tage.

A la limite des régions de Beja et de Lisbonne, sont des montagnes qu'on appelle Mont des Banū Benamocer (?) (Serra de S. João), et que les habitants nomment Arrabida (*al-Rābiṭa*).

1 Trad. port. = *C. G.*, 66-67. — Trad. cast. = *Gay.*, § 34.

2 *Y.*, IV, 356.

3 Ici commence la lacune des trad. castillanes.

4 Cf. *Y., ut supra; Q.*, II, 372-373. L'original de Rāzī est cité par *M.*, s. v°:

ولها أثرة فاضلة في طيب الثمرات وتمكن في ضروب الصيد برا وبحراً . وبُزاتها الجبلية أطير البُزاة وأعتقها . وفي جبالها شورة النحل ومن العسل الخالص البياض كالسكر ، ويوضع في خرقة فلا يكون له رطوبة .

Sur le littoral de Lisbonne, la mer rejette de l'ambre excellent [1], qui n'est pas inférieur à l'ambre indien [2].

De Santarem à Lisbonne, il y a 42 milles.

Du district d'Ocsonoba [3].

54. *Le district de Lisbonne touche à celui d'Ocsonoba. Ocsonoba se trouve à l'Est de Lisbonne et à l'Ouest de Cordoue* [4]. *Son territoire est excellent et fort plat, avec beaucoup d'arbres et de cultures. Ce district renferme également des montagnes favorables à l'élevage. On y rencontre beaucoup d'eaux courantes* [5], et le gibier abonde en montagne comme en plaine. Il est bordé sur toute sa longueur par la mer, avec des îles où l'on peut se rendre en barque. On y trouve des beaux jardins irrigués et des sources d'eau claire. Il y a sur ce territoire de nombreuses pinèdes. Ses avantages en font l'un des meilleurs qui soient. *Sur le littoral d'Ocsonoba, on trouve de l'ambre remarquable* [6]. Sous sa dépendance, il y a des villes et des châteaux, ainsi Silves, qui est la plus grande ville de l'Algarve. *Elle est bâtie sur un cours d'eau où la marée se fait sentir* [7].

Du district de Niebla [8].

55. *Le district d'Ocsonoba est contigu à celui de Niebla. Niebla est située à l'Est d'Ocsonoba et à l'Ouest de Cordoue* [9]. *Elle se trouve sur un territoire excellent et elle est bien ravitaillée par*

1 *Y., ut supra.*

2 Cette comparaison s'applique, dans les textes arabes, à l'ambre d'Ocsonoba (voir § 54).

3 Uniquement dans trad. port. = *C. G.*, 67-68.

4 *Y.*, I, 343.

5 *R. M.*, 106/130 (n° 96).

6 *Y., ut supra.*

7 *M.*, s. v°: شلب: مبناها على نهر يمدّ من البحر.

8 Uniquement dans trad. port. = *C. G.*, 68-69.

9 *Y.*, IV, 346.

mer et par terre. Ce district se prête très bien à l'élevage et à la culture et a de nombreux arbres, surtout des oliviers et beaucoup de vignes. On y trouve en quantité du carthame, qui est excellent [1] et fournit une belle teinture rouge. *On pêche sur son littoral un poisson qu'on appelle* al-farida *(chien de mer)* [2], et qu'on ne pêche en nul autre lieu.

56. Dans le district de Niebla, il y a des villes et des châteaux. *L'une est la ville de Niebla, qu'on appelle la Rouge (al-Ḥamrā'); c'est une ville ancienne, avec des vestiges antiques. Elle se trouve sur la rivière de Labšar*, qu'on appelle en général le río Tinto et *qui prend naissance* dans la Sierra de Aracena, *à partir de trois sources. L'une de ces sources s'appelle Labšar: c'est la plus abondante et plus douce; la seconde a son eau chargée d'alun, la troisième, de sulfat de fer.* C'est pourquoi, en se mêlant, ces eaux dégagent une odeur désagréable [3]. Une autre ville est Aracena, démolie par les Anciens. Une autre est Gibraleón (Ǧabal al-ʿuyūn), qui se trouve sur le Wādī l-Qanāṭir (Odiel). Sur cette rivière, il y a des vestiges de ponts antiques; c'est pourquoi on l'appelle «la rivière des ponts», mais on l'appelle aussi la «rivière du sel».

Gibraleón se trouve à égale distance de Beja, d'Ocsonoba et de Badajoz. De Gibraleón à Cordoue, il y a 150 milles, autant de Gibraleón à Beja, ou à Ocsonoba, ou à Badajoz.

[1] *M.*, s. v°: لَبْلَة : جامعة لكلّ قضّة من الفوائد محبوّة بصنوف الخيرات ، لم يبعد عنها شيء من المرافق ، جمعت البرّ والبحر والزرع والضرع والخيل والنتاج وأجناس الثمار وكثرة الزيتون والأعناب . وأرضها يجود فيها العصفر. Cf. *R. M.*, 169/203 (n° 158).

[2] *M., ibid.*: يوجد في بحرها القندس . Le terme *alffarida* de la trad. portugaise représente peut-être, avec l'*imāla*, l'arabe سرادة ou ساردة («sard»), étudié par Simonet, *Glosario*, pp. 508, 509.

[3] *Q.*, II, 372; cf. *R. M.*, 168/203 (n° 158); *M., ut supra;* D., 244 (avec fausse lecture *Cuenca*).

Du district de Séville [1].

57. *Le district de Niebla touche à celui de Séville. Séville se trouve à l'Est de Niebla et à l'Ouest de Cordoue. Ce fut l'une des capitales que les rois chrétiens d'Espagne choisirent pour leur résidence* [2]. Elle est située sur le Guadalquivir à proximité du point où ce fleuve se jette dans la mer. Le Guadalquivir possède lui-même maints avantages, [car on y pêche beaucoup d'excellent poisson. Quant à Séville, c'est l'un des meilleurs ports d'Espagne où de grands navires peuvent mouiller] [3].

58. Le district de Séville abonde en productions de toutes sortes, et il s'y trouve un vaste territoire planté d'oliviers qui l'embellissent: c'est l'Aljarafe, qui est verdoyant en tout temps. *L'Aljarafe a 45 milles de long sur autant de large: il produit une huile excellente, que les bateaux exportent vers l'Orient* [4]; la production en est si abondante que, si on n'exportait pas de cette huile, les habitants ne pourraient la garder ni en tirer le moindre prix. Séville ne saurait avoir meilleur voisinage. Sur son territoire, il y a beaucoup de miel très bon et beaucoup de figues excellentes, qui, une fois séchées, se conservent très longtemps sans s'altérer. *On y trouve aussi beaucoup de coton, que l'on exporte dans tout le pays et de l'autre côté de la mer. Tout ce qu'on y plante ou sème pousse très bien* [5]: aussi ce district est très peuplé et reçoit par terre et par mer beaucoup de visiteurs.

Le district de Séville se prête très bien à la culture des céréales, à l'élevage, à l'arboriculture et à la chasse en mer et en rivière [6]. *On y jrouve des îles basses, des marécages et des prairies qui ne se dessèchent tamais: aussi le bétail y donne beaucoup de lait;* si tous les troupeaux d'Espagne s'y trouvaient rassemblés, ils auraient de quoi y paître

1 Trad. port. = *C. G.*, 69-70. — Trad. cast. = *Gay.*, § 36.
2 *Y.*, I, 275.
3 La partie entre crochets manque dans la trad. portugaise.
4 *R. M.*, 21/27 (n° 14) et 101/124-125 (n° 90); cf. *Anal.*, I, 99.
5 *R. M.*, *ut supra*.
6 *Q.*, II, 334.

suffisamment. *Il s'y trouve aussi une plaine alluviale où poussent des cannes à sucre en quantité* [1].

59. Nous trouvons dans les livres d'Hercule que celui-ci planta à Séville deux piliers très élevés et profondément enfoncés dans le sol; quand on enlèverait ces piliers, la ville serait détruite. Il est également dit dans les livres de divination qu'il se produirait alors un incendie de soufre qui anéantirait la plus grande partie de la ville.

De Séville à Cordoue, il y a 70 (40) milles.

[Quand Hercule fonda Séville, il la bâtit sur pilotis [2] et lui donna le nom d'Hispalis; ce ne fut que beaucoup plus tard qu'on l'appela Séville, qui veut dire «divination» (?), car celui qui la peupla le premier était le meilleur connaisseur du monde des événements à venir] [3].

Du district de Carmona [4].

60. *Le district de Séville est contigu à celui de Carmona. Carmona se trouve à l'Est de Séville et à l'Ouest de Cordoue C'est une ville ancienne, qui fut fondée dans l'antiquité, belle, forte* [5], avec des remparts bien construits, bien dotés, pourvue de belles maisons.

Carmona demeura une ville très forte et défendue jusqu'au moment de la «levée» de Ḥabīb b. ʿUmar [6]: *l'émir des Croyants* [ʿAbd al-Raḥmān III] *vint alors l'assiéger et la démolit (l'incendia). Dès lors, elle ne fut plus aussi forte qu'auparavant;* mais jusqu'à

1 *R. M.*, 21/27 (nº 14).

2 C'est ainsi que je pense qu'il y a lieu de rendre la phrase: «fundóla sobre madera». Le nom ancien restitué, Hispalis, a été déformé dans les traductions castillanes en «isla de Palos».

3 Le paragraphe entre crochets, qui ne figure que dans les traductions castillanes, semble correspondre à une interpolation postérieure.

4 Trad. port. = *C. G.*, 70-71. — Trad cast. = *Gay.*, § 36.

5 *Y.*, IV, 69.

6 Trad. port.: «ataa que se alçou em ella o abbade Joham». Le texte publié par Gayangos porte: «fasta que se alzó Abderrahamen», sans indication de filiation pour ce personnage.

cette époque, elle avait toujours résisté à ses assaillants [1]. Son district est l'un des meilleurs d'Espagne, car tout ce qu'on y plante y pousse bien.

61. Il y a dans ce district beaucoup de villes et de châteaux. L'un d'eux est Marchena, qui est une belle ville peuplée. Une autre est Paradas [2]. Une autre est Tabubera (?). Une autre est Caniles [3]. De Caniles à Cordoue, il y a 60 milles, et 25 jusqu'à Séville.

62. *Carmona est située sur la voie romaine* [4] *qui part de la porte (de Cádiz) et va jusqu'à la porte de Narbonne. De Carmona à Narbonne, il y a 1.000 milles* [5]. Un voyageur allant de Carmona à Narbonne peut fort bien, s'il le désire, ne jamais s'écarter de la voie romaine. Cette voie est un chemin large tout entier maçonné, pour que l'hiver, lorsque le sol est détrempé, on y puisse circuler [6].

Du district de Morón [7].

63. *Le district de Carmona confine à celui de Morón. Le district de Morón se trouve au Sud-Ouest de Cordoue et au Sud de Carmona.* Son territoire est bien doté, *avec beaucoup d'oliviers et d'arbres*

1 La traduction est assez embarrassée. L'original arabe (*Y.*, *ut supra*) est bien plus clair: حتى فتحها وخربها ، ثمّ عادت الى بعض ما كانت عليه.

2 Cf. *Y.*, I, 561.

3 Cf. *Y.*, IV, 196.

4 Le terme correspondant dans la trad. portugaise est *licenceo*, dont le sens de «chaussée» est précisé par le contexte et grâce aux trad. castillanes qui le rendent par *arrecife* (ar. *raṣīf*). Ce mot n'est à mon avis qu'une déformation du mot roman *laxamax(o)*, forme ancienne d'*argamasa*, «béton», passée en arabe hispanique (cf. Dozy, *Supp. dict. ar.*, II, 507-508; Simonet, *Glosario de voces ibér. y lat.*, p. 302).

5 Il s'agit là d'une confusion avec Écija, au sujet de laquelle le renseignement donné ici est fourni par *R. M.*, 15/21 (n° 12). La *via Augusta* reliait d'ailleurs dans l'antiquité Narbonne à Cádiz, en passant par Cordoue (cf. *R. M.*, 56/71 (n° 56) et *Anal.*, I, 124-125), Écija, Carmona et Séville.

6 Il s'agit là d'une glose du traducteur portugais. Une autre, différente, est fournie par la trad. castillane: «Et este arrezife mandó fazer Ercoles, quando fiço fazer los concilios».

7 Trad. por. = *G. C.*, 71. — Trad. esp. = *Gay.*, § 37.

fruitiers [1]. On y trouve de grandes plaines et de hautes montagnes peu accessibles. La ville de Moróń est située dans une belle plaine. Il y a dans ce district des châteaux forts: l'un d'eux, Coripe (?) (*Qalb*) [2], est si solide qu'un seul homme peut y tenir tête à cent assaillants.

De Morón à Cordoue, il y a 100 milles.

Du district de Jerez (Sidona) [3].

64. *Le district de Morón est limitrophe du district de Jerez. Celui-ci est situé au Sud-Ouest de Morón et de Cordoue* [4]. Jerez (*Šarīš Šaḍūna*) est réputée parmi toutes les villes d'Espagne et *elle réunit tous les avantages terrestres et maritimes* [5]. Il est impossible de décrire toutes les qualités de son district. Ses eaux ne s'écoulent pas en pure perte et ses fruits se conservent longtemps. C'est un si bon district qu'on en trouverait difficilement un meilleur en Espagne.

65. En 125 de l'ère musulmane, il y eut une crue d'une rivière qui se trouve sur son territoire et s'appelle Barbate. Ce jour-là, il y y avait six ans qu'il n'avait pas plu; tous les habitants furent joyeux de cette crue; elle leur fut d'un grand profit. On dit que c'était un miracle de Dieu, car on ne savait pas pourquoi cette rivière s'était gonflée; aussi appela t-on cette année l'«année de Barbate» [6].

66. Il y a dans le district de Sidona beaucoup de vestiges antiques bien conservés et qu'on ne pourrait démolir. Ces vestiges sont ceux de chemins construits par les Anciens et qui conduisent à la ville de Cádiz et à d'autres endroits remarquables qui sont dans les parages. A Cádiz, il y a des ouvrages magnifiques en quantité.

1 *Y.*, IV, 680.
2 Cf. *R. M.*, 162 et n. 3 (n° 147).
3 Trad. port. = *C. G.*, 72-73. — Trad. cast. = *Gay.*, § 38.
4 *Y.*, III, 267.
5 *R. M.*, 100/123 (n° 89).
6 D'après les *Aḫbār maǧmū'a*, p. 62 et le *Bayān* d'Ibn 'Iḏārī, II, 39/96, cette dénomination s'appliquait non à l'année 125 h., mais à l'année 136, et rappelait, non pas une crue bienfaisante, mais le lieu de rassemblement des émigrants quittant l'Espagne à cause de la famine qui sévissait dans le pays.

On dit qu'ils y furent apportés par les gens d'Afrique lorsqu'ils traversèrent la mer, débarquèrent et peuplèrent toute cette région proche de la mer. Ce fut à Cádiz qu'Hercule éleva une colonne sans pareille au monde. Quand Hercule partit d'Espagne, il laissa cette colonne en place et commença à en élever une autre en Galice, qui fut achevée par Išbān, et cela pour que son œuvre fût connue à jamais. Autour de cette colonne, il y avait de beaux monuments construits avec art et solidité et dont, seules, les assises subsistent [1].

67. Ce district est plein de jardins d'oliviers et de figuiers. Il y a là une montagne appelée Montebir, qui domine Sidona et Tereçuna *(Tākurunnā?)*; il y a dans cette montagne des sources aux eaux abondantes, des endroits agréables et de belles prairies; c'est là que prend naissance le Guadalete; on y trouve de beaux moulins. *Sur la côte de Sidona, on pêche d'excellent ambre* [2]. Il y a sur cette côte une ville dite Šalūqa (San Lúcar de Barrameda): c'est là que débarquèrent une partie de ces gens que les Chrétiens appellent «hérétiques» [3], qui firent en Espagne beaucoup de mal mais périrent tous.

Du district d'Algeciras [4].

68. *Le district de Sidona touche à celui d'Algeciras. Algeciras est située à l'Est de Sidona et au Sud de Cordoue* [5]. *C'est une petite ville jolie, pleine de profit pour ses habitants, dotée d'avantages terrestres et maritimes et jouissant des fruits de sa région. Elle se trouve au milieu des villes posées sur le rivage: son rempart domine la mer. Son port est le plus favorable au passage vers l'autre côté du Détroit; en face d'elle se trouve Ceuta (au pays des Berbères).* C'est une ville privilégiée par la nature. Il y a là une grande lagune; *c'est une région favorable à la culture des céréales et à l'élevage* [6]. Elle se trouve

1 Cf. *R. M.*, n° 132; *Q.*, II, 369-370.
2 *R. M.*, 101/124 (n° 89).
3 C'est-à-dire les Normands (*Maǧūs*).
4 Trad. port. = *C. G.*, 73-74. — Trad. cast. = *Gay.*, § 39.
5 *Y.*, II, 75.
6 *M.*, s. v° (cf. *Y.*, *ut supra*): مدينة الجزيرة الخضراء من أرشق المدن ”

(non loin de) la rivière de Barbate, ce cours d'eau dont nous avons dit qu'il se mit en crue, pour le plus grand profit des cultures de la région. Cette rivière pénètre dans un lac très profond, si bien qu'on dit qu'il n'a pas de fond. Sur son territoire, il y a une montagne très haute et très difficile d'accès, où, en d'autres temps, beaucoup de gens se groupèrent et se défendirent sans qu'on pût les en déloger.

Dans ce district, il y a beaucoup d'arbres très beaux.

Du district de Reyyo [1].

79. *Le district d'Algeciras confine à celui de Reyyo. Celui-ci est situé au Nord d'Algeciras et au Sud de Cordoue* [2]. Reyyo (Archidona) est une belle ville. *Son territoire est irrigable et arrosé par des sources abondantes et des rivières importantes* [3]. [On trouve de grandes plaines, avec des champs de céréales, des vignes, des arbres variés; ces plaines sont entourées de hautes montagnes] [4]. La ville de Reyyo fut construite dans l'antiquité. On trouve sur son territoire des villes et des châteaux: ainsi Archidona, qui est sa capitale, et Malaga. *Malaga est une ville ancienne, située sur la mer* [5], [avec un territoire riche en cultures, en vignes et en arbres variés. On y prépare les meilleurs raisins secs du monde, qui se conservent le plus longtemps; c'est une ville très plaisante et très jolie, ainsi que son canton. Beaucoup d'habitants y vivent à leur aise] [6].

وأطْيَبها [أرضاً] وأرْفَقها بأهلها وأجْمَعها لخير البرّ والبحر وقرب المنافع من كلّ جهة ، توسّطت مدن السواحل وأشرفت بسورها على البحر . ومرساها من أحسن المراسي للجواز [وقبالتها من البرّ بلاد البربر سبتة.] وأرْضها أرض زرع وضرع ونتاج.

1 Trad. port. = *C. G.*, 74-75. Trad. cast. = *Gay.*, § 40.
2 *Y*, II, 892.
3 *R. M.*, 12/17 (n° 7).
4 Manque dans la trad. portugaise.
5 *R. M.*, 178/214 (n° 167).
6 Manque dans la trad. portugaise.

70. Une autre ville est Cártama, une autre est Torrecilla, près de la mer. Une autre est al-Mariya (Vélez Málaga), sur le rivage. Une autre est *Bobastro, château très fort et inaccessible* [1]. D'autres châteaux sont ceux d'Ardales, de Bunayra (Casarabonela), de San Pedro, de Comares, de Jotrón, de Librón et de Monte Mayor. Ce château de Monte Mayor [2] est le plus élevé de tous ceux du district de Reyyo, et c'est de là que commença la révolte en Espagne. Un autre château est Suhayl (la Fuengirola): c'est une tour-vigie sur la mer, placée de telle sorte que rien, grand ou petit, ne pourrait se diriger vers la côte sans en être vu.

Du district d'Écija [3].

71. *Le district de Reyyo touche à celui d'Écija. Ce district est situé au Nord de Reyyo et au Sud-Ouest de Cordoue. Écija est une ville ancienne,* bien ravitaillée et pourvue d'un vaste territoire, avec de grandes plaines fertiles et des avantages variés. Écija est *située sur le río Genil* [4]. Le Genil prend sa source dans la Sierra Nevada.

Il y a dans le district d'Écija beaucoup de villes, de châteaux et de montagnes; parmi ces dernières, il en est une qui s'étend près de Ṭalūbara [5]. Il y a dans ces montagnes des villes et des endroits très fortifiés et inexpugnables: ainsi *Ronda, qui est très forte et très ancienne* [6], et Locastre (El Gastor?), bâtie sur une montagne [7].

1 *Y.*, I, 486.

2 Cf. *Anal.*, I, 91.

3 Trad. port. = *C. G.*, 75. — Trad. cast. = *Gay.*, § 41.

4 *Y.*, I, 242.

5 C'était, d'après *R. M.*, 79/98 (n° 79), le nom d'une montagne située à l'Ouest de Ronda.

6 *R. M., ut supra; Y.*, II, 825.

7 D'après les trad. castillanes: «qui a été récemment construit», ou «le château qui se trouve dans la montagne» (Mor.).

IV

DES MONTAGNES ET DES FLEUVES D'AL-ANDALUS [1]

72. Il n'y a en Espagne, à la vérité, que trois chaînes de montagnes, qui traversent le pays d'une mer à l'autre; aucun fleuve ne coupe chacune d'elles sur toute son étendue. On y trouve de nombreux châteaux, avec des territoires de grand profit, pourvus d'excellentes productions.

La première de ces chaînes est celle de Cordoue (Sierra Morena); elle part de la mer Méditerranée, dans la région du Levante (*Šarq al-Andalus*), et se termine dans l'Océan, dans l'Algarve...

La seconde est celle qui prend naissance à partir de la Méditerranée, à partir de Narbonne: c'est elle qui sépare l'Espagne du pays des Francs. Elle longe la Vasconie et les Asturies et se termine en Galice, dans la partie septentrionale du pays.

La troisième commence à la Méditerranée, dans le voisinage de Tortosa, passe au voisinage de Cordoue et se termine à l'Océan Atlantique, à quinze milles de Lisbonne.

[1] Tandis que le texte portugais de la «Description» d'al-Rāzī, inséré dans la *Crónica Geral de Espanha de 1344*, s'arrête court après le paragraphe relatif au district d'Écija, les adaptations en castillan fournissent une courte description des montagnes et des fleuves d'Espagne. Les paragraphes relatifs aux montagnes (= *Gay.*, §§ 43-46) sont trop interpolés pour que, faute de citations suffisantes de l'original arabe, on puisse en tirer un parti utile. Il n'en va pas de même de la description des fleuves, pour laquelle le texte de Rāzī peut être reconstitué, grâce à une longue citation, d'ailleurs non attribuée à son véritable auteur, qui a été insérée par al-Bakrī dans son *Kitāb al-masālik wa-l-mamālik* (ms. 5.905 de la Bibliothèque Nationale de Paris, f° 103 r° v°) et qui, ensuite, a été utilisée partiellement par al-Qawzīnī (qui l'attribue à al-ʿUḏrī) et par le compilateur des *Manāhiǧ al-fikar* (cf. E. Fagnan, *Extraits inédits relatifs au Maghreb*, Alger 1924, pp. 67-68: à utiliser avec la plus grande prudence). On trouvera ici, avec sa traduction, le texte arabe d'al-Rāzī: sa comparaison avec l'adaptation castillane ne laisse aucun doute sur son authenticité; elle permettra également de rendre compte des déformations subies par les toponymes; sous ce rapport d'ailleurs, le ms. d'al-Bakrī laisse lui-même fort à désirer.

D'autres montagnes sont, d'une part, la Sierra Nevada, qui commence près d'Elvira, d'autre part, la Serranía de Málaga *(Ŷabal Reyyo)*; ces chaînes se prolongent jusqu'au voisinage d'Algeciras [1].

73. *Parmi les fleuves les plus notables d'al-Andalus, nous citerons le «fleuve de Cordoue»* (nahr Qurṭuba), *Guadalquivir*) [2], *que l'on appelle aussi le fleuve Baetis* [3]. *Il prend sa source dans la région de Raymiyya* [4] *et se jette dans la mer, au delà de Séville, après un parcours de 310 milles. Il a pour affluents: 1° le Genil* (Sinŷīl), *dont les eaux proviennent de la fonte des neiges des montagnes d'Elvira; cette rivière arrose Écija* [5] *et reçoit elle-même le río Belillos, dont le confluent avec le Genil se trouve dans la plaine* (faḥṣ) *d'Elvira, puis les eaux des sources (de la région) de Loja; 2° le Guadajoz* (Wādī Šūš), *qui prend sa source dans les monts de Priego; 3° le Guadalimar* (al-Wādī l-aḥmar = *«la Rivière rouge»*), *qui vient des montagnes d'al-Niška (Yeste?), a un plus faible débit que le Genil, et dont l'eau est rougeâtre et trouble; 4° le Guadalbullón* (Bullūn); *et beaucoup d'autres cours d'eau* [6].

1 Trad. cast. = *Gay.*, §§ 43-46. Cf. *B.*, dans *R. M.*, 250.

2 Trad. cast. = *Gay.*, § 48.

3 Cf. *B.*, in *R. M.*, 245.

4 Voir *supra*, § 19.

5 La trad. castillane ajoute un renseignement intéressant à propos du pont sur le Genil à Écija, dont il attribue la construction, avec une date d'ailleurs erronée, à l'émir Muḥammad Ier.

6 *B., loc. cit.*: ومن الأنهار المشهورة ببلاد الأندلس نهر قرطبة ، ويُعرف بنهر بيطي ، مخرجه من ناحية رَيّمية . وبين منبعثه الى موقعه في البحر بعد إشبيلية ثلاثمائة ميل وعشرة أميال . ويقع فيه سنْجيل ، وهو ينبعث من الثلج من جبال إلبيرة ، وعليه مدينة إسْتجة ، ونهر بلّيلش يقع فيه: مجتمع النهرين في فحص إلبيرة ، ويقع فيه عيون لوْشة ؛ ويقع فيه وادي شوش ، ومخرجه من جبال باغه ؛ ويقع فيه الوادي الأحمر ومخرجه من جبال النّشكة بأقل جدول من سنجيل وتعلوه حمرة وكدر ؛ وينصبّ فيه بُلّون وأنهار كثيرة.

74. *Le rio Segura* (Nahr Turmīd?) [1], *qui prend sa source à proximité de la source du Guadalquivir, dans la région d'al-Niška (Yeste?), coule en direction de l'Est et va se jeter dans la Méditerranée. C'est un fleuve dont le cours est encaissé entre les montagnes, dans un endroit appele Ricote* (Riqūṭ), *à 18 milles de Murcie* [2]; *sans la présence de cette zone montagneuse, ce cours d'eau inonderait le territoire de Murcie* [3].

75. *Le Guadiana* (Wādī Ānā) [4] *prend sa source au Nord-Est d'al-Andalus, dans la région située entre la montagne appelée al-Buwayra (?) et la ville de Racupel, laquelle se trouve au dessus de la ville de Raymiyya. Il se jette dans l'Ocean Atlantique à Ocsonoba. Son cours est d'une longueur de 320 milles. Ce fleuve Guadiana disparaît entre Mérida et Badajoz* (sic). *Il coule souterrainement pour finir par reparaître au lieu dit Faŷŷ al-ʿarūs, dans la plaine* (faḥṣ) *d'al-Faŷŷ. Puis il disparait, pour reparaître près d'une bourgade du territoire de Calatrava, du nom d'Āro* [5].

[1] Manque dans les trad. castillanes.

[2] Cf. *R. M.*, 144, n. 1.

[3] *B., loc. cit.:* نهر ترميد *(sic)* ومخرجه بقرب من مخرج نهر قرطبة من ناحية النّشْكة ، وجريه الى الشرق ، وانصبابه في البحر الشامي ؛ وهو نهر أضغطه الجبال بموضع يُعرف برقوط على ثمانية عشر ميلاً من مرسية ، ولولا هذا الجبل يغرق السيل مرسية.

[4] A comparer avec *Q.*, I, 177 et II, 340. — Trad. cast. = *Gay.*, § 49.

[5] *B., loc. cit.:* ونهر آنه ، ومنبعثه بين شمال الأندلس وشرقيها فيما بين الجبل المسمّى البويرة ومدينة رقوبل (وهي فوق مدينة ريمية) ، ومنصبّه في البحر المحيط بأُكشونبة ؛ ومسافة طوله ثلاثمائة وعشرون ميلاً . ونهر آنه هذا يغيض بين ماردة وبطليوس ، فيجري متوارياً حتى يبدو بموضع يُعرف بفجّ العروس من فحص الفج ، ثم يغيض ، فيخرج بقرية من قُرى قلعة رباح يقال لها آر.

76. *Le Tage* (Wādī Tāŷo) [1] *prend naissance dans les montagnes de la région de Tolède, d'une source située dans une localité dite al-Bayḍa à cause des nombreux pins qui s'y trouvent. Il se jette dans l'Océan Atlantique*, à Lisbonne, après un cours de 580 milles [2].

77. Le Duero (Wādī Duwayro) [3] prend naissance dans les montagnes de... et se jette dans l'Océan Atlantique, *entre la ville de Coïmbre et celle de Porto (Burtuqāl). Son cours est d'une longueur totale de 780 milles. Il reçoit environ dix affluents* [4].

78. *L'Èbre* (Wādī Ibro) [5] *prend naissance d'une source appelée Fontibre, qui se trouve au dessus du territoire de la Castille* (al-Qilāʿ). *Ce fleuve coule du Nord vers l'Est et se jette dans la Méditerranée dans la région de Tortosa, après un cours de 204 milles. L'Èbre est le seul fleuve où l'on trouve le poisson appelé* al-ṭurujta (*truite*) [6]. *C'est un poisson de grande taille qui n'a qu'une seule arête. L'Èbre a de nombreux affluents, ainsi el río Gállego* (nahr Ŷilliq), *qui vient des montagnes de Cerdagne* (Ŷibāl al-Sīrṭāniyyīn) [7].

1 Trad. cast. = *Gay.*, § 50.

2 *B., loc. cit.:* ونهر تاجه ، منبعثه من جبال بناحية طَليطلة من عين في موضع يُعرف بالبيضة لكثرة صنوبره ؛ ومصبّه في البحر المحيط [بالأُشبونة ، مسافة جريه خمسمائة ميل وثمانون ميلاً].

3 Trad. cast. = *Gay.*, § 51.

4 *B., loc. cit.:* [ونهر دويره ، منبعثه من جبال . . .] ومصبّه في البحر المحيط بين مدينة قلمرية ومدينة برتقال ، مسافة جرية سبعمائة ميل وثمانون ميلاً ؛ ويقع فيه نحو عشرة أنهار.

5 Cf. *Q.*, I, 177-178, et II, 339-340. Trad. cast. = *Gay.*, § 51.

6 Cf. Simonet, *Glosario*, p. 552.

7 *B., loc. cit.:* ونهر إبره ، يخرج من عين يقال لها فونت ايبر ، وهي فوق أرض القلاع ؛ ومجراه من الجنوب الى القبلة ، ومصبّه في البحر الشامي بناحية طرطوشة ، ومسافة جريه مائتا ميل وأربعة أميال ؛ وهو مخصوص بالحوت

79. *Parmi les fleuves notables du pays des Francs et de la Galice, citons le Miño* (nahr Mīnyo) [1]. *Il prend sa source dans les montagnes de l'Álava* (Alaba), *traverse le pays de Galice d'Est en Ouest, et se jette dans l'Atlantique dans la région du «mur de Galice»* (ḥā'iṭ Ŷillīqiya = *chaîne Cantabrique*). *Son cours est d'une longueur de 303 milles* [2].

المعروف بالطُّرُخْتة (الطريخة :ms.) وهو حوت عظيم وليس له إلّا شوكة واحدة. وتقع فيه عدّة أنهار: نهر جِلّق، وهو يقع في نهر إبُره، ومخرجه من جبال السيرطانيين.

1 Trad. cast. = *Gay.*, § 51.

2 *B., loc. cit.:* ومن أنهار بلاد إفرنجة وجليقية المشهورة: نهر مينُيه، مخرجه من جبال آلَبة، ويشقّ بلد جليقية من شرق الى غرب، ويقع في البحر المحيط بناحية حائط جليقية؛ وعددُ أمياله ثلاثمائة ميل وثلاث أميال.

INDEX GÉOGRAPHIQUE

Les toponymes non identifiés ou d'identification douteuse sont précédés d'un astérisque. Les chiffres renvoient aux paragraphes.

Abwāb (*al-*), 3.
* *Agrīṭa*, 4.
Álava, 79.
Albelda, 24.
Alcántara, 52.
Alcira, 21.
Alcolea de Cinca, 24.
Algarve, 4, 49, 54.
Algeciras, 5, 68, 72.
Alicante, 20.
Aljarafe, 58.
Almada, 53.
Almería, 15.
* Almotaxon, 24.
Almuñécar, 16.
Alquézar, 26.
Amaya 46.
Andalus (*al-*), 1, 2, 3, 4.
Aracena, 56.
Aragón, 5.
Archidona, 69.
Ardales, 70.
Arnedo, 30.
* *Aro*, 75.
* Arrabida, 53.
Arronches, 52.
* *Arūn*, 49.
Asturies, 5, 72.
Atienza, 38.
* *Awraba*, 18.
* *Ayraš*, 25, 27.

Badajoz, 46, 47, 75.
Baena, 17.
Baetis, 73.
Baeza, 18.
Balaguer, 24.
Barānis (*Ŷabal al-*), 42.
Barbastro, 26.
Barbate (río), 65, 68.
Barbitania, 26.
Barcelone, 3, 23, 25, 29.
Bārūša, 34.
Basa (río), 27.
* Bastaras, * Bastiz, 27.
* *Bayḍā'* (*al-*), 24, 76.
Baza, 18.
* Bedaluba, 19.
Beja, 48, 49.
* Belicana, 25.
Belillos (río), 73.
* Benamocer (Monts des Banū), 53.
* Bença (río), 27.
Benicadell (Sierra de), 20
Berja, 15.
Bilbilis, 33.
Bobastro, 70.
Boltaña, 26.

Bordeaux, 3.
Bretagne, 3.
Burriana, 21.
* *Buwayra* (*al-*), 75.

Cabra, 11.
Cádiz, 3, 62, 66.
Calahorra, 30.
Calatayud, 30, 33.
Calatrava, 41, 75.
Campiña (de Cordoue), 10.
Caniles, 61.
* Carabinas (Corbins), 24.
Caracuel, 41.
Carmona, 60, 62.
Cártama, 70.
Carthagène, 4, 5, 20.
Casarabonela, 70.
Castejón de Henares, 38.
* Castellar, 26.
Castille, 78.
Castro (Sierra de), 19.
Catalogne, 5.
Cerdagne, 78.
Ceuta, 68.
Cinca (río), 24.
Cintra, 53.
Coïmbre, 45, 51, 77.
Comares, 70.
Constantina del Hierro, 43.
Cordoue, 9, 10.
Coria, 46,
Coripe, 63.
* Correfe, 33.

Damas, 14, 45.
Daroca, 33.
Darro (río), 14.
Denia, 20.
* Destiben, 25.
Duero (río), 5, 77.

Èbre (río Ebro), 4, 5, 24, 28, 31, 78.
* Ebris, 49.

Écija, 71, 73.
Égypte, 20.
Elvas, 46.
Elvira, 12, 13, 14, 17, 18, 73.
Ercavica, 34.
Estrella (Serra de), 51.
Évora, 49.
Exitania, 52.
* Exno, 19.
Faḥṣ al-ḥallūṭ, 42.
* *Faḥṣ al-faẏẏ*, 74.
Falūm (*nahr*), 14.
* *Faẏẏ al-ʿarūs*, 75.
Firrīš, 43.
Flumen (río), 27.
Fontibre, 77.
Fraga, 24.
France, Francs (pays des), 3, 22, 72 79.
Francolí (río), 23.
Fuengirola (la), 70.

Galice, 3, 5, 66, 72, 79.
Gallān (*nahr*), 23.
Gállego (río), 31, 78.
Gastor (El), 71.
Genil (río), 14, 15, 71, 73.
Gibraleón, 56.
Grande-Terre, 3, 29.
Grenade, 14, 16.
Guadajoz (río), 73.
Guadalajara, 38.
Guadalete (río), 5, 67.
Guadalimar (río), 73.
Guadalquivir (río), 5, 10, 57, 73.
Guadiana (río), 5, 41, 49, 75.
Guara (Sierra de), 27.
Gūṭa (de Damas), 14.

Ḥāḍira (*al-*), 18.
Ḥamrāʾ (*al-*), 56.
Hispalis, 59.
Huerva (río), 31.
Huesca, 27.

Idanha, 52.
Ilche, 27.
Ilīyā', 45.
Inde, 2.
Isuela (río), 27.

Jaén, 18, 19.
Jalón (río), 31, 32.
Játiva, 21.
Jerez, 64.
Jotrón, 70.
Júcar (río), 21.
*Jumar, 26.
Juviles, 15.

Labata, 27.
*Labeça, 27.
Labšar (wādi), 56.
*Lasegi, 25.
*Lecho Seco, 18.
Lérida, 24, 25, 26.
Librón, 70.
Lima (río), 5.
Lisbonne, 53, 72, 76.
*Locastre, 71.
Loja, 15, 73.
Lorca, 4, 20.
*Loribas, 25.
Luque, 42.

Madīnat al-Faraǧ, 38.
Madīnat al-turāb, 21.
Madrid, 38.
Majorque, 3.
Malaga, 69.
Maluenda, 33.
*Maqueones, 26.
Marchena, 61.
Marches (*al-Ṯugūr*), 29.
Marche Supérieure, 39.
Margarita, 19.
Martos, 19.
Medinaceli, 35.
Méditerranée (Mer), 3, 5, 6, 8, 72.
Men, 27.
Mentesa, 18.
Mequinenza, 24.
Mérida, 44, 45, 75.
Mértola, 49.
Miño (río), 5, 79.
Minorque, 3.
Molina, 34.
Mondego (río), 5, 51.
Monsanto, 52.
Montalvão, 52.
*Montebir, 67.
Monte Mayor, 70.
Montenegro, 27.
Monzón, 24.
Morón, 63.
Murcie, 20, 74.
Murviedro, 21.
*Muto, 19.

Nájera, 30.
Narbonne, 3, 29, 62, 72.
Niebla, 55, 56.
Nigüella, 33.
Nil, 20.
**Niška (al-)*, 73, 74.
Noguera (río), 24.
*Novella, 33.

Océan Atlantique, 3, 5, 6, 8, 72.
Ocsonoba, 54, 75.
Odiel (río), 56.
*Oreja, 33.
Oreto, 41, 42.
Orihuela, 20.
*Orosa, 32.
*Ossumo, 53.
Ourique, 49.

Pallars, 24.
Paradas, 61.
Pechina, 15.
*Pedro, 24, 34.
*Pedroelg, 27.

Porto, 77.
Portugal, 5.
Priego, 15, 17, 73.

Qalb, 63.
Qanāṭir (*Wādī l-*), 56.
Qasṭīlīya, 14.
Qayrawān (*al-*), 20.
Qilāʿ (*al-*), 78.
Queiles (río), 28.

Racupel, 37.
**Raymiyya*, 19, 73, 75.
Reyyo, 69.
*Ribas, 27.
Ricote, 74.
Ronda, 71.
Rota, 32.
Rueda de Jalón, 32.

Salobreña, 12, 16.
Šalūqa, 67.
San Lúcar de Barrameda, 67.
San Pedro, 70.
Santarem, 50.
Santaver, 4, 36.
Saragosse, 23, 25, 28, 30, 31, 32, 33, 34.
Šayba (*Ǧabal*), 13.
Segre (río), 24.
Segura (río et Sierra de), 5.
*Selba, 13.
Selgua, 27.
Sen, 27.
Serranía de Málaga, 72.
Séville, 57, 58, 59, 73.
Sidona, 64, 66, 67.
Sierra de Aragón, 27.
Sierra Morena, 72.
Sierra Nevada, 13, 71, 72.
Silves, 54.
Somet (*Šumīṭ*), 33.
Suhayl, 70.
Šulayr (*Ǧabal*), 13.

* Tabubera, 61.
Tage (río Tejo), 5, 39, 50, 52, 53, 76.
Tākurunnā, 67.
Talavera, 40.
**Ṭalūbara*, 71.
Tamarite de Litera, 24.
Tarazona, 29.
Tarragone, 23.
*Tereçuna, 67.
Tinto (río), 56.
Tíscar, 19.
Tolède, 4, 39, 40, 76.
*Tolia, 27.
Tortosa, 22, 72, 78.
Torrecilla, 70.
Totalica, 49.
Tucci, 19.
Tudèle, 28, 29, 30.
Tudmīr, 20.
Tyrrhénienne (Mer), 4, 5, 6.

Úbeda, 18.

Valence, 21.
Vasconie, 4, 31, 72.
Vélez Málaga, 70.
Vero (río), 26.
Viguera, 30.

Wādī l-ḥiǧāra, 38.

Yeste, 73, 74.

**Zanāta*, 27.
Zorita, 37.

LA EMBAJADA DE AL-GASSĀNĪ (1690-1691)

En el curso de nuestro trabajo de catalogación de los fondos que hacen referencia a las relaciones diplomáticas hispano-musulmanas en el Archivo de la Corona de Aragón, hemos estudiado con particular interés cerca de un centenar de documentos que se refieren a las relaciones hispano-magribíes durante los años 1690 a 1695, que forman parte del Legajo 993 del Consejo de Aragón. Como era de esperar, facilitan noticias importantes para la historia regional, pero además arrojan nuevos datos para el estudio de las relaciones hispano-africanas en las postrimerías de la casa de Austria.

La documentación examinada se refiere a dos negociaciones, en principio independientes, pero que las circunstancias en cierta manera ligaron:

I. Gestiones efectuadas en el Reino de Mallorca para poner a disposición del Cardenal Portocarrero los cautivos musulmanes en él existentes, contribuyendo así a facilitar el rescate de los oficiales españoles hechos prisioneros por Muley Ismāʿīl en la toma de Larache [1].

II. Negociaciones entre el gobernador de Argel y el Virrey de Mallorca para el canje de un cautivo mallorquín por el arráez turco-argelino Bibi, conocido en las Baleares por Robacols.

En este trabajo nos vamos a ceñir al primer tema sin perjuicio de señalar sus puntos de conexión con el segundo.

1 Sobre este hecho cf. J. Narváez Pacheco, *Sitio de San Antonio de Alarache en 1689. Relación... continuada por don Juan Cloquer Vargas Machuca*, en Codoin HE, 106, pp. 319-512.

Muley Ismāʿīl (m. 1727), deseoso de tener relaciones diplomáticas con el mayor número posible de estados europeos [1], envió a España después de la toma de Larache a su visir Muḥammad b. ʿAbd al-Wahhāb al-Gassānī [2] con el fin de que procediese al rescate de los cautivos musulmanes aquí existentes. La relación de este viaje [3], escrita por el embajador marroquí, ha sido objeto de distintos estudios, entre los cuales merecen recordarse los de E. J. Stanley [4], H. Sauvaire [5], R. Foulché-Delbosc [6] y A. Farinelli [7].

Los dos últimos trabajos de que tenemos noticia son los de H. Pérès [8] y A. Bustani [9]. El primero ha señalado acertadamente no sólo el valor literario de la obra, sino también la importancia de los datos históricos que encierra, muy interesantes para el estudio de las costumbres y caracteres de los españoles en el siglo XVII. El segundo, que generalmente sigue el estudio de Pérès para el suyo propio — algo difuso por cierto —, nos ha dado un nuevo texto a base de dos manuscritos desconocidos, uno de Tetuán y otro de los Banū Būzīn, que deben ser añadidos a la lista dada por Pérès [10]. Las fechas que en este texto figuran permiten conocer con certeza la duración de la estancia

[1] Cf. G. Maura Gamazo, *Vida y reinado de Carlos II*, 3 vols., Madrid 1942, vol. II, pp. 278-280; Codoin HE, 106, pp. 495-498.

[2] Sobre éste cf. H. Pérès, *L'Espagne vue par les voyageurs musulmans de 1610 a 1930*, París 1937, pp. 5-17 y la bibliografía citada.

[3] *Riḥlat al-wazīr fī iftikāk al-asīr.*

[4] *Account of an Embassy from Morocco to Spain in 1690 and 1691*, en JRAS, 2, 359-378, 1868, y tirada aparte.

[5] *Voyage en Espagne d'un Ambassadeur marocain (1690-1691)*, París 1884. Cf. Pérès, op. cit., p. 6, nota 1.

[6] *Bibliographie des voyages en Espagne et en Portugal*, en Revue Hispanique, 1896, pp. 89-90.

[7] *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX*, 2 vols., Madrid 1921 y 1930, vol. I, p. 229.

[8] Op. cit. supra, nota 2.

[9] *El viaje del visir para la liberación de los cautivos, por el visir Abū Abdil Lah Mohamed b. Abdelluhab, conocido por el visir el Gazani el Andalusi*, Larache 1940. Independientemente de esta edición, Bustani ha publicado un estudio sobre este tema en *Mauritania*, que no hemos podido ver.

[10] Op. cit., p. 6, nota 1.

del visir en la península, haciendo innecesario el acopio de datos de que hace gala Bustani en el Prólogo [1] para demostrar que tuvo lugar en 1691.

Pérès, y Bustani se siente inclinado a seguirle, cree que la embajada de al-Gassānī no tuvo como objeto el rescate de los cautivos, sino otro, que tal vez nos escapa, pero que muy bien pudo ser la conclusión de una tregua entre los dos estados. Para mí, la embajada marroquí se debió únicamente a las causas expuestas en la *Riḥla*. Todos los hechos coetáneos confirman mi modo de ver, independientemente de la documentación que más adelante analizaré. La situación europea aconsejaba al tenaz y hábil gobernante de Mequínez continuar la lucha contra España que, agotada, teniendo que atender a la guerra contra los franceses, mal podía distraer sus fuerzas en Africa. Muley Ismā'īl conocía perfectamente las luchas europeas y sabía el papel secundario que España representaba en ellas [2]. Por otra parte, sus propios éxitos en la Mamora (1681) y en Larache (1689) sólo podían incitarle a seguir las hostilidades [3]. El continuo asedio de Arcila, los renovados ataques contra las plazas costeras españolas, nos muestran bien a las claras la voluntad de lucha que animaba al sultán. ¿Por qué había de firmar el marroquí la paz con España? ¿Para atacar a los turcos de Argel? No; para esto poco importaba una España amiga o enemiga, toda vez que sus guarniciones en las costas africanas eran mínimas y estaban desprovistas de lo más necesario para emprender una ofensiva que ni remotamente entraba en sus cálculos.

Los versos siguientes son para Pérès una muestra de las dudas que tenía la opinión matritense sobre el verdadero fin de las negociaciones:

¿Qué quiere, no nos dirán,
ese embajador Babieca?
Dis que pide el Alcorán,

1 Op. cit., p. x.

2 Sobre la situación de España en los años de nuestro estudio, cf., además de la obra de Maura Gamazo ya citada, los *Documentos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España*, en BRAH, 89, 200-293, 1927.

3 Cf. Coissaq de Chavrebière, *Histoire du Maroc*, París 1931, pp. 391-392.

Cassa y zancarrón de Meca,
Y los libros de Durán.
Hablando más en razón,
Lo que yo del casso siento
Es que viene este bribón
A pedir en casamiento
Una hija de Orejón [1].

Efectivamente, el pueblo podía no comprender qué causas hacían necesarias una embajada oficial para el rescate de cautivos, cuando, por el lado cristiano, tan caritativo menester estaba confiado a determinadas órdenes religiosas. Entonces, dejando campo libre a la fantasía, podía imaginar, si se quiere, que Muley Ismāʿīl intentaba conseguir la mano de alguna dama española, después de haberle negado Luis XIV, pocos años antes, la mano de la duquesa de Conti. Para esta interpretación la segunda estrofa es muy significativa [2].

El embajador marroquí llegó a Madrid a la caída de la noche del sábado 7 de rabīʿ I del año 1102 (6 diciembre 1690 [3]), siendo recibido el 18 del mismo mes por Carlos II [4], al cual expuso la petición de su soberano: cinco mil libros y quinientos cautivos a cambio de algunos prisioneros españoles de Larache [5];

[1] Apud, J. Bauer y Landauer, *Apuntes para una bibliografía de Marruecos*. Madrid 1922, nº 1.600, p. 474.

[2] No es ésta la única composición de tipo más o menos burlesco que hace referencia a Muley Ismāʿīl. Poco después de su muerte, Juan Veguer, de Barcelona, publicó en dos páginas una parodia del testamento del sultán.

[3] La reducción de la fecha da una correspondencia 7 rabīʿ = 7 diciembre, pero como el día civil musulmán empieza con la puesta del sol y en el texto de al-Gassānī figura la palabra عشية he creído preferible adelantar en un día (en realidad seis o siete horas) la concordancia, con lo cual se consigue la correspondencia exacta entre los datos que da la *Riḥla* y la fecha de la entrevista con Carlos II, que se deduce de la documentación que analizo.

[4] *Riḥla*, pp. ٤١-٤٢.

[5] Las condiciones de la rendición de Larache nos son bien conocidas. Iniciado el asedio el 14 de agosto de 1689, la plaza quedó inerme ante el ataque musulmán el 1º de noviembre, por lo que el Gobernador tuvo que solicitar la suspensión de hostilidades el día 2. El P. Fr. Juan Muñoz y el alférez don Miguel Prado

en caso de no haber tantos libros, el número de cautivos debía ser elevado a mil, prescindiendo por completo de la primera condición [1]. Carlos II aceptó inmediatamente la segunda propuesta y encargó al Cardenal Portocarrero [2] de la negociación [3], dando las órdenes oportunas para que el Consejo de Aragón escribiese al Marqués de la Casta, Virrey de Mallorca (1687-1690) [4], y demás autoridades de la Isla para que con la mayor premura reuniesen los cautivos musulmanes existentes en su región [5]. Algún tiempo después el Obispo de Palma [6] ofrecía seis cautivos que el Rey manda enviar a Barcelona en donde se encuentra el Duque de Medinasidonia [7], a quien informa del asunto [8]: La reunión de los cautivos se efectuó muy lentamente, por lo que no es de extrañar que al-Gassānī, desesperando de la pronta conclusión del negocio y ante el traslado de la corte a

fueron enviados a Mequínez para conseguir de Muley Ismāʿīl una capitulación honrosa, pero éste sólo accedió a dejar en libertad a cien oficiales españoles y a los religiosos que no pudieron embarcar en la flota del almirante Gregorio el día de la entrega de la ciudad, por haber alejado una borrasca a la escuadra. Por consiguiente, el día de la ocupación de Larache (11 de noviembre) todos los prisioneros, incluso los oficiales, fueron deportados a Mequínez. Se habían rendido 1.722 personas, de las cuales sólo 500 podían aún llevar armas. El resto lo integraban heridos, religiosos, mujeres y niños. (Cf. Codoin, HE, 106, pp. 330, 369, 442, 444-446 y 495-498; Fr. Francisco de San Juan del Puerto, *Misión historial de Marruecos: Martirios, persecuciones y trabajos de los misioneros franciscanos*, Sevilla 1708, pp. 688-700). Corríjase, de acuerdo con lo dicho, a León Galindo y de Vera, *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de Africa*, Madrid 1884, pp. 283-284.

1 Cf. Pérès, op. cit., pp. 7-8 y *Riḥla*, p. ٥٧.

2 Este es el Cardenal a quien cita varias veces al-Gassānī como encargado por el Rey de la negociación. Cf. *Riḥla*, pp. ٥٧-٥٨; ١٠٢.

3 Cf. el documento nº *11*. La numeración empleada es la misma que se utiliza en el Legajo 993 del Consejo de Aragón, grupo «Esclavos». He indicado en bastardilla aquellos documentos que más abajo reproduciré parcial o totalmente.

4 Para todos los datos que se refieren a Mallorca he utilizado el *Cronicón Mayoricense* publicado por A. Campaner, Palma 1881.

5 *11*, 12.

6 Era entonces don Pedro de Alagón (1684-1701).

7 13, *22*.

8 15.

Aranjuez, pidiese permiso al Cardenal Portocarrero para regresar a su patria, hacia donde partió el 1° ramaḍān 1102 (27 mayo 1691) [1], tras una breve estancia en el real sitio [2].

La afirmación de Bustani [3] de que con posterioridad a esta misión hubiese otras para tratar del mismo asunto me parece poco probable. Creo que el interés constante, y que por mucho tiempo después de la marcha de al-Gassānī se mantuvo vivo entre las clases rectoras españolas para satisfacer la demanda de Muley Ismāʿīl, se debió casi por completo a la lealtad con que éste procedió en el transcurso de la negociación [4].

De las primeras órdenes cursadas por Carlos II parece desprenderse que pretendía reunir los mil cautivos en el mínimo de tiempo, y que cualquier presa hecha por los corsos españoles sería aplicada al rescate de los oficiales de la guarnición de Larache, cuya manutención en Mequínez pretendía cobrarse de este modo Muley Ismāʿīl. Así parece haberlo entendido el Virrey de Mallorca, Marqués de la Casta, que habiendo vendido a las galeras de Génova y a distintos particulares ochenta musulmanes hechos prisioneros al embarrancar su buque en las costas de la Isla [5], procedió a rescatarlos de estos últimos al precio de venta [6]. Cuando todo esto estaba hecho, mandó el Rey, en 27 de marzo, que estos cautivos se aplicasen a las galeras de España, «tan faltas de chusma y esclavos» [7], y, a petición del Consejo de Guerra [8], insistirá con esta intención hasta el 30 de junio. Pero, ante los hechos consumados, sus esfuerzos fueron vanos, y una parte de los prisioneros del naufragio fué a engrosar las filas de los que se cambiaban [9].

1 *Riḥla*, p. ١٠٤.

2 *Riḥla*, pp. ١٠٢-١٠٤.

3 Op. cit., p. x.

4 *78*.

5 Probablemente es el navío citado en *Cronicón*, p. 445, con fecha 28 febrero 1691.

6 *26*, *27*.

7 *14*, 16.

8 *20*.

9 *26*, *27*. Sin embargo, este sistema de adquirir esclavos a precio de coste

Los cautivos debían reunirse en Barcelona, Cartagena o Alicante [1], y de aquí probablemente debían ser trasladados a Cádiz [2]. La primera parte del viaje, Palma-Barcelona, era difícil por la escasez de buques de gran porte, por lo que el Consejo pidió al Rey que la flota española pasase a buscarlos por la Isla [3]. A pesar de todo, las dilaciones eran grandes: hasta el 15 de junio de 1692 no se envían a Mallorca las listas de cautivos musulmanes, de los que Muley Ismā'īl sabía positivamente el paradero [4]. El nuevo Virrey de Mallorca, Marqués de Villatorcas (1691-1698), perdido entre las kunyas y las laqbas, que hacen de todo nombre árabe un verdadero crucigrama, no ve clara la identificación, y envía a Madrid una lista confeccionada por él [5], y más tarde, a fines de año, procede al rescate [6]. Sin embargo, el tiempo no ha transcurrido en balde: algunos de los reclamados han muerto [7]; otro no quiere regresar a su país, prefiere quedarse en Mallorca y ayuda eficazmente al Virrey en la busca e identificación de los que faltan [8].

Los libertos no son todos marroquíes [9]. Se beneficiaron de este acuerdo argelinos y turcos, que abundaban en Mallorca, dada la gran proximidad de las costas africanas y el corso que, protegidos por el gobierno español, practicaban los isleños [10]. Por esto recuperan la libertad un enviado del Gobernador de Argel, que iba a París [11], y probablemente un galeote huído de las galeras de Francia [12]. En cambio, no resultan favorecidas las

para enviarlos a galeras servirá de precedente para unos meses más tarde conseguir brazos a la armada española (28).

1 *31*.
2 *18*.
3 *19*.
4 *31*, *32*, *33*, *34*, 35, 36.
5 *39*, *41*.
6 *53*, *55*.
7 *50*.
8 *65*.
9 El Cardenal Portocarrero tuvo verdadero empeño en que los de esta nacionalidad fuesen libertados. (Cf. nos 23, 24, 42 *a*, 43, 64, *65*, 79, *78*).
10 *42 b*, 66.
11 21, 24, 25, 42 *a*, 43, 51, *57*.
12 21, 60, 62.

personas pudientes que pueden pagar rescate [1] o aquellas cuya libertad es susceptible de causar perjuicios a la Isla, por caso, el arráez Bibi, corsario peligroso, del que se conserva una carta duplicada en árabe dialectal [2].

Poco a poco los musulmanes fueron concentrándose en Alicante, y de aquí suponemos que pasarían a su país. A pesar de no tener documentos sobre la última parte del rescate, es seguro que los marroquíes cumplieron muy pronto su palabra [3] y que los españoles procuraron corresponderles [4].

J. VERNET.

11

Madrid, 18 de diciembre de 1690.

El Rey al Consejo de Aragón.

Por lo que pueda conducir a la mayor brevedad en la compra de los mil moros para el rescate de los cien [5] soldados capitulados en la pérdida de Alarache, he resuelto se escriba al Marqués de la Casta enviándole cartas mías para el Obispo, Cabildo, Ciudad y para la Junta de San Jorge, manifestándoles la precisión de tan justo empeño, y encargándoles hagan donativo de esclavos moros para salir de él, añadiendo en la del Marqués es fuerza su logro por su parte con todos, por los medios y en la forma que tuviese por más conveniente, y que

1 21, 24, 42 *a*, 42 *b*, 51, 60, 62, 63.

2 Cf. J. Vernet, *El rescate del arráez argelí Bibi, prisionero en Mallorca*, Tetuán 1952.

3 59, 78, 79. Cf. San Juan del Puerto, op. cit., p. 779, al hablar de don Jerónimo de Gregorio.

4 59, 78, 79.

5 Su número oscila entre 100 (según este documento) y 156 (cf. nos 27 y 31). Es posible que en el curso de las negociaciones, Carlos II pudiese hacer incluir, dentro del número de los oficiales considerados como libres, a sus respectivas familias.

después de saber por más fenecido este servicio, tantée en el restante número que quedase de moros en aquella Isla los que se podrán comprar de todos sexos y edades y aunque sean estropeados, haciendo una memoria con toda distinción de los nombres, patrias, edades y precio de cada uno de ellos, correspondiéndose con el Cardenal Portocarrero, a quien he cometido la superintendencia de esta negociación, advirtiéndole juntamente que ningún esclavo se ha de mover de poder de su dueño hasta tanto que se pague y disponga de su conducción. Y mando se ejecute todo luego en esta conformidad, y que con sus duplicados se ponga en mis manos para el miércoles.

14

Madrid, 23 de marzo de 1691.

El Rey al Consejo de Aragón.

Habiendo entendido que en la costa de Mallorca abarrancó una embarcación con ochenta moros, y hallándose las galeras de España tan faltas de chusma y esclavos, que sólo podrán navegar cinco esta campaña, mando al Consejo de Aragón disponga que estos moros se apliquen a ellas, para que se mantengan armadas, y que en estándolo se me dé cuenta, a fin de que se dé providencia a que por cruzada se suministre el dinero que fuese menester para satisfacerlos y para su transporte desde aquel Reino a la parte donde se hallaren las galeras.

18

Barcelona, 28 de abril de 1691.

El Duque de Medinasidonia a don José de Villanueva Fernández de Ixar.

Acuso el recibo de la carta de V. S. de 21 de éste y del despacho que acompaña, tocante a los cincuenta moros que se ha ordenado al

Virrey de Mallorca encamine aquí, adonde, luego que lleguen, los incorporaré con los que se han juntado en esta ciudad, y si viniesen antes de partir éstos, los transportarán todos a Cádiz los navíos de la armada que esperamos en ejecución de las órdenes de S. M.

19

Madrid, 4 de mayo de 1691.

El Consejo de Aragón al Rey.

Y aunque el Consejo está pronto a obedecer..., no excusa poner antes los reparos que ocurren, que se reducen a que, siendo el número de los moros que hasta ahora ha juntado el Virrey de Mallorca cerca de noventa, se necesita de embarcaciones de gran buque para conducirlos a Barcelona, porque, si los trujesen en saetías, se vería en evidente riesgo de que se arrojasen los esclavos a hacerse dueños de ellas, por no guarnecerse sino con doce o quince hombres, al que se añade el ser en ese tiempo muy peligroso el pasaje de Mallorca a España, por estar infestados de piratas aquellos mares. Así, entiende el Consejo que será más conveniente al Real servicio de V. M., y de mayor seguridad, el que los mismos navíos de la armada que han de ir a Barcelona pasen a Mallorca, después de haber desembarcado allí la gente, y traigan los moros, en que es muy corto el rodeo por la cercanía de aquella Isla, o que las galeras que han llevado a Italia al Marqués de Leganés toquen de vuelta en Mallorca y los conduzcan...

Al dorso:

He mandado que los navíos de la Armada pasen a Mallorca por estos moros, y que las órdenes se envíen con correo extraordinario por Guerra; y así lo tendrá entendido el Consejo, para que, si en la ejecución de esto fuese necesario dar alguna orden, la remita luego a don García de Bustamante, para que la encamine con el mismo extraordinario.

20

Madrid, 22 de junio de 1691.

El Consejo de Aragón al Rey.

... se sirve V. M. de remitir la consulta inclusa del Consejo de Guerra con la noticia de que se han vendido estos moros, que es la primera que ha tenido el Consejo. Y, obedeciendo a V. M., es de parecer que lo que se puede hacer, en el estado que tiene la materia, es que se escriba al Virrey de Mallorca que recobre todos los moros que se hubiesen vendido allí, al precio que se despacharon, y que se entreguen en la conformidad que estaba resuelto y se le avisó para reclutar la chusma de las galeras de España.

22

Madrid, 14 de septiembre de 1691.

El Consejo de Aragón al Rey.

El Obispo de Mallorca en carta para V. M. de 1° de mayo próximo pasado responde al despacho que se le envió, dándole las gracias por el servicio que había ofrecido de seis esclavos para ayuda al rescate de los cien soldados cautivos en la pérdida de la plaza de Alarache y encargando se los remitiese a Barcelona al Duque de Medinasidonia, y dice que, en ejecución de esta Real orden, los ha enviado al Duque en la barca del patrón José Clausells, catalán.

27

Mallorca, 7 de noviembre de 1691.

Copia del Acta de la Junta Patrimonial de Mallorca. Menciona los asistentes a la reunión y sigue:

Y fué propuesto por el dicho egregio señor Conde, Procurador Real, que en 3 del corriente mes había recibido la Real Carta de S. M. (Dios le guarde) que participaba a la Junta, para que sobre su contenido resuelva y responda lo que pasa, en orden a lo que S. M. se sirve mandar en ella, cuyo tenor es como sigue:

Al egregio Conde de Formiguera, de mi Consejo y mi Procurador Real en nuestro Reino de Mallorca. — El Rey. — Egregio Conde de Formiguera... Con despacho de 2 de abril de este año se avisó al Marqués de la Casta... la resolución que había tomado en orden a los ochenta moros que se cogieron en la embarcación que abarrancó en ese Reino, se aplicasen a las galeras de España por lo faltas que están de chusma y esclavos; y habiendo entendido después por el Duque de Veraguas que se han vendido los referidos moros, he resuelto ordenar y mandaros (como lo hago) recobre luego los que se hubiesen vendido ahí, y que los entregue en la conformidad que estaba resuelto, para que con ellos se reclute la chusma de las galeras de España... Advirtiéndoos que de este naufragio no toca porción alguna al Marqués de la Casta, por no tenerla en los naufragios mis Lugartenientes y Capitanes generales de esa Isla... Madrid, a 30 de junio 1691.

Fué resuelto por la Junta, en conformidad de votos, que se represente a S. M. que luego que sucedió el naufragio y obtenido guiaje por resguardo de la salud, se pasó a vender, así moros como lo demás recobrado del naufragio, en la forma que inconcusamente se ha observado en este Patrimonio para aumentar el caudal de S. M. y excusar gastos. Y los moros que se vendieron, los más compraron diferentes particulares de quien de orden del Ilmo. señor Marqués de la Casta, Virrey y Capitán General de este Reino, en ejecución de reales órdenes, se tomaron por los caballeros que dieron el mismo precio a los compradores, a fin de remitirlos a S. M. para el rescate

de los cristianos cautivos de Alarache, obedeciendo lo que su Ilustríma, en nombre de S. M., pidió para el rescate de ellos; y otros de estos moros naufragados se vendieron también en encanto público, como los demás, a Esteban Conrado para las galeras de Génova, cuyo procedido entró en las arcas reales y distribuído en la satisfacción de lo que el Real Patrimonio debe pagar así a la Recepta, como a los Señores del Suppmo.; y no hallándose este caudal ni los moros, por haberse remitido para el rescate referido y para otras galeras, parece no poderse dar cumplimiento a la referida Real Orden, por haberse recibido después de haberse ejecutado lo referido; y de este naufragio al señor Marqués de la Casta no se le ha dado cosa alguna.

31

Madrid, 15 de junio de 1692.

El Rey al Duque de Osuna.

En el ajuste que se ejecutó últimamente con el Enviado del Rey de Mequínez para el rescate de ciento cincuenta y seis cristianos de los que se hallan cautivos en aquella ciudad (en cuyo número se comprende la mayor parte de las familias casadas y sus hijos), pidió el Enviado algunos moros que sabía estaban en diferentes partes, diciendo tenía orden de su rey para que, no ofreciéndosele estos esclavos, dejase de entrar en ajuste y se volviese con todos, cuyos estrechos términos precisaron a que se capitulase por escrito que se buscarían estos moros y se enviarían, quedando en rehenes de ellos los cristianos que les corresponden de las mismas familias casadas; y así, remito al Consejo de Aragón la memoria inclusa, firmada por don Juan de Larrea y de los moros que hay en Mallorca, Menorca e Ibiza, para que se envíe copia de ella a cada uno de los gobernadores de tales islas, con orden de que, sin dilación alguna, recojan estos moros y los encaminen con la mayor seguridad al puerto de Barcelona, Alicante o Cartagena, según hubiese ocasión, pues el Cardenal Portocarrero les prevendrá (como se lo he mandado) la forma en que podrán dar satisfacción del precio de estos esclavos a sus due-

ños, advirtiéndose juntamente por ese Consejo a los Gobernadores referidos que, sin admitir excusa, ni exceptuar persona de cualquier estado, que se aprehendan todos estos moros y los demás que hubiese, respecto de que, habiendo de pagarse con la puntualidad que se hará, no se perjudica a nadie, y menos siendo para una obra de tanta piedad en que interesan algunas familias de cristianos que comprenden mujeres y niños, los cuales están expuestos a muchos riesgos en cualquier dilación que tenga su rescate, y fuera malograr el gran trabajo que ha costado poner este negocio en los términos de conseguirle.

32

Memoria de los moros que hay en Ibiza y se necesitan para el canje [1]:

Mojamet Arrocayna de Tetuán.

El Nesnes de Tetuán.

33

En Menorca:

Los moros que el día 24 de agosto de 1691 apresó la galeota de que era Capitán Juan Carbonel, natural de Mahón, yendo navegando por el cabo de Tenis, en la costa de Berbería. Y no se expresan los nombres, sí sólo que iban la vuelta de Levante en una embarcación nombrada Zambeque, y se han de recojer los moros que hubiesen vivos en Menorca de esta presa y remitir testimonio de los que faltasen y por qué causa.

[1] Mantengo la ortografía del original en todas las listas que siguen.

34 [1]

Memoria de los moros que hay en Mallorca y se necesitan para el canje:

Messaud, natural de Vizquera. Es de don Carlos, Juez de la Audiencia.

Beljachí de Consontayna. Es de una viuda llamada Barrela.

Jamet de Busquer. Es de Messer Simón, Juez de la Audiencia.

Brajaman Busquirin, del capitán Ballester Mercader.

Moajamet de Viscre. Es del maestro Guin Albeytar.

El hermano de éste, Herrador, que es sillero, tiene otro moro que no sabe cómo se llama.

Cazen elfezi en Mallorca del Torre.

Mojamet Bencían de Tetuán, en Mallorca.

Quirimo el Dernag, de Tetuán, en Mallorca.

39

Mallorca, 3 de agosto de 1692.

El Marqués de Villatorcas al Rey.

Hace referencia al nº 31 y luego sigue:

... reconociendo cuánto importa el que vayan aquellos mismos que el Rey de Mequínez ha pedido, he tenido por más conveniente suspender esta diligencia, hasta tanto que se haga sin ninguna equivocación, por lo que remito a V. M. la misma memoria que me envía el Protonotario [2] y también otra que yo he formado acá [3] de todos los moros que se hallan en este lugar, con todos sus nombres y los de sus dueños, con la mayor individualización y certeza que he

[1] El nº 40 reproduce nuevamente esta lista.
[2] Cf. nº 34.
[3] Cf. nº 41.

podido, si bien nunca puede dejar de haber alguna equivocación respecto de la mala explicación de los mismos moros y en la forma de la pronunciación, y así V. M. podrá mandar se haga mayor examen con una y otra memoria por la persona que lo solicita y ha dado las noticias al Cardenal, a quien también envío otras memorias en la misma conformidad, y, viniendo con la claridad que se necesita, con toda puntualidad pasaré a ejecutar lo que V. M. manda... Y también se servirá V. M. decirme el precio como se han de pagar estos esclavos, o si se les ha de dar a los dueños lo mismo que les costaron, y, en caso de tener los dueños alguna repugnancia, se servirá V. M. mandar advertir lo que debo obrar...

41

Maomet Tomasini, del Conde de Formiguera.
Maamet Tomasini, del Conde de Formiguera.
Moamet Belfaci, del Conde de Formiguera.
Braam Besquerin, del Capitán Ballester.
Moamet Tomasini, de don Antonio Valero.
Ali Tomasini, de don Nicolás de Santa Cilia.
Salem Trabalsi de Tripol, de Mrn Pou menor.
Laayx Maemet elfaci, de Mrn Pou menor.
Ali de Túnez, de Miguel Amorós Cortante.
Medi Alosif de Tripol, de los Religiosos de Santo Domingo.
Xaban Bendormes Adseyri, de D. N. San Martín.
Aissa Tomasini, de Guillermo Terrasa Albeyter.
Mobruc Tomasini, de Gabriel Terrasa Sillero.
Maamat Benserti, de Pablo Fonoy Cerero.
Belcasi Benserti, del Dr. Banus.
Acin Turqui, de Dn. P. In°. Villalonga.
Zain Turqui, de Dn. P. In°. Villalonga.
Alajaix Cosantini, de la viuda Vendrella.
Aissa Tatouni, del Canónigo Mir.
Mamet Turqui de Constantinopla, del Conde de Ayamans.
Zayn Turqui, del Conde de Ayamans.

Aamet Suavi, de Juan Font Ciudadano.
Maamet Agadamsi, de Francisco Mora Ciudadano.
Adragaman Suavi, de don Francisco Montaner.
Maamet Bembarruqui de Argel, de la casa de San Antonio.
Maamet el casas de Argel, de doña Dionisia Salas Viuda.
Masaut Benlayaix Tomini, de don José del Calvo, Juez de la Real Audiencia.
Alajaix elguargali, del Dr. Simó, Juez de la Real Audiencia.
Amet de Túnez, de don Antonio Cotoner.

42 *b*

Madrid, 23 de agosto de 1692.

Informe del Consejo de Aragón al Rey (borrador).

... no excusando poner el Consejo en su Real consideración que el precio de setenta pesos, a que se compraron los otros que se tomaron para el canje de estos soldados, es muy corto, y que puede ser que no se allanen los dueños a darlos en esta cantidad, siendo al parecer la menos que se les puede dar la misma que les costó a ellos cuando los compraron. Que también debe poner el Consejo en consideración de S. M. que no dejará de causar algún desconsuelo a aquellos naturales el que se les despoje de estos esclavos que es el fruto de sus corsos, y el fin con que salen a ellos, con los cuales suelen hacer canje, si sucede el cautivar algunos mallorquines, que, con la vecindad de Argel y corsos que también practican los argelinos, sucede muchas veces, lo que podría influir en desaliento de los mismos corsos y que en adelante se entibiasen de salir a ellos, lo que sería en grau deservicio de S. M. y contra el beneficio de la causa pública, que por estar en ellos tan interesada y el real servicio, se han enviado varios despachos de orden de S. M. animándolos y fomentándolos a que saliesen a corsear, especialmente en la coyuntura presente de las cosas...

50

Madrid, 23 de noviembre de 1692.

El Consejo de Aragón al Rey.

Informa de que el Gobernador de Ibiza, contestando al Real Despacho de 31 de agosto, envía, en 28 de octubre, el certificado de defunción de los moros Mohamet Arrocaina y el Nesnes, ambos de Tetuán.

53

Madrid, 13 de enero de 1693.

El Consejo de Aragón al Rey.

El Virrey de Mallorca, Marqués de Villatorcas, en carta para V. M. de 21 del pasado, da cuenta de que, en ejecución de la Real Orden de 13 de septiembre, en que se le mandó comprar los moros que contenía la memoria firmada del Protonotario, ha remitido al Gobernador de Alicante los que se expresan en la adjunta, en que dice los motivos porque no ha enviado los demás mencionados en la del Protonotario, y el coste que cada uno ha tenido, y en carta de la misma fecha para éste añade que, aunque en la memoria que remite viene incluído un moro del capitán Ballester, no ha podido ir con los demás, por haber hecho éste un robo considerable a su amo y ser preciso detenerle para averiguar los cómplices y ver si su dueño puede recuperar algo de lo perdido; y también dice que no remite los recibos del dinero que ha entregado a los amos de los esclavos, pero que lo hará con toda brevedad, dando el cargo y descargo del dinero que para este efecto ha recibido...

55

Nota de los esclavos que se remiten al Gobernador de Alicante, para que los tenga a disposición del Cardenal Portocarrero, y de los precios que cada uno ha costado, dando razón del motivo por el cual dejan de ir algunos de los moros que contiene la lista y memoria que S. M. ha remitido y lo que han costado los fletes [1] de la embarcación:

Maomet Tomasini, Maamet Tomasini, Moamet del Façi. Estos tres son del Conde de Formiguera, ajustados cada uno por 70 pesos.

Braan Besquerin, del Capitán Ballester, por 70 pesos.

Mohamet Tomasini, de don Antonio Balero, por 70 pesos.

Ali Tomasini, de don Nicolás Santeçilia, por 70 pesos.

Salem Trabalsi de Tripol y Laâyx Maemet el Façi, de Martín Pou, por 70 pesos cada uno.

Aissa Tomasini, de Guillermo Terrasa, por 70 pesos.

Mobruc Tomasini, de Gabriel Terrasa, por 70 pesos.

Maamat Benserti, de Pablo Fonoy, por 70 pesos.

Belcassi Bensarti, del Dr. Banus, por 44 pesos.

Mamet Suabi, de Juan Font Ciudadano, tiene libertad y se le han dado 8 pesos para poder vestirse.

Maâmet Agadamsi, de Francisco Mora, por 70 pesos.

Maamet el Casas, de Argel, que era esclavo de doña Dionisia Salas, le compró en días pasados otro moro que se llama Aamet Suabi, que es de los que van libre y se le ha dado por él 70 pesos.

Masaut Benlayaîx Tomini, de don José del Calvo, Juez de la Real Audiencia, por 70 pesos.

Alayaix el Guargali, del Dr. Simón, de la Real Audiencia, por 70 pesos.

Amet de Túnez, de don Antonio Cotoner, por 70 pesos.

Alí de Túnez, de Miguel Amorós Cartante. Este moro está comprado para rescatar un cautivo de Argel.

Medi Alosif de Tripol, de los Religiosos de Santo Domingo, está para hacerse cristiano.

[1] Este documento falta en el legajo.

Jaban Bendormes Adseiri, de don N. San Marti, está para rescatar a su dueño, que está cautivo en Argel.

Alaix Consantini, de la viuda Bendrella, tiene libertad y no ha querido ir.

Maamet Turquí, de Constantinopla, y Zain Turquí, del Conde de Ayaman; el uno está para rescatar un cautivo de Argel, y el otro se hace cristiano.

Adragman Suâbi, de don Francisco Montaner, está libre y no ha querido ir.

Mamet Benbaruqui, de Argel, de la casa de Fuster (?), estaba ya fuera de la isla cuando vino la orden.

Arin Turquí, de don Pedro Juan de Villalonga, según viene en la Memoria, dice él se llama Assan, por 70 pesos.

Zayn Turquí, de dicho don Pedro Juan de Villalonga, dice se llama Amet o Mamet, por 64 pesos.

Aisa Tatouni, del Canónigo Mir, por 40 pesos.

57

Mallorca, 20 de marzo de 1693.

El Marqués de Villatorcas al Rey.

Pongo en manos de V. M. la adjunta certificatoria, por la cual quedará V. M. enterado del coste de los 20 moros que tengo remitidos al Gobernador de Alicante, a disposición del Cardenal Portocarrero, y del que ahora, en la embarcación que lleva ésta, remito al mismo Gobernador. Y también por la póliza de cargamento y recibo de los patrones [1] verá V. M. el coste de los fletes de estos 21 moros, y del que remití antes de éstos, que era el enviado del Rey de Argel a París, todo el cual dinero me ha entregado el Obispo en virtud de carta del Cardenal.

[1] Estos documentos faltan en el legajo.

63

Mallorca, 24 de septiembre de 1693.

El Marqués de Villatorcas al Rey.

En Real Carta de V. M. de 30 de julio se sirve V. M. mandarme efectúe la entrega de los tres moros que tiene acá este Real Patrimonio, por el rescate que tienen ofrecido, mil reales de a ocho, y que esta cantidad entre en la procuración real de este Reino en seguida...

65

Mallorca, 29 de octubre de 1693.

El Marqués de Villatorcas al Rey.

En carta de V. M. de 30 de septiembre me manda V. M. busque con toda diligencia un moro que se llama Randa, que ha de estar en estas islas, y que le remita al Gobernador de Alicante, sobre lo que debo decir a V. M. que, no habiendo quedado en esta isla sino uno franco, que no quiso irse cuando se remitieron los otros, no he tenido más informe que el que éste me ha dado, que es que habrá cosa de tres años que una fragata de Menorca apresó un pinque de Fez, en que iba un sobrino del Rey de Fez, y entre otros moros uno llamado Randa de Tetuán, el cual es muy viejo, de casi setenta años y muy gordo, y que a éste, no pudiéndole vender en Menorca, le remitió su amo a esta ciudad, a ver si hallaría aquí comprador, y, no habiéndole hallado, se le volvió a Menorca, donde dice que hoy día está, si ya no es que los esclavos de las galeras le han comprado para darle libertad, porque así lo dijeron los forzados cuando pasaron por acá, porque su amo dice le da por 30 reales de a 8...

78

Madrid, 24 de noviembre de 1691.

El Cardenal Portocarrero al Rey [1].

En papel de 5 del corriente me dice don Juan de Angulo, de orden de V. M., que, por haberse reconocido inconvenientes grandes en el canje de un moro esclavo que está en Caller, llamado Mahomat Suaire, con don Salvador de Montenegro, cautivo en Argel (como estaba mandado), ha resuelto V. M. que, en su lugar y para el mismo efecto se conceda otro, nombrado Jalil Tiñoso gordo, que zozobró con una carabela en Mallorca, pero que era con calidad de no haber inconveniente en su libertad, y que en esta conformidad se ha dado orden al Consejo de Aragón para las que eran de expedir por aquella vía sobre su ejecución, y que se me participa para que me halle enterado de ello (como lo quedo); pero por si la variación que tienen los moros en valerse de diferentes nombres puede ocasionar que éste que se manda no salga de Caller sea el que se ofreció al Enviado de Mequínez, tengo por conveniente que V. M. se sirva mandar se prevenga al Consejo de Aragón que en los despachos que por aquella vía se han de enviar para que no se entregue el moro llamado Mahomete Suaire para el canje de don Salvador de Montenegro, se prevenga que si este esclavo es el mismo que se ofreció al Enviado de que se dió noticia al Conde de Altamira, no por esta nueva orden deje de ejecutar la que le está dada para que le remita a España para el canje de los ciento de la capitulación de Alarache, por haberle V. M. ofrecido y yo asegurado, siendo hoy más debido el cumplirlo, porque los moros no han faltado en el canje a nada de lo que ofrecieron, pudiéndose quedar con algún cristiano en rehenes de este moro, con el motivo de decir había pasado bastante tiempo para que se entregase, lo cual han disimulado y con galantería hecho justa confianza en la palabra de V. M. y en el papel que di de que se le cumpliría.

[1] El nombre del remitente y destinatario no constan en este borrador, pero el texto demuestra que se trata de estos personajes.

Y también convendrá se prevenga por el Consejo de Aragón que si el moro que se da por cambio de don Salvador de Montenegro fuese un Papaz o enviado que iba de Argel a París, naufragó en la costa de Mallorca con otros en un navichuelo de Salé, y que por algún accidente pueda hallarse en Cerdeña, reserve a mi disposición, por tenerlo V. M. mandado así, a consulta mía de nueve de abril de este año, para que sirva al rescate de los cautivos, considerándose que este moro podrá equivaler por algunos cristianos.

MISCELÁNEA INTERNACIONAL SOBRE LAS JARŶAS MOZÁRABES

SUMARIO: I: S. M. Stern, *Some textual notes on the romance jarŷas.* — II: Juan Corominas, *Para la interpretación de las jarŷas recién halladas (ms. G. S. Colin).* — III: I. S. Révah, *Note sur le mot «matrana» (García Gómez, jarŷas nos XVII et XIX).*

I

SOME TEXTUAL NOTES ON THE ROMANCE JARŶAS

THE Geniza manuscript, marked Loan 63 in the Taylor-Schechter Collection of the Cambridge University Library, contains three *muwaššaḥs* by Yĕhuda Halevi which have *jarŷas* in Spanish, and allows us to establish the text of these *jarŷas* with greater certainty than it was possible before. I am going to discuss the readings of this manuscript in the order which I followed in my article *Les vers finaux en espagnol dans les muwaššaḥs hispano-hébraïques*, AL-ANDALUS, XIII [1948], 299 ss.

Jarŷa n° 2.

The Cambridge manuscript agrees with ASB against the isolated Geniza fragment F, which has a few peculiar readings. The Cambridge manuscript reads exactly like the text which I printed, except that (i) it is uncertain whether it reads *šwš* or

šyš, and (ii) it definitely has *mw* and not *mn* (as in ASB; the reading of F is uncertain), and so confirms my proposal to read *meu*.

Jarŷa n° 6.

The Cambridge manuscript reads *bbr'y* instead of *bbr'yw*. As the rhyme demands *ayu (vivirayu)* this must be — if not an error — a mere matter of spelling (בבראי for בברואו). Cf. n° 15: *kfry*, where I assumed a scribal error for *kfryw, qué fárayu*, also secured by the rhyme; in view of the new parallel, a variation of spelling may be assumed there too: כפרי. If this is true, and we are not confronted with scribal error in both cases, it would mean that the full ending of the future first person may be read also when the spelling is defective: *'adbl'ry*, n° 4: *advolarayo; tnt 'm'ry*, n° 18, and García Gómez, *Veinticuatro jarŷas romances*, Al-Andalus, XVII [1952], 57 ss., n° IX: *tan t' amarayo; yrym*, García Gómez n° I: *yireyo me; km lbry*, García Gómez n° II: *com levarayo*; *kfry*, García Gómez n°s VI, XI: *qué farayo; nn'y* (I propose to read so in García Gómez n° XV, instead of *nz'y*): *non ayo; nn drmry*, García Gómez n° XVII: *non dormirayo*.

In the second line, the Cambridge manuscript reads *yhdd*, confirming D. H. Baneth's ingenious emendation: *yuhaddid*.

For the last word of the first line, the new manuscript confirms the reading of all the other witnesses: *'ljl'q*. This rules out the possibility of a textual corruption and disposes of the various emendations proposed, that are in any case unacceptable in themselves. F. Cantera *(Sefarad*, 1949, 215) proposed *al-qalaq*; but the rhyme demands a long *ā* in *-āq*; E. García Gómez (Al-Andalus, XV [1950], 164) emends *al-ḥarak* = cheater, but, again the rhyme demands a long *ā* and, in addition, an emphatic *q*. As a matter of fact, *al-jalāq*, textually firmly established, also gives a very good sense. On this hangs, however, a curious tale.

I had thought, as one of the alternatives proposed by me, to take the word *jallāq* as 'flatterer', «if it can mean that», and recalled that one derives the Spanish word *halagar* from the Arabic root *jlq*, to which one attributes the meaning 'to flatter'. I quoted A. Steiger, *Contribución a la fonética del hispanoárabe*, p. 231, the works quoted by him not being available to me when I wrote my article. (These are: A. R. Gonçalvez Viana, *Apostillas aos Dicionarios Portugueses*, Lisboa 1906, I, 28, and L. Spitzer, *Lexikalisches aus dem katalanischen*, Genève 1921, 6 ss.) I wrote that I could not find the root used in this sense. To be sure, some usages pointing to this meaning of the word are quoted in Dozy, *Supplément aux dictionnaires arabes*, I, 398-9; only that these are rather vague, and Dozy himself casts suspicion on them. To *jallaqa* (2nd form) Dozy remarks: «Alc[alá] a cette forme sous *sossacar*, et le nom d'act. sous *sossacamiento*, qu'il traduit aussi par *dujūl fi al-ra's* [= insinuation, correct Dozy, I, 426!] Chez Nebrija ce verbe *sossacar* est *seduco;* chez Victor, *soustraire*, *séduire*, *débaucher*, mais je ne comprends pas comment *jallaqa* aurait reçu ce sens». Under *jalāqa* he says: «*Mašhad jalāqa*, Calāïd 329, 1, semble signifier *réunion de débauchés;* si le mot n'était pas dans la rime, on serait tenté d'y substituer *jalafa*».

As a matter of fact, the solution for both Dozy's problem and for ours, lies hidden in Dozy's own preface (p. IX). In discussing the Leiden glossary, one of the main sources used by him for Spanish Arabic, he says: «Les confusions et les bévues abondent... Parfois le latin ne correspond nullement à l'arabe, p. e.: *plagiarius (vel plagiator, abilelator* [chez Papias (in voce) abigerator; abigere est *voler* dans la basse latinité], *seductor) jalāq ṭumma ŷāriḥ*. Il faut remarquer que, dans ce glossaire, *ṭumma* indique constamment qu'il faut prendre le mot latin dans un sens qui diffère de celui qui précede; or, le second terme arabe, qui signifie *celui qui blesse*, montre qu'il faut penser, non pas à l'explication latine, mais à un mot qui serait formé de *plaga*... mais quant au premier terme arabe, je ne puis deviner ce qu'il aurait de commun avec *plagiarius*.»

Now, our *jarŷa* and the entry in the Glossary explain

each other very well. *Jalāq* is 'seducer, rogue'; the *jarŷa* has, therefore, to be translated: «Oh Lord, how shall I live with this roguish seducer, one who before greeting me already threatens with separation».

The Glossary says that *plagiarius* (for which he gives the synonyms *plagiator, abilelator* — both = 'thief' — and *seductor*), corresponds to Arabic *jalāq* — which exactly fits in with what we postulated as the meaning of *jalāq:* 'rogue, seducer'. When he adds that a second Arabic equivalent for *plagiarius* is *ŷārih* 'one who wounds', he has, evidently, in mind that *plăgiarius* comes from *plāga* 'wound' — which is, of course, wrong, it deriving from *plăgium* 'kidnapping' (which itself is thought to come from Greek πλάγιον).

We have ascertained, then, that *jalāq* means 'seducer, rogue'. This derives, no doubt, from the meaning 'soft' attached to the root *jlq*. (This root *jlq*, 'soft', has already been taken as the etymon of Spanish *halagar* by Spitzer.) The form of the adjective *jalāq* remains rather strange. *Jallāq* could be suggested; but the double *l* does not seem to fit into the metre of the *jarŷa*.

The question still remains whether *halagar* derives from the root *jlq*, or from the adjective *jalāq* that has now been definitely recognized. The first to derive *halagar* from *jlq* seems to have been Covarrubias (quoted by Spitzer): *halagar a la gula, como hhalag es halagar, es alisar el cabello: y es amansar a uno. Esto es del Padre Fray Pedro de Palencia.* Similarly, A. Baist, *Romanische Forschungen*, IV, 357, derives it from *jallaq* 'to seduce', saying that *halagar* attests the «link missed by Dozy, I, 398» between the meanings of the root (see above). Spitzer has developped this thesis, explaining at the same time the development of the meanings of the root, as we have seen above. In itself, the explanation seems satisfactory, yet there is one difficulty. In *jarŷa* n° 12 *f' lqwrh blnsyh* has been emended by me as *flqyrh* and explained as *falaquera Valencia* 'flattering V.' Now, while *f* for Arabic *j* is perfectly natural in old Spanish *(falagar,* whence *halagar),* as has been explained by Steiger, l. c., it seems impossible that among the bilingual

Moslems or Jews *jalaqar* should give *falaqar*. One must, it seems, choose between the alternatives: either *flqwrh* is not *falaquera* 'flatterer', or *falagar, halagar* is not derived from *jlq*.

Jarŷa n° 11.

The Cambridge manuscript reads:

kn tn'r 'l'qd y' mmh 'm'nh ḥlh ly
kwl 'lbw k'rd fwrh mw sydy nn k'rd 'lḥly

With the help of this new evidence we can now construct the following text and apparatus (C meaning the Cambridge manuscript):

kn kyr tn'r 'l'qd y' mmh 'm'nh ḥlh ly
kwl 'lbw k'rd fwrh mw sydy nn k'rd 'lḥly

MSS: ASBC (MS. Berlin 103, f° 124, has instead of the Spanish text two Arabic lines, S two Arabic lines, different from those in the Berlin MS, in addition to the Spanish text). *kyr* om. C; *tn'r* C *tn'd* AS *t'gr* B; *'l'qd* CB, om. AS; *mmh* CS *mm'* AB; *ḥlh* ASC *ḥnh* B; *k'rd* C *b'rd* ABS bis.

Kn kyr cannot be *Quien quier*, because (i) for the third person we should have *kerid* and (ii) it gives no satisfactory sense. It would be tempting to change *kn* into *nn* and read *Non quiero:* «I do not want to have a neck-lace» — but all the MSS read *kn*. R. Pring-Mill proposes: *Que no quero*. The explication of *'m'nh* from *amāna*, 'safety', is not plausible. Perhaps *a mano* = enough (modern *a manos*)? In the second line both *k'rd (kerid, quiere)*, or *b'rd (verad)* are admissible. *Fora* 'externally' (prop. F. Cantera, *Sefarad*, 1949, 223) is rather bizarre; Pring-Mill proposes *fora* 'my sweetheard wishes that

it should be the white neck' — but one would expect *forad*, with the usual *d* of the third person.

Que no quero (?) tener al-ʿiqd ya mamma a mano (?) ḫulla li
Col albo ḳerid (or *verad*) *fora meu sidi non ḳerid* (*verad*) *al-ḫuli*

* * *

I take the opportunity to discuss two *jarŷas* (n^os 5 and 8), which have turned out to have been taken from Arabic poems preserved in the anthology of Ibn Bušrà (see García Gómez, *Veinticuatro jarŷas romances*, Al-Andalus [XVII], 1952, 57 ss.). The Arabic parallels give a broader basis for the establishment of the text, though they have not led, as yet, to the solution of the doubtful passages in these verses.

Jarŷa n° 5 (García Gómez, n° XII).

In the first line, *ʾywn* in the Arabic text shows that this reading (given also by some of the Hebrew MSS) is the correct one. It could be explained as *e yo aún* (J. Oliver Asín) or *ay aún* (D. Alonso); I would propose *ayun* = *aún*.

In the second line, the first letters represent the main difficulty of the *jarŷa*. Here the Arabic text has — if it is correctly transcribed — *ḥṣry*.

The comparison of the various readings gives the following results, letter by letter.

(1) The original must have had *j* (ج). Only this can explain both the *ḥ* of the Arabic version (simple omission of the dot) and the *ḳ* of the Hebrew MSS ASC. The Hebrew *ḳ* serves as a transcription of both Arabic *ḳ* and *j*. The *b* of B is a corruption of *ḳ*, most common in Hebrew writing. *(2)* Arabic *ṣ*,

Hebrew *s* (BC) or final *m* (AS). The two letters are often miswritten for each other. If the Arabic has really *ṣ*, one must assume that the original reading in the Hebrew is *s*, although the representation of Arabic *ṣ* by Hebrew *s* (instead of *ṣ*) is very strange. If Arabic *ṣ* is a mistake for *m* (which could easily happen), one has to assume that in Hebrew, too, *m* is the original reading, *s* a corruption. *(3)* Arabic *r*, Hebrew, MS B *r*, MSS ASC *k;* not a difficult corruption of *r*. *(4)* Arabic *y*, all Hebrew MSS *nd;* so that if one does not want to assume a corrupt reading in the archetype of the Hebrew MSS, one has to take Arabic *y* as a corruption of *nd*.

The reading is, therefore:

$$j\ {}^{s}_{m}\ r\ n\ d$$

I do not know what this means; but certainly not *laçrando* (prop. D. Alonso).

Jarŷa nº 8 (García Gómez, nº XXII).

The *jarŷa* remains obscure, except for the first hemistich of line one, where the Arabic parallels seem to confirm my interpretation, and the first hemistich of the second line (in Arabic), where the interpretation of G. S. Colin: *al-gilāla rajṣatu*, 'the blouse is soft', seems acceptable.

The following is the text as it must be established (R = the *jarŷa* in the poem of Ibn Ruḥaym, B = in the poem of Ibn Baqī):

nn mt'nqš y' ḥbyby f'nkr dn$_{y}$ *šw*

'lgl'lh rjṣh bšt (') twt$_{w}^{'}$ *(y) r* $^{f}_{m}$ *(y) šw*

nn S *gn* A *nwn* RB; *mt'nqš* AS *mṭnkš* RB; *ḥbyby* ARB *hbyb* S; *f'nkr* AS

'nqr RB; *dn'šw* AS *dnyš* RB; *bšt'thfrmšw* AS (*h* perhaps corruption for *t*), *bšt 'ṯwṯ' my rfyš* B *bšt 'ṯrṯr m.ryš* (*r* corruption for *w*).

One could speculate about parts of the lines, but this is of no much use as long as no interpretation of the context can be given. It must be borne in mind that the last syllable — this is the only certainty in the whole — must be *esu;* the variants *-'šw* and *-yš* can only represent *esu*.

S. M. Stern.
Oxford.

Note added at the time of correcting the proofs.

1. The form of the future. In a new *jarŷa* (see S. M. Stern, *Les Chansons Mozarabes*, Palermo 1953, Appendix, n° 42), we have a case where the form *faray* is assured by the rhyme. Cf. also n° 45, where we probably have *sanaray*, rhyming with *-ay*. It seems, therefore, that both the forms, *farayo* and *faray*, are equally admissible.

2. For still another version of *jarŷa* n° 8, see *Les Chansons Mozarabes*, Appendix, n° 8b bis.

II

PARA LA INTERPRETACIÓN DE LAS JARŶAS RECIÉN HALLADAS (MS. G. S. COLIN)

Séame permitido enviar a Al-Andalus una felicitación calurosa por la publicación de un texto tan nuevo y de un valor tan excepcional como los *markaz*, jarŷas o «estribotes» (en el sentido primitivo de esta palabra) dados a conocer en el tomo XVII por don Emilio García Gómez, según la colección de muwaššaḥas de Ibn Bušrà el Granadino, a base de los fragmentos facilitados por el prof. G. S. Colin. El agradecimiento de los eruditos y una felicitación no menos entusiasta merece, además, el admirable y logrado ensayo de interpretación que,

después de tenaces esfuerzos, ha presentado a la crítica el señor García Gómez. Las lagunas y los trozos dudosos que siguen todavía por despejar importan ya poco en comparación de los muchos enigmas descifrados, de los triunfos obtenidos con derroche de ingenio y sabiduría, y de la base general firmemente establecida. Pero si el estudio de las jarŷas quizá no está ya «en su período inicial», contra lo que afirma con noble modestia su interpretador, no hay duda de que necesita todavía la aportación de «la buena voluntad de todos», con miras, sobre todo, al libro detallado que preparan en colaboración los señores García Gómez y Dámaso Alonso. Con este fin he redactado la siguiente lista de enmiendas y sugestiones, aplazando hasta el momento en que se publiquen los nuevos descubrimientos que se anuncian referirme a otras sugestiones, que tengo anotadas, sobre cuestiones más oscuras o sobre detalles menores.

Debo añadir también la satisfacción que causa al crítico la íntima colaboración de orientalistas y romanistas con que se ha procedido en el estudio de estos textos (circunstancia necesaria que, por desgracia, faltó en la publicación de otra gran fuente mozárabe recién descubierta). Y formularé el deseo de que en esta nueva fase de los estudios mozárabes se atienda cada vez más al testimonio de las demás lenguas romances (testimonio oído directamente y no de segunda mano, por medio de repertorios anticuados como el diccionario de Meyer-Lűbke), y, muy particularmente, al de las otras dos lenguas iberorromances, catalán y gallegoportugués, que en varios casos me ha guiado en estas notas. Más que nada hay mucho que esperar, no sólo en cuanto a la lengua, sino para el restablecimiento e inteligencia de los textos, de un cuidadoso estudio comparativo con las cantigas de amigo galaicolusitanas, con las que ofrecen una semejanza tan impresionante estas muestras balbucientes de la arcaica lírica hispana.

IV, 2. La palabra *ld̲wr* del texto no sabe el señor G. G. qué pueda ser. En efecto, no es de creer que se trate de *dolor*, que, además de exigir una fuerte enmienda, no corresponde al sentido del contexto. Leyendo cantigas de amigo se tropieza en

todas partes con el adjetivo *ledo*, expresión suprema del gozo amoroso: *leda dos amores, leda and'eu* (vid. C. Michaëlis, *Canc. da Ajuda* II, 887), *pois que s'el ledo partiu, d'aquem, fiqu'end'eu leda* (*Canc. de D. Denis* 2245, 2250), *leda partir non poderey* (*Canc. Vat.* 731. 8), *vin mays leda ca me vou* (731. 11), *vay ledo* (734. 28), *leda serey* (739. 5, 894. 8), *leda venho, vin leda* (894. 7,13), *andade ledas, ando leda* (Nunes, *Cantigas d'Amigo* CXVIII, 2, 5), *and'eu leda* (XLI, 5), *des oi mais andarei leda* (LXIII, 7), y así hasta la saciedad. Parece, pues, que en este verso de la jarŷa IV hay que leer sencillamente *¡alma de mió ledor!* Nótese que el equivalente *surūr*, 'alegría', es también usual en la lírica amorosa de los árabes, p. ej., en la muwáššaḥa II, verso 5 de los citados.

VI, 4. G. G. declara que es el verso más difícil y propone cambiar el texto trasmitido *f'nq bd lb'r*, en *b'n qr bwl'r*, 'bien quiero volar'. Poético, sin duda; pero ¿dijo realmente esto el poeta mozárabe aprovechado por Ibn ʿAbbād? ¿No es esto componer un verso nuevo? Propongo no tocar nada en el manuscrito, y vocalizar *fāneq bad lebāre*, 'el alfaneque se me va a llevar', recordando la copla popular portuguesa *minha mãe, casar, casar, / que o gavião me quer levar*, y otras análogas en que la moza ardiente y enamorada manifiesta su presentimiento de que va a caer en manos de un seductor, como la paloma en las garras del gavilán o del alfaneque. Cierto es que el étimo árabe de *alfaneque*, según Dozy, sería *bāz al-fának*, con *k* y no con *q*, pero no se olvide que estamos ante una palabra mozárabe, o sea romance, y ya no arábiga (de otro modo no hubiera ocurrido la elipsis de *bāz*, que es el elemento esencial en árabe), y el romance no distinguía el *q* del *k*, ni vocalizaba exactamente como el árabe. A la situación apurada de la muchacha, todavía casta, pero asediada por galanes hábiles, y quizá ya enamorada ella misma, aluden los primeros versos; luego yo traduciría así: «¡Me aburro de este estado mío! / ¡Mi situación es desesperada! / ¿Qué haré, madre? / ¡El alfaneque se me va a llevar!» Creo, pues, que era feliz la idea de G. G. al sugerir como posible la leve enmienda de la primera palabra *'ls'm* en *'s'm* (ár. *'ás'am*), pues la traduc-

ción de *álsa-me*, como 'sácame', es demasiado audaz, y no se comprendería entonces la vocal larga de la grafía *alsāme*. En cuanto al segundo verso, véase lo que digo acerca de I, 1. Insisto en que en esas coplas o cantigas, donde tanto se invoca y consulta a la «mamma», debemos dejarnos guiar por las análogas gallegas o portuguesas, donde se interpela constantemente a *mīa madre, minha mãe* o *miña nay* (comp. C. Michaëlis, *Canc. da Ajuda* II, 915, n. 3, y passim).

IX, 1. El texto trae *tn tmtr'y*, que se propone enmendar en *nn tmr'y = non t'amaréy*. Mejor prescindir de la segunda enmienda, dejando *temtaráy*, y entendiendo, más de acuerdo con el contexto: 'no lo intentaré, sino con la condición...' Nótese que la M del lat. clásico TEMPTARE, se ha conservado hasta hoy en el cat. *temptar* (no sólo en la grafía, sino aun en la pronunciación). Aprovecho la ocasión para observar que el diptongo *ey*, correcto en portugués, me parece anacrónico en mozárabe, al menos en esta época, aquí y en los demás casos (*faráy* VI, 3, *báyŷame* XI, 2, *dormiráyo* XVII, 1, *seráyo* XX, 4, *faráyo* XXI, 3; para XV, 3, véase luego). En la p. 91, en las palabras comunicadas por Colin, parece que hay errata, «venir la visiter», en lugar de «venir le visiter».

XII, 1. La idea de G. G. me gusta más que las de Alonso y Oliver, entre otras razones porque la variante del texto hebreo *'dywn* la confirma brillantemente: cat. *dejunar* y *dejú* son equivalentes de los cast. *ayunar* y *ayuno*, y así en catalán como en lengua de Oc, las formas con *d-* son antiquísimas, desde los trovadores más arcaicos; la disimilación J-J > *d-j*, en los representantes de JEJUNARE y su familia, existiría también en mozárabe, junto a formas más semejantes a las castellanas y aun quizá también a las portuguesas *(jejuar)*. No creo que exista la dificultad métrica que ha causado escrúpulos. Puesto que la caída de la -U y de la -O finales era frecuente en los sustantivos y adjetivos mozárabes, y puesto que se trataba de un proceso meramente fonético, no tenemos por qué negar que ocurriera lo mismo en los verbos, así que una primera persona de presente *ayún* o

deyún es tan posible en mozárabe, como es normal en catalán antiguo y en lengua de Oc. El verso *Vénid la Pasca, ayún*, nos da pues el heptasílabo esperado. Por otra parte quizá se trate más bien de una locución adverbial paralela a la castellana *en ayunas*, cat. *en dejú*, port. *em jejum*, con la leve diferencia de que la preposición fuese *a* y no *en*, es decir: *Vénid la Pasca, a'yún*, o bien *Vénid la Pasc', a deyún*. Mi opinión es que no hay que tener escrúpulo en admitir *elisiones* (aunque sí sinalefas): la elisión es fenómeno frecuentísimo en gallego, desde los más antiguos textos pre-alfonsinos, y, si bien es verdad que no hay sinalefas en Berceo, sí hay, en cambio, algunos casos de elisión. Por otra parte reconozcamos que las lecturas propuestas *ay, aún*, y *e yo aún*, serían ripios detestables.

I, 1. Quizá no hay que corregir *mn* en *mw* (o *mió*); leer *mon*, como en catalán. La *n* reaparece en el otro ejemplo del posesivo (VI, 2), donde se duda entre las dos lecturas *mwny* y *mwḏ*: no será exactamente lo uno ni lo otro, sino *mwn* = *mon*.

I, 8. La primera idea de enmendar *lfrt* en *'frt* = *a verte*, es preferible a la enmienda adoptada *lgrt*, pues ni *llegarte* significa 'encontrarte', ni una forma como *legarte* parece posible en mozárabe: a juzgar por todo lo que sabemos, deberíamos esperar *plecarte* (comp. valenciano *aplegar*, 'llegar', lat. (AP)PLICARE). Puntúese entre guiones: «iréme a ti — dime dónde — a verte». Por la misma razón habrá que cambiar la interpretación de VIII, 3. Ahí por lo demás el texto adoptado *(non ves a mib ke s'a de no legar?)* presenta una sintaxis forzadísima y obliga a una enmienda, a mi entender innecesaria, de *meu* en *no*. Sugiero: *non ves a mib keša de meu ligar?*, o sea, '¿no ves que a mí se queja de mi unión?' (es decir, 'de mi unión o de mis relaciones con su rival'). Como nota Alonso, la lección *atar* del texto Stern, apoya también *ligar*. Dudo que deba causar escrúpulo el empleo intransitivo de *quexar* = quejarse; pero, si se insiste en esto y en la necesidad de obtener un verso endecasílabo (lo que tampoco se lograba leyendo *legar*), entonces el remedio conjunto de las dos dificultades será enmendar un *sīn* en vez de un *alif*

y leer *kéšase* en lugar de *kéšā*. — Finalmente, así como no es aceptable en mozárabe la *l* (o elle), procedente de PL-, tampoco lo es cuando corresponde al grupo latino FL-. Luego en XXIV, 7, habrá que leer *fālámaš* (o sea *felámax*) en lugar de *d̲ālámaš*.

IV, 1. La corrección de *qd mr fᵉwr* en *de meu vigor* es violenta; además, el sentido 'alba de mi vigor' es forzado, por muy erótica que sea esta poesía, y, si bien es verdad que el cultismo *vigor* ya aparece en el Cantar de Mío Cid, aunque sólo en la frase consagrada *cavalgan a vigor*, no hay otros testimonios conocidos de esta palabra en toda la Edad Media: por lo menos es totalmente ajena al léxico de Berceo, Juan Ruiz, el *Apolonio*, el *Conde Lucanor*, *Calila e Dimna*, los tres glosarios de 1400 publicados por A. Castro, la traducción bíblica del siglo XIII, y creo es también ajena a la Primera Crónica General, la General Estoria, el Lucidario y otros textos alfonsíes, a juzgar por los trozos extensos de los mismos cuyo vocabulario tengo extractado completamente. Cabe sospechar que en el *Cid* sea un galicismo épico, pues *ferir a vigur*, *chevalchier a vigur*, es sumamente frecuente en el *Roland* y demás gestas francesas. Por lo demás, no veo solución bien satisfactoria. Acaso pueda leerse *alba qed mete fogor* 'alba que mete fuego, que inspira ardor', lo que por lo menos tiene la ventaja de alterar menos el texto trasmitido; la forma *qued* de la conjunción es normal en la lengua arcaica: *ket* en documento oscense de 1062, *kede* íd. íd. de 1090, *quete* en 1064, *qued* en 972 (Mz. Pidal, *Oríg.*, § 79, 1), y creo hay también algún ejemplo literario. Cierto que no puedo indicar ejemplos del supuesto *fogor;* de todos modos nótese que *fogo* en este sentido amoroso es conocido en la lírica gallega antigua, y *nār* es frecuente en la lírica arábiga (verso 12 de los citados de la muwáššaḥa I). También en VII, 2, donde el ms. trae *fgwr*, el supuesto *fogor* da mejor sentido que *vigor*, y casa bien con los fuegos o rojeces del *alba*, palabra con que vuelve a combinarse. De cualquier manera me parece que en definitiva deberemos respetar el *qed* del ms. y ver un verbo en la palabra siguiente.

IV, 3. Si *bstnd* es un verbo romance en gerundio, como adivina G. G. con toda verosimilitud, sería extraño que llevara un régimen introducido por una preposición arábiga y no romance. En realidad, habrá que entender *l'arraquib*, con artículo romance, además del árabe aglutinado, según es normal no sólo en las lenguas romances modernas y medievales, sino también en nuestras jarŷas. Hay ahí muchos ejemplos ya de esta aglutinación, en virtud de la cual se combina un arabismo provisto de artículo árabe con un demostrativo o posesivo romance: *meu alhabib* VIII, 1 (no hay que pronunciar, pues, *me-ūl-ḥa-bīb:* ¡estamos ante un texto romance y no árabe!), *est arraquí, est alharac* X, 1, *meu alhabib* XXI, 1, y aun *madre mia arrajima* XIX, 1.

V, 2. No hay necesidad de enmendar *nū* en *tū* (la otra enmienda propuesta, adición de *me*, sí es necesaria para el sentido y para la métrica). Traducir: 'ˁ¿por qué no me quieres, ay Dios, matar (antes que dejarme consumir de amor)?'. Nótese que *tú* sería además superfluo para el sentido.

XV, 3. Desde luego es muy extraño que el verbo *saber* se escriba con la sonora *zāy*. Es preciso buscar otra cosa. Quizá *no ozáy*, 'ˁno osé, no me he atrevido': *osar* tenía *s* sonora en la Edad Media; y así, se hace innecesaria métricamente la enmienda, por lo demás arbitraria, de *šūṭo* en *mašūṭo;* tal vez sea realmente 'ˁenjuto' (cat. *eixut*, it. *asciutto*, lat. EXSUCTUS; la *n* castellana es muy secundaria).

XVII, 4, y XIX, 4. * *Matrana* es una hipótesis especiosa a primera vista, pero a mi entender inaceptable. Observemos que de los cinco paralelos que cita el señor García de Diego, sólo dos a lo sumo es creíble que existieran ya en latín vulgar (* *longitanus* y * *temporanus*, y aun el último es más probable que sea creación meramente castellana); desde luego, nunca existieron *circanus*, *laxanus* ni *maneana* (en cast. antiguo había todavía *maña* por 'ˁmañana'), pues *cercano* y *lejano* son innovaciones puramente castellanas. El único derivado romance de

MATURUS, con el sentido de 'cosa temprana', es *MATURICARE, y nótese que en su descendiente *madrugar* no hay primitivamente alusión alguna a la aurora ni a la salida del sol: el sentido primitivo de *madrugar* fué, como en el lat. MATURARE, 'hacer (algo) pronto', especializado casualmente en el de 'levantarse pronto o temprano'. Luego la existencia de un *matrana*, 'aurora', carece de todo apoyo. ¿Hay solución mejor? Me guardaré de asegurarlo; pero, desde luego, hay que dejar este supuesto nombre de la aurora entre las hipótesis audaces e incomprobables. Más me inclinaría a relacionar con el verbo *medrar* y sus derivados, tan vivos todos en castellano y en gallegoportugués desde los documentos más antiguos; en especial puede pensarse en *medrano*, hoy sólo apellido, pero que pudo significar 'persona crecida' o 'de aspecto floreciente'. Luego *Fache de metrana* sería algo como 'cara de doncella hermosa, floreciente': *corpo frolido* = florido, y frases análogas, son frecuentes en la lírica gallegoportuguesa (C. Michaëlis, *Canc. da Ajuda* II, 901, n. 2); no creo que sea forzado ponerlas en boca de una joven enamorada de un adolescente. También se podría pensar, y aun me parece preferible, en un abstracto *metrana*, 'medro, lozanía', formado con el verbo *medrar*, pero con el sufijo que vemos en el vulgarismo *medrana*, 'miedo', y en el andaluz e hispanoamericano *oscurana*, 'oscuridad, tinieblas' (Chile, Colombia, Venezuela y América Central).

P. 103, n. 4. *Coma* nunca pudo pronunciarse con *ch* en mozárabe: esta pronunciación sólo afecta a la C ante E o I; ante O sería inconcebible. Y COMA no existe «en toda la Romania», sino sólo en italiano y rumano; lo demás son cultismos librescos sin arraigo alguno.

P. 109, n. 8. A propósito de las formas de futuro *dormirayo, farayo* y análogas, hay que tener en cuenta que formas semejantes aparecen copiosamente en los textos alto-italianos medievales (v. la gramática de la Crestomatía de Monaci). Si allí se conservó la -o de HABEO, ¿por qué no pudo ocurrir lo mismo en el mozárabe de los siglos X y XI?

P. 126, n. 2. La etimología germánica de *(a)lezna* está fuera de dudas; no hay que pensar en el árabe.

JUAN COROMINAS.

The University of Chicago.
Institut d'Estudis Catalans.

III

NOTE SUR LE MOT «MATRANA» (GARCÍA GÓMEZ, JARŷAS N^os XVII ET XIX)

Ce mot est toujours vivant dans le dialecte judéo-espagnol de Salonique. On l'emploie dans l'expression *de mañana matrana*, que l'on peut traduire 'de bon matin', mais avec la nuance de 'trop tôt'. Un exemple: *empezó a gritar de mañana matrana* = 'il a commencé à crier de bon matin', c'est-à-dire, 'alors que tout le monde dormait encore'. Cette expression s'emploie toujours avec une nuance de colère ou d'irritation.

I. S. RÉVAH.

Institut Français au Portugal. Lisbonne.

CRÓNICA ARQUEOLÓGICA DE LA ESPAÑA MUSULMANA

XXXII

SUMARIO: *Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios,* por L. T. B. — *La puerta de Córdoba en la cerca de Sevilla,* por José Guerrero Lovillo. — *La torre de Gabia (Granada),* por L. T. B. — *Hallazgos numismáticos musulmanes,* por Felipe Mateu y Llopis.

ESTRUCTURA DE LAS CIUDADES HISPANOMUSULMANAS: LA MEDINA, LOS ARRABALES Y LOS BARRIOS

INTEGRABAN las más importantes ciudades hispanomusulmanas un núcleo central murado, la medina — *madīna* —, en el que solían estar la mezquita mayor, la alcaicería y el comercio principal, y una serie de arrabales — *arbāḍ*, en singular *rabaḍ* —, relativamente autónomos y apenas coordinados con aquélla. Protegía casi siempre a estos últimos una cerca, independiente de la de la medina.

Medina y arrabales formábanse por la agrupación de barrios — *ḥārāt*, en singular *ḥāra* —, de muy desigual extensión, a veces reducidísimos, no más grandes que una calle, con puertas en sus extremos para cerrarla de noche.

La palabra *rabaḍ*, de la que procede la castellana «arrabal», figura en casi todos los diccionarios árabes con el mismo significado de la española derivada, o sea, barrio exterior al núcleo prin-

cipal de población, es decir, en las musulmanas, a la medina [1]. Tuvo, sin duda, en la España islámica esa acepción, pero también se llamaban así barrios del recinto central murado, aun los más céntricos. Pedro de Alcalá, en efecto, traduce los tres nombres: arrabal, barrio y collación de ciudad, por la misma palabra árabe *rabaḍ* [2]. Así, por ejemplo, en textos islámicos se cita unas veces en Córdoba el *rabaḍ al-raqqāqīn* (el arrabal de los pergamineros) y otras la *ḥārat al-raqqāqīn* (el barrio de los pergamineros), agrupación urbana situada al occidente de la medina, cerca de *bāb al-ʿAṭṭārīn* [3].

En documentos poco posteriores a la reconquista de Granada figura un *rabat Abulaçi*, barrio situado entre la mezquita mayor y la calle de Elvira, en el centro de la ciudad, al que dió nombre un tal Abū-l-ʿĀṣī, que construyó en él una mezquita y un baño, según refiere Ibn al-Jaṭīb [4]. En los documentos mozárabes de Toledo de los siglos XII y XIII, figuran arrabales emplazados análogamente: el de Francos, cuya mención más antigua es de 1134, estaba situado entre la mezquita mayor convertida en catedral y el Zocodover, lo mismo que el de los Barberos; el del Rey, en el barrio de Santa María Magdalena, a sur del Zocodover, entre esta plaza y la catedral. Afirma González Palencia que, en esos documentos en idioma arábigo, *rabaḍ* quiere decir simplemente barrio aparte, no siempre extramuros [5].

1 *Encyclopédie de l'Islam*, III (Leiden, Paris 1936), p. 1.162; *Glossaire des mots espagnols et portugais dérives de l'arabe*, por R. Dozy y W. H. Engelmann, seg. edic. (Leiden 1896), p. 198. — Según *Las Siete Partidas*, «este nombre cibdat, que se entiende todo aquel lugar que es cercado de los muros, con los arrabales et los edificios que se tienen con ellos» (Part. VII, tít. XXXIII, ley VI).

2 Pauli de Lagarde, *Petri Hispani De lingua arabica libri duo* (Gotinga 1883), pp. 105, 114 y 149.

3 Maqqarī, *Analectes*, I, p. 304; Ibn Baškuwāl, *Ṣila*, pp. 15 y 573.

4 J. F. Riaño, *La Alhambra* (*Rev. de España*, XCVII, Madrid 1884, pp. 189-190); Manuel Gómez Moreno, *Guía de Granada* (Granada 1892), p. 322.

5 Angel González Palencia, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, vol. preliminar (Madrid 1930), pp. 51, 52, 57 y 68; vol. I (Madrid 1926), pp. 14, 15 y 306, docs. nos 20, de 1134, y 366, de 1209; vol. II (Madrid 1926), pp. 75-76, 194-195 y 252-253, docs. nos 474, de 1224; 597, de 1256 y 652, de 1276; vol. III (Madrid 1928), pp. 525-526, doc. nº 1.106,

Los mencionados documentos citan también arrabales en Toledo dentro de barrios, como el *rabaḍ* Arranuc o *jandaq* Arranuc, junto al barrio — *ḥāra* — judío y dentro del barrio — *ḥāra* — de San Martín [1].

Los arrabales y barrios más extensos formaban, a semejanza de la medina, como una pequeña ciudad, organizada en torno a una reducida mezquita, con sus zocos, tiendas, alhóndigas, baños y hornos.

El aislamiento de barrios y arrabales era grande. Algunas veces estaban los inmediatos en poder de gentes enemigas; encastillados en ellos, la lucha podía prolongarse largo tiempo. Cuenta Ibn̆ al-Jaṭīb que en el año 503 = 1110, el partido zaragozano afecto a los almorávides, disgustado por la alianza del soberano ʿAbd al-Malik con el de Castilla, llamó al caíd de Valencia Muḥammad ibn al-Ḥāŷŷ, abriéndole las puertas de la medina, desde la que combatieron a ʿAbd al-Malik, dueño del resto de la ciudad [2]. En 414 = 1023, sublevados los cordobeses contra el califa al-Ma'mūn al-Qāsim, ocasionalmente fuera de la ciudad, se encerraron en la medina, obligándole a sitiarla durante más de cincuenta días [3].

de 1232. El arrabal de los Francos algunas veces se llama «cal de Francos» y *vico francorum*.

[1] *Ibidem*, vol. preliminar, pp. 76-77; vol. I, pp. 126 y 251, docs. nos 170, de 1184, y 311, de 1202. — *Jandaq* es palabra árabe que en este caso significa barranco o cañada. Dos perduraron en la toponimia toledana, el Arranuc citado y ʿAlhandaque' por antonomasia, nombre aún vigente, «que vale cañada, por estar en un vallecico entre dos cuestas» (Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua Castellana o Española* [primera edición, de 1611]). «... El quarto [cerro, de los que sirven de asiento a Toledo], sube desde el Alhandaque, llamado antiguamente *valle hendido o de cenizar*, hasta la Iglesia mayor, y llega a San Andrés, volviendo a verter sus aguas a las tenerías» (*Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*, por don Eugenio Larruga, t. V [Madrid 1789], p. 91).

[2] Francisco Codera, *Decadencia y desaparición de los almorávides en España* (Zaragoza 1899), p. 257.

[3] ʿAbd al-Wāḥid al-Marrākušī, *Histoire des Almohades*, trad. E. Fagnan (Argel 1893), pp. 43-44; Nuwayrī, *Historia de los musulmanes de España y Africa*, texto árabe y trad. esp. por M. Gaspar Remiro, I (Granada 1917), p. 76 de la trad.

Ejemplo destacado de la subdivisión de las ciudades hispanomusulmanas ofrece la historia de la de Granada. Después de su prisión en la batalla de Lucena, Boabdil, puesto en libertad por los Reyes Católicos en 1486, entró en el arrabal granadino del Albaicín, y tras cerrar las puertas que le comunicaban con el resto del núcleo urbano y arrimar a sus hojas piedras, tierra y numerosos maderos y proteger también «las bocas de las calles y los portillos», se sostuvo en él durante cerca de un año luchando contra su tío el Zagal, dueño del resto de Granada y de la Alhambra [1].

Posteriormente, en tiempos cristianos, en 1499, se rebelaron los moriscos del Albaicín, y se pusieron «en arma, y comenzaron a llamar a Mahoma, apellidando libertad, y diciendo que se les quebrantaban los capítulos de las paces: y tomando las calles, las puertas y las entradas del Albaycín, se fortalecieron contra los Christianos de la ciudad, y comenzaron a pelear con ellos» [2].

Excepto de Córdoba y Granada son escasos los nombres conservados de arrabales y barrios de las ciudades islámicas peninsulares; los de la última, casi todos, en documentos posteriores a su reconquista, y muy corrompidos por ello.

Agrupábanse las gentes en barrios y arrabales por sus creencias religiosas — arrabales de mozárabes y de judíos —; por su lugar de origen — barrios de los Gomeres (Gumāra) y de los Zenetes (Zanāta), en Granada, y arrabal de Cineja (de los Ṣinhāŷa), en Zaragoza; y aun por su común y crónica enfermedad — barrio de la puerta de los Leprosos *(bāb al-marḍà)* — en la misma ciudad. Más frecuentemente, la agrupación obedecía a la actividad comercial, industrial o burocrática de sus pobladores: arrabal o barrio de los bordadores o tejedores *(al-ṭarrāzīn)* y de los funcionarios de la Corte *(al-zaŷāŷila)*, en

[1] Hernando de Baeza, *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada*, apud *Relaciones de los últimos tiempos del reino de Granada*, que publica la Sociedad de Bibliófilos Españoles (Madrid 1863), pp. 35-36. Según Luis del Mármol Carvajal — *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, seg. impresión, I (Madrid 1797), p. 67 — la lucha entre Boabdil y el Zagal en el interior de la ciudad duró más de cincuenta días.

[2] Mármol, *Historia del rebelión*, I, p. 117.

Córdoba; de los barberos, en Toledo; de los mercaderes de higos *(al-tayyānīn)*, en Málaga; de los curtidores *(al-ḍabbāgīn)*, en Zaragoza; de los halconeros *(al-bayyāzīn)*, en Granada, Alhama, Quesada y Baena, y de los alfareros *(al-fajjārīn)*, en Córdoba, Sevilla y Granada. Su orientación respecto a la medina daba nombre a algunos arrabales como al meridional *(al-ŷanūbī)* y al oriental *(al-šarqiyya)* de Córdoba. Uno de Mallorca llamábase el nuevo *(al-ŷadīd)*, por su posterioridad respecto a los restantes. Otros recibieron nombre de la particularidad geográfica de su emplazamiento: arrabal de la Alcudia en Valencia y Toledo; barrios de la Alacaba *(al-ᶜaqaba*, es decir, la cuesta), y de Fajalauza *(Faḥṣ al-lawza*, Collado de los almendros), en Granada. En ocasiones era una construcción próxima la que servía para nombrarlos, casi siempre una puerta de la muralla junto a la cual se extendían: arrabal de Bisagra *(bāb Šaqra)*, en Toledo [1], barrios de *bāb al-ramla* y de *bāb al-marḍà* en Granada. De un aljibe recibía nombre un arrabal de Almería — *rabaḍ al-Ḥawḍ* —. En varias ciudades — Almería, Granada, Valencia — había arrabales o barrios llamados de *al-Muṣallà* o de *al-Šarīᶜa*, por su emplazamiento junto a la explanada de las afueras, en las que estaba el oratorio al aire libre, conocido por ambos nombres, o en su mismo solar. Propios los tenían en Granada dos arrabales, los de Bādīs y Abū-l-ᶜĀṣī, y varios barrios citados en documentos posteriores a 1492.

La medina.

Madīna era la residencia urbana fortificada del que ejercía el poder, soberano, príncipe o señor. La palabra genérica medina, seguida de otra como apelativo, nombra a varias poblaciones españolas, acreditando su difusión en la época musulmana. En algunas, como Almería, una calle se llama Real de la Al-

[1] La más antigua mención conocida de *bāb Šaqra*, abierta en la dirección de la comarca así llamada (hoy la Sagra) y del arrabal *(bi-rabaḍ Ṭulayṭula)*, al que la puerta daba ingreso desde el exterior, es del año 400 = 1009-1010, en la *Ṣila* de Ibn Baškuwāl (edic. Codera, p. 23), según cita de E. Lévi-Provençal, *Islam d'Occident* (Paris 1948), p. 76.

medina, nombre este último con el que se conoce una puerta de la cerca de Tarifa y la cuesta que a ella conduce, ingreso, sin duda, aquélla al núcleo central de la ciudad islámica [1]. Aún recibe nombre de la Almedina la parte principal y más encumbrada de Baena, murada lo mismo que la extendida en torno, y un barrio de Torrox [2]. Zaragoza, refiere Idrīsī, se llamaba también *al-madīna al-bayḍā'* — la ciudad blanca —, por estar encaladas la mayoría de sus casas [3].

En Córdoba, en la época califal, la *madīna* se dividía en dos grandes sectores o *ŷānibs*, uno al este y otro a poniente [4]. La *madīna*, situada generalmente, cuando el solar lo permitía, en terreno llano, formaba lo que llamaríamos hoy el núcleo principal de atracción, que conjuntamente con el circuito de murallas, daba unidad a la agrupación urbana. En la *madīna* se hallaban: la mezquita mayor; la alcaicería — *al-qayṣāriyya* —, mercado cerrado de los productos más valiosos; abundantes alhóndigas — *ṭanādiq*, posadas y depósito de mercancías foráneas que en ellas se vendían —; varios baños, y los zocos y mercados permanentes de mayor importancia. Era, pues, el centro de la vida social, religiosa y económica de la ciudad.

No hay que buscar antecedentes a esta disposición en las ciudades romanas con sus foros o en tradiciones más viejas. Condiciones semejantes han hecho en todo tiempo que, espontáneamente, de manera natural, lo mismo las tiendas de los nómadas que las viviendas permanentes se dispongan en torno a los locales de vida oficial y colectiva más importantes, cualquiera que sea su categoría.

[1] Pascual Madoz, *Dicc. geog.-estad.-hist. de España*, XIV (Madrid 1849), p. 606.

[2] *Ibidem*, III.

[3] Idrīsī, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, edic. R. Dozy y M. J. de Goeje (Leiden 1886), p. 190 del texto y 231 de la trad. En una escritura mozárabe y en otra latina de 1220 se llama a Toledo «Medina Tulaytola» (*Historia de los mozárabes de España*, por Francisco G. Simonet, Madrid 1897-1903, p .381).

[4] E. Lévi-Provençal, *Las Ciudades y las Instituciones urbanas del Occidente Musulmán en la Edad Media* (Tetuán 1950), p. 17. Según Cagigas afirma (*Los mudéjares*, t. II, Madrid 1949, p. 363), los *ŷānibs* eran los arrabales laterales, a Oriente y Occidente de la medina.

En la mezquita mayor, único centro en los primeros tiempos del islam español de enseñanza religiosa, se celebraban, además de las ceremonias propias de su función, otras, como eran la bendición de los estandartes al salir para las expediciones militares, y la lectura de documentos oficiales, comunicaciones de importancia y noticias que interesaban al conjunto de la población, tales como nombramiento de gobernadores, abolición de impuestos, etc. La función del oratorio mayor, con su patio y galerías en torno, comparable hasta cierto punto con la del foro romano y la plaza pública medieval, queda bien definida al recordar que la mezquita mayor de Córdoba fué teatro en 21 ŷūmādà II 413 (9 septiembre 1023) del acto insólito de la elección de califa por el pueblo [1]. A los rezos de los viernes, celebrados en las mezquitas mayores, era obligatoria la asistencia de todos los musulmanes; rogaban por el califa reinante, reiterándole su fidelidad.

Aproximadamente en el centro de la *madīna* se hallaba la mezquita mayor, entre otras poblaciones hispanas, en Valencia, Sevilla y Tudela, emplazadas las tres primeras en solar poco accidentado, y aun en la enriscada Toledo. Si en Córdoba, también asentada en terreno de escaso desnivel, ocupaba lugar próximo a la muralla de la medina y no su centro, debíase probablemente a su primitiva instalación en una importante iglesia visigoda situada allí mismo, según afirma vieja tradición [2].

Junto a la mezquita aljama estaba en Córdoba, Valencia y Sevilla el alcázar [3], inmediatos así los centros de vida religiosa, social y política. Explícase la proximidad en ellas de esos edificios, por ser ciudades, como se dijo, de llanura; cuando —

1 *El collar de la paloma*, trad. del árabe por Emilio García Gómez (Madrid 1952), p. 13.

2 *Al-Rawḍ al-Miʿṭār* sitúa la mezquita mayor de Écija en uno de sus espaciosos arrabales, dato que no parece acordarse con otros conservados de esa ciudad islámica (E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age, d'après le «Kiṭāb ar-Rawḍ al-Miʿṭār...»* [Leiden 1938], p. 15 del texto y 21 de la trad.).

3 En Sevilla estaba aproximadamente en el centro de la ciudad la vieja mezquita mayor, que lo fué hasta que en la segunda mitad del siglo XII los almohades levantaron otra más grande en un extremo del recinto murado, junto al alcázar.

caso el más frecuente — se asentaban en terreno quebrado, el alcázar, apartándose de la aljama, protegido por los muros de una ciudadela o alcazaba — *al-qaṣaba* — que solía encerrar al mismo tiempo un pequeño barrio, de carácter oficial y militar a la vez, residencia del príncipe o gobernador, se erguía en el lugar más elevado del solar, en busca de aislamiento, fácil defensa y situación dominante desde la que vigilar a los vecinos de la ciudad. Así ocurría, entre otras ciudades, en Huesca, Zaragoza, Granada, Málaga, Almería y Úbeda. Era condición raramente infringida la de que los muros de la cerca urbana se uniesen a los del recinto de la alcazaba, pero sin envolverlos, permitiendo la salida directa desde ésta al exterior, pues tan temibles o más que el enemigo foráneo eran a veces los vecinos sublevados. Atraída por la asistencia a la mezquita mayor de la mayoría de los vecinos, en torno suyo desarrollábase la vida comercial más intensa e importante, en las calles inmediatas bordeadas por pequeñas tiendas, en la alcaicería, en las alhóndigas — *fanādiq* — y en los zocos. En torno a ese oratorio principal se agrupaban los puestos provisionales de los comerciantes modestos, con sus toldos y mostradores portátiles, y circulaban los vendedores ambulantes, ofreciendo a gritos su mercancía.

La historia de Sevilla ofrece un ejemplo bien claro de cómo la más activa vida comercial se desarrollaba siempre en torno a la mezquita mayor. Hasta fines del siglo XII lo fué en esa ciudad la de ᶜAdabbas, situada en el centro de la urbe, donde hoy la iglesia de San Salvador. En sus inmediaciones estaban los zocos y comercios principales. Pequeño el oratorio para los habitantes de la acrecentada ciudad, los viernes se apretujaban los fieles en sus inmediaciones, no cabiendo en su interior, entre los muchos puestos de vendedores al aire libre y los ambulantes.

Ante lo reducido de esa aljama para la población sevillana, el monarca almohade Abū Yaᶜqūb Yūsuf emprendió la construcción de una nueva y vasta, cerca del alcázar, en un extremo de la medina, donde hoy se levanta la catedral.

El mismo soberano hizo también expropiar y demoler las casas contiguas a la nueva mezquita, para edificar en su empla-

zamiento zocos y tiendas de sólida construcción y hermoso aspecto. Entre otras, se instalaron allí las de los alatares — especieros o drogueros —, comercio de los más estimados y productivos de la edad media; las de los vendedoras de paños, y las de los sastres o alfayates. Mudadas las tiendas desde los alrededores de la antigua aljama a las inmediaciones de la nueva, gran parte de la actividad económica de la ciudad giró desde entonces en torno a ésta [1].

Faltos de referencias de la Toledo islámica, los documentos mozárabes citados de los siglos XII y XIII proporcionan abundantes datos respecto a su organización urbana, que en esos dos siglos posteriores a la conquista, y habitada por muchos musulmanes que en ella permanecieron bajo dominio cristiano, no debió de sufrir considerables modificaciones. El arrabal de los Francos — cuya más antigua cita en esos documentos es del año 1134, cuarenta después de la conquista, y figura casi siempre en ellos en el barrio inmediato a la catedral, la antigua mezquita mayor consagrada —, lo era comercial. En él había tiendas de alfareros, drogueros, carniceros, bruñidores, cambiadores o cambiantes, estereros o esparteros, belluteros o peleteros, y guarnicioneros, casi todos en zoco aparte. También junto al antiguo oratorio islámico se hallaban establecidos en el siglo XII y a comienzos del XIII los alatares, en el lugar donde en el siglo XIV se levantó el claustro [2]. El mismo emplazamiento ocupaba el famoso Alcaná o zoco de Alcaná, poblado de tiendas de cristianos y moros.

Consta que la alcaicería estaba próxima a la mezquita ma-

1 E. Lévi-Provençal y Emilio García Gómez, *Sevilla a comienzos del siglo XII, El tratado de Ibn ʿAbdūn* (Madrid 1948), pp. 89 y 134; párrafos de la Crónica de Ibn Ṣāḥib al-ṣalā, escritor coetáneo, en *Sevilla y sus monumentos árabes*, por el P. Melchor Antuña (Escorial 1930), pp. 134-136 y 140-141 del texto y 101-102 y 122-125 de la trad. En el mismo lugar de Sevilla, en torno de la mezquita mayor convertida en catedral, siguió bajo dominio cristiano el comercio principal de Sevilla (A. Ballesteros, *Sevilla en el siglo XIII*, Madrid 1913, p. VI, doc. nº 5 de 1251; p. LX, doc. nº 57 de 1253; p. LXII, doc. nº 60 de 1253; p. LXX, doc. nº 68 de 1255, etc.).

2 González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*, vol. preliminar, pp. 57, n. (2) y 60.

yor en Córdoba, Toledo, Sevilla, Málaga y Granada. De esta última ciudad escribió Hernando de Baeza, intérprete que fué de Boabdil, el último rey moro, que cerca de la aljama se hallaba «la calle del çacatín, y todas las cortidurías, y toda la alcaycería..., porque aquel solía ser y es lugar donde está casi todo el trato, o al menos el más principal de la cibdad» [1]. Aún se conserva en ella, aunque totalmente renovada después de su incendio en 1843, dicha alcaicería, y mantiene su nombre islámico a través de los siglos el Zacatín *(Saqqāṭīn)*, testificando de la existencia de tiendas de ropavejeros en esa calle hace quinientos años. La alcaicería de Toledo estaba a fines del siglo XII en el arrabal del Rey, situado en el barrio de Santa María Magdalena, a sur del Zocodover y cerca de la catedral [2]; en el mismo sitio continuaba en el siglo XVI [3].

Cinco años después de conquistada Sevilla, en 1253, la puerta de la alcaicería se abría frente a la principal de la mezquita mayor; es de suponer que en tan breve plazo no habría cambiado de emplazamiento [4].

En Córdoba, Toledo, Sevilla y Granada hay noticia de la existencia de baños inmediatos al oratorio principal. Del de Córdoba, situado en la calle Comedias, aun quedan restos importantes. Uno próximo a la catedral de Toledo llamábase de Caballel en 1163 [5].

En Granada, refiere Hernando de Baeza que en los primeros años del siglo XVI se derrocó un baño para hacer los cimientos de la iglesia mayor, emplazada junto a la mezquita derribada más tarde para construir el Sagrario. Será el mismo que

[1] Baeza, *Las cosas que pasaron entre los Reyes de Granada*, p. 18. Según el *Qirṭās* (trad. Huici, p. 34, trad. Beaumier, p. 44), al construir Fez Idrīs II en los primeros años del siglo IX de J. C., «edificó la alcaicería al lado de la mezquita, y estableció en torno tiendas y plazas».

[2] González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*, vol. preliminar, p. 68; vol. III, pp. 316-318, doc. nº 978 del año 1190.

[3] Luis Hurtado de Mendoza, *Memorial de algunas cosas notables que tiene la ciudad de Toledo, año de 1576* (*El Arte en España*, VII, Madrid 1868).

[4] Ballesteros, *Sevilla en el siglo XIII*, p. LXII, doc. nº 60; p. CCCXXXVIII, doc. de 1389; p. CCCXXIX, doc. de 1422.

[5] González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*, vol. preliminar, p. 54.

Gómez Moreno dice fué derribado poco antes de 1505, en unión de diecisiete tiendas, para formar el cementerio de la iglesia [1]. Tenía su ingreso en una calle que cortaba el solar del templo actual, pues iba desde la plazoleta comprendida entre la Casa del Cabildo antiguo — la Madraza musulmana —, el Sagrario y la Capilla real, a desembocar frente a la alhóndiga de los Genoveses, cárcel después y durante muchos años hasta su reciente derribo. Según Ibn al-Jaṭīb, citado por Riaño, fué edificado ese baño, a cuya construcción se dió comienzo en 509 = 1115, por un tal al-Maᶜāfirī; en un documento de 1506 se le llama baño de Abolaz. No era el único inmediato a la aljama; entre ésta y el Zacatín había otro que se decía del Caraquín (*Qarrāqīn*, zapateros) [2].

Alhóndigas o *fanādiq* abundaban en el centro de la ciudad. En la Alcudia de Toledo, dentro del barrio de la que fué mezquita mayor, había en 1166 un *fundaq* en el que degollaban los carniceros. Una calle, también en las inmediaciones de aquella, se llamaba del *fundaq*, y próximo se cita otro hundido [3].

Muy cerca de la mezquita mayor estaban en la Granada islámica la alhóndiga de los Genoveses, cedida para cárcel por los Reyes Católicos, y la Zaida, situada en el Zacatín, lindando con la Madraza [4]. El único *fundaq* árabe que se conserva en Granada, el llamado Corral del Carbón, hallábase también a escasa distancia del oratorio principal.

En las ciudades marítimas variaba la estructura urbana. El puerto, con su actividad comercial, era en ellas el núcleo de atracción, próximo al cual emplazábase la mezquita mayor; en torno, en forma sensiblemente semicircular, si el solar no tenía grandes desniveles, se extendía el caserío. En Mallorca, ciudad

1 *Relaciones de algunos sucesos...*, p. 39; Gómez Moreno, *Guía de Granada*, p. 322.

2 Riaño, *La Alhambra* (*Revista de España*, XCVII, pp. 189-190); Gómez Moreno, *Guía de Granada*, pp. 314 y 322.

3 González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*, vol. preliminar, pp. 53, 58 y 59.

4 Gómez Moreno, *Guía de Granada*, p. 322; Jerónimo Münzer, *Viaje por España y Portugal, 1494-1495* (Madrid 1951), p. 54.

llana, la alcazaba con el palacio — la Almudaina *(al-mudayna*, diminutivo de *al-madīna)* — levantaban sus altas torres y muros a la orilla del mar, defendiendo el puerto. En Málaga y Almería, la existencia de colinas inmediatas al desembarcadero permitió establecer en ellas alcázar y fortaleza en excelentes condiciones militares.

No parece que en las ciudades hispanomusulmanas, singularmente en sus núcleos centrales, quedasen vastos espacios libres, yermos o cultivados, como se verá al hablar de las calles y plazas; pero sí en los arrabales exteriores, con frecuencia no inmediatos a la *madīna*, cuyo carácter era a veces más rural que urbano, como ocurría en varios cordobeses, valencianos y de Sevilla, y en los meridionales de Granada.

Los arrabales.

Ya se dijo cómo las palabras arrabal — *rabaḍ* — y barrio — *ḥāra* — se empleaban con frecuencia indistintamente en la España musulmana, por lo que suelen confundirse ambas agrupaciones urbanas. El primer nombre se aplicaba casi siempre a una relativamente populosa, dentro de la cual había numerosos barrios de extensión variable, a veces formados tan sólo por una calle. En las líneas siguientes tan sólo me ocupo de los arrabales propiamente tales, es decir, de los situados extramuros de la medina.

Los arrabales nacían casi siempre por acrecentamiento de la ciudad después de cercada. Así ocurrió, por ejemplo, en Córdoba y Granada. En esta última, al núcleo urbano de los siglos XI y XII se añadieron en los dos siguientes el Albaicín y los arrabales meridionales, fortificados en esas fechas. Excepcionalmente, alguna ciudad como Cuenca carecía de arrabales [1] que, en cambio, poseían otras de escasa importancia. En ocasiones llegaban a alcanzar mayor extensión que la medina, como ocurría con el situado a oriente de Badajoz, en la vega, en el siglo X,

[1] *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 195 del texto y 237 de la trad.

cuya ruina causaron los disturbios producidos a la caída del Califato [1], y, en el siglo XII, con el de la Ajarquía en Córdoba. A veces extendíanse en torno a la medina, inmediatos y rodeándola, como en Huesca, o en semicírculo, al tratarse de una ciudad marítima, como Mallorca. Pero lo más frecuente era que estuviesen a la salida del núcleo urbano, en torno al arranque de los caminos más frecuentados, por los que se comunicaba la ciudad con otras importantes o próximas.

Relieve y accidentes del terreno condicionaban la formación de los arrabales. En Toledo, el único acrecentamiento posible de la ciudad era hacia la vega, ya que el profundo foso del Tajo limitaba el resto de su perímetro murado, y por ella se extendió su arrabal por antonomasia, único [2]. Granada fué creciendo con arrabales situados a norte, mediodía y poniente, y no a oriente, por lo quebrado del terreno en esta dirección.

Los accidentes físicos, aun los de escasa importancia, aprovechábanse hábilmente para el emplazamiento de arrabales en favorables condiciones defensivas: a la medina de Almería se le añadieron en el siglo XI sendos arrabales a oriente y occidente, limitados por ramblas no muy profundas; en Tudela, acrecentóse el núcleo urbano, en fecha ignorada, anterior al siglo XII, en el terreno comprendido entre el muro oriental de la ciudad y un arroyo, el Queiles, que corría a su oriente. Algunos arrabales estaban algo alejados de la ciudad, como el de Secunda, o *al-rabaḍ al-ŷanūbī*, a dos millas (unos 2.962 metros) de Córdoba, y el de Macarena, a poco menos de 2 kms. de Sevilla [3].

[1] *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, 181 del texto y 219-220 de la trad.

[2] Los *Anales Toledanos II* dan la noticia de que en 1113 una avenida del Tajo cubrió el arco de la «puerta del Almohada, e andaban los barcos en el arravald» (*Esp. Sag.*, XXIII, p. 403). La cita más antigua conocida de la palabra arrabal en la España cristiana, figura en un doc. de 950 del becerro de Celanova (M. Gómez-Moreno, *Iglesias mozárabes*, Madrid 1919, p. 122). Neuvonen afirma, cosa poco convincente, que por la gran distancia temporal y local no se le puede considerar como ascendiente rectilíneo del arabismo castellano, cuyo punto de origen sospecha ser Toledo, de donde se propagaría rápidamente a otros lugares de la Península (Eero K. Neuvonen, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki 1941, pp. 116-117).

[3] Francisco Collantes de Terán, *La torre y la puerta de Macarena (Archi-*

La construcción de un palacio o de una *munya* en las afueras de una ciudad, alrededor de los cuales se levantaban otros edificios, era causa frecuente de la formación de arrabales. Así ocurrió en Córdoba con el occidental de *Balāṭ Mugīṯ*, nacido en torno al palacio regalado por Mūsà a Mugīṯ y los de *munyat ʿAbd Allāh*, *munyat ʿAŷab* y *munyat al-Mugīra* [1].

Algunos arrabales se extendían alrededor o al pie de una fortaleza, refugio de sus pobladores en caso de peligro. Habitaban en ellos los soldados casados adscritos a su defensa, los comerciantes que la avituallaban y los labradores de las tierras inmediatas. Circunstancias favorables acrecentaban a veces el número de pobladores, hasta llegar a convertirse en ciudad. Ibn ʿIdārī, al citar varias de al-Andalus así formadas, las llama *rabaḍ al-ḥiṣn* [2].

La fortaleza de Quesada, tan populosa como una villa, aumentó su población con un arrabal; únicos también eran los de Almuñécar y el existente en el siglo XII, a la orilla del río y al pie de la escarpada montaña en la que se erguía Santarem [3]. A comienzos del siglo XIII Salvatierra — Šalbatarra —, ciu-

vo Hispalense, t. XIII, 1950), pp. 199-207. El arrabal de Secunda, a juzgar por su nombre, estaría en el segundo miliario de la vía romana que salía de Córdoba por la puerta del Puente hacia Sevilla y Cádiz, la «vía Augusta»; como el llano de Cuarte en Valencia se extendía a partir del cuarto de otra calzada romana; el cortijo de Tercia a tres millas (una de las millas usadas por los romanos tenía 1.481 metros) del punto de arranque, en el interior de Sevilla, de la citada «Vía Augusta», y el barrio cordobés de Tercios, citado en el siglo IX, a la misma distancia respecto de Córdoba. En el *Repartimiento* de esta ciudad figuran las alcarrias de Tercia, Quartos, Quintos y Dexma = Décima (*Repartimiento de Sevilla*, est. y edic. por Julio González, Madrid 1951, I, pp. 406-407; II, pp. 32, 98, 114, 115, 116, 200, 201, 231, 233, 265, 346 y 357).

[1] *Ajbar Machmuá*, Crónica anónima del siglo XI, trad. y anotada por don Emilio Lafuente Alcántara (Madrid 1867), p. 21 del texto y 33 de la trad.; Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xe siècle*, p. 207, n. (3).

[2] Ibn ʿIdārī, *Bayān*, t. III, pp. 2, 6 y 22 y glos., s. vº, según cita de E. Lévi-Provençal, *Inscriptions arabes d'Espagne*, texto (Leiden-Paris 1931), p. 52, y *L'Espagne musulmane au Xe siècle* (Paris 1932), p. 151; E. Lévi-Provençal, *La Péninsule ibérique au Moyen-Age*, p. 186 del texto y 225 de la trad.

[3] *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, pp. 186 y 203 del texto y 225 y 249 de la trad.

dad pequeña, poseía un castillo situado en la parte más elevada y abrupta de una montaña «que se perdía en las nubes», y a la que se ascendía por un sendero angosto y difícil; los arrabales extendíanse por sus laderas hasta la llanura [1].

Los arrabales tenían, casi siempre, como se dijo, murallas independientes de la cerca de la *madīna*. El de Murcia, floreciente y bien poblado, cruzado por aguas corrientes, estaba sólidamente fortificado [2]. Pero algunos, como los que rodeaban Córdoba en el siglo X, no poseían muralla, por lo que quedaban expuestos al fácil asalto y saqueo. Carecía de ella el arrabal de Lucena, en el que estaba la mezquita mayor, en la primera mitad del siglo XII; en cambio, la ciudad, poblada por judíos, tenía sólidas fortificaciones [3].

La mayor parte de los barrios — *ḥārāt* — de Baza, a pesar de su situación en llano, estaban sin amurallar en 519-1125, cuando Alfonso el Batallador realizó su audaz expedición por Andalucía; inútilmente trató el rey aragonés de apoderarse de ellos [4]. Más de tres siglos después, al conquistar esa ciudad el Rey Católico, en 1489, los cronistas aluden a dos grandes y

[1] Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age*, p. 134 del texto y 134 de la trad.; *Qirṭās*, p. 241 de la trad. Huici y 335 de la de Beaumier.

[2] *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 194 del texto y 236 de la trad. Dos arrabales, al-Rajā y al-Rašāqa, menciona en el siglo XIII la *qaṣīda maqṣūra* del Qarṭāyannī (E. García Gómez, *Observaciones sobre la «qaṣīda maqṣūra» de Abū-l-Ḥasan Ḥāzim al-Qarṭayannī*, apud Al-Andalus, I, 1933, pp. 94 y 101). El último se llamó por los cristianos Rexaca, Arreixaca y Arrijaca («Arrixaca vieja... en la collación de Sant Miguel», en doc. de 1293; en 1305 tenía adarve, es decir, cerca [Menéndez Pidal, *Doc. ling. de España*, I, nos 371 y 372, páginas 490 = 493]), al cual dispuso Jaime I y, posteriormente, en 1266, Alfonso X, fuesen a vivir los moros murcianos, apartadamente de los cristianos, concediéndoles labrar muro (*Historia del rey de Aragón don Jaime el Conquistador*, escrita en lemosín por el mismo monarca, traducida al castellano por Mariano Flotats y Antonio de Bofarull, Barcelona 1848, cap. CCLXVII, p. 366).

[3] *Idrīsī*, ed. Dozy y de Goeje, p. 205 del texto y 252-253 de la trad.

[4] R. Dozy, *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne*, tercera edic., t. I (Paris-Leiden 1881), p. 354. El dato procede, a través de Ibn al-Jaṭīb y del autor del *Ḥulal* (*Al-Ḥulal al-Mawšiyya*, trad. de Ambrosio Huici Miranda, Tetuán 1952, p. 111), de Ibn al-Ṣayrafī de Granada, autor hacia mediados del siglo XII de una historia de los almorávides.

buenos arrabales, llamado uno de Marçuella [1], a los que se trasladaron los habitantes musulmanes, después de la rendición, con sus muebles y efectos, mientras los conquistadores ocupaban las casas vacías [2]. Noticia más detallada da Pulgar: «los arrabales desta çibdat son grandes, e puestos en circuyto della, pero no tienen tal çerca que los pudiese anparar, porque es fecha de tapia baxa e casamuro» [3]. En la misma campaña, obligaron a los vecinos musulmanes de Guadix a abandonar la medina y los arrabales. Uno cita en esa ciudad el cronista Valera, cuyas casas mandó derribar el rey viejo de Granada, cuando Fernando el Católico asistía al asedio de Málaga.

No tenían tampoco murallas al mediar el siglo XII los dos populosos arrabales de Málaga, bien provistos de alhóndigas, baños y todo lo necesario, el de Fontanālla y el de los mercaderes de higos *(al-tayyānīn)* [4]. De ellos escribió Ibn al-Jaṭīb hacia 1360, que cada uno era «una ciudad perfecta, como dama que se pavonea entre los adornos de sus encantos» y que «los ojos no encuentran... brecha por la que se pueda subir a los dos arrabales» [5], lo que parece indicar estaban ya entonces murados. El de Fontanālla, situado a la parte de tierra, figura como cercado con muros y muchas torres en los relatos del asedio de la ciudad por los Reyes Católicos [6].

Rodeaban la *madīna* de Córdoba en el siglo X, en los años de su máximo florecimiento, veintiún arrabales, según un relato de Ibn Baškuwāl, trasmitido por Maqqarī, en el que figuran sus

1 Antonio de la Torre, *Los Reyes Católicos y Granada* (Madrid 1946), pp. 113-115; Mosén Diego de Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo (Madrid 1927), cap. XCII, p. 281.

2 *Fragmento de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas* (Larache 1940), pp. 31 y 40.

3 *Crónica de los Reyes Católicos*, por su secretario Fernando del Pulgar, vol. segundo, Guerra de Granada, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo (Madrid 1943), cap. CCXXXV, p. 372.

4 *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 204 del texto y 250 de la trad.

5 E. García Gómez, *El parangón entre Málaga y Salé de Ibn al-Jaṭīb* (Al-Andalus, II, 1934, p. 186).

6 Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. Carriazo (Madrid 1943), cap. CCIV, p. 284.

nombres. Entre ellos incluye al-Zāhira, pero no la más lejana Madīnat al-Zahrā' [1]. El *Bayān* aumenta su número hasta veintiocho, incluyendo este último [2]. Otros autores cuentan tan sólo veinte [3].

Casi todos estos arrabales en torno a la medina cordobesa, varios de ellos situados a alguna distancia de ella, a cuya dispersión, perjudicial para su eficaz defensa, aludía el monarca granadino ʿAbd Allāh en la segunda mitad del siglo XI de J. C. [4], afirma Maqqarī que carecían de murallas, por lo que en las luchas civiles de comienzos del mismo siglo se cavó un foso *(jandaq)* a su alrededor, rodeándolos de altos y fuertes muros [5] levantados al mismo tiempo. Confirma su carencia de fortificación anterior el que, ni en crónicas ni en documentos coetáneos o poco posteriores, se aluda a sus murallas ni se mencione puerta alguna de su ingreso. Su decadencia fué tan rápida como para que en el año 460 = 1067-1068 escribiese al-Bakrī que las revueltas, prolongadas hasta entonces, habían borrado las huellas de los arrabales cordobeses y suprimido toda huella de explotación agrícola en esa región, desierta casi totalmente por el alistamiento de sus habitantes [6].

Los almorávides, en la primera mitad del siglo XII, construyeron en Córdoba una muralla torreada de tapias, cuyo trazado se conoce y de la que quedan algunos restos, encerrando un

1 La descripción de los arrabales cordobeses de Ibn Baškuwāl (499 = 1101-578 = 1183), puede verse en Maqqarī, *Analectes*, I, p. 304 y pp. 206-207 del tomo I de la adaptación de Gayangos de esta obra. Lévi-Provençal, en *L'Espagne musulmane au Xe siècle*, pp. 207-208, da los nombres y la situación de dichos arrabales, siguiendo a esos y a algunos otros escritores árabes que proporcionan detalles complementarios sobre ellos.

2 *Bayān*, II, p. 248 del texto y 383 de la trad. Fagnan.

3 *Maqqarī*, adapt. Gayangos, I, p. 215. Más adelante se enumeran los arrabales mozárabes cordobeses, de los que se conserva memoria.

4 E. Lévi-Provençal, *Deux nouveaux fragments des «Mémoires» du roi ziride ʿAbd Allāh de Grenade* (Al-Andalus, VI, 1941, p. 52).

5 *Maqqarī*, adapt. Gayangos, I, 207. Protegía a Madīnat al-Zahrā' una fuerte muralla torreada de piedra, pero Ibn Baškuwāl no la incluye entre los arrabales cordobeses.

6 Lévi-Provençal, *La Péninsule iberique au Moyen-Age*, p. 251.

arrabal grande, mayor que la medina. Por su situación a oriente de ésta llamóse al-Šarqiyya, nombre romanceado en Ajarquía [1]. Es difícil coordinar los datos de Ibn Baškuwāl con los insertados por Idrīsī a mediados del siglo XII en su conocida obra geográfica. Dice estaba formada Córdoba por cinco ciudades contiguas, rodeada cada una de sus murallas independientes y provistas de suficientes mercados, alhóndigas, baños y edificios para toda clase de profesiones [2].

En Zaragoza había, cuando su conquista en 1118 por Alfonso el Batallador, un *rabaḍ al-Dabbāgīn* — arrabal de los Curtidores —. Tras ocho días de asedio, los sitiadores «ganaron el Burgo, que está de la otra parte del río, que llamaban Atabahas, y después se llamó Altabás, ... y se apoderaron de toda la población que avía fuera de los muros de piedra» [3]. A fines del siglo XI documentos cristianos citan ya ese arrabal [4]. Otros de 1133 y posteriores refiérense a la puerta y arrabal de Cineja (Cine Eia en uno de 1117), cuyo nombre tal vez proceda, como antes se dijo, de poblarse originariamente por gentes de la tribu de Ṣinhāŷa. Arrabal de Cinhecha se llamaba en el siglo XIV y hoy aun subsiste su recuerdo en el nombre de puerta o arco Cinegio [5].

[1] *La Primera Crónica General* (edic. Menéndez Pidal, cap. 1.046, p. 729), alude, con motivo de la conquista de Córdoba en 1236, al «arraualde que dizen en arauigo el Axarquia». Lo mismo en la *Crónica del Santo Rey*, cap. XXI, fº 14 *r.* Igual nombre le da también Jiménez de Rada (*De rebus*, IX, 16). Por un privilegio de la era 1279, año 1241, Fernando III concedió al monasterio de Santo Domingo, en Córdoba, terreno *circa ante murale, inter Xarquiam et Almedinam* (*Catálogo de los obispos de Córdoba*, por el doctor don Juan Gómez Bravo, t. I [Córdoba 1778], p. 256).

[2] *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 208 del texto y 257 de la trad.

[3] *Anales de la Corona de Aragón*, por Gerónimo Zurita, t. I (Zaragoza 1610), lib. I, cap. XLIV, p. 42.

[4] José María Lacarra, *La conquista de Zaragoza por Alfonso I* (AL-ANDALUS, XII, 1947, pp. 79 y 89).

[5] Alfonso I confirmaba en 1117, estando en *Cine Eia*, la donación de la iglesia de las Santas Masas de Zaragoza a la catedral de Jaca (*Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Primera serie, por José María Lacarra, apud *Est. de Edad Media de la Corona de Aragón*, vol. II, Zaragoza 1946, doc. nº 1, p. 471). En 1133 también confirmaba a los pobladores de

Plano de Almería y sus

Cuando a fines del siglo XI se adueñó el Cid de Valencia, en sus inmediaciones, extramuros, había dos arrabales de mozárabes, los de Ruzafa y Rayosa, al sur de la ciudad, y otros dos al norte, en la orilla opuesta del Turia, el de Villanueva, destruído parcialmente por el Cid en 1093, y el cercano de la Alcudia *(al-Kudya)*, ocupado en parte por los moros desleales, después de haber conquistado Valencia el héroe castellano [1].

Almería, gran emporio marítimo desde el siglo X hasta poco antes de mediar el XII, puerta del intenso tráfico comercial con Oriente, tenía un núcleo central — *madīna* —, en el que estaba la mezquita mayor, protegido, a norte, por un cerro coronado por la alcazaba, y por el mar, a mediodía, y varios arrabales. Uno de ellos asentábase sobre una colina, *ŷabal Lāham*, llamada hoy cerro de San Cristóbal; otro a occidente, cercado por muros, en cuyo interior había muchos edificios, bazares, alhóndigas y baños; nombrábase *al-Ḥawḍ* — del Aljibe — [2]. A mediados del siglo XIV consta estaba despoblado [3], sin duda desde la ocupación cristiana de la ciudad (1147-1157); un autor contemporáneo se refiere a otro, el de la Muṣallà — el oratorio al aire libre —, el mayor de todos entonces, emplazado a continuación y a oriente de la medina, cuya muralla de tapial había cons-

Zaragoza *totas uestras hereditates quod habetis in Çaragoça foras et intus de Cinegia* (B. N. ms.746, pp. 277-278, según Lacarra, *La conquista de Zaragoza*, pp. 76, 79 y 89). Bonet de Ximénez vendía en 1128 un huerto dentro del muro de Cineja por 150 sueldos jaqueses (Arch. del Pilar, arm. 9, cax. 1, lig. 1, nº 11, según referencia de Ignacio de Asso, *Historia de la economía política de Aragón* [Zaragoza 1947], p. 264). Cítase el arrabal de Zaragoza, sin apelativo, en docs. de 1121 a 1126 y de 1132 (documentos nos 20, 25, 35, 43, 45, 50 y 74 publicados por José María Lacarra, *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del Valle del Ebro*, Primera serie, apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II [Zaragoza 1946], pp. 489-491, 494-495, 502, 508-510, 512-513 y 528).

1 *Primera Crónica General*, publicada por Ramón Menéndez Pidal, t. I, texto (Madrid 1906), caps. 878-896 y 904, pp. 549-566 y 570, y, del mismo, *La España del Cid* (Madrid 1929), pp. 337, 378, 385, 437, 473-475, etc.

2 *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, pp. 197-198 del texto y 239-241 de la trad.

3 Ibn Faḍl Allāh al-ʿUmarī, *Masālik el Abṣār fī Mamālik el Amṣār*, I (L'Afrique moins l'Egypte), trad. de Gaudefroy-Demombynes (Paris 1927), p. 239.

truído Jayrān al-ʿĀmirī, señor de Almería de 403 = 1012 a 419 = 1028 [1].

La *madīna* de Tortosa se extendía a oeste y norte de la alcazaba, situada en lo alto de una colina; rodeábala una muralla de piedra, construída por los omeyas siguiendo el trazado del recinto romano; a norte y sur extendíanse sendos arrabales [2].

Integraban la ciudad de Mallorca en el año 509 = 1115, cuando su efímera conquista por catalanes, genoveses y pisanos, tres núcleos urbanos: uno reducido, la Almudaina, junto al puerto, y otros dos mayores, extendidos en semicírculo en torno de ella del lado de tierra, alcanzando ambos por sus dos extremos la orilla del mar. Llaman al intermedio las crónicas cristianas *Bebelgidith (Bāb al-ŷadīd*, puerta nueva). Levantó esta parte de la ciudad en la primera mitad del siglo XI Abū-l-Ŷayš Muŷāhid (m. 436 = 1044-1045). La exterior era un vasto arrabal, dos o tres veces mayor que las otras dos juntas, construído en los últimos años del siglo XI o en los primeros del siguiente por el príncipe Muŷahīd Mubāšir b. Sulaymān, llamado Nāṣir al-dawla, en las crónicas cristianas, que nombran *arrabat algidith* (*arrabad al-ŷadīd*, el arrabal nuevo) a esa última ampliación [3].

Al asediar Sevilla Fernando III había en ella tres arrabales extramuros: Taryana, Benaliofar y Maqarana. El primero, en la

[1] Lévi-Provençal, *La Peninsule Iberique au Moyen-Age*, pp. 183-184 del texto y 221 de la trad.

[2] *Ibidem*, p. 124 del texto y 151-152 de la trad.

[3] El muro exterior de este arrabal, que envolvía por la parte de tierra los otros dos, llegó casi intacto al siglo pasado. Los datos anteriores, tomados de poemas pisanos casi coetáneos de la primera conquista de 509 = 1115, y escrito alguno por quien fué actor de ella, y de las crónicas catalanas que relatan la definitiva de 627 = 1229, han sido recogidos por el P. Miguel Alcover, S. J., en sus dos folletos *El sitio de Mallorca por Jaime I* (Palma de Mallorca 1929) y *El Islam en Mallorca y la cruzada pisano-catalana* (Palma de Mallorca 1930). Algunas referencias de documentos y datos topográficos pueden verse en las obras *Antecedentes relativos a la Puerta de Santa Margarita de la Ciudad de Palma*, sometidos a la Real Academia de Bellas Artes por la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Baleares (Palma 1908) y *La Puerta de Santa Margarita declarada Monumento Nacional* (Palma 1909).

orilla derecha del Guadalquivir, ocupaba la parte más próxima al puente del populoso barrio de Triana [1]. El segundo figura también en textos cristianos con los nombres de Venahoar y Ben-Ahoar, y, según el analista Ortiz de Zúñiga, es el «que hoy se llama de San Bernardo» [2]; al sur de la ciudad, ha quedado englobado en su caserío. El mismo autor asegura que el arrabal de la Macarena no era el que en su tiempo y ahora se conoce por ese nombre, extramuros e inmediato a la puerta así llamada; estaba algo distante, a poco menos de dos kilómetros a norte de Sevilla, en donde hubo una torre islámica y en época cristiana un hospital de San Lázaro. De la primera se conservan algunos restos junto al cementerio de San Fernando [3].

En el siglo XIV, al-ʿUmarī cita cuatro arrabales principales situados en torno a Granada: *rabaḍ al-Bayyāzīn* (arrabal de los Halconeros), al norte de la ciudad, cercano a *bāb Difāf*, el más importante y poblado, formando como otra gran urbe independiente, con mezquita mayor y administración autónoma [4], cuyo nombre castellanizado — Albaicín — permanece; *rabaḍ al-Fajjārīn* (arrabal de los Alfareros), al suroeste, extramuros, cerca del Genil y junto a una puerta del mismo nombre [5]; *rabaḍ bāb*

[1] Triana, «que es como arraual et alcaçar de Seuilla», fué incendiado por el rey de Granada Ḥabūs ben Māksan (m. 429 = 1038) entre los años 1035 y 1038 (*Primera Crónica General*, I, edic. Menéndez Pidal, cap. 779, p. 465).

[2] *Anales eclesiásticos y seculares de... Sevilla*, por don Diego Ortiz de Zúñiga, I (Sevilla 1795), pp. 19 y 36. La situación de ese arrabal queda perfectamente fijada por varios documentos, entre otros, un privilegio rodado de Alfonso X en el que alude al «agua de los caños» procedente de Alcalá de Guadaira que debía disfrutar «la huerta de Abenahofar» (*Memorial Hist. Esp.*, t. I, Madrid 1851, doc. XV de 1254, pp. 26-27). Dicha huerta era la llamada de la *Buḥayra* en la época árabe (T. B., *Notas sobre Sevilla en la época musulmana*, Al-Andalus, X, 1945, pp. 194-195).

[3] Ortiz de Zúñiga, *Anales de... Sevilla*, I, pp. 35-36. Collantes de Terán, en trabajo antes citado, estudia detalladamente el emplazamiento de ese arrabal de la Macarena, cuyo nombre procedía del *pagus* o villa rústica romana de un Macarius (*La torre y la puerta de Macarena*, apud *Arch. Hisp.*, XIII, pp. 199-207).

[4] Al-ʿUmarī (m. 749 = 1349), *Masālik el Abṣār*, trad. Gaud.-Demombynes, pp. 232-233 — Afirma ese autor que el Albaicín tenía jueces y magistrados independientes de los de Granada.

[5] La Bāb al-Fajjārīn estaba por la moderna plaza de Fortuny; el arrabal se

al-Ramla (arrabal de la puerta del Arenal), cuyo recuerdo conserva la plaza de Bibarrambla [1], y *rabaḍ Naŷd* (arrabal Naŷd), inmediato al Genil, como el de los Alfareros, y con numerosos pabellones y jardines [2]. Este último estaba emplazado a oriente de Granada, en el interior de una cerca añadida a la de la medina a fines del siglo XIII.

Los nombres de otros arrabales de Granada, sin duda de menor importancia — algunos formaban parte de los cuatro citados —, figuran en publicaciones y documentos poco posteriores a 1492, varios con apelativos árabes muy corrompidos: *rabat Abulaçi* (Abū-l-ᶜĀṣī), situado entre la mezquita mayor y la calle de Elvira; *rabaḍ Albaida* (*al-Bayḍā'*, arrabal Blanco), a la derecha subiendo por la cuesta del Chapiz, dentro del Albaicín; de éste formaba parte también el *rabaḍ Asif*, a su poniente, en la parte extrema inmediata a San Ildefonso; en la contraria de la plaza de San Miguel estaba el *rabaḍ Bādīs;* los arrabales Alxeux y Aciezi parece hallábanse en la antigua collación del Salvador, en el Albaicín, por tanto; el *rabaḍ Fajalauza* (*Faḥṣ al-lawza*, Collado de los almendros), ocuparía lugar inmediato a la puerta del Albaicín del mismo nombre [3].

hallaba cercado (Luis Seco de Lucena, *Documentos árabes granadinos*, II, AL-ANDALUS, IX, 1944, p. 136).

[1] Según Gómez Moreno — *Guía de Granada*, p. 247 — una cerca protegía el arrabal de bāb al-Ramla.

[2] Erróneamente, al-ᶜUmarī llama al-Ajal al arrabal al-Naŷd. El emplazamiento de éste se fija en el estudio de Luis Seco de Lucena, *De toponimia granadina* (AL-ANDALUS, XVI, 1951, pp. 49-64). Según Ibn Ŷuzay, redactor de los viajes de Ibn Baṭṭūṭa, estaba fuera de Granada e inmediato a la montaña de la Sabīka (*Voyage d'Ibn Batoutah*, texto y trad. de Defrémery y Sanguinetti, IV [Paris 1927], p. 373). Su nombre evocaba una célebre región de Arabia así llamada (Al-Šaqundī, *Elogio del Islam español*, trad. por Emilio García Gómez [Madrid 1934], p. 108, n. 155).

[3] Gómez Moreno, *Guía de Granada*, pp. 322, 338, 451, 465 y 475-476. Para el rabat Abulaçi, véase la p. 150 = [2] de este artículo. Al *rabaḍ Albaida* lo cita Mármol Carvajal, *Historia del rebelión*, I, pp. 238 y 240; estaba en las inmediaciones de una puerta de la cerca de su mismo nombre. En un doc. de 1530 se alude a «los vecinos de Rabadalbayda» (*Las aguas del Albaicín y Alcazaba*, por Miguel Garrido Atienza [Granada 1902], p. 40, n. 1). En esta misma obra — p. 57, n. (1) — se cita el arrabal extremo Rabadarif, en San Ildefonso.

Arrabal hubo en Íllora, quebrantado por Fernando III poco antes de conquistar Sevilla; Alfonso XI, tras apoderarse en 1341 de Alcalá de Benzaide (llamada más tarde la Real), «villa muy fuerte, con un arrabal muy bien cercado de muro de piedra», labró y reparó «los portillos de la cerca del arrabal», y saqueó e incendió los de Íllora [1].

Único y muy extenso era el arrabal de Vélez-Málaga, ciudad de mediano tamaño. Estaba a la parte del mar, y en él se hallaban cuando su conquista por el Rey Católico todas las tiendas de la ciudad y tres hornos [2].

Denia, ciudad marítima, tenía en la primera mitad del siglo XII un populoso arrabal, subsistente cuando su conquista, pues en el *Repartimiento* de Valencia se cita el *ravallum* de esa ciudad en 1242 y los de Corbera y Cullera siete años después [3]. Conquistada Játiva en 1248 por Jaime I, en enero de 1251 dictó un privilegio de población a los pobladores sarracenos *in raballo Xativae habitantium et habitandorum*, concediéndoles el *raballe Xativae totum integre, de pariete Foveae usque ad alium parietem de Exerea*, reteniendo el rey para sí carnicería, tinte, baño, hornos y tienda [4]. El arrabal de Lorca se extendía, como en otras varias ciudades, por una ladera, al pie de la fortaleza y *madīna*, emplazadas en su parte alta; rodeado de murallas, en él estaban el mercado, la aduana y las tiendas de los drogueros [5].

1 *Primera Crónica General*, edic. Menéndez Pidal, I, cap. 1.068, p. 745; *Crónicas de los reyes de Castilla*, edic. Rivadeneyra (Madrid 1875), cap. CCLVII de la «Crónica de Alfonso XI», pp. 332-333.

2 Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, pp. 217 y 244; *Repartimiento de Málaga y su Obispado, Vélez Málaga*, por Juan Moreno de Guerra, apud *Estudios malagueños*, por varios autores (Málaga 1932), p. 372 (Folletín del *Diario de Málaga*).

3 *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 192 del texto y 233 de la trad.; *Repartimientos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*, por don Próspero de Bofarull y Mascaró (Barcelona 1856), pp. 367, 387 y 396.

4 Francisco Fernández y González, *Estado social y político de los mudéjares de Castilla* (Madrid 1866), apénd. XXIV, pp. 324-327.

5 *Idrīsī*, edic. Dozy y de Goeje, p. 196 del texto y 206 de la trad.; Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age*, p. 171 del texto y 206 de la trad.

De época islámica serían el arrabal de Benaxuay, de la villa de Chelva, y el de Benoazas, que doña Buenaventura de Arborea, señora de Jérica, trataba de poblar en 1370, mediante una carta puebla en la que concedía ventajas a los sarracenos que fueran a habitarlos [1].

Al conquistar Mula el futuro Alfonso X, «echó todos los moros ende, si non muy pocos que mandó y fincar iuso en el arraual» [2]. A levante de la ciudad de Ronda había un extenso arrabal cercado [3]. Vastos eran también los de la ciudad desaparecida de Saltes, situada en una isla, frente a Huelva [4].

Ceuta ha sido ciudad de tradición y vocación hispánicas, cuya historia musulmana se orientó más frecuentemente hacia la cercana orilla andaluza que hacia las tierras marroquíes en las que se asienta [5]. En la segunda mitad del siglo XI tenía un arrabal inmediato a su muro occidental y otro al este, en el que había tres baños [6]. A comienzos del siglo XV, cuando cayó en manos de los portugueses, un autor islámico contemporáneo describe la ciudad con seis arrabales, tres inmediatos a la *madīna*, otro exterior, cuya cerca demolió el sultán marīnī Abū Saʿīd; Āfrāg, a alguna distancia del núcleo urbano, parte de cuyas murallas se conservan, y al-Minā', en la parte oriental, protegido por una muralla torreada [7].

Pedro de Alcalá traduce «mancebía» por *rabád al quihób (rabaḍ al-qiḥāb)* [8], lo que parece demostrar la existencia en las ciudades hispánicas españolas de un arrabal destinado a al-

[1] Fernández y González, *Estado social y político de los mudéjares*, p. 272.

[2] *Primera Crónica General*, edic. Menéndez Pidal, I, cap. 1.065, p. 744.

[3] Leopoldo Torres Balbás, *La acrópolis musulmana de Ronda* (AL-ANDALUS, IX, 1944, pp. 462-465).

[4] Lévi-Provençal, *La Péninsule Iberique au Moyen-Age*, p. 111 del texto y 135 de la trad.

[5] Lévi-Provençal, *Las Ciudades y las Instituciones urbanas*, p. 37.

[6] *Description de l'Afrique septentrionale par el Bekri*, trad. por Marc Guekin de Slane (Argel 1913), pp. 202 y 204.

[7] *Une description de Ceuta musulmane au XV^e siècle, L'Iǰtiṣār al-aḫbār de Muḥammad b. al-Qāsim ibn ʿAbd al-Malik al-Anṣārī*, edic. de E. Lévi-Provençal (*Hespéris*, XII, 1931, pp. 145-176).

[8] Lagarde, *Petri Hispani*, p. 305.

bergar las mujeres públicas. Se llamaba *al-qusayfa*, nombre romanceado en Portugal en el siglo XII con la forma «alcoceifa» [1]. Ibn Abdūn se refiere, en la Sevilla de hacia 1100, a las mujeres de las casas llanas *(dār al-jarāŷ)*, diciendo no debían descubrirse las cabezas fuera de la alhóndiga *(fundaq)*, lo que parece indicar ejercían en éstas su profesión [2].

Los barrios.

En las ciudades hispanomusulmanas los barrios, como antes se dijo, de muy desigual extensión, eran con frecuencia reducidísimos, comprendiendo tan sólo una calle. Los diccionarios traducen las palabras con que se los designa en lengua árabe — *ḥāra* y *ḥawma* [3] en singular, *ḥārāt* en plural — unas veces por calle y otras por barrio. Ya se vió también en páginas precedentes cómo la diferencia entre arrabales y barrios no aparece muy clara en múltiples ocasiones.

Pechina estaba formada antes del reinado del emir Muḥammad por barrios dispersos. Los marinos que la ocuparon hacia el año 271 = 884, los rodearon de murallas, convirtiéndolos en una población única, siguiendo el modelo de Córdoba [4]. En el siglo IX se citan en Córdoba el barrio de Colubris, en el que

1 *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, por R. Dozy y el Dr. W. H. Engelmann, seg. edic. (Leyde 1869), p. 92.

2 Lévi-Provençal y García Gómez, *Sevilla a comienzos del siglo XII*, pp. 156-157.

3 *Ḥawma*, es palabra usada tan sólo en el Occidente islámico con la significación de parte de una ciudad, barrio, a la par que la más general *ḥāra*. Del empleo de ambas se dan en estas páginas varios ejemplos. Un doc. mozárabe toledano de 1175 se refiere a la venta de una casa en el arrabal (*rabaḍ*) de *bāb Šaqra*, en la *ḥawma* de Santiago (González Palencia, *Los mozárabes de Toledo*, I, doc. 121, pp. 87-88). Según Lévi-Provençal (*Las Ciudades y las Instituciones del Occidente Musulmán*, p. 17), los barrios centrales se llamaban y se siguen llamando *ḥawma*.

4 Lévi-Provençal, *La Péninsule Ibérique au Moyen-Age*, p. 37 del texto y 47-48 de la trad. — Murviedro, dice *Idrīsī* (edic. Dozy y de Goeje, p. 191 del texto y 232 de la trad.), estaba formada por varias alquerías — *qurà* — bien pobladas, rodeadas de jardines regados por aguas corrientes.

había una basílica dedicada a San Cosme y San Damián, y el de Tercios [1].

De la Córdoba califal conocemos los nombres de algunos barrios de la medina y de los arrabales: al-Raqqāqin, cerca de la *bāb al-ʿAṭṭārīn*, a occidente, por tanto, de la medina; an-Naŷŷārīn y ʿAyn Farqad, en el *rabaḍ Šarqī;* Gadīr Ṯaʿlabā; al-Zaŷāŷila, barrio de los Zaŷŷālī, funcionarios de la corte, situado no lejos de la *bāb al-Yahūd* y del célebre jardín llamado *ḥayr al-Zaŷŷāli*; *qūtah Rāšo* y *ḥārat al-Fajjārīn,* inmediatos; *ḥārat al-ṭarrāzīn* (barrio de los bordadores o tejedores), que estaba, al parecer, cerca de la iglesia de San Andrés [2].

En el «barrio de Cubas» fechaba en 1150 una donación Alfonso VII cuando cercaba Córdoba [3]. Supone el P. Fita que ese barrio en el que acampaba el Emperador estaría cerca o alrededor de la fuente del mismo nombre que el geógrafo árabe Yāqūt (IV, 30-31), sitúa al occidente de la ciudad.

En sus poesías, al-Muʿtamid menciona un barrio de Sevilla que recibía nombre de su célebre palacio de al-Mubārak *(ḥawmat al-qaṣr al-Mubārak)* [4].

En Huesca, conquistada en 1096 por Pedro I, documentos de 1099 y 1164 aluden a la puerta de Haratalchomez o Haratalcomez, en el muro exterior, junto a la cual estaría un barrio

[1] *Eulogii Liber Apologeticus Martyrum*, nos 21-35, según cita del P. Zacarías García Villada, *Historia Eclesiástica de España*, III, 114.

[2] Lévi-Provençal, *L'Espagne musulmane au Xe siècle*, pp. 207-208, n. (3).

[3] *Facta carta in corduba, in barrio de cubas, quando imperator tenebat eam circumdatam* (*Liber privilegiorum ecclesie Toletane*, fº 62 *v*, según cita de Fidel Fita, *La cantiga LXIX del rey don Alfonso el Sabio*, Fuentes históricas [*Bol. de la Real Acad. de la Hist.*, XV, 1889, pp. 188-189]). La fecha de 1150 para un asedio de Córdoba por Alfonso VII está comprobada por los *Anales Toledanos I (Esp. Sag.*, XXIII, p. 390). Algunos historiadores, el P. Fita entre ellos, han confundido ese asedio ineficaz con el de 1146, en el que las tropas castellanas penetraron en la gran mezquita de Córdoba, pero en el doc. fechado en el barrio de Cubas figura Alfonso VII imperante en Baeza y Almería, lo que no ocurrió hasta la primavera de 1147. El relato de esos dos ataques a Córdoba del rey castellano merece un estudio detenido.

[4] *Analectes*, II, p. 45, según cita de Henri Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XIe siècle* (Paris 1937), p. 138.

así llamado; el término de *ḥārat* al-Começ se extendía al norte de la ciudad, lindando en esa misma dirección con la vía que iba a Ayerbe, y con la demarcación de la iglesia, tal vez mozárabe, de San Ciprián, según documentos de los años 1151 y 1164 [1]. Por los mismos años figura en otros el barrio de Benahagón, fuera de los muros de piedra de la ciudad. También conservaban sus nombres arábigos castellanizados, en los siglos XII y XIII, los barrios oscenses de Alquibla, que estaría junto a una puerta de la cerca así llamada, a mediodía de la ciudad, en la entrada desde el Coso a la calle de Ramiro el Monje; Babalgerit *(bāb al-Ḥadīd*, puerta de Hierro), y Zabalachén [2].

En Valencia había a fines del siglo XI un barrio extramuros llamado de la *Šarīʿa* (oratorio al aire libre), y en el XIII, cuando fué conquistada por Jaime I, figuran en el *Repartimiento:* ese mismo; el de Avingahaf o Abenchahaf, que ocupaba, aproximadamente, lo que hoy es calle de las Avellanas, y el de Ráhbatalcadi (plaza del Alcalde), en sitio céntrico, comprendiendo la actual plaza de Santa Catalina, la calle inmediata y la plaza de la Reina, con los edificios y bocacalles cercanos [3].

Un documento latino de 1126 menciona en Zaragoza *barrio de illo barrio de Azocla* [4].

Figuran en el *Repartimiento* de Mallorca múltiples barrios y *vicus*, la mayoría con nombres propios islámicos [5].

[1] *Notas documentales sobre mozárabes oscenses,* por Federico Balaguer, apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, VII (Zaragoza 1946), páginas 405-406.

[2] Ricardo del Arco, *Huesca en el siglo XII*, apud *II Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Actas y Memorias*, vol. I (Huesca 1920), pp. 316-317, 359, 360, 387 y 444, 445.

[3] Unas veces se nombra «rabat» y otras «ravacalcadi» y «rahabatalcadi». J. Ribera, *La nobleza árabe valenciana, La plaza del Alcalde, La Xarca de Valencia*, apud *Disertaciones y opúsculos*, II (Madrid 1928), pp. 223, 224, 322-325 y 329; Bofarull, *Repartimientos de los reinos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*, pp. 156, 180, 539, 556 y 627; Menéndez Pidal, *La España del Cid*, p. 339.

[4] Lacarra, *Docs. para el est. de la reconq.*, Primera serie, apud *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, II, doc. 52, p. 514.

[5] Bofarull, *Repartimientos de los reinos de Mallorca, Valencia y Cerdeña*, pp. 64-66, 117-118, 120, 127-130.

Hacia 1500 se conservaban castellanizados los nombres de bastantes barrios de Granada, algunos de los cuales, más o menos deformados, perduran en la toponimia urbana: Haratalcazaba *(ḥārat al-qaṣaba*, barrio de la Alcazaba), parte del barrio del Mawrūr, lindante con Santa Escolástica; el de Bucarolfaçin, al final de la calle de las Arandas; el de los Axares (Ajšāriš) o Alijxares, que abarcaba desde el Darro hasta San Juan de los Reyes, y de San Pedro y San Pablo al monasterio de Nuestra Señora de la Victoria [1]; el de Zacacat-albacery, al que daba nombre una azacaya *(al-saqāya*, fuente), existente fuera de la puerta de Elvira, situado entre ésta y San Jerónimo; el de la Almanzora, en la falda de una colina, entre Santa Ana y la calle de Gomeres; el de la Cauracha *(Qawraŷa)*, en la Alcazaba Qadīma, cerca de San Juan de los Reyes, templo al que se asignaron los bienes de una rábita del mismo nombre, mientras que los de la mezquita del barrio pasaron al de San José [2]; el de Aitunjararrohan, próximo también a San Juan de los Reyes; el de la Churra, a la izquierda del Darro, entre Santa Ana y *bāb Difāf* [3]; el del Mauror (Mawrūr), en el extremo de una pequeña colina que, arrancando desde la de la Alhambra, avanza hacia el Darro, nombre conservado por el carmen que ocupa actualmente ese emplazamiento; el de la Xarea, en la parte llana más elevada del Albaicín, bordeada por los templos de San Gregorio, San Bartolomé y San Cristóbal, donde estuvo hasta que se pobló el Albaicín a fines del siglo XIII la Šarīʿa o Muṣallà, oratorio al aire libre; el del Zenete, en escarpada ladera al pie de las murallas de la Alcazaba Qadīma; el de la Alacaba (*al-ʿaqaba*, la cuesta), cuyo nombre permanece; el de Careyo, a oriente de San Juan de los Reyes [4]; el del Bistene o Bestene, en el Al-

[1] Haxaryz o Hazariz quiere decir, según Mármol, deleite o recreación (*Historia del rebelión*, I, p. 21).

[2] Seco de Lucena cree que Cauracha — *qawraŷa* — no es voz islámica, sino transcripción árabe de un topónimo anterior (Seco de Lucena, *De Toponimia granadina*, apud Al-Andalus, XVI, p. 79).

[3] Puerta cuyos restos aún en pie se conocen erradamente por Puente del Cadí.

[4] Algunos de estos barrrios serán los que cita Mármol, si es cierta su refe-

baicín [1]; el de Bibalmazda *(bāb al-Marḍà)* o de la puerta de los Leprosos, extramuros, junto a ese ingreso a la ciudad que se abría frente al convento de la Trinidad, a la salida de la calle de las Capuchinas; Haratalfarac; Haratalchema, y el que hoy llaman de la calle de Gomeres [2], poblado, según un historiador, en tiempo del rey Alonso XI, cerca de los 1334 años de Cristo, por una generación de africanos naturales de las sierras de Vélez de la Gomera, que venían a servir en la milicia [3].

Casi todos los pueblos y aldeas de las Alpujarras estaban repartidos en alcarrias o barrios aislados, que recibían el nombre de *ḥāra* seguido de un apelativo. Así, la villa de Cádiar se componía de cuatro barrios: Haratalahax, Haratachox, Haratalçamara y Haratalçoco (en éste se celebraría el mercado) [4]. — L. T. B. [5].

rencia: «En el ámbito de la Alcazaba nueva *(sic)* hay tres barrios, que parece haber sido cercados cada uno de por sí en diferentes tiempos, y todos estaban inclusos debaxo de un muro principal». El primero lo supone emplazado junto a la Alcazaba antigua, en la parroquia de San Miguel; el segundo, en la parroquia de San José y el último en la de San Juan de los Reyes. Lo de la Alcazaba nueva es error notorio (*Historia del rebelión*, I, p. 20).

[1] En el Arch. del Ayunt. de Granada, *Fomento*, leg. primero, se conserva un seguro o salvoconducto expedido en 1495 o 1496 a favor de un vecino del Albaicín, en el barrio del Bistene, que quería ir a traficar a Africa (*Las capitulaciones para la entrega de Granada*, por Miguel Garrido Atienza, Granada 1910, p. 155).

[2] En otras ciudades musulmanas, los leprosos vivían también aislados, en un barrio extramuros, próximo a una puerta de la cerca, frente a la de Agmāt en Marrākuš, en el siglo XIV (al-ʿUmarī, *Masālik al-Abṣār*, trad. Gaudefroy-Demombynes, p. 190).

[3] Para la enumeración de estos barrios se han tenido sobre todo en cuenta las siguientes publicaciones: Gómez Moreno, *Guía de Granada*, pp. 179, 181, 224, 381, 392, 407, 419, 428, 432, 451, 463, 475, 476, 482 y 496; Mármol, *Historia del rebelión*, I, pp. 21-30; Leopoldo Eguílaz Yanguas, *Noticias de la Alhambra y de Granada con pretexto del libro de Contreras* (artículos publicados en el diario de Granada *La Lealtad* el año 1875). Respecto al barrio o arrabal de la Antequeruela, las más antiguas menciones que de él conozco son las de Münzer (1494) y Navagero (1526); ambos dan la explicación, tan repetida, de su nombre, por poblarse con gentes expatriadas de Antequera cuando su conquista en 1410 (*Navagerii Opera omnia*, p. 367).

[4] Manuel Gómez-Moreno, *De la Alpujarra* (Al-Andalus, XVI, 1951, pp. 24-34).

[5] En un número próximo se completarán estas notas con la publicación de las consagradas a las mozarabías y juderías.

LA PUERTA DE CÓRDOBA EN LA CERCA DE SEVILLA

En la historia de Sevilla no ha faltado el episodio heroico que tiene por escenario sus murallas. Tampoco ha faltado el capítulo de olvidos, abandono y ruina de tan venerables restos, de forma que hoy tan sólo nos es dado contemplar una parte, ciertamente mínima, de lo que en otros días constituyó el más fuerte bastión defensivo del valle del Guadalquivir. La visión de la ciudad en una miniatura imaginaria nos habría de ofrecer el abigarrado conjunto ceñido amorosamente por su cinturón amurallado y con su contorno fuertemente definido. Las edificaciones se apretaban dentro de la robusta cerca, destacando a las alturas los prismas de los alminares y luego las agujas de los campanarios y las aéreas espadañas. La muralla daba a la ciudad conciencia de su carácter, la individualizaba y a la vez se identificaba plenamente con ella. Estas preciadas reliquias, tanto en su época de plena vigencia como en fechas posteriores, compartieron los instantes más dramáticos del vivir ciudadano, ya que sirvieron tanto en los días angustiosos del asedio como en los momentos de loco terror ante las implacables avenidas del Guadalquivir.

Las condiciones estratégicas del emplazamiento de Sevilla fueron sancionadas ya en los tiempos prehistóricos y durante las civilizaciones ibérica, romana y visigoda. Las primeras noticias se refieren a las guerras de Julio César y más tarde Plinio la designó como «oppidum», es decir, ciudad amurallada [1]. Se desconocen sus vicisitudes hasta los días de la dominación omeya en que consta que ᶜAbd al-Raḥmān II, después del ataque de los normandos, construyó un nuevo cinturón amurallado que ceñía un área más extensa. Ibn al-Qūṭiyya el Cordobés, que es quien nos trasmite la noticia, dice a este efecto: «ᶜAbd al-Raḥmān también mandó construir la aljama de Sevilla y los mu-

[1] Juan de Mata Carriazo, *Las murallas de Sevilla*. Rev. «Archivo Hispalense», tomo XV (1951), p. 19.

ros de esta ciudad». Y más adelante, después de consignar el parecer de los ministros de que se reedificasen los muros, agrega: «las murallas de Sevilla se construyeron ensanchando el recinto» [1].

Esta muralla estaría hecha a base de buenos sillares de piedra colocados a soga y tizón, según típica disposición cordobesa usada con anterioridad en monumentos romanos, como en el anfiteatro de Itálica, y visible aún en el cuerpo bajo del alminar de la mezquita de Ibn ᶜAdabbas [2], otra fundación sevillana de ᶜAbd al-Raḥmān II, y en las partes bajas de la alcazaba de Mérida, obra del mismo príncipe. Esta cerca tuvo una vida breve, pues fué arrasada por ᶜAbd al-Raḥmān III, luego de someter a la ciudad rebelada contra él. La índole del material empleado en la construcción de esta muralla, la piedra, en una región que tan falta está de ella, explica suficientemente la desaparición del último de sus vestigios. De sus sillares debieron de beneficiarse las construcciones que iban surgiendo en la ciudad, cuando ésta vivía segura y tranquila, lejos de los teatros de guerra donde el Califato cordobés cosechaba lauros continuos. La mutación de los tiempos trae consigo nuevas situaciones y llegó un momento en que las incursiones de los caballeros cristianos hacia las doradas tierras del Sur se hicieron tan frecuentes que todo anunciaba perspectivas cercanas de frecuentes asedios. En la historiografía cristiana hay constancia insistente de que esto ocurría con mucha anterioridad a las Navas de Tolosa, cuando el valle del Guadalquivir se abre definitivamente a la Reconquista. Y en la historiografía musulmana un texto de al-Ḥimyarī lo corrobora en toda su extensión cuando dice: «En la época de la *fitna* el recinto de Sevilla fué reconstruído en tapial» [3]. Es muy cierto que esta circunstancia, el derrumbamiento del Califato, a comienzos del siglo XI, con su cortejo de desórdenes y

[1] *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés.* Traducción de don Julián Ribera (Madrid 1926), pp. 50 y 52.

[2] Leopoldo Torres Balbás, *La primitiva mezquita mayor de Sevilla*, Al-Andalus, XI, 1946, pp. 425-439.

[3] E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Iberique au Moyen-Age d'après le Kitāb ar-Rawḍ al-Miᶜṭār* (Leiden 1938), p. 21 del texto árabe y 26 de la trad.

luchas interiores, era momento indicado para la erección de una muralla, cuando ya la ciudad se despedía de aquellos tiempos apacibles de antaño. Pero también es muy posible que esta referencia deba relacionarse con una fecha algo más tardía, ya que hay constancia de que el recinto que hoy subsiste a trechos, construído asimismo de tapial de argamasa de cal, arena y guijarros, lo mandó construir el monarca almorávide ʿAlī ibn Yusuf (500 = 1107 – 537 = 1143) [1]. Es posible también, y lo escueto de la referencia no deja resquicio a una afirmación rotunda, que aquélla se refiera a un intento de fortificación de la ciudad, anterior inmediatamente a la construcción del monarca almorávide. La obra, en punto a solidez y firmeza, resultó excelente. Solo andando el tiempo los almohades harían en el recinto alguna reconstrucción, cuyos alcances podrán ser establecidos. El *Qirṭās* lo afirma taxativamente cuando escribe: «El año 618 [1221-1222] se reconstruyeron los muros de Sevilla» [2].

Como tal obra almorávide, en la cerca de Sevilla no preside sino una gran sobriedad en punto a decoración. ¡Qué admirable repertorio de puertas, pródigas en despliegues ornamentales, nos hubieran dejado los almohades si ellos hubiesen sido los constructores! Es seguro que en nada hubieran envidiado a las de bāb Agnaw en Marrākuš, y bāb Udaya y bāb al-Ruwāḥ en Rabat. Su misma riqueza de exorno y monumentalidad habrían garantizado su conservación, sin que tuviésemos hoy que imaginarlas por un solo ejemplar conservado, como es la Puerta de Córdoba, cuyo reciente alumbramiento motiva estas líneas. Sería menor su eficacia defensiva y en consecuencia su interés militar, pues ya Terrasse insistió en este extremo respecto a las puertas almohades [3], pero en cambio la compensación artística que se hubiera ofrecido habría sido de todo punto valiosísima. En la imposibilidad de elogiar sus primores decorativos, por su ausen-

1 Dato procedente de una crónica almorávide inédita, descubierta por el señor Lévi-Provençal. (Cf. Leopoldo Torres Balbás, *Barbacanas*, Al-Andalus, XVI [1951], p. 465).

2 *Rawḍ al-Qirṭās*, trad. Huici (Valencia 1918), p. 279.

3 Henri Terrasse, *L'Art hispano-mauresque des origines au XIII^e siècle*, Paris 1932, p. 296.

Sevilla. — Puerta de Córdoba.

Sevilla. — Puerta de Córdoba.

cia, la historiografía posterior, como lo ha hecho la Primera Crónica General, ha ensalzado su reciedumbre, que desafió al tiempo, pero no a la acción de los hombres. Rendida la ciudad por San Fernando, la capitulación determinó que las murallas nada sufrieran, y así se conservaron hasta el siglo pasado, escondidos muchos de sus tramos entre el caserío que las desbordaba, y desfigurados otros en su primitiva estructura, las puertas sobre todo, por las acumulaciones de los siglos.

Las puertas del recinto de Sevilla tienen en su haber un amplio repertorio de tradiciones que no hacen al caso, pues desgraciadamente nada ilustran en su aspecto arqueológico. En cambio, alguna vieja y desvaída descripción, o la reseña de algún acontecimiento histórico dado ante ellas, habrán de suministrar algunas valiosas noticias que en su momento se pondrán a contribución. En líneas generales sabemos que en los seis kilómetros que medía el perímetro amurallado se distribuían doce puertas y tres postigos. Las puertas, de las que, salvo rara excepción, apenas subsisten hoy más que sus nombres, quedan enumeradas como sigue, respetando su orden. En primer lugar la de la *Macarena*, abierta al N. de la ciudad y cuyo nombre árabe bāb Maqarana tiene raíz más antigua en el nombre propio latino Macarius. Se conserva hoy, pero en una simple versión dieciochesca. Seguían luego distribuídas a variables distancias en el recinto la de *Córdoba;* la del *Sol;* la del *Osario* o *bib-Alfar;* la de *Carmona;* la de la *Carne* o *bāb Ŷahwar*, por la que se salía a la Buḥayra, los magníficos alcázares de Abū Yā'qub Yūsuf; la de *Jerez;* la del *Arenal;* la de *Triana;* la *Puerta Real* o de *Goles*; la *Puerta de San Juan* y la *Puerta de la Barqueta* o de *Bib-Arragel.* Los postigos se localizaban en las proximidades del Alcázar, y se denominaban del *Aceite* o de las *Atarazanas*, por el que salió Axataf a entregar la ciudad a San Fernando; del *Carbón* o *del Alcázar*, y un tercero, innominado y de localización incierta, pero situado en las proximidades de la actual calle de San Fernando y paseo de Catalina de Ribera, muy cerca al lugar donde en tiempos modernos se abrió la llamada puerta Nueva o de San Fernando.

Cuando se tenía por cierto que de estas puertas y postigos

no quedaban sino unas simples memorias literarias, referentes en su mayor parte a su estado más reciente, además de la de la Macarena, completamente reformada, la afortunada restauración llevada a cabo en estos últimos meses en la iglesia de San Hermenegildo, ha dejado al descubierto la puerta de Córdoba en su

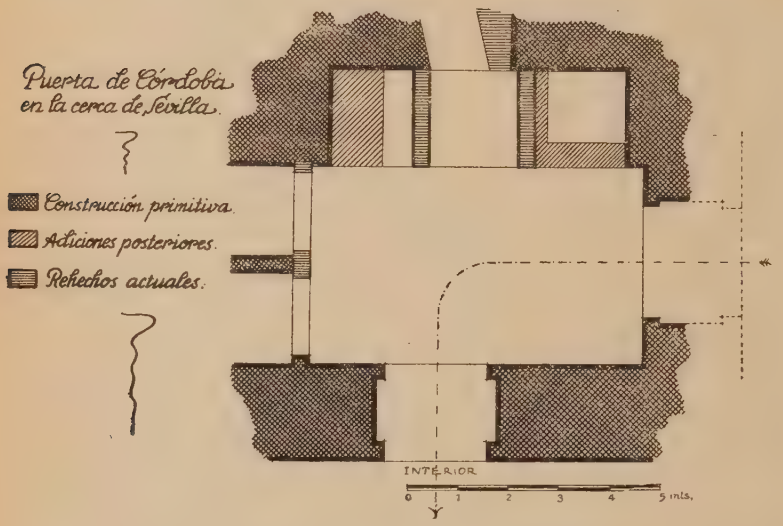

Sevilla. — Planta de la puerta de Córdoba.

primitiva disposición. Por ser así, no hace falta insistir demasiado en la importancia del hallazgo.

Característica fundamental del conjunto es su disposición acodada, según norma de las puertas almorávides, tal como se acusa en la bāb Muhaddin de Tasghimut [1]. Sabíamos ya, por un texto de Morgado [2], que la puerta de Córdoba y la del Sol, en el recinto sevillano, eran las únicas que, en el siglo XVI, conservaban «aquellos rebelines (es decir, la barbacana) y re-

[1] Henri Terrasse, *L'Art hispano-mauresque des origines au XIII^e siècle*, Paris 1932, p. 226.

[2] Alonso de Morgado, *Historia de Sevilla*, Sevilla 1887, p. 134.

bueltas del tiempo antiguo de Moros». Por las «rebueltas» es lógico interpretar la disposición acodada ya dicha, que hoy puede comprobarse en ambos ejemplares, superviviente el uno, y el otro también — para estos efectos —, en unos viejos dibujos de que luego se hará mención. De idéntica forma, y con estos antecedentes, es lógico suponer en las restantes puertas de la cerca la misma estructura. Concretamente, para la de la Macarena hay un testimonio literario que ofrece interés, si bien un tanto relativo, pues no es todo lo explícito que sería de desear. Es el documento, que el analista Ortiz de Zúñiga [1] copió en el Archivo de la ciudad, referente a la entrada en Sevilla del Emperador Carlos V, quien, en la puerta de referencia, jura la observancia de sus privilegios, habiéndose reunido el Cabildo y Regimiento de la ciudad con el Emperador y su séquito «entre las dos puertas de la puerta de Macarena», circunstancia de lugar que reitera luego el mismo documento. Sólo en la inteligencia de esta disposición acodada, es decir, con los dos pasadizos que desembocan en la puerta interior y exterior, dejando en medio un gran patio central, cabe comprender la expresión «las dos puertas de la puerta de Macarena». Además ese patio central ofrecía espacio holgado suficiente para la celebración de la ceremonia de la jura, albergando a los representantes de la ciudad y al Emperador y acompañantes.

La puerta de Córdoba, por la circunstancia de resultar hoy la única conservada en todo el recinto, reviste un interés singular para el estudio de la arquitectura militar hispanomusulmana, cuyos secretos, poco a poco, empiezan a ser alumbrados. El hecho aislado de su conservación se debe a que, decidida por el Cabildo de la ciudad, a fines del siglo XVI, la construcción de la puerta nueva, más amplia y de mayor monumentalidad que la vieja, ésta, sin ningún destino ya, se entregó a la Hermandad de San Hermenegildo que, en aquellos años, conocía momentos de esplendor a causa del favor dispensado por los caballeros sevillanos. En los primeros años del siglo XVII la cofradía constru-

[1] Diego Ortiz de Zúñiga, *Anales eclesiásticos y seculares*, tomo III, Madrid 1796, pp. 357-358.

ye su iglesia nueva en honor del Santo mártir titular, edificándose la nueva fábrica adosada a la muralla, de forma que en el

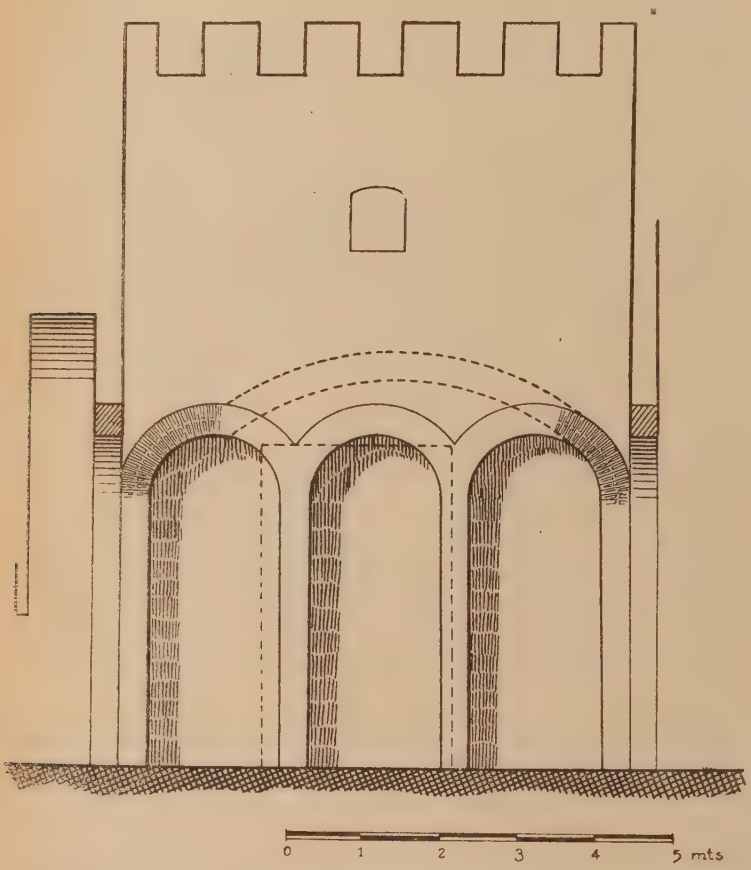

Sevilla. — Sección longitudinal de la puerta de Córdoba.

vestíbulo de acceso al templo quedó enmascarada toda la organización de la vieja puerta almorávide.

Teníase desde antiguo la certeza de que la puerta de entrada a la iglesia era simplemente el arco de entrada interior de la vieja puerta de Córdoba, y así es en efecto (lám. 1). Por su similitud con otras del recinto de Niebla, nos ofrece la clasifica-

Sevilla. — Puerta de Córdoba: arco de paso al interior de la ciudad.

Sevilla. — Puerta desaparecida del Sol.

ción cierta del reducto de Aben Mafot como tal obra almorávide, extremo que, por lo demás, ya fué sospechado por don Leopoldo Torres Balbás. En efecto, una adecuada comparación entre las puertas del recinto de Niebla y la de Sevilla muestra evidentes analogías. En la puerta sevillana se advierte la traza del arco de herradura, desfigurado luego hasta convertirlo en arco de medio punto algo peraltado. Se advierte asimismo su alfiz rehundido y bastante descentrado y también el aparejo similar en las dos.

El interior de la puerta de Córdoba desenvuelve un patio de regular extensión. Al fondo del mismo existía un hueco adintelado que comunicaba con la iglesia, y por encima de él volteaba un arco de descarga que arrancaba en uno de los antiguos arcos desaparecidos y apoyaba en la clave de otro extremo, todo ello macizado, pues de otra forma tan rara disposición, de apoyar en la clave del otro, habría producido desplome. Los arranques de esos arcos laterales dibujan las formas de una arcada de medio punto, destruída a comienzos del siglo XVII cuando se construye el acceso a la iglesia. Hoy se ha rehecho nuevamente el sistema en la forma que ofrece el alzado que aquí se incluye. En el lado contiguo a la arcada se abre una doble cámara, asimismo con arcos de medio punto, que alojaría al cuerpo de guardia. El patio estaba rodeado en parte alta por un parapeto almenado. De la puerta que daba al exterior, salvado el recodo, hay muy poco que decir, porque su conservación es muy deficiente, según se comprueba en la foto. Subsiste solamente la estructura interna del arco, habiendo desaparecido todo el aparejo en piedra. Su disposición sería, naturalmente, análoga a la primera.

De otros dispositivos acodados en la cerca de Sevilla cabe dar noticias aquí. Subsiste uno en la llamada «puerta de la Judería» que comunicaba la aljama sevillana con el sector del Alcázar. El recinto tiene, como es de suponer, una importancia estratégica inferior. Se sitúa bajo un torreón, cubriéndose con bóveda esquifada de ocho paños sobre trompas partidas, conservando las quicialeras sobre que giraban las puertas. Planta y alzado permanecen fieles al tipo islámico ya conocido. La otra

puerta del recinto sevillano que conservaba su disposición acodada, al menos hasta el siglo XVI, según testimonio de Morgado, es la del *Sol*. Nada en absoluto se conserva de ella hoy,

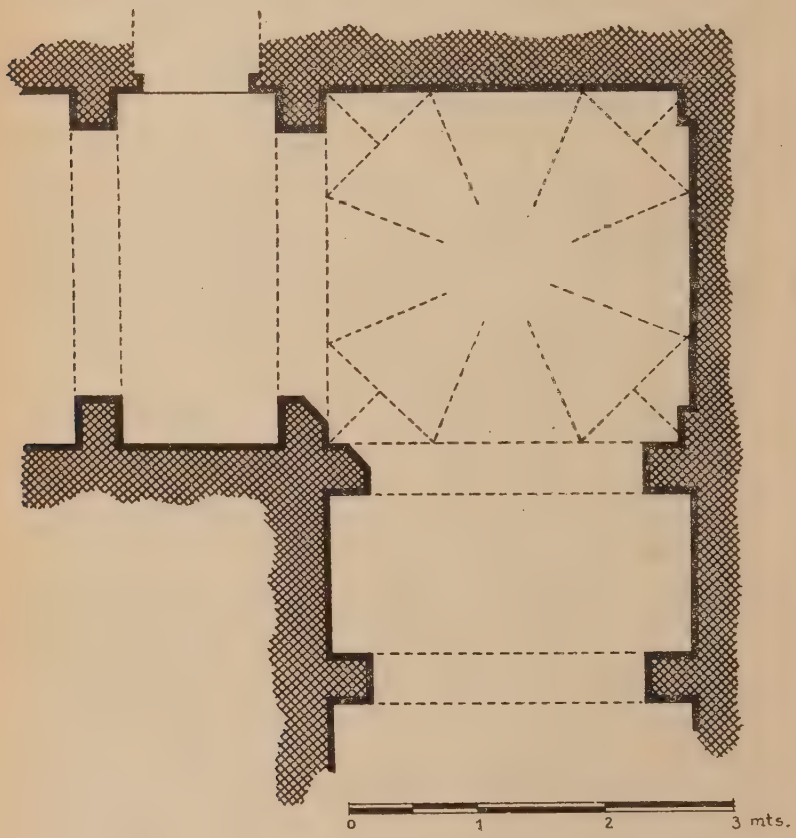

Sevilla.—Planta de la puerta de ingreso al recinto del Alcázar desde la judería.

pero unos dibujos inmediatamente anteriores a su demolición vienen a informarnos acerca de lo que en aquella época conservaba de su disposición primitiva [1]. Uno de ellos muestra la

[1] Debo su conocimiento y utilización a don Antonio Sancho, a quien reitero desde aquí mi agradecimiento. Hechos al lápiz y al clarión, se conservan en la Real Academia de Bellas Artes de Sevilla.

Sevilla. — Interior de la puerta desaparecida del Sol

Gabia la Grande (Granada). — Torre.

puerta abierta bajo un torreón, percibiéndose cómo los enlucidos de siglos ocultan un arco de herradura bajo alfiz. Las vistas interiores que aquí se acompañan, muestran arcos de variada factura, de medio punto, de herradura, y apuntado, acusando restauraciones, pero mostrando en su visión interrumpida el dispositivo acodado.

Lástima grande ha sido que de todas estas puertas no conservemos hoy, y ello por feliz casualidad, sino la de Córdoba, que motiva estas líneas. Se perdieron con ellas espléndidos elementos de decoración monumental a la vez que preciosos testimonios de tradiciones, historia y poesía. Por curiosa paradoja, el romanticismo, que tanto las exaltó, vió consumada la ruina de estas viejas reliquias de nuestro pasado. — J. Guerrero Lovillo.

LA TORRE DE GABIA (GRANADA)

Torres atalayas y torres de alquerías.

Tan sólo tras largos y penosos asedios podían los cristianos conquistar las ciudades islámicas de la Península, bien protegidas por fuertes cercas. Operaciones militares prolongadas realizábanse únicamente en los territorios fronterizos, donde, bien segura la retaguardia, era fácil a los sitiadores avituallarse y recibir refuerzos. La conquista de Almería (1147), ciudad situada a mucha distancia de las fronteras, fué hecho excepcional, explicable por el auxilio marítimo de catalanes y genoveses, y la ayuda prestada a Alfonso VII el Emperador por reyezuelos y señores de la España islámica en el momento de máxima descomposición del imperio almorávide. Cuando, pocos años después, los almohades llegaron a dominar al-Andalus, Almería volvió, como era natural, a manos musulmanas (1157), y Alfon-

so VII, tan merecedor como el I de Aragón del título de Batallador, moría bajo una encina en el puerto del Muradal, agotado por una existencia de lucha incesante a través de toda la España meridional. Su vida terminaría con la pesadumbre de no haber podido conservar la espléndida ciudad mediterránea — bien decaída, probablemente, bajo el dominio cristiano —, puerta del Oriente, de la que su habilidad política y su valor le hicieron dueño temporal.

Pero si no les era fácil a los cristianos adueñarse de ciudades amuralladas en el interior del país musulmán, podían, en cambio, recorrerlo talando campos y vegas y recogiendo copioso botín. Desde los adarves de sus ciudades contemplaban impotentes los vecinos la destrucción de alquerías, panes — sembrados de cereales —, olivos, viñedos y frutales, faltos de espíritu combativo para oponerse a esas expediciones.

Además de las ciudades muradas y de fortalezas situadas en lugares de importancia estratégica, en torno de las cuales casi siempre se formaba un poblado de mayor o menor tamaño, contribuían a la defensa una serie de torres aisladas, atalayas unas, asentadas en lugares altos fronterizos, desde las que se podía percibir la entrada del enemigo y dar aviso, y otras en las vegas, refugio de los labradores y habitantes de alquerías próximas en caso de alarma.

Alzados estaban los moros «en las torres de las aldeas, que ninguno se tomó», refiere mosén Diego de Valera al relatar la expedición de los caballeros cristianos en 1483, terminada con el desastre de la Ajarquía malagueña [1].

La destrucción de las atalayas era una de las operaciones militares necesarias para ir dominando los territorios fronterizos. Desde Córdoba, en 1431, el Condestable don Alvaro de Luna emprendió una expedición militar en la que «derribaron una torre de atalaya que facía grand daño a Antequera». En la entrada que dos años después hizo don Fernando Alvarez de Toledo, señor de Valdecorneja, y en la que se apoderó de Benamaurel y

[1] *Crónica de los Reyes Católicos*, edic. y est. por Juan de M. Carriazo (Madrid 1927, cap. LI, p. 162).

Benzalema, «fizo derribar algunas torres que estaban por atalayas y fazían grand daño en tierra de cristianos» [1].

Algunas de esas torres suenan repetidamente en las crónicas castellanas, como la de Alfaquín o Alhaquín, conquistada a los musulmanes por Alfonso XI en 1327 en su primera campaña, en unión de Olvera, Pruna y Ayamonte; perdida sin duda después, puesto que fué de nuevo tomada en 1407 por el infante don Fernando, a la par que Zahara, Pruna, Cañete y Ortejícar [2]. Volvió a poder de los moros, pues en 1485, tras adueñarse de Ronda, el rey don Fernando mandó al marqués de Cádiz que fuese a combatir una torre situada a dos leguas de Cambil, «que se llama la torre de Alhaquín y era atalaya por la vía de Granada, de donde toda esta tierra se veya. E de allí cada noche los moros hazían almenaras, para esforçar los lugares cercanos, y está asentada en el puerto. Y el marqués la combatió y la tomó» [3].

En la vega de Málaga citan los cronistas la torre del Atabal, cuyo término fué talado en 1484 por milicias de Jerez, Écija y Carmona y derribada al año siguiente por el monarca, en unión de la torre nueva del Quizote, en la campaña ultimada con la conquista de Coín y Cártama [4].

A una legua de la ciudad de Guadix menciona mosén Diego de Valera, relatando un encuentro entre cristianos y musulmanes ocurrido en 1455, una «alcaría que se llamaba la Torre del Xequelis» [5].

1 *Crónica del halconero de Juan II, Pedro Carrillo de Huete*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo (Madrid 1946), cap. LXXXI, p. 98; *Refundición de la Crónica del Halconero, por el obispo don Lope de Barrientos*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo (Madrid 1946), caps. LXIII y LXXXV, pp. 118 y 146. En esta *Crónica* se refiere — cap. V, p. 18 — cómo, el año 1409, el infante don Fernando ganó a Zahara, Pruna, Cañete, Ortejícar y la torre de Alayquine, llamada del Alaquín en la «Crónica abreviada de España» de mosén Diego de Valera (*Memorial de diversas hazañas*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo, Madrid 1941, cap. CXXIV, p. 304).

2 *Refundición de la Crónica del Halconero*, cap. V, p. 18.

3 Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. LXIV, p. 195.

4 Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. II, caps. CLVII y CLXX, pp. 111 y 160-161.

5 *Memorial de diversas hazañas*, cap. VI, p. 13.

Pocas se han conservado de estas obras aisladas, que probablemente tendrían una muralla protectora de tapias alrededor. Algunas quedan, abandonadas y ruinosas, en tierras andaluzas y levantinas, en despoblados, coronando la cumbre de pendientes colinas, y en cortijos, merecedoras todas de un estudio sistemático.

Las torres de la vega de Granada [1].

Formaba la vega de Granada como una inmensa plaza de armas, protegida por barreras de ásperas sierras. Su principal acceso natural era remontando el cauce del río Genil, que al salir de la vega se abre paso por terreno muy quebrado. Esa puerta estaba bien defendida por la fortaleza de Loja, villa asentada sobre una colina enriscada, a cuyo pie corre el Genil para unir sus aguas a las del Guadalquivir.

Otro ingreso natural, a septentrión, desde tierras de Córdoba y Jaén, es el puerto Lope, en la sierra de Parapanda. Antes de llegar a él defendía su acceso Alcalá de Benzaide, más tarde la Real, villa conquistada por Alfonso XI en 1341. Traspasado el puerto, camino de Granada, estaba Íllora, villa fundada en lo alto de una peña, con muy fuertes torres y muros, de la que se apoderó el Rey Católico en 1486.

El puerto Lope y los puentes sobre dos ríos no muy caudalosos, afluentes del Genil, el de Belillos y el Cubillas, que los invasores debían cruzar o vadear, figuran en los relatos de casi todas las entradas de tropas cristianas en la vega granadina [2]. Por esos lugares una serie de torres atalayas, como las de Huécar y Roma, esta última a dos leguas de Granada, emplazadas en lugares culminantes y de amplios horizontes, completaban el sistema defensivo [3]. Una había en el mismo puerto Lope;

[1] Planos de don J. Jiménez Jimena.

[2] La *Crónica* de don Pedro I refiere bajo el año 1361 la entrada de sus tropas con el destronado rey Muḥammad por la vega de Granada; al llegar a la puente de Velillos derrotaron a los granadinos, siguiendo luego hasta el puente de Pinos (*Crónicas de los reyes de España*, ed. Rivadeneyra, p. 514).

[3] Las torres de Huécar y de Roma se citan en el relato de la entrada hecha

cerca de Íllora, camino de Granada, estaba la de los Yesos, cuyo nombre permite suponerla decorada, y no muy distantes las de la Loma, del Achuelo de Tájara y de Aguaderida [1].

Otras fortalezas, como las de Píñar, Iznalloz y Moclín, defendían entradas a la vega de menor importancia.

Las Crónicas castellanas del siglo XV, al relatar las expediciones guerreras que fueron debilitando la resistencia del reino nazarí, nombran algunas de esas torres, de las que se tuvieron que ir apoderando y demoliendo los Reyes Católicos, en sucesivas campañas. Cinco torres, dice Mármol, levantó Muḥammad III, en la primera decena del siglo XIV, en el campo, alrededor de la ciudad de Granada, a la parte de la vega, «donde se pudiesen recoger los Moros que andaban en las labores en tiempo de necesidad» [2].

Entre esas torres protectoras de alquerías de la vega, figuran la de la aldea de Benalaxar, cerca de Alhendín [3]; la de Dílar y la de la alquería del Padul, destruída por Boabdil para impedir su utilización por las tropas castellanas. Grandes y bien defendidas eran las de la Almalahá, o la Malahá, y de Alhendín. El lugar de la primera fué quemado en 1483 por el monarca don

en la vega de Granada por el puerto Lope, en 1462, por el condestable don Miguel Lucas de Iranzo (*Hechos del condestable don Miguel Lucas de Iranzo*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo, Madrid 1940, cap. IX, p. 91). La alcaria de Roma fué quemada en la entrada que hizo don Alvaro de Luna en 1431 por la misma vega (*Crónica de don Alvaro de Luna*, edic. y est. por Juan de Mata Carriazo, Madrid 1940, cap. XXXV, p. 124). De la torre de Roma se apoderó el Rey Católico en la entrada y tala de la vega de Granada de 1490, y mandó destruirla (Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. seg., cap. CCLIX, p. 444). Será la misma que en la edic. Rivadeneya del *Poema de Alfonso XI* se llama de Ronda.

[1] Figuran estas torres en el relato de Pulgar de la conquista de Íllora en 1486 por el rey don Fernando (*Crónica de los Reyes Católicos*, vol. seg., cap. CLXXXVIII, p. 229). La *Crónica de don Alvaro de Luna* (cap. XXXV, pp. 123-124), al referir la entrada del Condestable en 1431 por la vega de Granada, menciona una torre atalaya situada en un cerro allende la villa de Íllora, contra la vega.

[2] Luis del Mármol Carvajal, *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del reyno de Granada*, seg. impresión, I (Madrid 1797), cap. VII, p. 25.

[3] Valera, *Crónica de los Reyes Católicos*, cap. LXIX, p. 211.

Fernando, después de abastecer Alhama, «e fueron derribadas y quemadas fasta trezientas torres, e cortijos, y alcarias, que estaban en aquel camino, y en dos leguas de su circuyto» [1]. De ambas torres, de la Malahá y Alhendín, se apoderó el ejército castellano en 1490. Aumentó don Fernando sus defensas, dejándolas, al retirarse, bien abastecidas de víveres y pertrechos de guerra, y ocupadas por renegados del islam del mismo pueblo y cristianos. La torre de Alhendín fué recobrada poco después por Boabdil, después de traspasar los tres circuitos de muros con que la habían fortalecido sus defensores. Llegados los asaltantes a su pie, la pusieron en «cuentos» (es decir, en puntales), y ante el peligro de su caída, se entregaron sus defensores, unos ciento ochenta. En la penúltima entrada hecha por los castellanos en la vega de Granada, al retirarse, evacuaron y destruyeron las torres de la Malahá, de Roma, de Martín y de al-Lauzat [2].

La torre de Gabia.

De todas estas torres tan sólo subsiste la de Gabia, villa situada sobre una pequeña altura, a una legua de Granada, en el confín meridional de su vega.

Refiere Fernando del Pulgar que, en la entrada hecha por el rey don Fernando en la vega de Granada el año 1484, después de arrasar los contornos de Alhendín, «quemó las casas de la Marbaha (la Malahá), y de Gabiar, y Autoria y Goxa (Gójar)» [3]. Según el manuscrito árabe antes citado, en la entrada

[1] Pulgar, *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. segundo, cap. CXLIX, p. 79. Algunas de esas torres serían reducidísimas y sin valor militar, como las de la huerta de Baza, a las que alude el mismo cronista en su relato de la conquista de esa ciudad en 1489: «E en esta huerta havía más de mill torres pequeñas, porque cada vezino de aquella cibdat, que tenía en ella alguna parte, facía una torre cercana a sus árboles» (*Ibidem*, cap. CCXXXV, pp. 372).

[2] Manuscrito árabe, anónimo, terminado de escribir en 1538 (*Fragmentos de la época sobre noticias de los Reyes Nazaritas o Capitulación de Granada y Emigración de los andaluces a Marruecos*, Larache 1940), pp. 32-40.

[3] *Crónica de los Reyes Católicos*, vol. segundo, cap. CLX, pp. 124-125.

hecha por el monarca en 1490, al mismo tiempo que se apoderaba de las torres de la Malahá y Alhendín, mandó derribar la de Gabia [1]. La destrucción no debió de ser total. A cuatro mancebos labradores moros, tomados en ella, alude Fernando de Za-

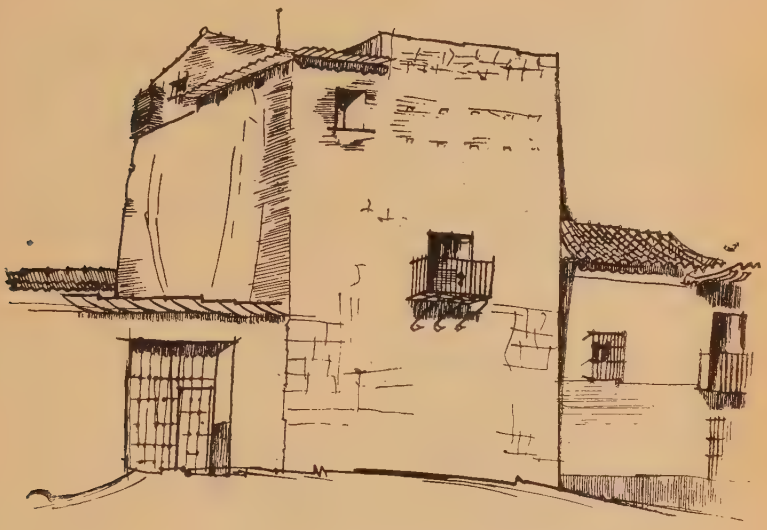

Granada. — Torre de Gabia la Grande.

Dibujo de Cruz López Muller.

fra en carta a los Reyes Católicos sin fecha, pero que será del 9 de diciembre de 1492 [2].

Es la de Gabia una torre de planta rectangular, cuyos lados miden, respectivamente, 8 y 11 metros; su altura es de unos 15. Sus muros, lisos, desnudos, son de argamasa, con recalzos de ladrillo y piedra sillería en algunos lugares. Tiene tres plantas y termina en terraza. La inferior, al nivel de las calles inmediatas, sin comunicación con las restantes y con entrada independiente desde el exterior, tiene gruesos muros de 1,20 a 1,70 de an-

1 *Fragmento de la epoca sobre noticias de los Reyes Nazaritas*, pp. 32-40.

2 *Colec. de docs. inéditos para la Hist. de España*, por don Manuel Salvá y don Pedro Sáinz de Baranda, t. XI (Madrid 1847), p. 507.

cho y comprende dos estancias alargadas. Cubre la primera y más estrecha una tosca bóveda de medio cañón agudo que, en la parte central, por donde ambas se comunican, penetra otro semicañón normal para formar una bóveda por arista. La de la inte-

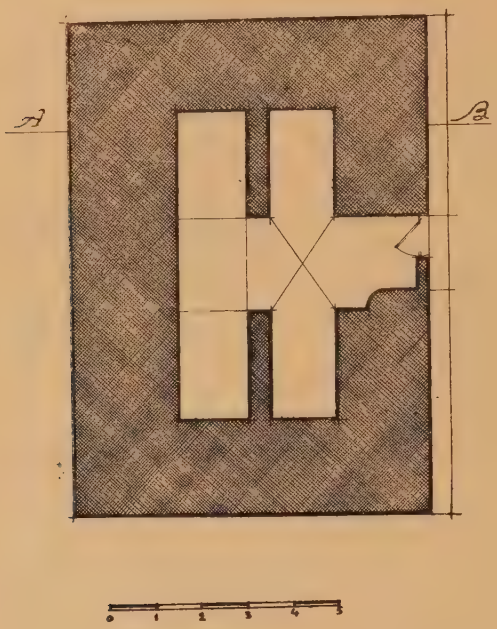

Granada. — Torre de Gabia. Plano de la planta baja.

rior, muy irregular, es sensiblemente escarzana. Carecen ambas estancias de huecos de luces.

A la planta sobre ésta se llega hoy desde una casa moderna arrimada a la torre. Su disposición es parecida a la de la descrita, pero sus dos naves, de más amplitud, por reducirse el grueso de los muros, quedan cortadas en su parte central por otra perpendicular. Cúbrense las tres con medios cañones. Al tener aquéllas sus arranques más bajos que los de la última penétranse, dando lugar a lunetos. En los testeros de la nave transversa

hay arcos de herradura ligeramente acusada, con arquivolta de gallones, apeados en dos medias columnitas de yeso, provistas de capiteles de tipo granadino. El arco del testero de poniente, en el fondo de un nicho que cobija un poyo de fábrica, es ciego, pero bajo el frontero se abre un balcón relativamente moderno, para cuya apertura se rompió la decoración, formada por un friso de mocárabes y una faja de inscripción con letra árabe cursiva bajo él. En el mismo lugar habría una ventana gemela. También quedan restos de yesería en las jambas, con el escudo de la banda y el lema nazarí. En el fondo de la otra nave, un nicho profundo, abierto en el espesor del muro, se utilizaría como lecho. La nave de ingreso está cortada por un muro en el que se abre una puerta de arco de herradura festoneado, paso a una escalera de ancho desusado — 1,58 metros — en obras militares como ésta.

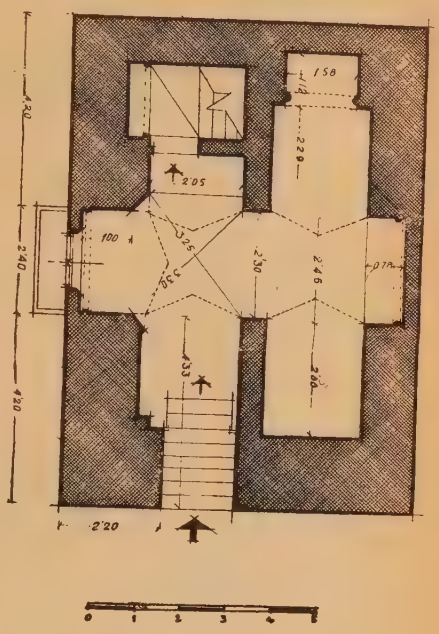

Granada. — Torre de Gabia. Plano de la planta intermedia.

A la izquierda del arranque de la escalera hay una alacena con arco de gallones y arquivolta de lóbulos, repisa formada por una gran moldura de madera, y decoraciones geométricas, de líneas incisas, grabadas en el revestido de yeso de los muros, dibujando pequeños rectángulos, rombos, cintas, etc. La bóveda de la escalera es de medio cañón en bajada; una esquifada cubre la meseta o descanso que hay al final del tramo. Baldosas rectangulares de barro, del siglo XVI, forman su solería; los peldaños tienen mamperlanes o alizares vidriados en verde.

Desemboca la escalera en una estancia de 5,70 por 6,00 metros, cubierta por un techo de gruesas vigas, apeadas en zapatas con corte de pecho de paloma, y viguetillas transversales sosteniendo el entablado, sobre el que descansa la terraza. Un arco, análogo al descrito de acometida de la escalera, da paso al

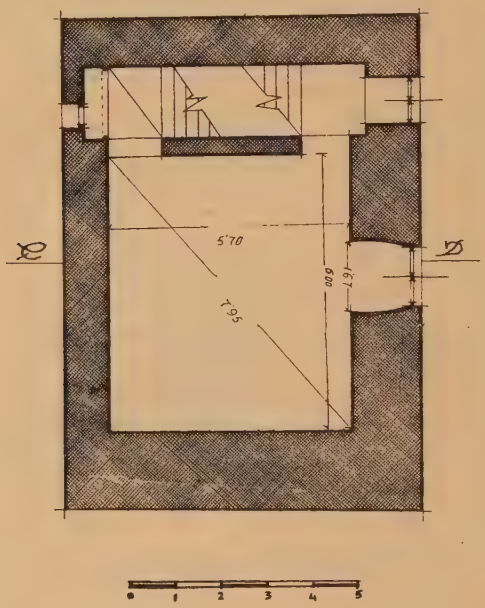

Granada. — Torre de Gabia. Plano de la planta alta.

tramo que conduce a la azotea y, en situación semejante a la del anterior, hay otra alacena, con un ventanillo primitivo al fondo. Los peldaños son de mamperlanes de madera y huella y contrahuella de ladrillo, y sus muros tuvieron decorado con líneas rehundidas, como el antes mencionado.

En la solería de las estancias del piso intermedio, en el tramo de escalera que sube desde ella a la planta alta y en las contrahuellas de los peldaños de la escalera de la casa adosada, por la que tiene acceso, quedan o quedaban restos de azulejos. Tam-

bién los hubo en la parte central de las solerías de varias estancias, en los poyos, bajo los nichos y en los alféizares de las ventanas. Propiedad particular la torre, han ido desapareciendo en los últimos años [1]. Ejemplares de dos tipos procedentes de ese lugar posee el museo del Instituto de Valencia de don Juan.

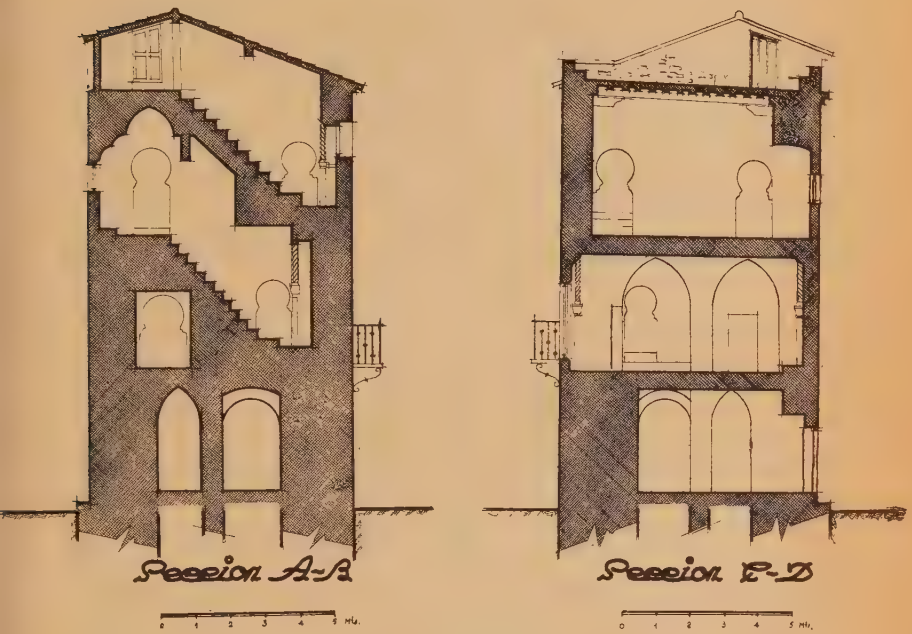

Gabia (Granada). — Secciones A - B y C - D de la torre.

Forman uno de los paños que en éste se conservan dos azulejos de 21 por 18,5 centímetros, dibujando entre ambos un lazo de doce, con colores blanco, melado, azul, verde y negro. El otro

[1] Aun no habían desaparecido esos azulejos cuando don Antonio Almagro Cárdenas escribió una monografía de esta torre en su *Museo granadino de antigüedades árabes* (Granada 1886), pp. 179-190, en la que se publican las inscripciones, eulogias de las acostumbradas.

ejemplar se compone de dos azulejos cuadrados, de 18 centímetros de lado, y dibujo en el que anillos melados y pardo oscuros se cortan, prolónganse unos en otros o están tangentes. El fondo es blanco, y las esquinas y los huecos que las intersecciones de aquéllos determinan decóranse con hojas digitadas pardo oscuras, verdes y meladas. El dibujo de los anillos es de filiación gótica, pero las hojas derivan del arte hispanomusulmán.

Las yeserías de la torre de Gabia pertenecen a época avanzada, finales del siglo XIV o el XV. Poco después de la conquista de Granada debieron de realizarse en ella importantes obras de reparación, para remediar las destrucciones sufridas en los últimos tiempos del reino granadino. De entonces será el techo de la estancia más alta, sobre el que descansa la azotea. — L. T. B.

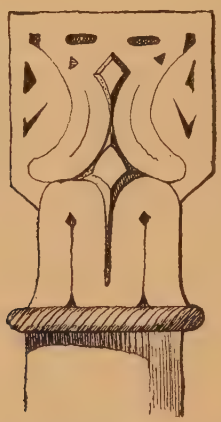

Capitel de yeso en la torre de Gabia.

HALLAZGOS NUMISMÁTICOS MUSULMANES [1]

VII

Nº 71. ALHAMA DE GRANADA. — De los años h. 153-262, separados por el 229. — Véase Codera Zaidín, Francisco, *Tesoro de monedas árabes descubierto en Alhama de Granada*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», XX (1892), pp. 442-449.

Nº 72. ALMERÍA. — Véase Seco de Lucena, Luis, *Hallazgos de monedas árabes*, en «AL-ANDALUS», XIV (1949), pp. 467-469.

Nº 73. ALPORTEL. — Monedas árabes, citadas por J. L(eite) de V(asconcelos) en *Achados diversos*, «O Archeólogo Portugues», t. I (1895), pp. 301-304.

Nº 74. AZANUY. — Véase Codera Zaidín, *Monedas árabes orientales encontradas en Aragón*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia» LXIII (1913), pp. 552-556.

Nº 75. BELALCÁZAR. — En una vasija se hallaron unas mil monedas correspondientes a los reinos de Badajoz, Córdoba, Toledo, Valencia, Denia y Zaragoza, y otras de los fāṭimíes de África. Véase Codera Zaidín, *Monedas árabes descubiertas en Belalcázar*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», XXXI (1897), pp. 449-457.

Nº 76. CASTILLONROY. — *Felūs* musulmán, probablemente del período del Emirato dependiente, mostrado por el señor Hernández Palmés, de Lérida, en 1951.

Nº 77. COIMBRA. — Dobla almohade, hallada con otra *dobla* de Alfonso X de Castilla y un *escudo* de Felipe VI de Fran-

[1] V. AL-ANDALUS, XIV (1949), pp. 201-207 (hallazgos 1-29); XV (1950), pp. 218-226 (hallazgos 30-42); pp. 486-490 (hallazgos 43-44); XVI (1951), pp. 205-210 (hallazgos 45-56); pp. 480-482 (hallazgos 57-68; el 65 corresponde al 37; en su lugar debe ir el 56 de la p. 480); XVIII (1952), pp. 442-444 (hallazgos 69-70, en lugar de 57-58 de estas páginas). Las monedas halladas en Oliva (hallazgo 57, *recte* 69, de la p. 442 del vol. XVII), pertenecen a la Comisaría General de Excavaciones, depositadas en el S. I. P. de Valencia.

cia (1328-1350), en el monasterio de Santa Cruz, de Coimbra, en 1453. Véase Batalha Reis, Pedro, *Cartilha da Numismática Portuguesa*, p. 201.

Nº 78. CONTRES. — Véase Longperier, Adrien, *Monnaie andalouse trouvée à Contres*, en «Revue Numismatique», 1863, p. 24.

Nº 79. CUENCA. — En esta provincia, al parecer en Tarancón, se hallaron monedas desde ʿAbd al-Raḥmān III a Sulaymān; 476 piezas, más 100 quebradas. Véase Codera Zaidín, *Tesoro de monedas árabes descubierto en la provincia de Cuenca*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», XXII (1893), pp. 433-438.

Nº 80. LEBRIJA. — Véase Codera Zaidín, *Dos monedas árabes de oro halladas en Lebrija*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia» LXII (1913), pp. 564-565; son *semidoblas* almohades de ʿAbd al-Mu'min.

Nº 81. MÉRTOLA. — Véase Estacio da Veiga, *Memoria das antiguidades de Mertola, observadas em 1877 e relatadas* (Lisboa 1880, 191 pp.); menciona monedas romanas, árabes y portuguesas halladas en Mértola.

Nº 82. MURCIA. — Véase *Monedas árabes encontradas en Murcia*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», I (1887), p. 202.

Nº 83. MÁLAGA. —Tesorillo de monedas árabes hallado en abril de 1953. Pendiente de estudio y depositado en el Gobierno Civil de aquella ciudad, en aquella fecha. Referencias de don Juan Temboury, de Málaga, y de don Leopoldo Torres Balbás.

Nº 84. ULLDECONA. — *Dirhem* del Emirato, ceca al-Andalus, probablemente del año 188, pues tiene el margen doblado y sólo se lee la unidad; corresponde al nº 86 de Vives, al-Ḥakam I (180-206 h.); hallado en un campo, noticia debida a don Luis Guarner, catedrático de Tortosa; visto en mayo de 1953; se conserva en el Museo local.

Nº 85. YECLA. — Monedas árabes primitivas, según referencia dada en el artículo citado en el hallazgo nº 75, de Azanuy. — FELIPE MATEU Y LLOPIS.

ÍNDICE DE LUGARES [1]

Al-Andalus, 14, 39, 52.
Al-Laʾuzat: torre, 44.
Al-Zāhira, 17.
Achuelo de Tájara: torre, 43.
África, 51.
Aguaderida: torre, 43.
Ajarquía malagueña, 40.
Alcalá de Benzaide o la Real, 23, 42; arrabal, 23.
Alfaquín o Alhaquín: torre, 41.
Alhama de Granada, 44, 51; arrabal de los halconeros (*al-bayyāzīn*), 5.
Alhendín, 43-45.
Almería, 8, 12, 19, 20, 39, 51; alcazaba, 19; arrabal del aljibe (*al-ḥawḍ*), 5, 19; arrabal de *al-muṣallà*, 5, 19; calle real de la Almedina, 5, 6; medina, 13, 19; mezquita mayor, 19; *ŷabal Lāham* (cerro de San Cristóbal, 19.
Almuñécar, 14; arrabal, 14.
Alportel, 51.
Alpujarras, 29.
Andalucía, 15.
Antequera, 40.
Atabal: torre del, 41.
Autoria, 44.
Ayamonte, 41.
Azamuy, 51, 52.

Badajoz, 12, 51.
Baena: almedina, 6; arrabal de los halcoros (*al-bayyāzīn*), 5.
Baza: arrabal de Marcuella, 16; barrios, 15.
Belalcázar, 51.
Belillos: río, 42.
Benalaxar: torre, 43.
Benamaurel, 40.
Benzalema, 41.

Cádiar, 29; barrios Haratalahax, Haratachox, Haratalçamara y Haratalçoco, 29.
Cambil, 41.
Cañete, 41.
Carmona, 41.
Cártama, 41.
Castilla, 3.
Castillonroy 51.
Ceuta, 24; al-Mīnāʾ, 24; Āfrāg, 24; arrabales, 24; *madīna*, 24.
Coimbra, 51; monasterio de Santa Cruz, 52.

[1] En este índice y en el siguiente las referencias remiten a la paginación especial del artículo y no a la de la REVISTA. Para la confección de ambos se ha prescindido de los nombres citados en las notas.

Coín, 41.
Contrés, 52.
Corbera: arrabal, 23.
Córdoba, 3-6, 10, 12, 13, 15, 18, 25, 26, 40, 42, 51; alcázar, 7; arrabal de Balāṭ Mugīṯ, 14, 26; arrabal o barrio de los alfareros (*al-fajjārīn*), 5, 25; arrabal meridional o Secunda (*al-ŷanūbī*), 5, 13; arrabal oriental o ajarquía (*al-šarqiyya*), 5, 13, 18, 26; arrabal o barrio de los pergamineros (*al-raqqāqīn*), 2; arrabales, 16, 17; arrabales o barrios de los bordadores o tejedores (*al-ṭarrāzīn*) y de los funcionarios de la Corte (*al-zaŷāŷila*), 4, 25; *bāb al-ᶜaṭṭārīn*, 2, 25; *bāb al-yahūd*, 25; baño de la calle Comedias, 10; barrio de Colubris, 25; barrio de Tercios, 26; barrio y fuente de Cubas, 26; barrios al-Naŷŷārīn y ᶜAyn Farqad, 26; basílica de San Cosme y Damián, 25; *gadīr Ṯaᶜlaba*, 26; mezquita mayor, 7; *munyat ᶜAbd Allāh*, 14; *munyat al-Mugīra*, 14; *munyat ᶜAŷab*, 14; muralla, 17; *qūṭab rāšo*, 25; San Andrés, 25; *yānibs*, 6.
Cubillas: río, 42.
Cuenca, 15, 52.
Cullera: arrabal, 23.

Chelva, 24; arrabales de Benaxuay y de Benoazar, 24.

Darro: río, 28.
Denia, 23, 51; arrabal, 23.
Dílar: torre, 43.

Écija, 41.
España islámica, 2, 12, 39, 40.

Gabia: torre, 1, 39, 44-50.
Genil: río, 21, 22, 42.
Gójar, 44.
Granada, 2, 4, 5, 8, 10, 12, 13, 16, 21, 22, 28, 41, 44, 50; alcaicería, 10; alcazaba *qadīma*, 28; Alhambra, 4; alhóndigas de los Genoveses y Zayda, 11; arrabal de Abū-l-ᶜĀṣī, 2, 5, 22; arrabal de *al-Šarīᶜa*, 5, 28; arrabal de Bādīs, 5, 22; arrabal del Albaicín o de los halconeros (*al-bayyāzīn*), 5, 12, 21, 22, 28, 29; arrabal y puerta de los alfareros (*al-fajjārīn*), 5, 21, 22; arrabales Alxeux y Aciezi, 22; *bāb difāf*, 21, 28; baño de Abolaz, 10, 11; baño del Caraquín (*qarrāqīn*), 11; barrio de Aitunjararrohan, 28; barrio de *bāb al-marḍà*, 5, 29; barrio de *bāb al-ramla*, 5; barrio de Bucarolfaçin, 28; barrio de Careyo, 28; barrio de Fajalauza (*faḥṣ al-lawza*), 5, 22; barrio de la Alacaba (*al-ᶜaqaba*), 5, 28; barrio de la Alcazaba (*ḥārat al-qaṣabà*), 28; barrio de la Almanzora, 28; barrio de la Cauracha (*qawraŷa*), 28; barrio de la Churra, 28; barrio de la puerta de los leprosos (*bāb al-marḍâ*), 4; barrio de los Axares (*ajšāriš*) o Alyxares, 28; barrio de Zacacat-albacery, 28; barrio del Bistene o Bestene, 28; barrio del Mawrūr, 28; barrios de los Gomeres (*Gumāra*) y de los Zenetes (*Zanāta*), 4, 28, 29; calle Elvira, 2, 22; calle de Capuchinas, 29; calle de Gomeres, 28; calle de las Arandas, 28; capilla real, 11; casa del cabildo, antigua madraza, 11; collación del Salvador, 22; convento de la Trinidad, 29; corral del Carbón, 11; cuesta del Chapiz, 12; Haratalchema, 29; Haratalfarac, 29; mezquita mayor, 2, 10, 11, 22; monasterio de Nuestra Señora de la Victoria, 28; plaza de Bibarrambla, 22; plaza de San Miguel, 22; puerta de Elvira, 28; *rabaḍ al-bayḍā'*, 22; *rabaḍ Asif*, 22; *rabaḍ*

bāb al-ramla, 21, 22; *rabaḍ Naŷd*, 22; sagrario, 11; San Bartolomé, 28; San Cristóbal, 28; San Gregorio, 28; San Ildefonso, 22; San Jerónimo, 28; San José, 28; San Juan de los Reyes, 28; San Pedro y San Pablo, 28; Santa Ana, 28; Santa Escolástica, 28; vega, 42, 44; Zacatín (*Saqqāṭīn*), 10, 11.
Genil: río, 21, 22, 42.
Guadalquivir: río, 21, 30, 31, 42.
Guadix, 1, 6, 41; arrabales, 16.

Huécar: torre, 42.
Huelva, 24.
Huesca, 8, 13, 26; barrio de Benahagón, 27; barrios de Alquibla, Babalgerit (*bāb al-ḥadīd*) y Zabalachén, 27; calle de Ramiro el Monje, 27; coso, 27; iglesia de San Ciprián, 27; puerta de Haratalchomez o Haratalcomez, 26, 27.

Íllora, 23, 42, 43; arrabal, 23.
Itálica: anfiteatro, 31.
Iznalloz: fortaleza, 43.

Jaén, 42.
Játiva, 23; arrabal, 23.
Jerez, 41.
Jérica, 24.

Lebrija, 42.
Lérida, 51.
Loja, 42.
Loma: torre de la, 43.
Lope: puerto, 42.
Lorca, 23; arrabal, 23; *madīna*, 23.
Lucena, 4, 15; arrabal, 15; mezquita mayor, 15.

Madīnat al-Zahrā', 17.
Madrid: museo del Instituto de Valencia de Don Juan, 49.
Málaga, 8, 10, 12, 16, 41, 52; arrabal de Fontanālla, 16; arrabal de los mercaderes de higos (*al-tayyānīn*), 5, 16.
Malahá: torre de la, 43-45.
Mallorca, 11, 13, 20, 27; Almudaina (*al-mudayna*), 12, 20; arrabal nuevo (*al-ŷadīd*), 5, 20; bebelgidith (*bāb al-ŷadīd*), 20.
Marrākuš: *bāb Agnaw*, 32.
Martín: torre, 44.
Mérida: alcazaba, 31.
Mértola, 52.
Moclín: fortaleza, 43.
Mula, 24; arrabal, 24.
Murcia, 52; arrabal, 15.

Navas de Tolosa, 31.
Niebla: recinto, 36, 37.

Olvera, 41.
Ortejícar, 41.

Padul: torre de la alquería, 43.
Parapanda: sierra, 42.
Pechina, 25.
Península, 29.
Píñar: fortaleza, 43.
Portugal: 25.
Pruna, 41.

Queiles: río, 13.
Quesada, 14; arrabal de los halconeros (*al-bayyāzīn*), 5.
Quizote: torre nueva del, 41.

Rabat: *bāb* Udaya y *bāb* al-Ruwāḥ, 32.
Roma: torre de, 42, 44.
Ronda: 41; arrabal, 24.

Saltes: arrabales, 24.
Salvatierra, 14, 15; castillo, 14, 15.
Santarén, arrabal, 14.
Sevilla, 8, 10, 12, 13, 20, 23, 25, 30-39; alcaicería, 10; alcázar, 7, 8, 33, 37;

arrabal de los alfareros (*al-fajjārīn*), 5; arrabal de Macarena (*Maqarana*), 13, 20, 21; *bāb Maqarana*, 33-35; Benaliofar (San Bernardo), 20, 21; *buḥayra*, 33; calle de San Fernando, 33; cementerio de San Fernando, 21; *ḥawmat al-qaṣr al-Mubārak*, 26; iglesia de San Hermenegildo, 34; iglesia de San Salvador, 8; mezquita de ᶜAdabbas, 8, 31; mezquita mayor, 7, 8, 30; paseo de Catalina de Rivera, 33; postigo del Aceite o de las Atarazanas, 33; postigos del Carbón o del Alcázar, 33; puerta de Carmona, 33; puerta de Córdoba, 1, 30, 32, 33; puerta de Jerez, 33; puerta de la Barqueta o de Bib-Arragel, 33; puerta de la Carne o *bāb Yahwar*, 33; puerta de la Judería, 37, 38; puerta de San Juan, 33; puerta de Triana, 33; puerta del Arenal, 33; puerta del Osario o bib Alfar, 33; puerta del Sol, 33, 34-38; puerta Nueva o de San Fernando, 33; puerta Real o de Goles, 33; Taryana, 20, 21.

Tajo: río, 13.
Tarifa, 6; puerta y cuesta de la Almedina, 6.
Tasghimout: *bāb Muhaddin*, 34.
Toledo, 2, 3, 7, 9, 10, 13, 51; alcaná o zoco de Alcaná, 9; alcázar, 7; arrabal de Bisagra (*bāb Šaqra*), 5; arrabal de Francos, 2, 9; arrabal de la Alcudia, 5; arrabal de los Barberos, 2, 5; arrabal del Rey, 2, 10; baño del Caballel, 10; barrio de San Martín, 3; barrio de Santa María Magdalena, 2, 10; barrio judío, 3; calle del *fundaq*, 11; *fundaq*, 11; mezquita mayor, luego catedral, 2, 7, 9, 10; *rabaḍ* o *jandaq* Arranuc, 3; Zocodover, 2, 10,
Tortosa, 20, 50; *madina*, 20.
Torrox: almedina, 6.
Tudela, 13; mezquita mayor, 7.
Turia: río, 19.

Úbeda, 8.
Ulldecona, 52.

Valencia, 3, 7, 12, 19, 23, 27, 51; arrabal de la Alcudia (*al-Kudya*), 5, 19; arrabal de Villanueva, 19; arrabal o barrio de *al-šarīᶜa*, 5, 27; arrabales de Ruzafa y Rayosa, 19; barrio de Avingahaf o Abenchahaf, 27; barrio de Ráhbatalcadi, 27; calle de las Avellanas, 27; mezquita mayor, 7; plaza de la Reina, 27; plaza de Santa Catalina, 27.
Vélez de la Gomera, 29.
Vélez Málaga, 23; arrabal, 23.

Xequelis: torre del, 41.

Yecla, 52.
Yesos, torre de los, 43.

Zahara, 41.
Zaragoza (*al-madīna al-bayḍā'*), 3, 6, 8, 18, 51; arrabal de los curtidores (*al-dabbāgīn*), 5, 18; arrabal y puerta de Cineja (*Ṣinhāŷa*), 4, 18; barrio de Azocla, 27; burgo de Atabahas o Altabás, 18.

ÍNDICE DE NOMBRES DE PERSONAS

ʿAbd al-Muʾmin, 52.
ʿAbd al-Malik, 3.
ʿAbd al-Raḥmān II, 30, 31.
ʿAbd al-Raḥmān III, 31, 52.
ʿAbd Allāh, 14, 17.
Aben Mafot, 37.
Abū-l-ʿĀṣī, 2.
Abū Saʿīd, 24.
Abū-l-Ŷayš Muŷāhid, 20.
Abū Yaʿqūb Yūsuf, 8, 33.
Al-Bakrī, 17.
Al-Ḥakam I, 52.
Al-Ḥimyarī, 31.
Al-Maʾmūn al-Qāsim, 3.
Al-Maʿāfirī, 11.
Al-Muʿtamid, 26.
Al-ʿUmarī, 21.
Alcalá (Pedro de), 2, 24.
Alfonso I el Batallador, 15, 18, 40.
Alfonso VII el Emperador, 25, 29, 40.
Alfonso X, 24.
Alfonso XI, 23, 29, 41, 42, 51.
ʿAlī ibn Yūsuf, 32,
Alvarez de Toledo (Fernando), señor de Valdecorneja, 40.
Alvaro de Luna, condestable, 40.
Arborea (Buenaventura de), 24.
Axataf, 33.
ʿAŷab, 14.

Baeza (Hernando de), 10.
Batalha Reis (Pedro), 52.
Boabdil, 4, 10, 43, 44.

Cádiz (Marqués de), 41.
Carlos V, 35.
Cid (El), 19.
Codera Zaidín (Francisco), 51, 52.

Felipe VI de Francia, 51, 52.
Fernando III, 20, 23, 33.
Fernando (Don), infante, 41.
Fernando el Católico, 15, 16, 23, 41-45.
Fita (P.), 26.

Gómez-Moreno, 11.
González Palencia, 2.
Guarner (Luis), 52.
Guerrero Lovillo (José), 1, 39.

Hernández Palmés, 51,

Ibn Abdūn, 25.
Ibn Baškuwāl, 16.
Ibn ʿIḏārī, 14.
Ibn al-Jaṭīb, 2, 3, 11, 16.
Ibn al-Qūṭiyya el cordobés, 30.
Idrīsī, 18.

Jaime I, 23, 27.
Jayrān al-ʿĀmirī, 20.
Julio César, 30.

Leite de Vasconcelos (J.), 51.
Longperier (Adrien), 52.
López Muller (Cruz), 45.

Mahoma, 4.
Maqqarī, 16, 17.
Mármol, 43.
Mateu y Llopis (Felipe), 1, 52.
Morgado, 34, 38.
Mugīṯ, 14.
Muḥammad III, 43.
Muḥammad (Emir), 25.
Muḥammad ibn al-Ḥāŷŷ, 3.

Mūsà, 14.
Muŷāhid Mubāšir b. Sulaymān, Nāṣir al-dawla, 20.

Ortiz de Zúñiga, 21, 35.

Pedro I, 26.
Plinio, 30.
Pulgar (Fernando del), 16, 44.

Reyes Católicos, 4, 11, 43, 45.
Riaño, 11.

Seco de Lucena (Luis), 51.
Sulaymān, 52.

T. B. (L.), 1, 29, 50.
Temboury (Juan), 52.
Terrasse, 32.
Torres Balbás (Leopoldo), 37, 52.

Valera (Mosén Diego de), 16, 40, 41.
Veiga (Estacio de), 52.
Vives, 52.

Yāqūt, 25.

Zafra (Fernando de), 45.
Zagal (El), 4.

VARIEDADES

ABIÇANIA = AL-ISTINŶĀ' [1]

Las *Leyes de Moros* (siglo XIV, ed. P. de Gayangos, en *Memorial Histórico Español*, de la Real Academia de la Historia, tomo V, Madrid 1853) dicen en su título CCCIV (p. 227 de la ed. cit.):

Et ha en el cuerpo el omen diez *açuñas* [plural de *sunna*], cinco en la cabeza, et cinco en el cuerpo. Las cinco de la cabeza [son]...: et las del cuerpo, raer su natura, et mesarse los sobacos. et çerçenar sus uñas, et fazer *abiçania*, et çerconçirse, et esto es *açuña* en los omes, et onrra de las mugeres.

Gayangos puso en *abiçania* una nota que dice: «Suponemos sea 'lavatorio de las partes pudendas': su raíz nos es desconocida», y luego en el glosario (p. 427) dice: ABIÇAÑA: Ablución o lavatorio de las partes pudendas; parece derivado de ابزانية».

Esta etimología, expuesta con dudas por Gayangos, es evidentemente fantástica y errónea. Como se ha visto, las *Leyes de Moros* tratan en ese pasaje de las diez operaciones recomendadas para el aseo corporal: cinco para la cabeza y cinco para el resto del cuerpo, o sea el cuerpo y los miembros, sin contar la cabeza. Estas cinco últimas operaciones son así enumeradas en la glosa de al-ʿAdwī sobre el comenta-

[1] El Seminario de Lexicografía de la Real Academia Española nos hizo una consulta sobre *abiçania*, que transmitimos a nuestro eminente amigo, el profesor Robert Brunschvig, de la Universidad de Burdeos. Su erudita y convincente contestación ha sido, con su anuencia, convertida en esta pequeña variedad, que seguramente interesará a nuestros lectores.

rio de la *Risāla* de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī (mi edición de 1930, II, 348): نتف الجناحين ، وقصّ الأظفار ، وحلق العانة ، والختان ، والاستنجاء Como se ve, esta enumeración casa, con una pequeña alteración de orden, con la de las *Leyes:* «mesarse los sobacos; çerçenar sus uñas; raer su natura; çerconçirse; fazer *abiçania*». Por consiguiente, bajo el enigmático *abiçania*, hay que ver, mal transcrito, el árabe *al-istinŷā'*, que es la conocida operación de limpieza. Por otra parte, en el Glosario del mismo tomo del *Memorial* (p. 434) tenemos el término, no procedente esta vez de las *Leyes de Moros:* «ALISTINCHE, ALIZTINCHE, ALIÇTINCHI: Mundatio pudendorum postquam naturae satis factum est استنجا».

Sabida es la confusión que en los caracteres latinos de los siglos XIV y XV se establece entre *i* y *j*. *Abiçania* es, indudablemente, mala transcripción de *aliçania*, o mejor tal vez de *aliçtinia*, por *aliçtinja*. Que el *ŷīm* se transcribía por *j* no necesita ser probado, pues los casos son innumerables y bien conocidos. En las mismas *Leyes de Moros* (p. 192) tenemos la transcripción *aljaria* por *al-ŷāriya*.

ROBERT BRUNSCHVIG.

UNA HAZAÑA DE IBN ʿĀṢIM, IDENTIFICADA

Al relatar las luchas sostenidas entre moros y cristianos durante el asedio y conquista de Antequera en 1410, encomia don Miguel Lafuente Alcántara, en su *Historia de Granada* (Granada 1845, t. III, p. 61), la hazaña heroica realizada por un alfaquí granadino anónimo. Si el distinguido historiador no documentase su información refiriéndola a la *Crónica de don Juan Segundo* (atribuída a Pérez de Guzmán, en *Bibl. Aut. Esp.*, LXVIII, p. 319), pensaríamos que con la narración de tal hazaña hacía uso de un recurso retórico propio de la elocuente prosa didáctica característica del pasado siglo, sobre todo si consideramos que no resulta fácil verificar la noticia en textos árabes, porque, como es sabido, carecemos de obras históricas escritas en dicha lengua acerca de las vicisitudes que atravesó el islam andaluz durante los dos primeros tercios del siglo XV.

Corría el año 1410. El infante don Fernando, a la sazón Regente de Castilla, aspiraba a dar nuevo y fuerte impulso a la Reconquista, y cuando ʿAlī, príncipe de Granada, emisario de su hermano el sultán Yūsuf III acudió a la corte castellana en solicitud de treguas, el Regente las condicionó a la reiteración del vasallaje convenido entre los monarcas antepasados y al pago de las parias atrasadas, a sabiendas de que Granada no habría de aceptar semejante propuesta. La reanudación de la lucha era inevitable.

En abril de aquel año don Fernando salió de Córdoba al frente de nutrida hueste y con ánimo de conquistar Antequera. El día 26 el ejército castellano daba vista a la población y asentaba su real en el cerro que hoy llaman de la Virgen de la Cabeza, y donde entonces se levantaba una rábita musulmana. Yūsuf III se apresuró a socorrer a la ciudad sitiada. Organizó rápidamente un poderoso ejército, cuyos

caudillos fueron los príncipes Aḥmad y ʿAlī, hermanos del sultán, y en el que se alistaron los más valerosos caballeros granadinos.

El 5 de mayo la tropa de Granada estableció contacto con el enemigo y se situó en el puerto llamado Boca del Asno, paso natural para adentrarse por la costa malagueña. Con los primeros albores del martes día 6 avanzaron los granadinos para atacar el real de don Fernando. Apenas comenzado el combate, cayó el alcaide de Alhama que mandaba la hueste atacante. «Los granadinos — cuenta Lafuente Alcántara — reiteraron el ataque con duplicadas fuerzas a las órdenes de un alfaquí, que tan pronto explicaba en las mezquitas de Granada las azoras del Alcorán, como blandía la cimitarra en el campo de batalla. Los cristianos, parapetados en la trinchera, resistieron la formidable embestida, y cobrando aliento mayor con la llegada de la división sevillana, capitaneada por Lope de Stúñiga y los caballeros Manrique, dispersaron a los adalides infieles y despedazaron al alfaquí, que, rehusando abandonar su puesto, gritaba a los suyos que huían: — ¡Volved cara, cobardes, y no moriréis!».

La hazaña de este valeroso alfaquí, que hasta ahora ha permanecido anónimo, mereció el honor de ser divulgada por Castilla y, como hemos dicho, quedó integrada en las crónicas de la época. Al cabo de unos siglos, el azar nos va a permitir identificar a este héroe desconocido. Se trata de Abū Yaḥyà Muḥammad ibn Muḥammad ibn Muḥammad ibn Muḥammad ibn ʿĀṣim al-Garnāṭī, a quien sus conciudadanos dieron el preciado título de *šahīd*, mártir por la causa de Dios, como tributo de admiración por la hazaña referida, cuyo relato, en lengua árabe, hemos hallado casualmente, hojeando el *Nayl al-ibtihāŷ* de Aḥmad Bābā (al margen del *Dībāŷ* de Ibn Farḥūn, Cairo 1329, p. 285).

Es su sobrino, también llamado Abū Yaḥyà Muḥammad, el que nos informa sobre las circunstancias de su muerte, ocurrida, en efecto, durante la batalla que se dió en los alrededores de Antequera el 1º muḥarram 813, que corresponde justamente al 6 mayo 1410, es decir, el mismo día que señalan los cronistas castellanos. Cuenta el biógrafo que ese día los musulmanes sufrieron una terrible derrota y que soportaron su desgracia con una resignación por la que Dios habrá de retribuirles en la otra vida. Su tío, Abū Yaḥyà Muḥammad, el alfaquí anónimo, luchó con tenaz enardecimiento, perseverando en

mantener briosamente el puesto que le había correspondido en el combate. Al advertir la desbandada del ejército granadino, un compañero que peleaba a su lado, le incitó a que se retirara, pero él rehusó hacerlo, recriminando a quienes huían. Entonces el otro lo abandonó, y Abū Yaḥyà se volvió hacia los infieles que arremetían contra aquél, rechazándolos con su personal esfuerzo, hasta que hubo de sucumbir alanceado por los cristianos.

Ambos relatos, el de la crónica castellana y el contenido en el texto árabe, coinciden perfectamente en cuanto afecta a las circunstancias del suceso, al lugar y a la fecha en que ocurrió. La identificación del alfaquí heroicamente caído en la jornada de Antequera, con el alfaquí Abū Yaḥyà Muḥammad ibn ʿĀṣim, es evidente.

Luis Seco de Lucena Paredes.

LA «RELACIÓN ESLAVA» DEL JUDÍO ESPAÑOL IBRĀHĪM B. YA'QŪB AL-ṬURṬŪŠĪ [1]

Griegos y romanos, aunque nos dan valiosas indicaciones sobre el Sur de Rusia y los Balcanes, hablan apenas o nos suministran confusas o fantásticas noticias sobre los pueblos eslavos occidentales (checos, polacos, etc.). Otro tanto puede decirse, en general, de los escritores islandeses o nórdicos. En los cronistas alemanes (francos), realidad y ficción están mezcladas. Mucho más podemos esperar de los viajeros árabes, fuente que ha empezado a ser explotada en tiempos modernos.

Es indudable que en los siglos VIII a XI hubo importante comercio — revelado por multitud de hallazgos monetarios árabes y persas hechos en tierras eslavas y nórdicas — entre Oriente y Occidente, o mejor entre Norte y Sur. Los árabes traían armas, tejidos, especias y joyas, para llevarse pieles, miel, cera, esclavos. Sobre todo, esclavos, que se vendían en Italia, Alemania, Francia, o eran traídos a España y otros países musulmanes. No es un azar que, en inglés, «slavs» y «slaves» designen a los «eslavos» y a los «esclavos», ni que en francés existan, paralelamente, «esclavon» y «esclave». En latín coexisten asimismo «servi» y «serbi», nombre este último de las tribus eslavas de los Balcanes.

Las más antiguas informaciones que poseemos sobre Polonia y Bohemia se deben a un judío español, probablemente tratante de es-

[1] A propósito del libro: *Monumenta Poloniae Historica. Nova Series, Tomus I: Relatio Ibrahim ibn Jakub de Itinere Slavico, quae traditur apud al-Bekri.* Edidit, commentario et versione polonica atque latina instruxit Thaddaeus Kowalski. Krakow 1946 (nº 84 de las *Memorias* de la Comisión Histórica de la Academia de Ciencias Polaca).

clavos, llamado Ibrāhīm ibn Yaᶜqūb (s. X de J. C.). Una relación de sus viajes nos ha llegado a través de Bakrī (1066 de J. C.). Según nuestras noticias, de este texto existen tres manuscritos. Dos de ellos, conservados en Istanbul y bastante mendosos, fueron publicados en 1878 por dos eruditos rusos A. A. Kunik y W. Rozen. El tercero fué encontrado en Fez (Qarawiyyīn) en 1937. Los tres han sido ahora publicados por el prof. T. Kowalski, de la Universidad de Cracovia.

Kowalski avanza, además, mucho en otros terrenos del tema. Dos capítulos del Bakrī se hallan también en la *Cosmografía* de Qazwīnī (1203-1283), y, mientras el primero llama a su fuente Ibrāhīm b. Yaᶜqūb, el segundo habla de un Ṭurṭūšī (tortosino). Kowalski prueba que eran el mismo personaje, apoyándose, con identificación segura (contra lo que creía Georg Jacob), en que el ms. de Fez da el nombre completo: Ibrāhīm b. Yaᶜqūb al-Isrāᵓīlī al-Ṭurṭušī. Ha de ser identificado también con el Ibrāhīm al-Ṭurṭūšī que aparece en *al-Rawḍ al-miᶜṭār* de Ḥimyarī (ed. Lévi-Provençal, Leiden 1938, p. 206). Se habla en este último texto de una conversación sostenida por Ibrāhīm con «el rey de los Rūm», en Alemania, en 305 (= 917-18). Pero hay indudable error de fecha, pues ni hubo reyes «de Rūm» en Alemania hasta 962 de J. C., ni Ibrāhīm había nacido probablemente en 917. Kowalski sugiere leer 355 (= 965) en vez de 305 (las cifras 5 y 0 se pueden a veces confundir en árabe). Por argumentos históricos, distintos de los paleográficos, el historiador polaco K. Widajewicz llega a idénticas conclusiones. Brackman habla del año 973; pero se trata quizá de otra misión árabe en Alemania, también mencionada por Ḥimyarī.

Ha sido, pues, un gran acierto de la Universidad de Cracovia publicar nuevamente esta importantísima relación, esencial para la historia y geografía de Polonia, Bohemia, Bulgaria y otros países. La elegante traducción latina permite a todos los estudiosos, aunque no sepan árabe ni polaco, la lectura del texto, acompañado por eruditas notas del arabista T. Kowalski, del eslavista K. Nitsch, del arqueólogo J. Kostrzewski y del folklorista K. Moszynski. El historiador K. Widajewicz ha publicado, además, aparte (nº 1 del vol. 46 de las *Memorias* [2ª parte] de la Comisión Histórica de la Academia Polaca de Ciencias en Cracovia) un importante comentario histórico.

La relación de Ibrāhīm b. Yaʿqūb ha sido apostillada muchas veces desde su primera publicación en 1878 (véase bibliografía por G. Labuda en el vol. 16 de las *Roczniki Historyczne*, Poznan 1947), y cuatro veces traducida al alemán, a más de al ruso, polaco, checo y holandés. Todos estos estudios y versiones se basan en el mendoso texto de 1878. No queremos dar a entender que la nueva edición de Kowalski (muerto en el verano de 1948) resuelva todas las dificultades. Pero, en cualquier caso, señala un notable progreso, demuestra el interés que los eruditos europeos sienten por cuanto se refiere al origen de sus países, y abre más amplio camino para la utilización de otras importantes fuentes árabes o persas, que han de aportar mucha luz para la historia de la Europa Oriental en la Edad Media.

WALTHER MAAS.

Universidad de Dacca (East Pakistan).

UNA NOTA AL CAPÍTULO XXX DEL «COLLAR DE LA PALOMA» (EL INFANTE RECLUÍDO EN LA AZOTEA)

El azar de una lectura, hecha con otro propósito, me sugiere una curiosa apostilla al capítulo XXX del *Collar de la Paloma* de Ibn Ḥazm de Córdoba, que siento no haber podido incluir en la reciente traducción española de dicha obra, que, con prólogo de don José Ortega y Gasset, he publicado en la Sociedad de Estudios y Publicaciones de Madrid (1952).

Trata Ibn Ḥazm en ese último capítulo de su famoso *Ṭawq* (pp. 284-285 de mi citada versión) sobre las «excelencias de la castidad», y, para ilustrar su idea de que a veces se vence la concupiscencia por una momentánea iluminación de renuncia al mundo, que Dios otorga al que es víctima de la tentación libidinosa, cita, tras un *isnād* bastante aparatoso, el ejemplo del emir de Córdoba Muḥammad, hijo de ʿAbd al-Raḥmān II, el cual, en su juventud, siendo príncipe, venció la tentación de una súbita pasión homosexual. Tenía el príncipe a la sazón veinte años, según Ibn Ḥazm, y se hallaba recluído en la Azotea *(al-Saṭḥ)* del Alcázar, en las circunstacias que el autor refiere así al comienzo de su relato (texto de Pétrof, p. 136):

> El imām ʿAbd al-Raḥmān [II] ibn al-Ḥakam, teniendo que salir por algunos meses para una de sus correrías militares, vedó la entrada en el alcázar a su hijo Muḥammad, el que había de heredar el Califato después de él, y lo aposentó en la Azotea, disponiendo que allí durmiera de noche y estuviera de día, sin que pudiese salir de ella para nada, y que cada noche le acompañaran a dormir en la Azotea uno de los visires y uno de los grandes *fatàs*...

Ahora bien: Ibn al-Qūṭiyya, en su *Ta'rīj iftitāḥ al-Andalus* (ed. de la Real Academia de la Historia: *Historia de la conquista de España de Abenalcotía el Cordobés*, con traducción de don Julián Ri-

bera, Madrid 1926), dice (pp. 86-87) — en texto claro en su conjunto, pero inseguro en algunos detalles gramaticales, y que traduzco de nuevo — lo siguiente, hablando del emirato de Muḥammad y del visir de éste, Umayya ibn ʿĪsà ibn Šuhayd, bien conocido por otros textos:

Confióle el emir Muḥammad los negocios del Estado mientras durase su ausencia en una de sus correrías militares. Durante esa ausencia había el emir confinado a uno de los príncipes, sus hijos, en la Azotea del Alcázar, bajo la custodia de un encargado [*waḳīl*] harto blando. Como recibiese quejas Umayya de la conducta del infante [*walad*], dió instrucciones al encargado [léase: *fa-awṣà ilà waḳil al-walad*] para que tuviese al infante a raya y le cortase las ínfulas; pero nada consiguió. Y así, al repetirse las quejas, hizo venir al encargado y lo reprendió. Ocurrió entonces que el infante hizo bajar de la Azotea a uno de sus *fatàs* con este recado para Umayya: « — El infante te manda a decir: Por Dios, si no dejas en paz a mi encargado, que he de bajar yo mismo con quienes me acompañan y he de tomar venganza en ti de lo que le hagas». Pero Umayya se rió (por aquellos días no se veía en la medina a nadie que riese si no era de este suceso *y de otro que ocurrió a poco y que no está bien referir*) y repuso: « — Por Dios, El que no hay dios más que Él, que si traspasa la puerta de la Azotea, en que lo confinó su padre, he de meterlo en la Duwayra con dos perros, y con ellos ha de estar hasta que su padre vuelva o me llegue orden suya de soltarlo». Luego llamó a los porteros, a quienes dió idénticas instrucciones, y siguió advirtiendo al encargado, hasta que éste hizo entrar en razón al infante.

No parece aventurado, sino por el contrario lógico, suponer que ambos relatos se refieren al mismo hecho. El que un emir, durante una campaña militar, confinase a un hijo suyo en la Azotea del Alcázar no resulta suceso tan común y frecuente, que pensemos pudiera repetirse en dos reinados consecutivos. Por otra parte, la frase de Ibn al-Qūṭiyya que hemos subrayado, referente a «una aventura del príncipe que no está bien referir», parece aludir a la misma escabrosa anécdota que del infante recluído narra sin escrúpulos Ibn Ḥazm, menos pudibundo que el aristocrático historiador, aunque no sepamos hasta qué punto hemos de fiarnos de su relato y de si las cosas pasaron tal como las cuenta.

Si, por consiguiente, se trata de dos versiones de un mismo hecho, ¿cuál es la auténtica, y quién de los dos narradores tiene razón? ¿El emir ausente fué ʿAbd al-Raḥmān II o Muḥammad, y el infante re-

cluído fué Muḥammad o uno de los hijos de éste? Aquí es más peliagudo decidir; pero, con un cierto margen de duda, no vacilaríamos en tener por más fidedigna la versión de Ibn al-Qūṭiyya, no sólo por ser éste anterior (murió en 367 = 977, cuando Ibn Ḥazm aún no había nacido) e historiador de profesión, sino por más indicios. A Ibn Ḥazm, en efecto, se le ha cogido en otros renuncios e inexplicables errores de personas y tiempos, como en la historia de Ibn Kulayb y Aslam ibn Aḥmad (cf. mi traducción, pp. 241-242, y apéndice IV, B, pp. 315-320), y sabemos también (véase la introducción a mi versión) que su genial talento literario desfiguraba o adaptaba los hechos, cuando le convenía. El *isnād* que pone delante de la historia no es, pues, suficiente para conquistar sin más nuestra confianza.

De los detalles topográficos de la Córdoba califal que en estas historias aparecen hablaremos largamente, como de otros muchos, en el tomo III de nuestra próxima edición y traducción, con amplios comentarios, de los *Anales palatinos del Califa de Córdoba al-Ḥakam II* por ʿĪsà ibn Aḥmad al-Rāzī. La *Duwayra* (= «la Casita»; el mismo nombre había de llevar luego la cárcel de Madīnat al-Zahrā') era la denominación de la cárcel de Córdoba, llamada primero — también extrañamente — *Baštana* (= «Pastrana»), por razones que da el *Fatḥ al-Andalus*, p. 68. Se hallaba situada al lado de la almunia o palacio de al-Nāʿūra, por tanto a la orilla derecha del río, extramuros, a Occidente, y de ella tomaba nombre, en tiempos de Ibn Baškuwāl (m. 578 = 1182), el llamado entonces *rabaḍ al-siǧn al-qadīm* (= «arrabal de la cárcel vieja»), naturalmente occidental. En cuanto a la Azotea *(= al-Saṭḥ)* del Alcázar, encima de la *Bāb al-Sudda* (= «Puerta de la Azuda»), es lugar que sale en muchísimos textos, a propósito de variadas cosas. Que era un «aposento» o «cuarto» (según la vieja terminología de nuestras casas reales), sobre el cual nos informa Ibn Ḥazm (p. 284 de mi versión) que «su parte de dentro daba sobre el harem del Príncipe de los Creyentes», lo confirma un pasaje del tomo del *Muqtabis* referente al emir ʿAbd Allāh (ed. Antuña, París 1937, p. 130), cuando dice que el Emir *jaraǧa li-waqti-hi ilà maǧlis al-Saṭḥ ʿalà Bāb al-Sudda* (= «salió inmediatamente al *cuarto* de la Azotea, sobre la Puerta de la Azuda»).

Emilio García Gómez.

UNA CARTA DE BANQUERI

Buscando ciertos antecedentes sobre el famoso Corregidor de Madrid, en tiempos de Carlos III y Carlos IV, don Joseph Antonio de Armona y Murga, a quien he dedicado algunos trabajos [1], he encontrado en el legajo 18.544 de la Sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid una carta de Banqueri que puede ofrecer algún interés para los arabistas y que edito a continuación.

Antes me parece oportuno dar algunos datos sobre la vida de Banqueri.

Hacia 1776 la Orden franciscana hizo venir a Madrid, para perfeccionarse en árabe y hebreo bajo la dirección de Casiri, a dos religiosos de la provincia de Andalucía: los lectores Fr. Pedro Ximénez y Fr. Joseph Banqueri (Sempere y Guarinos, *Ensayo de una biblioteca de los mejores escritores de la época de Carlos III*, B. N., F.-737-41). El primero volvió, a los pocos años, a su Provincia para profesar Teología en el convento de Granada; pero Banqueri quedó en Madrid, luchando por crearse una posición económica, y a esta época debe de pertenecer la carta, ya que Armona era persona de gran influencia en la Corte. ¿Le prestó ayuda el famoso Corregidor? Nos hace dudarlo el que Banqueri, en el prólogo a su traducción de Ibn al-ʿAwwām no cita a Armona, siendo así que menciona con gratitud, no sólo a sus iniciadores en los estudios arábigos (Fr. Manuel del Cenáculo y Villalobos, Obispo de Beja; los PP. Mohedanos; el Cronista de los Terceros de Lisboa; sus maestros Fr. Antonio Bautista y Fray

[1] *Revista de la Bibl. Arch. y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, XVI, nº 35, y *Miscelánea americanista* (publ. por el Inst. Gonzalo Fernández de Oviedo), t. III.

Juan de Sousa), sino también a quienes como Casiri, Campomanes y Llaguno (que obtuvo del Rey para él una prebenda en Cartagena) le aseguraron su estancia en Madrid. Tal vez influyó en la actitud negativa de Armona la relación de Banqueri con Campomanes, pues el Corregidor, aunque guardando las formas, ponía las mayores rémoras que podía a las iniciativas y órdenes del famoso Conde asturiano.

La situación de Banqueri se estabilizó a partir de 1783. En 21 marzo de ese año fué elegido Correspondiente de la Real Academia de la Historia, ante la cual leyó el 2 de mayo una «Oración gratulatoria» [1]. En 1784, el Rey le nombró traductor de árabe de la Real Biblioteca, con 500 ducados, y, en el orden eclesiástico, pasó de la prebenda de Cartagena a ser Prior claustrado de la Catedral de Tortosa. En 9 septiembre 1791 fué elegido numerario de la Real Academia de la Historia, y participó activamente en sus trabajos, como arabista y hebraísta [2]. Terminada su traducción de Ibn al-ʿAwwām, debió de ausentarse de Madrid por algún tiempo [3]; pero pronto volvió a tomar parte en las tareas académicas [4]. Murió en 12 julio 1818.

[1] Se conserva en la Bibl. de la Academia, Colección Traggia, II-5-1-965, legajo I. Es un encendido elogio de la literatura y de la lengua arábigas y una defensa de la necesidad de propagar su estudio. La Academia la declaró «digna de imprimirse»; pero luego — como ocurre con otros escritos en el mismo legajo —, con firma de un tal Flores, se dice en una acotación «que puede excusarse su impresión, a pesar del acuerdo anterior».

[2] Formó parte, por ejemplo, de la Comisión que la Academia nombró para juzgar las sospechosas interpretaciones que el converso D. Juan José Heydeck presentó al Ministerio de Estado en su libro *Ilustración de la inscripción hebrea que se halló en la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito en la ciudad de Toledo* (1795), contra la interpretación de Pérez Bayer. La Comisión — formada por el P. Traggia, Banqueri y el dibujante Marina — se trasladó a Toledo y el P. Traggia redactó un *Diario de las operaciones para el reconocimiento y copia de la Inscripción Ebrea de la Iglesia de Nuestra Señora del Tránsito en la ciudad de Toledo* (Ac. Hist., Colecc. Traggia, tomo B-151). El resultado fué favorable a Pérez Bayer (que había muerto en 27 enero 1794, a los 84 años) y puso de relieve la ligereza de Heydeck. Véase Leopoldo Juan García, *Pérez Bayer y Salamanca*, Salamanca, 1916, imp. Calatrava.

[3] En 1801 se hallaba en Tortosa, donde, como Prior claustral, pronunció una *Oración en la solemnidad del descenso de María Santísima a la Santa Iglesia Catedral de Tortosa y de la entrega de su sagrado cíngulo a un piadoso sacerdote*, que en 1805 imprimió la Hija de Ibarra.

[4] En la Colecc. Traggia hay varios discursos e informes suyos, como las *Re-*

La gran obra de Banqueri es, como se sabe, su edición y traducción del tratado de agricultura de Ibn al-ʿAwwām, en la que invirtió catorce años, más dos y medio que tardó la impresión. Es uno de los más bellos libros salidos de la Imprenta Real. Lleva la fecha de 1802 y consta de dos tomos, a doble columna, con los textos árabe y la versión castellana, el primero según copia del maronita D. Pablo Hoder bajo la dirección de Casiri. Va dedicada al Rey y la avalora un estudio de Campomanes, que en su juventud, trabajando con Casiri, había traducido dos capítulos.

Jerónimo Rubio.

Muy señor mío y mi mayor favorecedor: Me han sido de gran satisfacción las noticias que me da V. S. de haber agradado a algunos eruditos y sujetos de gusto la traducción castellana del Prólogo de la obra que escribió el árabe sevillano Abu-Zacaría. No hay duda que indica la extensión prodigiosa de conocimientos que el árabe tenía en la ciencia de la Agricultura. Es admirable el cuidado y diligencia con que recogió este árabe las mejores máximas de los escritores geopónicos Caldeos, Persas, Sirios, Griegos y Latinos, y la exactitud de hacer (fuera de sus observaciones propias) experiencias reiteradas de muchas de aquellas reglas en nuestro clima de España, con el intento de no trasladar en su obra sino las que acomodaran en esta Región, atendida la Naturaleza de su temperamento. Ciertamente, aun cuando por otra parte no supiéramos cuánto adelantaron y perfeccionaron los árabes, especialmente españoles, las ciencias naturales, y entre éstas con mucha particularidad la Agricultura, facultad que después de ellos vino a parar en la gran decadencia que sabemos, esta sola obra bastaría para darnos la más cabal idea de lo que eran nuestros árabes por aquel tiempo. Así, luego que tuve la proporción de ver y registrar la copia que hay de esta obra en la Real Biblioteca, comenzaron en mí los grandes deseos de adelantar más y más los tales cuales conocimientos de la lengua árabe que había adquirido, a fuerza de mucho trabajo, en medio de otras ocupaciones. Efectivamente, habiendo logrado la satisfacción de que mis Superiores me enviasen a esta Corte con la comisión de ciertos negocios de mi provincia, y de cuidar de la impresión de los últimos tomos que se han pu-

flexiones sobre la formación del Diccionario geográfico de 1791, en colaboración con un fraile turolense.

blicado de la «Historia literaria», como sabe V. S. me he aprovechado de esta ocasión para adelantarme en este tiempo con las preciosas instrucciones de don Miguel Casiri en aquellos cortos principios que tenía.

Sigo, pues, en mi trabajo de la traducción de la dicha obra de la Agricultura y tengo ya traducidos los seis primeros capítulos y parte del séptimo. Algunos de éstos son los de mayor extensión entre los dichos, que por todos son treinta y cuatro, según consta en la misma obra, o treinta y cinco, según dice el autor en el Prólogo. Acaso este último capítulo se contendrá en el Códice original que está en El Escorial. Este manuscrito será necesario consultar después, para llenar algunas lagunas que van quedando en la traducción, porque en la copia de la Real Biblioteca hay no pocas corrupciones, que acaso podrían rectificarse con el cotejo con aquel Códice, aunque éste no carecerá tampoco de las suyas. Pero estas alteraciones, que no pueden corregirse por el cotejo de ambos Códices sin superar sus variantes, con todo, atendido el contexto natural y la materia, combinando juiciosamente los caracteres y añadiendo o quitando los de un mismo órgano o dándoles otro oído distinto del que tienen en los vocablos que se advierten corrompidos o alterados, podía en adelante, con el favor de Dios, salir el texto árabe de esta obra corregido en lo posible, y, por consiguiente, una traducción castellana de él, tal cual correspondiente.

También será necesario valerse de otros auxilios para rectificar algunos nombres, especialmente de los autores griegos geopónicos que el autor cita en su obra, los cuales, acumulados al acento e inflexión de una lengua tan distinta del griego, se leen bastantemente alterados. Además, para fijar la determinada especie de árboles, de algunos nombres de plantas que no se hallan en los diccionarios, será también del todo indispensable recurrir, como acaso único medio, al Códice de Historia natural que escribió Ben-Beitar, otro famoso árabe malagueño, obra a la verdad digna de que se tradujese entre nosotros, ya que tenemos la dicha de tenerla en El Escorial. Uno y otro autor merecen ser conocidos en la República de las letras, y nuestra nación se interesaría en esta gloria; pero es muy ímprobo este trabajo de traducir obras escritas en lenguas exóticas tales como ésta, la cual, ya por su naturaleza y extensión, ya por la variedad infinita de caracteres en los manuscritos, ya por carecer las dicciones de mociones o vocales, ya en fin por la falta de algunos puntos diacríticos distintivos de ciertas letras consonantes, lisonjea muy poco por todas estas dificultades para que algunos tengan la paciencia y valentía de empeñarse en un trabajo que, sobre ser en sí desagradable y duro, pide una seria y continua aplicación de algunos años, para ponerse en estado de poderse hacer alguna cosa a beneficio del público.

Y estas dificultades y la falta de medios para libros y mi subsistencia en esta Corte, donde solamente se pueden adelantar semejantes trabajos por haber aquí Códices en que ejercitarse, y asimismo el beneficio de tener de quien recibir instrucciones en este género de estudios y a quien consultar en las dudas, como a nuestro famoso Casiri; estas dificultades, digo, y la falta de proporción para poder subsistir aquí y continuar con alguna comodidad estos trabajos, me hubieran hecho desmayar más de una vez, si don Miguel Casiri no me hubiera sostenido con algunas esperanzas, practicando a este respecto alguna otra diligencia, a fin de que se me admita a hacer oposiciones a la cátedra de lengua Hebrea que se halla vacante en los Reales Estudios de San Isidro. Efectivamente, he hablado ya a algunos señores del Consejo, especialmente al Ilustrísimo Señor Conde de Campomanes, quien, pareciéndole muy bien este pensamiento, escribió a mi Superior General para alcanzarme de su Reverendísima licencia de poder concurrir a dichas oposiciones. Este señor conoce muy bien el mérito de tales trabajos y siempre ha deseado promoverlos, y los ha promovido efectivamente cuanto ha estado de su parte, y aun dado ejemplo, cuando tuvo tiempo de dedicarse a ellos, traduciendo y dando a luz con don Miguel Casiri los capítulos 17 y 19 de la misma obra.

Si yo lograse, pues, que se me admita a la referida oposición y que, atendiendo a la actual circunstancia que ocurre en mí de tener algún conocimiento de ambas lenguas hebrea y arábiga, y por consiguiente la tal cual ventaja de poder explicar el texto sagrado del Antiguo Testamento, el genio y frase de su lengua original con el auxilio del árabe, lengua entre sí tan hermana y semejante, como saben los que tienen conocimiento de una y otra; se logra, digo, que por este solo mérito se me confiera esta cátedra, podría con tal auxilio establecerme en Madrid con algún honor y decencia correspondiente a mi estado, seguir la traducción de dicha obra de Agricultura, adelantar más en el árabe erudito, y trabajar adelante (dándome Dios salud) lo que mis fuerzas alcancen, ya en cosas a este modo, o en otras del Real servicio.

Ya antes el mismo don Miguel Casiri, con su buen deseo de que yo permanezca aquí y tenerme a su lado para continuar comunicándome sus instrucciones, como lo ha hecho hasta ahora con toda franqueza en el tiempo de casi dos años que estoy en esta Corte, se explicó conmigo varias veces, diciéndome que el establecimiento que me proporcionaría, si estuviese en su mano, sería proponerme al Rey para una de las plazas vacantes de la Biblioteca, lo que sólo puede hacer, dice, en el caso de que se le pida dictamen o informe acerca de esto. Tal establecimiento, a la verdad, me sería también muy proporcionado para poder seguir estos trabajos bajo la dirección e instrucción de dicho señor bibliotecario.

Pero sea lo que fuere de estos buenos deseos de mi maestro, lo cierto es que, a lo menos, tendría yo gran satisfacción de que, proporcionándoseme ya uno de los dos referidos establecimientos o ya otro correspondiente, lograse la gracia, el favor y protección de S. M., para seguir la traducción del árabe sevillano, concluirla, perfeccionarla y adornarla de algunas notas, ya de correcciones al texto, ya relativas a la materia en aquellos pasajes que se juzgue oportuna y necesaria esta ilustración, y que, después de todo esto, mereciese y viese la merecida obra la luz pública. No hay duda que, si esto llegase a realizarse, además de dar por este medio a conocer el mérito literario de este árabe nacional, podrían los agricultores sacar de esta obra traducida algunas luces especiales o máximas, ignoradas en nuestro tiempo, para el mejor cultivo de la tierra.

Acerca de todo esto, he tenido el honor de hablar a V. S. algo en otras ocasiones; darle parte de estos mis trabajos me ha sido siempre de gran satisfacción, y el gusto que V. S. me ha manifestado de que esté dedicado a ello confieso que me ha animado más. ¡Así mis talentos fuesen correspondientes a mis conatos y grandes deseos de poder en esta parte servir en alguna cosa a la Nación! V. S. perdone que le haya informado con alguna extensión sobre el estado de mi traducción y deseo de lograr alguna proporción de continuarla y concluirla. El de Vm., en orden a lo mismo, como tan amante y promotor de todo lo que dice utilidad y beneficio público; su benevolencia hacia mí y buenos oficios, etc., todo eso me hace fundar ciertas esperanzas de ver logrados mis intentos en esta parte, supuesto favor de Dios.

Quedo de V. S., como siempre, afecto, pidiendo a Dios muchos años de vida. Hoy 16 de mayo de 1781.

Besa la mano a V. S. = *Fray José Banqueri.*

Señor Corregidor don José Antonio de Armona.

LOS ESTUDIOS SOBRE POESÍA ARÁBIGOANDALUZA

Es buena cosa a veces hacer un alto en el camino para mirar atrás. Si lo hacemos en el terreno de los estudios sobre poesía arábigoandaluza, podremos llenarnos de aliento, al ver el gran progreso realizado en los últimos veinticinco años. Vamos a pasar rápidamente revista a algunos hechos importantes, deteniéndonos algo más en los recientes. No nos guía el menor propósito exhaustivo, ya que fuera de nuestra atención van a quedar: el tema de la poesía popular hispano-musulmana, o sea los zéjeles y las muwaššaḥas (que requeriría un estudio aparte, innecesario ahora, ya que la cuestión está candente y en plena actualidad, con el descubrimiento de las jarŷas mozárabes, que tan brillantemente han venido a confirmar las intuiciones de Ribera); la publicación, en Oriente y Occidente, de obras varias de literatura en que se contienen — en mayor o menor medida — textos, nuevos o mejorados, de poesía andaluza, o biografías y notas críticas sobre poemas andaluces (piénsese, por ejemplo, en la iniciada edición cairota de la *Ḏajīra);* y algunas obras que sobre el tema han publicado autores orientales, las cuales pueden ser consideradas como simples libros de texto o trabajos de corto radio, que no han alcanzado el nivel internacional.

Hace veinticinco años los textos sobre poesía arábigoandaluza dormían, en su inmensa mayoría, en los manuscritos o, en bruto, dentro de las ediciones orientales de obras literarias. Apenas se disponía más que de unos cuantos divanes, no publicados críticamente (Ibn Jafāŷa, Ibn Sahl; Ibn Zaydūn — primero con Cour, luego con Kāmil Kīlānī — vino más tarde), y la única obra de conjunto sobre el tema era la de A. F. von Schack, *Poesie und Kunst der Araber in Spanien und Sizilien* (1ª ed., Berlín 1865), que corrió mucho en España en la ad-

mirable traducción de don Juan Valera, *Poesía y arte de los Árabes en España y Sicilia* (3ª ed., Sevilla 1881).

Había, naturalmente, otros antecedentes eruditos, algunos importantes; pero la renovación del tema, en el mismo sentido de la obra de Schack, aunque con tono y dirección muy distintos, se debió al español Emilio García Gómez, cuyos múltiples trabajos sobre poesía andaluza (reseñados en su último librito *Poesía arábigoandaluza: Breve síntesis histórica,* Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, 1952), arrancan de 1928. Destacaremos entre ellos, aparte la edición de Abū Isḥāq de Elvira (Madrid-Granada 1944), sólo dos: los *Poemas arábigoandaluces* (1ª ed., Madrid 1930, pero se vienen reeditando en España y América sin interrupción), que han rebasado el área de los libros puramente eruditos y se han hecho tan clásicos en España como en Inglaterra lo son las traducciones de ᶜUmar Jayyām por Fitz-Gerald, y la edición y traducción del *Libro de las banderas de los campeones de Ibn Saᶜīd al-Magribī* (Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1942), preciosa quintaesencia del asunto, redactada en Egipto en el siglo XIII.

Muy poco después empezaron a publicarse en lenguas europeas otras obras fundamentales sobre la poesía andaluza. Hizo sensación en 1937 el magnífico libro del prof. de Argel Henri Pérès, *La poésie andalouse en arabe classique au XIe siècle. Ses aspects généraux et sa valeur documentaire,* cuya 2ª ed., corregida y aumentada, prepara en estos momentos su autor, que en 1940 nos dió una buena edición del *Kitāb al-badīᶜ fī waṣf al-rabīᶜ* de Abū-l-Walīd Ḥimyarī. Desde otro punto de vista, con mayor amplitud de panorama, admirable información y toques de literatura comparada que resumen una fervorosa vida de trabajo, enfocó el tema el prof. A. R. Nykl en su difundido libro *Hispano-Arabic Poetry and its relations with the old Provençal Troubadours* (Baltimore 1946), completado con otra obra en que se da el texto árabe de los fragmentos traducidos en la primera: *Mujtārāt min al-šiᶜr al andalusī* (Beirut 1949). De mucha menor calidad y basada en las obras ya citadas, pero no sin interés literario, es la antología de Janheinz Jahn, *Diwan aus al-Andalus. Nachdichtungen Hispano-Arabischer Lyrik* (Kassel 1949).

Muchos, y no para inventariados aquí, son los estudios estéticos y críticos. Para citar sólo los occidentales, y prescindiendo — como ya

se dijo — de los autores de zéjeles (¡todo el mundo de Ibn Quzmān y de Šuštarī!) y de muwaššaḥas, aludamos, en España, a los de García Gómez y Terés; en Francia al de Cour sobre Ibn Zaydūn, a los de Blachère sobre Ṣāᶜid de Bagdad, Ibn Darrāŷ e Ibn Zamrak, y al de Di Giacomo sobre Ḥafsa; en Rusia, al de Kratchkovsky sobre Ibn Jafāŷa; en los Estados Unidos, al de Nykl, sobre Ibn ᶜAbdūn; en Italia, a los de Gabrieli sobre poetas sicilianos, tan próximos a los andaluces, etc. No olvidemos tampoco lo que se han beneficiado los estudios de teoría poética y literaria con los trabajos de Grunebaum y de Blachère, dentro del espíritu de la nueva generación.

El progreso es todavía más evidente en la publicación y fijación de textos. Prescindiendo — ya se anunció — de hablar aquí de las grandes antologías, como la *Ḏajīra* de Ibn Bassām, señalaremos, también sin propósito exhaustivo, la edición de Abū Isḥāq Ilbīrī por García Gómez; la edición de Ibn Zaydūn, Muᶜtaḍid y Muᶜtamid por Kāmil Kīlānī; la edición y traducción (aún inéditas) del *Dīwān* de Ibn Jātima por Soledad Gibert; la reedición (sacada de la *Ḏajīra)* de la *Risālat al-tawābiᶜ wa-lzawābiᶜ* de Ibn Šuhayd, por Buṭrus al-Bustānī (Ṣādir, Beirut 1951); las nuevas ediciones, no críticas, de Ibn Zaydūn e Ibn Jafāŷa, por Karam al-Bustānī (Ṣādir, Beirut 1951), y la excelente y deseada edición del *Dīwān* de Muᶜtamid ibn ᶜAbbād, por Aḥmad Aḥmad Badawī y Ḥāmid ᶜAbd al-Maŷīd, revisada por Tāhā Ḥusayn (Cairo, Maṭb. Amīriyya, 1951). En este aspecto, están en curso de preparación: una edición de Ibn al-Zaqqāq por García Gómez y Muḥammad b. Tāwīt al-Ṭanŷī; una tesis, sobre Ḥāzim al-Qarṭāŷannī, con edición del *Dīwān,* por Enrique Perpiñá; una tesis en la Universidad de Madrid con la edición crítica y completa de Ibn Jafāŷa por el egipcio Gāzī; otra tesis en la Universidad de Madrid sobre Ibn Sahl, que anulará el viejo libro de Soualah Mohammed (Alger 1914-1919), por el también egipcio Haykal, etc. Sería injusto no citar aquí los trabajos referentes a literatura y poesía hispano-musulmana del profesor de El Cairo Šawqī Ḍayf.

En efecto, un fenómeno importantísimo y sintomático — cuyo alcance habrá que estudiar detenidamente pronto y en su momento, que no es éste — lo constituye la formación, por fin, en Egipto, y de rechazo en todo el Oriente árabe, de un núcleo de hispanistas, interesados no sólo por la cultura arábigoandaluza, sino por la cultura española

general, incluso moderna. A ello, claro es, ha contribuído mucho la creación en Madrid, gracias a la iniciativa de Tāhā Ḥusayn, de un Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, donde trabajan cerca de una decena de becarios, graduados ya en Egipto, bajo la dirección, primero, de Ahwānī, excelente trabajador en el campo de la poesía popular, luego de Abū Rīda, buen especialista de filosofía musulmana, y ahora de Naššār, cuyas publicaciones sobre Šuštarī se esperan con impaciencia. Pero, al margen del Instituto, hay también en El Cairo actual un grupo de interesantes hispanistas. A los nombres, ya citados, de Ibn Tāwīt al-Ṭanŷī y de Šawqī Ḍayf, hay que añadir muy en primera fila el de Ḥusayn Mu'nis, profesor de la Universidad Fu'ād I°, que, precisamente, en 1952, acaba de traducir al árabe, añadiendo los textos árabes de las composiciones en la misma disposición adoptada por el autor, el prólogo de los *Poemas arábigoandaluces*, de García Gómez: *Al-šiʿr al-andalusī. Baḥṯ fī taṭawwuri-hi wa-jaṣāʾiṣi-hi, ʿarraba-hu ʿan al-ispāniyya Ḥusayn Mu'nis*... (Cairo, Laŷnat al-ŷāmiʿiyyīn li-našr al-ʿilm, 1952). Esta excelente traducción, no exenta de alguna disculpable inexperiencia, merece ser señalada, por los nuevos campos intelectuales que abre, por la cordial simpatía de que es indicio, y por comprobar el éxito, en el propio mundo árabe, de la interpretación que García Gómez ha dado de la lírica de los musulmanes de España.

De este éxito es otra prueba la traducción italiana que de los *Poemas arábigoandaluces* acaba de aparecer en lujosa edición: *Emilio García Gómez, Poesie arabo-andaluse*, traduzione di Francesco Piccolo, presentazione di Francesco Gabrieli; Edizioni Scientifiche Italiane, Napoli 1953. El texto seguido es, exclusivamente, sin recurrir al árabe, el original español, cuya virtualidad queda patente en esta bella trasposición al italiano, «spesso tutt'altro che simile allo spagnolo». (La presentación de Gabrieli, tan cariñosa como elegante, asegura al lector la fidelidad del trasbordo de una lengua a otra.) Todo ello sin contar que los *Poemas arábigoandaluces* aparecerán pronto en francés, y que de ellos hizo una adaptación inglesa en verso Harold Morland, *Arabic-Andalusian Casidas* (London, Phœnix Press, 1949) [1].

[1] Otro libro de García Gómez, éste literario, *Silla del Moro y Nuevas esce-*

Inglaterra, en efecto, ha sido también ganada a la causa de la poesía arábigoandaluza, antes poco difundida en ella, y no sólo en la persona de un diletante como H. Morland, sino en la de una de las primeras figuras del arabismo inglés y uno de los más hábiles traductores que nunca ha habido de literatura oriental: el profesor de la Universidad de Cambridge, A. J. Arberry (de la misma generación que Gabrieli, Blachère, Grunebaum y García Gómez; una generación que alía el saber con el gusto estético). El prof. Arberry acaba de publicar en la Cambridge University Press (1953) un libro titulado *Moorish Poetry. A Translation of «The Pennants», an Anthology compiled in 1243 by the Andalusian Ibn Sa'īd*. Como se ve por el título, es una traducción del texto árabe del *Libro de las banderas de los campeones*, que García Gómez editó en Madrid en 1942 (es lástima que Arberry no haya conocido el nuevo ms. incompleto, descubierto posteriormente en el Azhar: *Adab (642) 7234 Abāẓa)*. La versión, íntegra, está toda en elegante verso, que permite al traductor desplegar su raro virtuosismo; lleva escasísimas notas y va precedida de una brillante y concentrada introducción de 12 pp. El sabio inglés, tras de rendir tributo de admiración a la edición del profesor español, dice haber diferido de la interpretación de éste en no pocos pasajes: «If in not a few places I have differed from my colleague in my interpretation, and occasionally in my reading of the text, it will be appreciated by all familiar with the peculiar difficulties of Arabic poetry that the area of disagreement in understandig a particular phrase or allusion is often considerable, and I do not pretend that my alternative readings are necessarily superior to his». Así deben hablar la ciencia y la cortesía.

Y, como unas cosas traen otras a la memoria, ya que hablamos del prof. Arberry y teniendo en cuenta que *El Collar de la Paloma* es también enormemente interesante para la historia de la poesía andaluza, por constituir casi un *Dīwān* de Ibn Ḥazm, señalaremos, por último, a nuestros lectores que el mismo sabio inglés acaba también

nas andaluzas (Madrid, Revista de Occidente, 1953), ha sido también parcialmente traducido al francés, con el título *Une française à l'Alhambra. Grenade romantique*, y acaba de aparecer (Paris 1953) en las ediciones G. P. Maisonneuve. La traducción es de «D. Julian», y lleva una carta-prólogo de E. Lévi Provençal.

de publicar una nueva versión de la célebre obra española; versión que es la séptima de las europeas (después de las de Nykl, Sallie, Weisweiler, Gabrieli, Bercher y García Gómez) y la segunda en inglés (después de la de Nykl, 1931): *The Ring of the Dove by Ibn Ḥazm (994-1064). A Treatise on the Art and Practice of Arab Love.* Translated by A. J. Arberry, Litt. D., F. B. A. (Luzac & Company Ltd., London 1953). La versión, que no lleva ninguna nota, aunque sí un índice de nombres propios, va precedida de una breve introducción de ocho pp., en que se habla del cuadro histórico, de lo más esencial de la biografía de Ibn Ḥazm, de la historia del texto y de las versiones anteriores a otras lenguas, de su propio criterio («he has been eclectic, he hopes judiciously, in his interpretations of those not infrequent passages where scholars have been in conflict; and he has taken into his translation a few emendations of his own»), de su propósito de no invadir la literatura comparada, y del valor literario del *Ṭawq* (he aquí algunas frases sintomáticas: el libro es «a perfect blend of sacred learning and profane delectation»; Ibn Ḥazm «has written not a collection of tales, but a book»; el libro, «as a mirror to the society in which he was brought up, he is almost uniquely valuable»). La versión de los fragmentos poéticos está versificada (como también hizo en alemán Weisweiler), y la de la prosa revela la característica habilidad del traductor. Los lectores españoles que conozcan el inglés y se interesen por *El Collar de la paloma*, tan admirablemente traducido a nuestra lengua por García Gómez, recorrerán con placer esta última (por ahora) versión europea, que ha podido aprovechar las experiencias de seis anteriores. Comparen y sacarán fruto.

Fernando de la Granja.

LIBROS Y REVISTAS

Obras bibliográficas. — Birge.

Historia de las ideas y de las ciencias. — a) *Religión:* Moreno; O'Shaughness. — b) *Filosofía:* Walzer; Ibn Sīnā.

Filología y Literatura. - Guidi; Gabrieli; Pellat; Blachère; Belot-Nakhla.

Arte y Arqueología. — Miles; Figanier; Pijoán; Meunié y Terrasse; Torres Balbás; Hueso Rolland; Llubiá Munné y López Guzmán; Bordejé.

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS

Birge, John Kingley, *A Guide to Turkish Area Study*. Commitee on Near Eastern Studies Americain Council of Learned Societies. Washington 1949; xii + 240 pp. + 1 hoja; 22,5 cms.

Trátase de una colección de reseñas de las obras aparecidas en los últimos años, sobre todo desde 1870, que hacen referencia a Turquía. Tras un primer capítulo, en que da a conocer las «Fuentes de Información General» (Bibliotecas, Bibliografías, Cronologías, Enciclopedias, Periódicos y Revistas, Libros, Publicaciones oficiales turcas y Agencias americanas), va consagrando los restantes a una materia especial; así, el 2°, lo dedica a obras geográficas, el 3°, a las que tratan de la población y las razas, el 4°, a las de Filología y Literatura, citando las principales obras traducidas del turco al inglés, alemán y francés; el 5°, a los libros de Historia, tanto de Historia general como

sobre los antecedentes, el Imperio y la actual República de Anqara; el 6°, lo dedica a tratados sobre la estructura política de la Turquía actual (traducciones de sus Constituciones, etc.); el 7°, a los de su organización social; el 8°, a los que tratan sobre materias relacionadas con la Hacienda, la Industria y el Comercio; el 10°, a los que se refieren a la Educación y vida intelectual; el 11°, a libros sobre la Religión, y el 12° y 13°, a los que versan sobre Arte y Música turcas, consagrando las últimas páginas (145-184) a un resumen de la bibliografía citada anteriormente, y (185-240) a Cronología, reseñando las fechas más importantes de la Historia del país desde 1037, en que los Turcos invaden el Jorasán, hasta el 23 de febrero de 1945, declaración de guerra de Turquía a Alemania y el Japón. Es, pues, un verdadero repertorio bibliográfico de suma utilidad para el que quiera investigar la situación actual del nuevo Estado, con referencias brevísimas a su Historia anterior. — *Enrique Perpiñá Rodríguez.*

HISTORIA DE LAS IDEAS Y DE LAS CIENCIAS

A) RELIGIÓN

Moreno, Martino Mario, *Antologia della mistica arabo-persiana.* Gius. Laterza e Figli, Bari 1951; 263 pp.

Conocidísima es la competencia del prof. Moreno en el terreno de la mística musulmana. Bástenos recordar su excelente monografía *Mistica musulmana e mistica indiana* (Roma 1946), en la que con admirable precisión aquilata, entre otras cosas, las nociones de *nirvana* y de *fanā'* y *baqā'*, y los fenómenos por ellas expresados. Fruto de su infatigable búsqueda es la presente antología, en la que el profesor Moreno pone al alcance de los no iniciados las mejores y más bellas páginas, en que los místicos musulmanes, árabes y persas, expresan poéticamente sus arranques de amor divino. Con muy buen acuerdo ha descartado el autor las elucubraciones teosóficas, neoplatónicas y cuasimonistas en que abundan los escritos de los *ṣūfíes*, sobre todo de la decadencia; la antología contiene sin embargo abundantes pasa-

jes en que se desarrollan auténticos conceptos de la mística musulmana.

La antología va precedida de una breve, pero luminosa y nutridísima, introducción, en la que bosqueja el prof. Moreno una historia genética de la mística musulmana, trazando a vez el itinerario del alma hacia Dios y explanando los conceptos capitales de la mística musulmana. — *Esteban Lator, S. I.*

O'Shaughness, Thomas, S. J., *The development of the meaning of spirit in the Koran.* Roma, *Orientalia Christiana Analecta*, 139 (1953); 75 pp.

Entre las variadas influencias ejercidas por el judaísmo, el cristianismo y el gnosticismo sobre la ideología religiosa del fundador del islam, el autor del presente trabajo intenta determinar, por modo más concreto y específico, las que integran el contenido del *rūḥ* o «espíritu» alcoránico y de algunos otros conceptos a él afines, todos ellos empleados por Mahoma a lo largo de su predicación, desde los primeros años en Meca hasta la última fase de sus revelaciones en Medina. Aparte una breve introducción sobre el vocablo *rūḥ* en las lenguas semíticas, el trabajo se desarrolla conforme al siguiente esquema: los ángeles y el *espíritu*, una porción del *espíritu* de Allāh, el *espíritu* como efecto del *amr* o «mandato» del Señor, el *espíritu* de santidad, el *espíritu* y la palabra en la Anunciación a María. Una extensa nota bibliográfica más dos índices de textos, alcoránicos y escriturarios respectivamente, cierran este trabajo, que constituye una valiosa aportación al mejor conocimiento de las fuentes doctrinales de la espiritualidad alcoránica. — *D. Cabanelas, O. F. M.*

B) FILOSOFÍA

Walzer, Richard, *Islamic Philosophy,* London [s. f.], 28 pp.

El presente fascículo contiene la reimpresión del capítulo XXXII de la obra colectiva *The History of Philosophy eastern and western* (vol. II, pp. 120-148), consagrado por R. Walzer, como su título indi-

ca, al estudio de la filosofía musulmana. Tres son los puntos esenciales que integran el núcleo central de este trabajo: aspecto general de la filosofía islámica, legado de Grecia, y especial orientación de algunos filósofos musulmanes. En el primer apartado, y tras enfocar brevemente el problema de la mayor o menor originalidad filosófica en el Islam, se analiza la influencia de los elementos griego y hebreo, y las tentativas de judíos y cristianos para asimilarse la filosofía griega. Por lo que atañe, de modo más concreto, al legado de Grecia, se señalan los autores helenos principalmente conocidos de los árabes, los más famosos traductores y sus traducciones, y, por último, algunos aspectos distintivos de la filosofía griega en su última época. Entre todos los filósofos musulmanes estudiados en el apartado tercero, se concede especial atención a los siguientes: al-Kindī, al-Rāzī, al-Fārābī, Ibn Sīnā e Ibn Rušd, siendo en los dos primeros donde el trabajo de Walzer ofrece mayor novedad, gracias a los opúsculos de dichos autores últimamente editados. A todo esto sigue una nota bibliográfica certeramente elaborada, aunque, como es natural, condicionada en su amplitud a la justa proporción que han de guardar entre sí las diversas partes de una historia general de la filosofía. Como dato de interés para la historia de la filosofía hispanomusulmana, anotaré que, según Walzer, se ha perdido el ms. árabe 5.060 de la Biblioteca Real de Berlín, que contenía casi todos los opúsculos filosóficos de Avempace. Precisamente sobre las fotocopias de dicho ms., aparte las del Poc. 206 de la Bodleyana de Oxford, había publicado ya don Miguel Asín algunos de dichos opúsculos, dejando preparada la edición de otros. — *D. Cabanelas, O. F. M.*

Ibn Sīnā, *Al-Shifā'. La Logique: I. L'Isagoge (al-madkhal)*. Préface de S. E. le Dr. Taha Hussein Pacha. Texte établi par le Dr. Ibrahim Madkour, M. El-Khodeiri, G. Anawati, F. El-Ahwani. Publication du Ministère de l'Instruction Publique (Culture Générale) à l'occasion du Millénaire d'Avicenne. Imprimerie Nationale, Le Caire 1952.

La manera más acertada de celebrar el milenario, centenario o conmemoración de un escritor distinguido, es sin duda la de facilitar al mundo culto la lectura de sus obras. En sus obras está la herencia

que nos ha legado, y, en realidad, la publicación es el único medio para que todo el mundo pueda poseerla. Este criterio prevaleció en Egipto al celebrar el milenario de Abū-l-ʿAlā' mediante una comisión de sabios, que en 1944 pudo presentar en Damasco el primer volumen de las obras del poeta celebrado. Este mismo pensamiento ha dirigido también en Egipto la celebración del milenario de Ibn Sīnā, entre cuya extendida producción filosófica ha sido escogido el *Šifā'* como la mejor representación — y lo es sin duda — del filósofo de Ispahān. Resultado de este excelente criterio fué el nombramiento de una comisión de sabios que ejecutaran la publicación de la obra. Con el presente volumen tenemos ya el primer fruto.

Al lanzar la vista sobre un libro árabe antiguo, editado ahora según todos los adelantos de la crítica europea, se percibe una impresión sumamente agradable. Aquí tenemos el comentario — libre y humanístico — de Ibn Sīnā a la *Isagoge* de Porfirio, a base de once manuscritos, conservados en diversas bibliotecas. Estos once manuscritos contienen íntegro el *Šifā'*, pero los manuscritos parciales no bajarán mucho del centenar.

El comentario a la *Isagoge* de Porfirio es el primer *fann* de los nueve *funūn* de la Lógica, o sea el primer *fann* de la primera *ŷumla* del *Šifā'*. Los confeccionadores de la edición no escogieron un manuscrito y a base de él añadieron las variantes de los otros códices, sino que, con buen criterio, han formado una edición que se presenta como fruto de una comparación y elección entre todas las lecturas de los manuscritos. El texto es el resultado de los manuscritos sometidos a severa crítica. Las variantes van anotadas convenientemente en el margen inferior, con la misma escrupulosidad con que se han editado los mejores textos de los autores griegos y latinos. Como es natural, el texto mismo árabe va sin vocalizar; pero cuando una palabra podría prestarse a diferentes interpretaciones, los editores han tenido cuidado en vocalizarla. Los títulos, divisiones y subdivisiones de la obra fueron cuidado especial de Ibn Sīnā, y los editores pusieron especial empeño en conservarlos. Ciertas puntuaciones de los alfabetos europeos se han de aplicar al texto árabe con mucha discreción, y los editores más bien han tenido que prescindir de tales puntuaciones. Pero los apartes han sido objeto de ponderado cuidado. Una obra crítica no podría editarse toda seguida sin separar tipográ-

ficamente no sólo las *maqālas* y los *fuṣūl*, sino también aquellos párrafos que contienen pensamientos más o menos diferenciados. Aunque en los volúmenes posteriores hemos de esperar ciertas mejoras de detalle, que los mismos editores echaron ya de menos en este primer tomo, podemos ya mostrar nuestra satisfacción por lo conseguido en este primer fruto.

Sigue un índice de nombres propios que, aunque tiene que ser breve, tal vez hubiera sido mejor desdoblarlo y poner aparte tan sólo los nombres de personas. El índice de las citas es sumamente apreciable. Pero, para la mutua inteligencia del mundo árabe con los demás, tiene un especial valor el índice (árabe-latino) de palabras técnicas. Para esta confrontación se ha aprovechado naturalmente la traducción arábigo-latina de Juan Hispano y Dom. Gundisalvo. No se podrá decir que estos traductores acertaron siempre con el término latino más propio, o con el que definitivamente iba a prevalecer en el mundo latino, ni tampoco hay por qué sostener que acertaron siempre con la verdadera traducción; pero sí podemos afirmar que en ambos aspectos obtuvieron un éxito que aun hoy día se impone. Acertaron, pues, los editores en la confección de ese índice, como también acertaron en editar la introducción de Ŷauzaŷānī que, según atestigua Juan Hispano, ya se encontraba en los buenos ejemplares del siglo XII. Esa introducción, en que un discípulo inmediato de Ibn Sīnā nos informa sobre la vida y obras del maestro, va presentada también en forma crítica, como el texto mismo aviceniano.

Además de lo que como edición crítica y texto hallamos en este volumen, el Dr. Madkūr nos informa en dos introducciones sobre Avicena en general y la importancia del *Šifā'* y, en especial, sobre la *Isagoge*, tanto en el mundo árabe como concretamente en Ibn Sīnā. Naturalmente estas noticias podrán ser más amplias y mejor ponderadas en el último volumen de la comenzada edición. Pero el público necesita ya ahora una orientación general que le haga apreciar debidamente el gran valor de la obra comenzada.

Nuestra más sincera aprobación, alabanza y admiración a los editores por su trabajo, cuya primera muestra nos llena de esperanza y deseo de recibir los futuros volúmenes. — *Manuel Alonso Alonso, S. I.*

FILOLOGÍA Y LITERATURA

GUIDI, Michelangelo, *Storia e Cultura degli Arabi fino alla morte de Maometto;* G. S. Sansoni, Firenze 1951 (Biblioteca Enciclopedica Sansoniana, 16); 232 pp. en 8°.

GABRIELI, Francesco, *Storia della letteratura araba;* Casa Editrici «Academia», Milano 1951 (Storia delle letterature di tutto il mondo, collezione diretta da Vincenzo Errante); 342 pp. en 4°.

PELLAT, Charles, *Langue et littérature arabes;* Librairie Armand Colin, Paris 1952 (Collection Armand Colin, Section de Langues et Littératures, n° 278); 224 pp. en 16°.

BLACHÈRE, Régis, *Histoire de la littérature arabe dès origines à la fin du XV^e siècle de J.-C.*, volume I; Librairie d'Amérique et d'Orient Adrien-Maisonneuve, Paris 1952; XXXIV + 186 pp. en 4° mayor.

Dejando a un lado venerables antiguallas, que cumplieron su papel y están apolilladas por el tiempo, la historia general de la literatura árabe había llegado inexplicablemente a nuestros días con un inmenso vacío entre manuales del tipo del de Clément Huart — que es dudoso nunca haya enseñado nada ni haya servido para cosa mayor — y la admirable *Geschichte* de Brockelmann (no hace mucho remozada), indispensable obra de consulta biobibliográfica cuya redacción no agradeceremos nunca a su autor lo bastante. Ese vacío, en el que ha brillado durante mucho tiempo como un islote la finísima obra de R. A. Nicholson, *A Literary History of the Arabs* (1ª ed., London 1907), sólo empezó a ser llenado en tiempos recientes — no hablamos más que de historias generales — por los excelentes manualitos de Gibb, *Arabic Literature* (London 1926) y del P. J.-M. Abd-El-Jalil, *Brève Histoire de la Littérature Arabe* (1ª ed., Paris 1943). Pero que el espacio por llenar era mucho mayor, lo demuestran las cuatro obras importantes, aunque en distinto grado, de que nos proponemos dar una brevísima idea a nuestros lectores y que, por parejas, nos brindan las grandes escuelas orientalistas de Italia y de Francia.

La obra de Guidi, agradablemente impresa y con una advertencia previa de su viuda, es libro póstumo (el autor murió, a los sesenta años, en 1946). Hubiera sido — bajo el título más amplio *Storia e Cultura degli Arabi* — la obra que resumiera una larga vida de estudio y en la que Guidi había puesto su mayor fervor. Ha quedado reducida a un muñón, que no puede leerse sin admiración y piedad, y que la viuda — con el concurso del maestro Levi Della Vida — ha hecho muy bien en sacar a la luz pública, aunque, por las tristes circunstancias dichas, adolezca de naturales fallos (las últimas páginas fueron dictadas desde el lecho a nuestro compatriota el P. Esteban Lator).

Abarca lo que se nos ofrece tres capítulos, referente el primero a la Arabia y sus habitantes, el segundo a la historia del pueblo árabe con anterioridad al islam, y el tercero a la biografía de Mahoma. No es, pues, más que un prólogo a lo que hubiera sido una gran historia de la cultura árabe, y un prólogo que trata cuestiones de las más frecuentadas hoy en día. Pero nada hay que supla la factura que una mente enterada y lúcida da a la materia de que trata, cuando no repite ni copia, sino que — como en el caso de Guidi — interpreta con personalidad y con especiales puntos de vista los datos que maneja. Ningún estudioso leerá sin fruto estas páginas, bien meditadas, a menudo exquisitas y alguna vez de primer orden. Personalmente debo agradecer la cita que en la p. 53 hace el autor de unas ideas mías sobre que la beduinidad no es arcaísmo, sino inmersión en la conciencia eterna de los árabes, que revela la coincidencia de algunos de mis modestos puntos de vista con los que egregiamente sostenía el desaparecido sabio italiano.

De tipo muy distinto es la obra de Francesco Gabrieli, cuya variadísima labor es bien conocida de nuestros lectores; obra ésta de madurez, escrita en el pleno vigor de la vida, personalísima y matizada, con alianza de dosificación perfecta entre el saber, la sensibilidad y el gusto literario. Obra, además, revolucionaria, en cuanto rompe con las viejas tradiciones, cuya vigencia parecía inderogable, de no poder arrancar a las letras árabes de esa matriz que se denomina en bloque *cultura*, ni libertarla de esas excrecencias que se llaman las *ciencias*, religiosas o no. Aquí no se habla de filosofía, ni de dere-

cho, ni de medicina, sino sólo de literatura, de estética literaria: poesía o prosa de arte, sin excluir — claro está — los nombres de quienes, no siendo propiamente literatos, han influído decisivamente, por ciertos aspectos de su obra, en la suerte de la literatura. Se habla, por ejemplo, de Ibn Ḥazm, de Algazel o de Ibn Ṭufayl, pero no de Avicena ni de Averroes.

Consta la obra de tres grandes partes, de las cuales, como es lógico, es mucho más extensa la segunda: la poesía anteislámica, la literatura árabe-islámica medieval y la literatura moderna. Pero sería tan desorbitado como perfectamente inútil querer resumir unas páginas que, siendo en la trastienda eruditísimas, no son eso que suele llamarse, para bien o para mal, erudición, sino que son saber asimilado, datos artísticos — muchas veces originales — interpretados por un artista, y que centellean de apreciaciones, algunas veces discutibles, pero siempre motivadas, personales, interesantes e insinuantemente dichas. Asombra la lectura inmensa de Gabrieli, y admira siempre su escrupulosa conciencia — que sus amigos conocemos bien — de no hablar nunca más que de lo que ha leído. Tales virtudes se reflejan con luminosidad en los comentarios y en las semblanzas.

Si una reseña del tipo de la mía es, sobre todo, una incitación a la lectura, yo querría que cuantos españoles tengan la bondad de tropezarse con estas líneas, y se interesen por la literatura árabe, no olvidasen este libro. En él, la historia de la estética literaria musulmana se acerca, por fin, a lo que dicha disciplina es en otros campos del saber. El libro de Gabrieli, que seguramente será traducido a otras lenguas, hará por fuerza escuela. A partir de él habrá que mirar la historia literaria de los árabes de otro modo.

Propósito distinto es el del manualito de Charles Pellat, más reducido y al mismo tiempo más general; más didáctico, en suma. En otro aspecto, es tradicional — en oposición a lo que hemos definido como revolucionario en Gabrieli —, cosa más de extrañar en un arabista joven y cuya carrera, en la que últimamente se amontonan los trabajos y los éxitos, se anuncia muy brillante. Pero si acaso en él ha influído el conservadurismo de la tradición francesa, también ésta le ha dado sus acostumbradas dotes de precisión y de claridad.

Se trata de un notable panorama general de toda la *cultura literaria* árabe en cuatro capítulos: nacimiento, apogeo (750-1258), siglos oscuros (1258-1800) y renacimiento (desde 1800). Hay algunas omisiones (p. e., la de Ibn Jallikān, no citado, cuando lo son autores mucho menos importantes). Abundan las observaciones útiles y agudas, que aumentan en densidad cuando el autor ha trabajado personalmente el tema (caso de Ŷāḥiẓ). Es de lamentar que la bibliografía haya quedado reducida a los trabajos redactados en francés. El primer capítulo referente a «la lengua árabe y su historia» resulta, a nuestro juicio, un tanto postizo, aunque quizás haya venido impuesto por el deseo de no hacer en absoluto «double emploi» — como se dice en el Prólogo — con el manual del P. Abd-El-Jalil. De todos modos, habida cuenta del carácter vulgarizador de la obra de Pellat, hay que reconocer gustosamente que el libro cumple perfectamente su misión, será utilísimo y es indudable anuncio de trabajos más densos.

Y nos queda, por último, hablar del libro de Régis Blachère, que, en cierto modo — por la continuidad providencial del esfuerzo humano — viene a ahondar en la huella iniciada por Guidi, si bien esta vez esperamos que la empresa llegue a feliz término, por hallarse el autor en el centro de la vida y en una prodigiosa actividad, que, después de su *Motanabbī*, le ha permitido darnos, entre otras cosas, su admirable versión del *Coran* y su reciente y excelente libro *Le problème de Mahomet* (Presses Universitaires de France, 1952).

Se trata, nada más y nada menos que de poner en nuestras manos — «à la fois œuvre de synthèse et de recherche dans le détail» — una *Historia de la literatura árabe*, es decir, el instrumento indispensable de trabajo que existe ya para las restantes literaturas. Con la trunca historia de Guidi coincide, aparte la materia de este primer volumen, en el estudio del medio geográfico, étnico y social (aunque el autor promete no recaer del todo en Taine y justifica muy bien su propósito). Con el libro de Gabrieli coincide en limitarse a la literatura *sensu stricto*, es decir — en palabras de Lanson — a «les ouvrages dont le sens et l'effet ne peuvent être complètement révélés que par une analyse esthétique de la forme», adicionadas, por necesidad, con las obras de erudición. Con el manual de Pellat coincide en hablar copiosamente de la historia de la lengua y de la introducción de la

escritura; pero, como dice el autor, «chaque sujet a ses exigences». A esto se añade la ruptura con la división en períodos que hizo clásica Brockelmann, y la adopción de la formulada por Gibb, con el propósito de abandonar la tarea a fines del siglo XV, cuando «un chapitre de l'histoire culturelle de l'humanité est terminé», ya que — al cabo de tres siglos de fantasmal literatura — el renacimiento árabe moderno, sobre estar bien estudiado, es ya harina de otro costal.

Este primer volumen, tras los antecedentes indispensables (introducción, sistema de transcripción, abreviaturas y referencias generales bibliográficas) contiene parte del primer libro («L'hégémonie du domaine arabe dans la littérature en cette langue, dès origines aux environs de 725»). La 1ª parte consta de tres capítulos («le domaine arabe et ses habitants»; «les facteurs historiques et les apports extérieurs» y «l'adoption d'un parler arabe comme langue littéraire»). De la 2ª parte («la littérature archaïque jusque vers 670») se nos dan otros dos capítulos que tratan respectivamente de la recensión de los textos poéticos, así como de los datos biográficos e históricos, y del inventario de los textos poéticos, con los gravísimos problemas de los apócrifos, las atribuciones y la autenticidad. En tan tremendas y delicadas cuestiones como abarca este primer tomo, resplandecen esa objetividad un poco distante, esa precisión llena de compostura y ese doctrinarismo cauteloso (valga la paradoja) que hacen de Blachère uno de los mejores expositores y críticos con que cuenta el orientalismo contemporáneo.

Hacemos los mejores votos por la pronta terminación de esta obra verdaderamente fundamental para nuestros estudios. — *Emilio García Gómez.*

BELOT, Jean-Baptiste, *Dictionnaire Français-Arabe*. Nouvelle édition entièrement refondue sous la direction du R. P. R. Nakhla, S. I. Imprimerie Catholique, Beyrouth 1952; 28 × 20 cms., 745 pp.

Todos los arabistas del mundo conocen el Belot. Todos lo hemos utilizado durante nuestros estudios, y no podemos menos de mirar con gratitud ese volumen que de tantos apuros nos ha sacado. Por eso nos alegramos al oír que se está tratando de remozarlo teniendo presente la evolución de la lengua árabe escrita durante lo que llevamos de siglo. El que presentamos ahora no es el conocidísimo Belot, sino el Diccionario Francés-Arabe del mismo autor. Aunque menos necesario que el otro para los arabistas, un diccionario de este género es indispensable a quien, sin dominar el árabe como su propia lengua, se vea en la necesidad de redactar en árabe. En tal sentido, este segundo Belot ha prestado durante casi un siglo grandes servicios a los estudiosos. En 1857 apareció la primera edición del *Vocabulaire français-arabe* del P. Heury preparada por Belot. Siguió el *Dictionnaire français-arabe*, 2ª edición, 1900, agotada hace ya varios años. El *Dictionnaire français arabe à l'usage des étudiants* cede el puesto, al cabo de 19 ediciones, al *Petit Dictionnaire français-arabe*, que se halla en la 5ª edición, 1951.

Sin embargo, el auge de las ciencias y la evolución de la lengua exigían algo más; no sólo había que eliminar el léxico anticuado y las locuciones regionales que se habían infiltrado en los diccionarios anteriores, sino además fijar los términos de uso corriente en todos los ámbitos del mundo árabe. Había que traducir los términos técnicos de la ciencia moderna, así como los modismos franceses contenidos en el *Dictionnaire*. Tal ha sido la labor cuyo resultado nos ofrece este nuevo Belot. Tarea bien poco cómoda y digna de los extensos conocimientos lingüísticos del P. Nakhla y de la paciente colaboración de M. Antoine Khoury. Creemos que en términos generales podemos darla por lograda. Como es natural, con frecuencia no era fácil dar con una palabra que reprodujera todo el significado de otra palabra francesa, sobre todo moderna, como *democracia, burgués*, etc. En no pocos de estos casos, quizá más numerosos de lo que sería de desear, se ha recurrido a circunlocuciones, que en nada aligerarán el estilo. Por ejemplo, «meeting», traducido por اجتماع للتباحث

في أمر سياسي او اجتماعي الخ, nos resulta un tanto complicado; lo mismo se diga de «coffre-fort»: صندوق المال من معدن محكم الاقفال.

No negamos que es fácil criticar y que lo es mucho menos corregir. Sin embargo, creemos que convendrá tener presente este hecho con objeto de mejorar ediciones ulteriores, o de ir publicando pequeños suplementos, basándose en la prensa y en diccionarios, como el excelente de Hans Wehr, *Arabisches Wörterbuch für die Schriftsprache der Gegenwart,* Harrassowitz, Leipzig 1952, 2 vols.

La presentación es excelente: formato grande, tres columnas, papel fino y resistente a la vez. — *E. L.*

ARTE Y ARQUEOLOGÍA

Miles (George C.), *Rare Islamic Coins.* In 4°, XII + 138 pp. + X láms. The American Numismatic Society, Broadway at 156th Street, New York 1950.

El número 118 de las eruditas *Numismatic Notes and Monographs,* que publica The American Numismatic Society de Nueva York, está dedicado, como anuncia su título, a las acuñaciones islámicas raras y, según nos dice en su introducción, constituye el primero de una proyectada serie que se propone estudiar y describir las piezas inéditas y rarezas de cuño que, en su mayor parte, se conservan en el propio museo de la Sociedad. Constituirá, por tanto, una importante aportación para el estudio de la moneda arábiga, que aún no conocemos en toda su integridad, y que en más de un caso nos completará el catálogo de dinastías mal conocidas, o vendrá a resolver dudas históricas que sólo estos pequeños documentos podrán esclarecer suficientemente. Sabido es, por ejemplo, que el pueblo árabe no comenzó a escribir su propia historia hasta bastante tiempo después de haber realizado su gran expansión; y, para todos aquellos tiempos que mediaron entre la muerte del Profeta y la aparición de las primeras crónicas, la moneda islámica constituye un medio casi único de poder precisar fechas, con la seguridad que presta siempre una pieza oficial, y hasta para fijar con exactitud la aparición de una voz árabe

(tal es el caso de *al-Andalus)* o conocer el grado de difusión que alcanzó el comercio árabe, representado por sus propias monedas. Aun en tiempos muy posteriores, las dudas sobre pequeñas dinastías (como en el caso de nuestros taifas) han sido aclaradas precisamente por el examen de piezas raras que el azar va poniendo al alcance de los estudiosos.

La presente monografía es debida al especialista G. C. Miles, bien conocido de los lectores de esta Revista (cf. AL-ANDALUS, XIII, pp. 503-505; XIV, pp. 246-247, y XVI, pp. 235-238 y 501-502), quien divide su exposición con arreglo a la reforma monetaria del califa ʿAbd al-Malik, en tres grandes apartados: I, tiempos anteriores a la reforma; II, acuñaciones omeyas posteriores a la misma; y III, acuñaciones ʿabbāsíes. En el primero incluye las monedas sasánidas y las imitaciones de tipos bizantinos, subdivididos en grupos muy característicos, como son: las monedas árabes sasánidas, de las que da una escueta noticia, a base de los 150 ejemplares que figuran en la colección de la Sociedad (57 de ellos ya fueron publicados por J. Walker, en su *Catalogue of the Arab-Sassanian Coins*, Londres 1941); monedas anónimas con el nombre de Juzran II (10 ejemplares); acuñaciones de los gobernadores ʿAbd Allāh b. Zubayr (2), Ziyād b. Abū Sufyān (1), ʿAbd Allāh b. ʿĀmir (1), ʿUbayd Allāh b. Ziyād (2), Salm b. Ziyād (1), ʿAbd Allāh b. Jāzim (5), ʿUmar b. ʿUbayd Allāh (4), ʿUbayd b. Abū Bakra (1), ʿAṭiyya b. al-Aswad (2), al-Muhallab b. Abū Ṣufra (1) y al-Ḥaŷŷāŷ b. Yūsuf (1); una moneda bárbara de imitación; acuñaciones ʿabbāsíes de Bujārā (2); un ejemplar de la ceca de Jwārizm y las acuñadas por los gobernadores ʿabbāsíes de Ṭabaristān, con los nombres de ʿUmar b. al-ʿAlà (3), Sulaymān (2), Jarīr (2), Hānī (2), Muqātil (1), ʿAbd Allāh (2) y siete cuños de «Afzut».

El segundo grupo, que para nosotros debiera ser el más interesante, recoge las primeras acuñaciones africanas (2) y españolas (2). Estas son: una moneda de oro, del año 93, procedente de la colección Campaner, que ya fué estudiada y conocida por nuestro maestro Codera (cf. *Tratado de numismática*, pp. 46-51) y otra moneda de cobre, acuñada por Mūsà b. Nuṣayr, idéntica a las catalogadas por Lavoix (nos 120-124), aunque con ligeras variantes en sus inscripciones. En este sentido el estudio de Miles no nos aporta desgraciadamente nuevos elementos de estudio. Por último, el tercer grupo lo for-

man cuatro ejemplares de cobre, bizantino-árabe, procedentes de Ḥarrān (1) y de Qinnasrīn (1), más dos de cecas inciertas.

De las acuñaciones omeyas expone siete ejemplares de oro, de los que uno (nº 65), acuñado en al-Andalus el año 102, procede también de la colección Campaner y fué ya publicado por Longpérier; sigue la descripción de 20 monedas de plata y 21 de cobre. Finalmente las acuñaciones ʿabbāsíes están representadas por una espléndida serie de 109 monedas de oro, 143 de plata y 46 de cobre, todas orientales.

La monografía termina con un índice de nombres árabes y de títulos, otro de cecas y un tercero de personajes mencionados en el comentario histórico. Diez planchas de magníficas reproducciones de los ejemplares más característicos siguen a los índices. — *Isidro de las Cagigas.*

FIGANIER, Joaquim, *Casa da Moeda. Museu Numismático Português. Moedas Arabes. Inventário e Descrição. I parte. Da criação do emirado espanhol à conquista de Granada (711-1492).* Lisboa, Tip. Casa da Moeda, 1949; XIII + 105 pp. + 4 hojas + IV láminas.

El autor de este Catálogo comienza con un Prefacio sobre el pasado musulmán hasta llegar a al-Andalus (p. x). A seguida hace historia de la Colección del Museo de la Casa de la Moneda de Lisboa, verdadero Museo Numismático Nacional del país hermano. En ella se han reunido las colecciones llamadas Real o «da Ajuda», por el nombre del Palacio, y el Fondo general del Museo, que forman un total de 339 piezas. El trabajo presenta, en primer lugar, el inventario de las dos colecciones mencionadas, y después el Catálogo descriptivo.

La pieza más antigua que registra es un dinar *(solidus feritus in Spania)* del año 95 h. (= 713). El autor hace referencias al libro de Antonio Vives, *Monedas de las dinastías arábigo-españolas*, señalando las variantes. Bajo el número 201, lámina I, describe y reproduce una pieza de plata que presenta en el anverso dos círculos concéntricos; en la orla «em parte ilegível, parece ver-se a palavra تسعين *noventa*», como dice el autor, dudando de si es de los primeros tiempos del Emirato. La pieza tiene en el campo del reverso una «palme-

ta», siendo la orla «ilegível» también. Es interesante por la extrañeza de sus tipos, que no ligan con lo hispano-árabe primitivo. Los círculos concéntricos del anverso recuerdan lo fāṭimí; el tipo del reverso parece africano (¿recuerdo cartaginés?). El número 16 — en cuya orla de anverso se lee ضرب بمدينة السالم سنة تسع واربعين ومئة, y en el centro del reverso محمد ‖ رسول ‖ الله — debe corresponder a Madīnat al-Salām, en lugar de *Medinaceli*, como los números 43, 164, 167 y 168. En la p. 44 comienza la descripción de las piezas del Califato cordobés, del mismo fondo de Ajuda, y en la 65 la de los Reyes de Taifas. La utilización de la obra de Prieto Vives de este título hubiera facilitado mucho la apreciación de variantes; no obstante, pueden añadirse a Prieto Vives el número 130 de Figanier, correspondiente a un *dinar* de al-Muʿtamid, de Córdoba, de 481 h. (Prieto termina en 480).

Es interesante también advertir la inclusión de un dinar almorávide de ʿAlī (p. 75), de Sevilla, en cuyo reverso, centro, figuran en última línea las letras لك, siendo variante por consiguiente del número 1661 de Vives *(Mon. dinast. arábigo-españolas)*. Termina la descripción de la Colección Real dando a conocer algunos *feluses* de época incierta. El número 178, p. 83, es, realmente, interesante por la extrañeza de su tipo en lo español. El hecho de haber cuatro ejemplares y las concomitancias del mismo con el número 201, p. 12, hacen pensar, aun ignorando la procedencia, en algún hallazgo, llevándolos, como indica el autor, a los primeros tiempos de la invasión. Antonio Vives estableció ya una sección de «primitivas» en sus *Monedas de las dinastías arábigo-españolas* (1893), afirmando que aquéllas «son de un estudio difícil y no se ha dicho sobre ellas todavía la última palabra» (p. VII).

El llamado por el autor *Fundo geral* de la Colección de la Casa da Moeda es mucho más reducido que el Real. En su descripción se utilizan el libro citado de Vives y el *Catálogo de monedas arábigas españolas que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional* (1892). Termina con la descripción de un *dirhem* fāṭimí de al-Manṣūriyya, del que hace constar la existencia de tres ejemplares, dato de interés para el inventario de estas monedas en la península ibérica, pues que, probablemente, fueron hallados en ella.

El libro del señor Figanier es, como se ve, de gran interés para el

corpus de monedas musulmanas que algún día habría que hacer, después del expolio del Monetario de nuestro Museo Arqueológico Nacional, en el que las series árabes precisamente — la famosa colección adquirida a Vives, por ejemplo — fueron de las que más sufrieron por la lamentable orden de 4 de noviembre de 1936. — *Felipe Mateu y Llopis.*

PIJOÁN, José, *Arte islámico*, «Summa Artis», Historia general del Arte, vol. XII, Madrid, Espasa-Calpe, S. A., 1949, 628 pp., 872 figs. y XXIV láminas, varias de ellas en color.

Quince son los tomos publicados hasta el día de esta monumental historia del arte. Para los primeros siete, Pijoán contó con la colaboración de don Manuel B. Cossío; después, ha proseguido solo la enorme tarea. Cumple ante todo resaltar la ejemplaridad del esfuerzo extraordinario, continuado durante bastantes años sin interrupciones ni desmayos. Empresas parecidas en el extranjero — no creo esté en marcha ninguna sobre el mismo tema de tan largo aliento — suelen ser fruto de la colaboración de muchos especialistas. Pijoán ha acudido a los museos, centros y universidades donde podía documentarse sobre cada uno de los períodos artísticos estudiados, y se ha puesto en relación con los más destacados arqueólogos e historiadores del arte.

«Summa Artis» se dirige a un vasto público no especializado, a cuya cultura general trata de contribuir en el sector de la historia del arte. Y no cabe duda que la persona que hojee este tomo dedicado al islámico, contemplando las buenas — excepto casi todas las láminas en color y bastantes de las de obras españolas — y muy abundantes ilustraciones, adquirirá una idea general de sus varios aspectos y características. Si incitado por los grabados, y disponiendo de tiempo, emprende la lectura del texto, es probable que la prosiga hasta las últimas páginas, sugestionado por el hábil arte literario con que están redactadas.

Más que un libro en el cual se vaya siguiendo el proceso de la evolución histórica del arte islámico, el señor Pijoán, lo mismo que en los anteriores volúmenes, ha escrito una serie de sugestivas monografías, de muy agradable lectura, en torno a las ilustraciones. Pero al indudable talento del autor para comentarlas, enlazándolas a cir-

cunstancias históricas y textos literarios, no acompaña la aspiración a la exactitud y el espíritu científico, cualidades que sin duda estima de muy secundario valor en su tarea. Sirva de ejemplo —pudieran citarse muchísimos — el desenfado con el que divide en tres partes la fachada septentrional del Cristo de la Luz, en Toledo — fig. 655, p. 473 —, clasificándolas de goda, mozárabe y califal. El que vaya buscando datos precisos o una orientación lo más certera posible, deberá limitarse a la contemplación de los grabados, poniendo en tela de juicio bastantes de sus pies; el que desee completar su cultura con una visión general del arte islámico, logrará su propósito con la contemplación de los 872 grabados de este libro y la amena lectura de las 628 páginas dedicadas a comentarlos, frente a la árida de la mayoría de las historias artísticas al uso.

Aun para el que desee ahondar más en el conocimiento del arte musulmán, la obra del señor Pijoán, por la acumulación de grabados, la amplitud y buena fuente, a veces, de sus informaciones, y la incorporación de descubrimientos e investigaciones de última hora, puede ser de gran utilidad, aunque deba manejarse con precaución. — *L. T. B.*

Meunié y Terrasse, Jacques y Henri, *Recherches archéologiques à Marrakech*. Publications de l'Institut des Hautes Études Marocaines, tomo LIV. París 1952; 96 pp. de texto, 12 grabados intercalados, 72 láminas y 3 planos plegados.

El resultado de las recientes excavaciones realizadas en las inmediaciones de la mezquita de la Kutubiyya de Marrākuš, ha sido de importancia excepcional para el mejor conocimiento del arte islámico de Occidente, singularmente para el de los períodos almorávide y almohade, el primero, sobre todo, aún tan cuajado de problemas.

La obra de los señores Meunié y Terrasse está editada con lujo y riqueza de datos e ilustraciones capaz de satisfacer al más curioso y exigente. Ambos nombres garantizan la bondad del texto.

El señor Meunié, Inspector de Monumentos históricos, describe detalladamente el resultado de las excavaciones. Encontráronse restos de la alcazaba, de muros de piedra, levantada por Yūsuf ibn Tāšufin a fines del siglo XI, después de 454 = 1062; una puerta fortificada

y una pequeña fuente semicircular, preciosa obra de albañilería algo posterior, pero edificación almorávide también, de la primera mitad del siglo XII.

Bajo el solar donde estuvo la primera mezquita almohade de Marrākuš, inmediato y a norte de la segunda subsistente — la Kutubiyya, para la que se aprovechó uno de sus muros exteriores, el de la *qibla*, convertido así en septentrional del nuevo oratorio —, aparecieron restos de un palacio levantado por ʿAlī ibn Yusūf, probablemente el año 526 = 1131-1132 o poco después. Tenía muros hechos de tapias de argamasa de tierra y cal, y jambas y batientes de ladrillo. Entre aquéllos surgió la planta de un pequeño *riad* o patio-jardín, con disposición idéntica al de las ruinas del Castillejo en la vega de Murcia, es decir, dos paseos dibujando una cruz y limitando cuatro cuadros de jardín con el suelo más bajo. Siguen detalladas y precisas descripciones de los restos excavados de la primera mezquita almohade de Marrākuš, de sus cisternas, de la *miḍa'a* y de los vestigios del zoco inmediato. A continuación figura el inventario y estudio de los objetos y fragmentos epigráficos aparecidos en la excavación, el de los últimos debido al señor Duverdon. Finalmente el señor Terrasse deduce las consecuencias que aportan los hallazgos al conocimiento del arte del Magrib del siglo XII.

El resultado de estas excavaciones sugiere abundantes comentarios. Tan sólo he de aludir en esta ocasión a los zócalos encontrados entre los restos de la fuente, decorados con cintas o franjas pintadas de rojo sobre el fondo blancuzco del revestido, dibujando bellos y variados entrelazos curvilíneos entre los que no aparecen polígonos estrellados como los que se ven en los zócalos semejantes hallados en Almería y el Castillejo de Murcia.

También merece señalarse la noticia inserta de haberse identificado la parte inferior, construída con grandes piedras, del alminar de la mezquita levantada por ʿAlī ibn Yūsuf en Marrākuš, demolida por los almohades al penetrar en la ciudad. Sobre su solar se construyó más tarde la mezquita de Ibn Yūsuf. Dicho alminar repetía la disposición de las dos escaleras gemelas del cordobés. — *L. T. B.*

TORRES BALBÁS, Leopoldo, *La Mezquita de Córdoba y las ruinas de Madīnat al-Zahrā'*. Editorial Plus-Ultra, Madrid 1952. En 4° menor; 160 pp. en papel couché, con numerosas y selectas fotografías.

En la bella colección titulada «Los monumentos cardinales de España», pensada para contribuir a la noble tarea de difundir, con la dignidad y elegancia requeridas, lo mejor de nuestro tesoro monumental, no podía faltar el volumen destinado a exaltar las bellezas de dos monumentos, surgidos ambos al calor del impulso constructivo del Islam andaluz, y tan característicos como la Mezquita cordobesa y las impresionantes ruinas de Madīnat al-Zahrā'. Un acierto editorial ha sido el confiar la redacción de este volumen a persona en quien concurren una gran sensibilidad y un exacto conocimiento de cuanto se relaciona con el arte hispanomusulmán.

Después de una cumplida exposición de los factores geográfico y económico, como determinantes de la historia cordobesa, el estudio se ciñe a la Mezquita como lugar de oración y a las peculiaridades que reviste. La Mezquita mayor de Córdoba se nos ofrece como un organismo vivo, creciendo en ampliaciones sucesivas. En primer lugar, la Mezquita de ʿAbd al-Raḥmān I, con el relato de las incidencias de su construcción y mostrando en sus elementos influjos cercanos de la arquitectura imperial romana, de raíz hispánica, quedando como estrictamente musulmanas la planta y disposición general del edificio. Luego, la ampliación de ʿAbd al-Raḥmān II, determinada por el singular crecimiento de la ciudad, saturada ahora de orientalismo. La portada de San Esteban, concluída en tiempos de Muḥammad I, suscita diversos problemas arqueológicos y da la pauta a las restantes de la Mezquita. La ampliación de al-Ḥakam II significa la culminación del arte y riqueza, estudiándose en toda su complejidad y lujo de detalles: entrecruzamientos de arcadas, cimborrios y bóvedas, el famoso miḥrāb con sus mosaicos y tableros tallados, así como las techumbres y portadas. Almanzor llevó a cabo la última y mayor ampliación del gran oratorio, pero en un nivel artístico inferior. Otros elementos de la Mezquita, como el patio y el alminar, prolongado en su historial como campanario cristiano, se estudian de forma adecuada. El alminar, el mayor y más bello de Occidente, proclama la in-

tervención de ʿAbd al-Raḥmān III, cuya obra en el interior fué escasa. La descripción de obra tan espléndida es muy completa, así como la del campanario que vino a sustituirlo, obra de Hernán Ruiz, hijo del famoso arquitecto que dió a la Giralda su imagen definitiva.

De las aportaciones de época cristiana se hace una puntual exposición: así la Capilla Ral, edificada por Alfonso X en buen estilo mudéjar, profuso y menudo, en la última frase del proceso evolutivo de aquel arte fuerte y delicado a la vez. De la misma forma se estudia la Catedral del siglo XVI, que combina formas del gótico avanzado y del plateresco y atisbos del barroco. Se incluye luego una exacta relación de lo más notable en mobiliario, alhajas y ornamentos.

El apartado final se reserva a la descripción de Madīnat al-Zahrā', la gran ciudad muerta, residencia palatina de ʿAbd al-Raḥmān III, con el historial de su fundación y descripción de los restos desenterrados, exponentes de sus primores decorativos.

Este libro, que tan sinceros plácemes reclama para su autor, está escrito en fina prosa y bellamente ilustrado, constituyéndose además en instrumento indispensable para la preparación de la visita a ambos venerables monumentos, así como para actualizarlos luego en el recuerdo. — *J. Guerrero Lovillo.*

Hueso Rolland, F., *Residencias hispanoárabes en Tetuán,* en *Arte Español,* año XXXV, Madrid 1951, pp. 144-157.

Muy escasos son los estudios consagrados al arte de la zona de protectorado español en Marruecos, no tan desprovista de huellas artísticas del pasado como esa carencia de publicaciones pudiera hacer creer.

Su residencia por algún tiempo en Tetuán y sus funciones oficiales en esa ciudad han permitido al señor Hueso Rolland describir varias de sus viviendas, de difícil acceso, y cuya suntuosidad y amplitud no se adivinan tras los muros desnudos y lisos de las callejuelas — sin salida — a las que se abren sus puertas. Las fotografías, planos y dibujos que ilustran el artículo permiten formar idea de esas casas ricas tetuaníes, modernas casi todas, de un arte recargado y poco selecto, pero en el que hay que admirar la habilidad y el sentido tradicional de los obreros que las decoraron. — *T. B.*

LLUBIÁ MUNNÉ y LÓPEZ GUZMÁN, Luis Mª y Miguel, *La cerámica murciana decorada.* Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Murcia 1951; 51 pp. y XVI láminas.

Hay referencias de la fabricación de cerámica doméstica en Murcia en la Edad Media, pero no se ha logrado distinguir sus productos de los de otros alfares hispanomusulmanes. Los señores Llubiá y López Guzmán han buscado, sin éxito, los depósitos de tiestos, formados por la acumulación de piezas rotas y mal cocidas, sin valor comercial por ello, que hay siempre en las inmediaciones de los hornos de cerámica, y que permiten el conocimiento de las fabricaciones locales.

A falta de esos montones de escombros, los autores de la monografía reseñada describen los fragmentos encontrados en sus excavaciones y la cerámica conservada en el museo de Murcia. Sin justificación llaman mozárabe a la hispanomusulmana, en la que incluyen fragmentos de barro sin vidriar con decoración estampada, que serán probablemente mudéjares.

Bajo el mismo enunciado describen otros tiestos, procedentes de las excavaciones y en el Museo, de barro sin vidriar, con decoración lineal negra o parduzca. Éstos sí serán árabes; pero no deben fecharse con la amplitud — siglos VIII al XIII — con que lo hacen los señores Llubiá y López Guzmán: no se conoce cerámica islámica en España anterior al siglo X, y la técnica de los fragmentos mencionados parece debe adscribirse a los siglos XIII y XIV.

Contemporáneas serán las dos jarritas del Museo, clasificadas como de los siglos IX-X, decoradas con ornatos verdes recercados por una línea negra.

Entre la cerámica mudéjar reséñase la decorada con azul y la más rica loza dorada, algunas veces combinando el oro con aquel color. Aventurado parece asignar a los alfares murcianos, por los escasos restos hallados, algunas piezas, como el plato de los acicates del museo del Instituto de Valencia de Don Juan.

En resumen, si los autores no han podido llegar a conclusiones definitivas, su benemérito estudio es un paso más en el camino de separar la alfarería murciana de las de otros lugares de Levante. Sus futuros estudios sobre varios en los que, con más suerte, han encon-

trado los montones de piezas y tiestos desechados, contribuirán más eficazmente al conocimiento de la procedencia de muchas piezas de museos y colecciones. — *L. T. B.*

Bordejé, Federico, *Le château espagnol du moyen-âge*. Direction Générale des Relations Culturelles, Madrid 1949, 40 pp. + 44 grabados.

La Dirección General de Relaciones Culturales ha tenido el acierto de encomendar este folleto, de propaganda turística, a persona tan conocedora de nuestras fortalezas, y de bastantes de las extranjeras, como es don Federico Bordejé, especializado desde hace bastantes años en estudios de arquitectura militar.

Los grabados permiten formarse una idea de la gran variedad y valor pintoresco da nuestras fortalezas medievales, numerosas aún, a pesar de constantes destrucciones.

El texto, en francés, constituye el mejor resumen escrito hasta el día de tema tan olvidado por nuestros arqueólogos e historiadores de arte.

El señor Bordejé conoce bien la bibliografía extranjera sobre arquitectura militar, la antigua y la moderna, por lo que está en condiciones de decir de dónde y cuándo llegaron muchas de sus disposiciones a la española.

Rápidamente se ocupa del «Castillo árabe», del «Castillo europeo», del «Castillo de los primeros reinos españoles», de la «Clasificación y situación del castillo», de «El castillo de los siglos XIV y XV», de «La fortificación de transición» y de la «Evolución del castillo del Renacimiento y el final del castillo medieval».

Naturalmente que algunas de las afirmaciones del autor, un tanto dogmáticas, a nuestro juicio, son muy discutibles. Cántabros y astures estuvieron sometidos a los romanos; en las regiones más apartadas hay restos de romanización. La inspiración «directa» de algunas de nuestras fortalezas en la arquitectura militar de Palestina parece de difícil demostración. Entre los influídos por castillos sirios cita el señor Bordejé los de Turégano y Zorita de los Canes: el primero se construyó en los últimos años del siglo XV, envolviendo una iglesia del XIII, y el de Zorita conserva partes importantes califales, del X. La fortaleza de Molina de Aragón, que califica de bizantina, es de fecha perfectamente conocida. — *L. T. B.*

NOTICIAS

Nuestro distinguido colaborador don Isidro de las Cagigas, actual Ministro de España en Libia, ha tenido la bondad de comunicarnos que el conocido especialista italiano en historia de la medicina árabe, Dr. Sarnelli, ha realizado en Trípoli un interesante descubrimiento, cuya pista venía persiguiendo desde 1932. Se trata de un ms. árabe que contiene casi íntegro el *Libro de los medicamentos simples* del farmacólogo andaluz al-Gāfiqī (primera mitad del siglo XII), que se daba por perdido y del que sólo se conocía el extracto de Barhebræus (s. XIII), posteriormente traducido al latín y muy difundido en Europa hasta el siglo XVIII. La pequeña laguna del códice, que es acéfalo (faltan la introducción y los primeros catorce capitulillos), podrá salvarse a base de otro ms. incompleto (de sólo la primera parte), que se conserva actualmente en el Canadá. El estudio de la obra permitirá comprobar o desechar la sospecha de los orientalistas, sobre todo de M. Meyerhof, de si fué o no aprovechada ampliamente por el gran botánico malagueño Ibn al-Baytār (1190-1248), que habría —se dice — usurpado la fama de al-Gāfiqī.

* * *

En el *Boletín Oficial del Estado* de 10 enero 1953 se han publicado las Bases para el concurso a los Premios «África» de literatura y periodismo de la Dirección General de Marruecos y Colonias, correspondientes a 1953. Aparte los premios de periodismo, detallados en la convocatoria, que pueden consultar nuestros lectores, nos parece conveniente destacar ante éstos la existencia de un premio de 25.000 pesetas para el mejor estudio inédito, de autor español, sobre el tema *El reino de Granada y sus relaciones con el Norte de África*. El plazo para la presentación de originales (en los que no es necesario agotar el tema, sino sólo tratar algunos de sus aspectos) termina el 1º diciembre 1953. Los demás detalles pueden conocerse consultando la convocatoria.

* * *

Tenemos el sentimiento de comunicar a nuestros lectores el fallecimiento, ocurrido en Nápoles el 1º de marzo de 1953, del que fué profesor ordinario de be-

réber y rector en el Instituto Universitario Orientale de la gran ciudad italiana, prof. Francesco Beguinot, cuyos trabajos le granjearon universal reputación y cuyas dotes de carácter le hicieron amigo de cuantos le trataron. Descanse en paz.

* * *

Don Fernando Valderrama, asesor de Enseñanza Marroquí en la Delegación de Educación y Cultura de la Alta Comisaria de España en Marruecos, pronunció, con gran éxito, el día 21 de marzo de 1953, en el Paraninfo de la Delegación, una brillante conferencia en árabe sobre el tema *Un cancionero marroquí del siglo XII de la héjira*. La conferencia, que ha sido ya editada, también en árabe, versa sobre el cancionero de al-Ḥā'ik, del que pronto publicaría el señor Valderrama una edición y estudio, algunas de cuyas conclusiones esperamos adelantar próximamente en esta Revista.

* * *

Invitado especialmente por la Universidad de Londres, el director de esta Revista, don Emilio García Gómez, ha profesado en el King's College de la citada Universidad, los días 27, 28 y 30 de abril de 1953, un cursillo de tres conferencias sobre el tema *Los albores de la lírica románica: las jarŷas romances en las muwaššaḥas*. Las tres conferencias fueron seguidas con gran interés por numerosísimo público y por el vivaz núcleo de hispanistas londinenses que hasta ahora ha presidido el prof. E. Wilson, recién trasladado a la Universidad de Cambridge. El señor García Gómez, que visitó también esta última ciudad universitaria, así como la de Oxford, ha recibido en las tres ciudades innumerables atenciones de sus colegas hispanistas y arabistas.

* * *

En el concurso anual de obras literarias y científicas inéditas que convoca el Consejo Superior de Investigaciones científicas, ha obtenido este año la máxima distinción, o sea el «premio nacional Francisco Franco», el Vicedirector de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid, don Jaime Oliver Asín, por su estudio *El secreto del nombre «Madrid»*, que aparecerá muy pronto en nuestras series de publicaciones. Hacemos nuestro el gran triunfo de nuestro fraternal compañero, al que presentamos nuestra más calurosa enhorabuena.

* * *

El Instituto Egipcio de Estudios Islámicos de Madrid acaba de iniciar la publicación de una bella Revista, dirigida por el Dr. ʿAlī Sāmī al-Naššār, cuyo número especial e inicial tiene el siguiente interesante sumario:

R. Menéndez Pidal, *España como eslabón entre el Cristianismo y el Islam.* — E. García Gómez. *Una qaṣīda política inédita de Ibn Ṭufayl.* — ʿAA. Gannūn al-Ḥasanī, *El dīwān del rey de Granada Yūsuf III.* — M. Alonso, *Ibn Sīnā y sus primeras influencias en el mundo latino.* — A. Guillot, *Trois monnaies latino-arabes de la coll. Jacques de Morgan.* — J. Vernet, *La Cartografía náutica ¿tiene un origen hispano-árabe?* — L. Torres Balbás, *Los edificios hispano-musulmanes.* — ʿA. S. al-Naššār, *Abū-l-Ḥasan Šuštarī, místico andaluz y autor de zéjeles, y su influencia en el mundo musulmán,* — E. Lévi-Provençal, *Le mālikisme andalou et les apports doctrinaux de l'Orient.* — Al-Sayyid M. Gāzī, *Ibn Diḥya en «al-Muṭrib»*.

Menos el del prof. Lévi-Provençal, todos los artículos, escritos en español o árabe, aparecen en su lengua original y, además, traducidos, respectivamente, al árabe o al español. La revista — cosa digna de notarse — está compuesta en la propia imprenta del Instituto, cuya instalación es ya, de por sí, una gran noticia.

Felicitamos al Instituto Egipcio de Madrid por la iniciación de este órgano de sus actividades, al que deseamos larga y próspera vida, y cuya aparición ha colmado los fraternales deseos que teníamos de verlo en nuestras manos.

* * *

Saludamos con satisfacción, augurándole larga y próspera vida, una nueva revista: *Les Cahiers de Tunisie. Revue de Sciences Humaines* (Tunis), publicada por el Institut des Hautes Études de Túnez. El primer número, correspondiente al primer trimestre de 1953, contiene interesantes originales de G. Marçais, P. Rondot, J. Despois, H. R. Idris y R. Barre, más secciones de crónica bibliográfica y estado de las investigaciones. Consta el fascículo de 88 pp. en 4º.

* * *

Hemos recibido el ruego, al que accedemos con mucho gusto, de insertar la siguiente comunicación:

«*Le XIe Congrès International de Philosophie* qui se tiendra à Bruxelles du 20 au 26 août est assuré dès maintenant du plus éclatant succès. A l'heure actuelle, plus de quatre cents communications sont dejà parvenues au secrétariat. Toutes ces communications seront intégralement publiées dans les volumes des Actes, qui paraîtront trois mois avant l'ouverture du Congrès et seront expédiés aux membres actifs afin de permettre une préparation sérieuse de la discussion. On prévoit que le nombre des membres actifs dépassera très largement le millier».

* * *

La Library of Congress y la Princeton University de los Estados Unidos de América han organizado un «Colloquium on Islamic Culture in Its Relation to the Contemporary World», que se celebrará en Princeton, New Jersey, los días 8-17 de septiembre 1953, y en Washington, D. C., los días siguientes 17-19. El Director del Coloquio será el Dr. Bayard Dodge, Presidente de honor de la American University de Beirut (Líbano). A él asistirán, invitados, treinta eminentes sabios musulmanes de todos los países árabes e islámicos y otros tantos delegados americanos. Los temas que han de tratarse son: *a*) Elementos clásicos en la cultura islámica; *b*) Derecho y Sociedad islámicos; *c*) Movimientos intelectuales y espirituales en el Islam actual.

* * *

El Institut International des Civilisations Différentes (INCIDI), celebrará su 28ª sesión de estudios en el Palacio de la Paz de La Haya (Holanda), del lunes 7 al jueves 10 de septiembre de 1953. El tema de la sesión será: *Programas y planes de mejoras rurales en los países tropicales y subtropicales*, a base de unos 25 informes especiales, varios generales y uno introductorio de la Organisation des Nations Unies pour l'Alimentation et l'Agriculture. La secretaría, durante la organización, funciona a nombre de M. L. Neher, Comité INCIDI, Hoofdbestuur P. T. T., Kortenaerkade 12, La Haye (tel. 18.44.70).

* * *

La Union Internationale des Orientalistes celebrará su Asamblea general el 15 septiembre 1953 en la sala 10 de la École des Langues Orientales Vivantes de Paris (2, rue de Lille), a las diez de la mañana. En ella se examinará el informe del Secretario General sobre la actividad de la Unión desde su fundación en Istanbul (1951); se hablará del papel que ha de desempeñar como miembro del Conseil International de la Philosophie et des Sciences Humaines (C. I. P. S. H.) en relación con la Unesco, y se decidirá cuáles son las empresas científicas internacionales que pueden ser recomendadas, para obtener ayuda material de la Unesco, a través del C. I. P. S. H.

* * *

Las Universidades de Chicago y Lieja han organizado, bajo la dirección del profesor de la última, G. E. von Grunebaum, una conferencia sobre el tema «Unity and Variety in Muslim Civilization (Transformation of Muslim Civilization)», subvencionada por la Ford Foundation, que tendrá lugar en Spa (Bélgica) los días 21-25 del próximo septiembre.

Los temas que han de tratarse son: 1) Planteamiento del problema); 2) Definición de la civilización musulmana como entidad; 3) El problema en Derecho mu-

sulmán; 4) El problema en el desarrollo del conflicto entre las tradiciones literarias; 5) El problema en la teoría y en la práctica de la política y de la administración musulmanas; 6) El Islam en España; 7) en Irán; 8) en el Norte de África; 9) en Indonesia; 10) en la India musulmana; 11) en Turquía, y 12) La occidentalización.

Está prevista la participación en el Congreso de los siguientes profesores: Blachère (París), Brunschvig (Burdeos), Cahen (Estrasburgo), Drewes (Leiden), Duchesne-Guillemin (Lieja), Gabrieli (Roma), García Gómez (Madrid), Gibb (Oxford), Le Tourneau (Argel), Levi Della Vida (Roma), Lévi-Provençal (París), Lewis (Londres), Minorsky (Cambridge), Ritter (Frankfurt), Schacht (Oxford), Spuler (Hamburgo) y Witek (Londres).

* * *

La reunión en Madrid de Comité de Dirección de la *Enciclopedia del Islam*, que debía en principio haberse celebrado la pasada primavera, ha quedado definitivamente fijada para el próximo 24 de septiembre de 1953. Las juntas, que comenzarán dicho día a las once de la mañana, tendrán lugar en el Instituto de Valencia de Don Juan (Fortuny, 43), y de ellas tendremos informados a nuestros lectores.

* * *

Como consecuencia del Congreso de Lingüística Románica celebrado (abril 1953) en Barcelona, ha surgido el proyecto de constituir una Sociedad Española de Filología. La convocatoria va firmada por los profesores españoles que asistieron a dicho Congreso y encabezada por don Ramón Menéndez Pidal. Las adhesiones deben enviarse a don Alvaro Galmés, General Mola 35, Madrid.

* * *

Se ha iniciado por la Royal Asiatic Society of Great Britain and Ireland la preparación del XXIII° Congreso Internacional de Orientalistas, que ha de celebrarse en Cambridge (Inglaterra) del 21 al 28 agosto 1954. El Comité organizador, en el que actúa como Secretario el prof. D. Sinor, radica en el Queen's College de la mencionada ciudad inglesa.

OTRAS REVISTAS DEL PATRONATO «MENÉNDEZ PELAYO»

Anuario musical. — Publicación del Instituto Español de Musicología.

Es un exponente de los problemas que encierran nuestro folklore y el estudio científico del pasado musical de España. Aparte de todo lo referente a la cultura musical española, da también cabida en sus páginas a temas universales de índole musicográfica, relacionados directa o indirectamente con ella.

Precio del tomo anual, 60 pesetas.

Arbor. — Revista General de Investigación y Cultura.

Recoge, en su plena síntesis humana y doctrinal, los temas cultivados por todos los Institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dando a sus páginas una abierta e interesante universalidad.

Precio del ejemplar, 12 pesetas. Suscripción anual, 100 pesetas.

Archivo Español de Arte. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista de Arte medieval y moderno. Aunque fundamentalmente se consagra al arte español y americano, publica también trabajos sobre arte extranjero.

Trimestral. Número suelto, 18 pesetas. Suscripción anual, 60 pesetas.

Archivo Español de Arqueología. — Publicación del Instituto Diego Velázquez.

Revista dedicada al estudio de la arqueología y al arte durante la prehistoria y la Edad Antigua, tanto en España como en el extranjero.

grafía de los países hispanoamericanos en el período colonial; bibliografía general e información contemporánea.

Trimestral. Número suelto, 20 pesetas. Suscripción anual, 72 pesetas.

Sefarad. — Publicación del Instituto Benito Arias Montano.

Estudia los problemas culturales hebreo-bíblicos, las culturas del próximo Oriente en relación con el pueblo hebreo y el judaísmo español. Ofrece rica sección bibliográfica con detenido examen del estado último de las cuestiones.

Semestral. Número suelto, 30 pesetas. Suscripción anual, 50 pesetas.

Figanier, Joaquim, *Casa de Moeda. Museu Numismático Portugues. Moedas Arabes. Inventário e Descrição. I parte. Da criação do emirado espanhol à conquista de Granada (711-1492)* (Felipe Mateu y Llopis)..... 245
Pijoán, José: *Arte islámico* (L. T. B.)..... 247
Meunié y Terrase, J. y H.: *Recherches archéologiques à Marrakech* (L. T. B.). 248
Torres Balbás, Leopoldo: *La Mezquita de Córdoba y las ruinas de Madinat al-Zahrā'* (J. Guerrero Lovillo)..... 250
Hueso Rolland, F.: *Residencias hispanoárabes en Tetuán* (T. B.)..... 251
Llubiá Munné y López Guzmán, Luis Mª y Miguel: *La cerámica murciana decorada* (L. T. B.)..... 252
Bordejé, Federico: *Le château espagnol du moyen-âge* (L. T. B.)..... 253

NOTICIAS

AL-ANDALUS

REVISTA DE LAS ESCUELAS DE ESTUDIOS ÁRABES DE MADRID Y GRANADA

SE PUBLICA EN FASCÍCULOS SEMESTRALES FORMANDO CADA AÑO UN VOLUMEN DE UNAS QUINIENTAS PÁGINAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España, Portugal y países hispanoamericanos: 50 pesetas año; demás países: 60 pesetas.

Número suelto: España, Portugal y países hispanoamericanos, 30 pesetas; demás países: 35 pesetas.

SISTEMA DE TRANSCRIPCIÓN:

' — *b* — *t* — *ṯ* — *ŷ* — *ḥ* — *j* — *d* — *ḏ* — *r* — *z* — *s* — *š* — *ṣ*

ḍ — *ṭ* — *ẓ* — ᶜ — *g* — *f* — *q* — *k* — *l* — *m* — *n* — *h* — *w* — *y*

hamza inicial no se transcribe.

tā' marbūṭa = *a* (en estado absoluto) y *at* (en estado constructo).

artículo = *al-* (aun ante solares) y *-l-* precedido de palabra terminada en vocal.

vocales = *a, i, u; ā, ī, ū.*

diptongos = *ay, aw.* *alif maqṣūra* = *à.*